



Universidad
Tecnológica
de Pereira



20

AUDIENCIA PÚBLICA

DE RENDICIÓN DE CUENTAS
A LA CIUDADANÍA



INFORME DE GESTIÓN
PDI 2024

Síguenos en:



UTPereira

INFORME DE GESTIÓN 2024 PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020-2028 “AQUÍ CONSTRUIMOS FUTURO”



>> *Aquí construimos futuro* <<

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Elaboración informe y
acopio de información

Francisco Antonio Uribe Gómez
Jefe Oficina Planeación

Andrés Fernando Valderrama
Délany Ramírez del Río
Julián Andrés Valencia Quintero
Luz Adriana Velásquez Henao
Norma Patricia Ramírez Gutiérrez
Viviana Marcela Carmona Arias

**Este informe de gestión se elaboró en febrero de 2025 – Pereira,
Colombia, contiene resultados de la gestión de la Universidad
Tecnológica de Pereira en su vigencia 2024 enmarcado en el Plan
de Desarrollo Institucional 2020-2028 “Aquí construimos futuro”**

CONSEJO SUPERIOR

ADRIANA MARÍA LÓPEZ JAMBOOS

Representante del Ministerio de
Educación

IVÁN ALBERTO VERGARA SINISTERRA

Representante Presidente de la
República

JUAN DIEGO PATIÑO OCHOA
Gobernador del Departamento de
Risaralda

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO Rector

CARLOS ALBERTO OSSA OSSA
Representante de los Ex-Rectores

WILSON ARENAS VALENCIA
Representante de las Directivas
Académicas

ANDRÉS ESCOBAR MEJÍA
Representante de los Profesores

PAULA ANDREA VILLA SÁNCHEZ
Representante de los Egresados

JAIME CORTÉS DÍAZ
Representante del Sector Productivo

ANYI PAOLA MAZABEL MANZO
Representante de los Estudiantes

INVITADOS

YOLIMA RODRÍGUEZ GIRALDO
Representante Empleados
Administrativos

FERNANDO NOREÑA JARAMILLO
Vicerrector Administrativo y Financiero

MAURICIO HOLGUÍN LONDOÑO
Vicerrector de Investigaciones,
Innovación y Extensión

YETSIKA NATALIA VILLA MONTES
Vicerrectora de Responsabilidad Social
y Bienestar Universitario

MARÍA TERESA VÉLEZ ÁNGEL
Secretaria General Encargada

**FRANCISCO ANTONIO URIBE
GÓMEZ**
Jefe Oficina Planeación

CONSEJO ACADÉMICO

**LUIS FERNANDO GAVIRIA
TRUJILLO**
Rector

WILSON ARENAS VALENCIA
Vicerrector Académico

FERNANDO NOREÑA JARAMILLO
Vicerrector Administrativo y Financiero

MAURICIO HOLGUÍN LONDOÑO
Vicerrector de Investigaciones,
Innovación y Extensión

YETSIKA NATALIA VILLA MONTES
Vicerrectora de Responsabilidad Social
y Bienestar Universitario

MARÍA TERESA VÉLEZ ÁNGEL
Secretaria General Encargada

SAMUEL DARÍO GUZMÁN LÓPEZ
Representante de los Profesores

**JAIRO ALBERTO MENDOZA
VARGAS**
Representante de los Profesores

**LEIDY CAROLINA QUENGUAN
ROSETO**
Representante de los Estudiantes

**JUAN ESTEBAN DUQUE
FERNÁNDEZ**
Representante de los Estudiantes

**JORGE AUGUSTO MONTOYA
ARANGO**
Decano Facultad de Ciencias Agrarias
y Agroindustria

EDGAR ALONSO SALAZAR MARÍN
Decana Facultad de Tecnología

JUAN PABLO TRUJILLO LEMUS
Decano Facultad Ciencias Básicas

**ENRIQUE DEMESIO ARIAS
CASTAÑO**
Decano Facultad Bellas Artes y
Humanidades

JUAN MAURICIO CASTAÑO ROJAS
Decano Facultad Ciencias Ambientales

**VALENTINA KALLEWAARD
ECHEVERRI**
Decano Facultad de Mecánica
Aplicada

ALEXANDER MOLINA CABRERA
Decano Facultad Ingenierías Eléctrica,
Electrónica, Física y Ciencias de la
Computación

LEONEL ARIAS MONTOYA
Decano Facultad de Ciencias
Empresariales

JOSÉ ANDRÉS CHAVES OSORIO
Representante Jefes de Departamento
y Directores de Programa

INVITADOS

**FRANCISCO ANTONIO URIBE
GÓMEZ**
Jefe Oficina Planeación

WALDO LIZCANO GÓMEZ

GIOVANNI GARCÍA CASTRO
Decano Facultad Ciencias de la Salud

**CECILIA LUCA ESCOBAR
VEKEMAN**
Decana Facultad Ciencias de la
Educación

Director Programas Jornadas
Especiales

YETSIKA NATALIA VILLA MONTES
Directora Admisiones, Registro y
Control Académico

JAVIER HERNÁN RAMÍREZ ESPAÑA
Director de Posgrados

FACULTADES

JORGE AUGUSTO MONTOYA ARANGO

Facultad de Ciencias Agrarias y
Agroindustria

GIOVANNI GARCÍA CASTRO

Facultad de Ciencias de la Salud

CECILIA LUCA ESCOBAR VEKEMAN

Facultad de Ciencias de la Educación

EDGAR ALONSO SALAZAR MARÍN

Facultad de Tecnología

JUAN PABLO TRUJILLO LEMUS

Facultad de Ciencias Básicas

ENRIQUE DEMESIO ARIAS CASTAÑO

Facultad de Bellas Artes y Humanidades

JUAN MAURICIO CASTAÑO ROJAS

Facultad de Ciencias Ambientales

**VALENTINA KALLEWAARD
ECHEVERRI**

Facultad de Mecánica Aplicada

ALEXANDER MOLINA CABRERA

Facultad Ingeniería

LEONEL ARIAS MONTOYA

Facultad de Ciencias Empresariales

WALDO LIZCANO GÓMEZ

Programas de Jornada Especial

PILARES DE GESTIÓN 2020-2028



Tabla de Contenido

TABLA DE CONTENIDO	8
1. PRESENTACIÓN	1
2. COMUNICADO DE INVOLUCRAMIENTO	5
3. MARCO INSTITUCIONAL	6
4. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	10
5. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	13
6. EXCELENCIA ACADÉMICA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL	15
7. CREACIÓN, GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO	33
8. GESTIÓN DEL CONTEXTO Y VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	65
9. GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL	95
10. BIENESTAR INSTITUCIONAL, CALIDAD DE VIDA E INCLUSIÓN EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS	180
11. ESTADÍSTICAS IMPORTANTES	206
12. PROYECTOS DE IMPACTO	211
13. CONTRIBUCIÓN DEL PDI A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS	216
14. ANÁLISIS EJECUTIVO PND APUESTAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR VS UTP	230

1. Presentación

Me complace presentar los resultados más destacados durante la vigencia 2024, no sin antes agradecer a todos los equipos de trabajo de los estamentos, quienes con sus acciones y gestiones permiten consolidar una institución con excelencia y reconocimiento a nivel internacional, nacional, regional y local. Igualmente, a los estudiantes, quienes, desde la crítica constructiva en los diferentes espacios de diálogo generados, proponen acciones de mejora permanente para fortalecer los procesos misionales de la UTP.

El Informe de Gestión ejecutivo, se enmarca en el direccionamiento estratégico del Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2028 “Aquí Construimos Futuro” en sus cinco pilares de Gestión: Excelencia Académica para la Formación Integral; Creación. Gestión y transferencia del conocimiento; Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional; Gestión y Sostenibilidad Institucional y; Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en Contextos Universitarios. Se destacan los siguientes resultados:

Desde el Pilar Excelencia Académica para la Formación Integral, se resalta que, de 56 programas acreditables, 35 se encuentran con acreditación nacional, igualmente 11 programas cuentan con acreditación internacional bajo el sello EUR ACE, uno de ellos también bajo el sello ARCU SUR. En cuanto a la formación avanzada, se apoyaron 75 docentes de planta y transitorio en formación doctoral y de maestría, esta estrategia ha permitido que el 42% de docentes de planta y transitorios cuenten con título de doctorado. También se resalta que 56 programas académicos de pregrado y posgrado han diseñado o renovado sus propuestas curriculares con base en el PEI y desde la consolidación de la educación virtual se viene avanzando en la virtualización de programas de posgrado y asignaturas de pregrado. Se cuenta como hecho destacado el aumento de la oferta académica en el marco del Plan Integral de Cobertura con los 5 nuevos programas académicos con registros calificado de nivel de formación Tecnología para ofrecerse en 7 municipios del departamento de Risaralda

Se trabajó de la mano con la Comunidad Universitaria en el desarrollo de estrategias y acciones que incidan en el mejoramiento de las capacidades de la Universidad, para posicionarla como una Institución de Educación Superior de alta Calidad en el país. Como principal resultado de esta gestión se destaca la ratificación de la **Acreditación Institucional Internacional bajo el Sello SOFIA** de la Fundación Madri+d hasta el día **30 de mayo de 2028**.

En cuanto al Pilar Creación. Gestión y transferencia del conocimiento, se destaca el avance en el fomento a la I+D+I generando capacidades investigativas, hoy la UTP

cuenta con 195 investigadores y 115 grupos de investigación. También se resalta el logro de la institución de posicionarse en rankings internacionales como THE World University Ranking, QS World Ranking, Green Metrics, entre otros; desde el fomento a la investigación, se cuenta con 152 semilleros de investigación activos, 304 productos resultado de investigación y 5 proyectos ejecutados en alianza con entidades internacionales. Frente a la Extensión, se desarrollaron 1.230 actividades, y 3.172 servicios de extensión. Se ejecutaron 6364 prácticas universitarias entre prácticas académicas y prácticas empresariales conducentes y no conducentes a trabajo de grado. Se caracterizaron 30 activos con la metodología TRL distribuidos así: TRL (3): 11; TRL (4): 4; TRL (5): 12; TRL (6).

De otro lado el Centro de Desarrollo Tecnológico Agroindustrial (CDTA) de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) se consolida como una plataforma clave para el fortalecimiento del ecosistema agroindustrial de Risaralda y la región Eje Cafetero. Su misión es impulsar la transformación productiva mediante el desarrollo tecnológico, la formación especializada y la digitalización del sector.

Con relación al pilar de Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional, la UTP viene ejecutando 10 proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías con una financiación de más de 100 mil millones de pesos. Por otra parte, se sigue fortaleciendo la bolsa de empleo de la UTP, como una estrategia de empleabilidad que beneficie a nuestros egresados, la cual ha tenido 6.412 personas beneficiarias desde su creación. Igualmente, se resalta la escuela de liderazgo regional y el diplomado Integración como Modelo de Desarrollo Social.

Desde la Red Universitaria de Risaralda, la UTP trabajo de manera colaborativa con las Universidades del Departamento en la consolidación del Clúster de Educación Superior. Y se realizó la reunión de Directorio de la Red Latino americana de Bosque Modelo. Con relación los procesos de internacionalización, se tiene un trabajo colaborativo con algunas escuelas de ingeniería del “Grupo IMT - Grupo de Escuelas de Ingeniería y de Gestión de Francia” conformado por 8 grandes escuelas superiores públicas y 2 institutos filiales.

Entre los hitos más destacados de este periodo, se resalta la participación sobresaliente de la Universidad en la COP16, un espacio en el que la universidad se posicionó como referente nacional en la discusión de temas de biodiversidad, paz y territorio. Asimismo, el trabajo continuo en proyectos de gran envergadura como el Hospital de Cuarto Nivel y el Centro de Ciencia y Biodiversidad de Risaralda, iniciativas que prometen transformar el bienestar y la innovación en nuestra región. Igualmente, la continuidad a nuestro Proyecto Educativo

Institucional y a la implementación del Plan de Desarrollo Institucional “Aquí construimos Futuro”, garantizando la alta calidad académica e institucional, la inclusión, la internacionalización e interculturalidad, en todas nuestras apuestas de formación, investigación y extensión, siempre con el permanente compromiso con nuestra sociedad y el territorio.

Desde el pilar Gestión y Sostenibilidad Institucional se adjudicaron 24 proyectos de la convocatoria PARCE para el fortalecimiento de los laboratorios de pregrado y de áreas administrativas que soportan y acompañan las labores de carácter académico. En cuanto a la modernización y desarrollo Organizacional, se implementó el horario laboral flexible para las dependencias administrativas, impactando en el bienestar de los colaboradores, como también ayudar a mejorar la movilidad en la ciudad. Desde la Gestión Integral de la Calidad, así como se realizó seguimiento a la certificación en el año 2024 para la ISO 9001:2015 y Reconocimiento de Certificación por parte de UKAS (Entidad acreditadora del reino unido); obtuvimos la renovación de la acreditación para los laboratorios (2024-2029), bajo la norma ISO 17025:2017. Como estrategias para la socialización y empoderamiento del PDI con la comunidad Universitaria se realizó la “Feria aquí construimos Futuro” con la participación de más de 550 personas de la comunidad universitaria, en su mayoría estudiantes, igualmente se realizaron las jornadas de socialización “Conéctate al PDI”. También se destaca la realización de la 19 Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas con 577 participantes.

Frente a la infraestructura física se puso en operación el edificio de Ingenierías, Este edificio fue pensado para que estudiantes, docentes, grupos y semilleros de investigación estén comprometidos no solo con la academia si no con el fortalecimiento del país, puesto que se abren puertas para el desarrollo de nuevas tecnologías energéticas más eficientes y sostenibles.

Con relación al pilar Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en Contextos Universitarios se destaca el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes, ya que se logró que el 76,25% de los estudiantes superaran la calidad de vida mínimo de acuerdo con los instrumentos y metodologías aplicadas para su medición. Todo lo anterior, gracias a la intervención integral de los estudiantes desde las condiciones vitales, la salud, el entorno social, el entorno universitario, infraestructura y servicios UTP. El 74.55% de la Población vulnerable identificada cumple con permanencia y camino al egreso. En cuanto a la satisfacción de 1170 encuestados, se obtuvo un nivel de satisfacción del 83% alrededor de la política de bienestar. Adicionalmente, se contó con 17.386 participantes en las actividades de bienestar, representando un 92% de la Población objetivo.

Se logra un total de 27913 apoyos entregados a estudiantes de pregrado durante el 1 y 2 semestre de 2024, con un cumplimiento del 100% de la ejecución de las actividades planteadas para el año.

Finalmente, invito a conocer más resultados de la gestión Universitaria durante la vigencia 2024, en donde se destaca los avances que la UTP ha logrado, y su aporte como corresponsable en la generación y transferencia de capacidades puestas al servicio del desarrollo del departamento, la región y el país.

RECTOR

2. Comunicado de involucramiento

Como Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira ubicada en el Departamento de Risaralda – Colombia, ratifico nuestro compromiso institucional con la inserción y promoción de los 10 principios del Pacto Global y sus estándares: derechos humanos, ambientales, laborales y anticorrupción.

El presente Comunicado de Involucramiento expone de manera amplia los avances conseguidos en cada materia fundamental, las cuales han sido abordadas previamente y con amplia participación de nuestros principales grupos de valor, especialmente estudiantes, docentes y administrativos mediante la metodología denominada Diálogo con Estamentos, que involucra comunicación directa entre los Grupos de valor y las directivas académicas y administrativas del orden institucional.

Es importante destacar, que desde la gestión institucional se ha procurado siempre el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, agenda con la cual seguimos comprometidos, especialmente con los temas concernientes a la paz.

Sin lugar a duda, es la educación (en todo su sistema), máxime la superior, la llamada a generar capacidades para la transformación de las agudas problemáticas y realidades que aquejan la sociedad siendo un medio efectivo para avanzar hacia el desarrollo sostenible de los territorios.

Disponemos de nuestras capacidades humanas, científicas, de investigación, académicas, de formación, de extensión y de proyección con responsabilidad social al servicio de los propósitos y fines superiores de Colombia ya que tenemos el deber moral de construir nuevas realidades y oportunidades, al igual que generar escenarios de convivencia para el desarrollo con equidad y justicia ambiental y social en favor de la Nación.

RECTOR

3. Marco Institucional

3.1. Misión

*“Somos una universidad estatal de carácter público, **vinculada a la sociedad**, que conserva el legado material e inmaterial y ejerce sus propósitos de **formación integral** en los distintos niveles de la educación superior, **investigación, extensión, innovación y proyección social**; con principios y valores apropiados por la comunidad universitaria en el ejercicio de su autonomía.*

*Una comunidad universitaria comprometida con la **formación humana y académica** de ciudadanos con **pensamiento crítico** y capacidad de participar en el fortalecimiento de la democracia; con una mirada **interdisciplinar** para la comprensión y búsqueda de **soluciones a problemas de la sociedad**; fundamentada en el **conocimiento** de las **ciencias, las disciplinas, las artes** y los **saberes**.*

*Vinculada a **redes y comunidades académicas locales y globales** mediante **procesos de investigación** que crean, transforman, transfieren, contextualizan, aplican, gestionan, innovan e intercambian conocimiento, para **contribuir al desarrollo económico y social de manera sostenible**.*

*Artículo 2B: Sus funciones misionales le permiten **ofrecer servicios derivados de su actividad académica a los sectores públicos y privados** en todos sus órdenes, mediante **convenios o contratos** para **servicios técnicos, tecnológicos, científicos, artísticos, de consultoría** o de **cualquier tipo afín a sus objetivos misionales**”.*

3.2. Visión

*“Como universidad pública, al año 2028 mantendremos la condición de **alta calidad** en los procesos de **formación integral, investigación, innovación y transferencia de conocimiento**; con **reconocimiento internacional, vinculación de las tecnologías de la información y la comunicación e impacto** en la academia y en los diferentes sectores sociales y económicos, a **nivel local y global**; destacada socialmente por conservar el legado material e inmaterial como uno de sus pilares para el **desarrollo sostenible**”.*

3.3. Principios Rectores

***Autonomía institucional** en los procesos de autorreflexión, autorregulación y creación de normas propias, para el cumplimiento de los propósitos misionales al servicio de la sociedad.*

*Mejoramiento continuo en los procesos académicos y administrativos, que permita el cumplimiento de los propósitos y funciones misionales con **calidad** y en procura de la **excelencia**.*

*Desarrollo de **conocimiento pertinente** al servicio de la sociedad, para el direccionamiento y la búsqueda de soluciones adecuadas y oportunas, que contribuya al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.*

*Participación activa, consciente e informada de todos los miembros de la comunidad universitaria para la toma de decisiones en los diversos asuntos de la vida institucional, que aporten a la construcción de **democracia y paz**.*

*Capacidad de **cooperación** de los miembros de la comunidad universitaria, a fin de alcanzar propósitos comunes al servicio de la institución y de la sociedad.*

***Equidad** en el reconocimiento de los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad universitaria, dando a cada quien el trato según sus particularidades y circunstancias.*

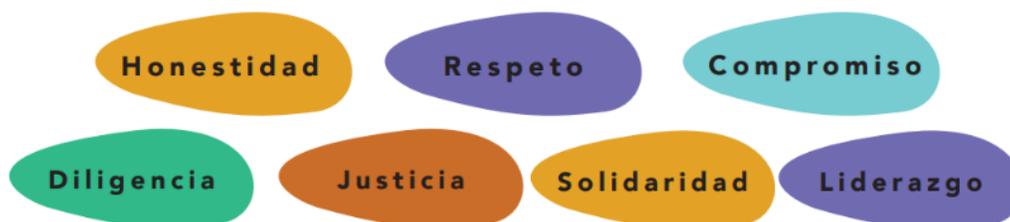
*Probidad en las actuaciones de los miembros de la institución, que permitan claridad y **transparencia** en todas las actividades de la vida universitaria y en la rendición de cuentas a la sociedad.*

*Mitigación de los impactos negativos entre las dimensiones ambiental, económica y social en el ejercicio de los propósitos y funciones misionales, en búsqueda de **sostenibilidad ambiental** y de una mejor calidad de vida.*

3.4. Valores

La Universidad como institución de educación superior, es consciente de la responsabilidad social y del compromiso por fortalecer un ambiente de integridad que inspire confianza y credibilidad a la sociedad y a nosotros mismos como parte de esta comunidad; la misión que tenemos exige mantener el más alto estándar de comportamiento ético, el cual busca no solo el cumplimiento de las normas y políticas institucionales, sino también el cumplimiento de pautas éticas y de integridad que permitan ser ejemplo a través de las acciones como parte de una formación integral. El código de ética y buen gobierno de la Universidad establece siete (7) valores fundamentales que los docentes, funcionarios, colaboradores y estudiantes deben apropiarse para la consecución de los fines institucionales, pues es claro que estos resultan de una visión compartida sobre los conceptos: **Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia, Justicia, Solidaridad y Liderazgo.**

- **HONESTIDAD:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- **RESPECTO:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **COMPROMISO:** Soy consciente de la importancia de mi rol como miembro de la comunidad universitaria y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- **DILIGENCIA:** Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi rol de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- **JUSTICIA:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.
- **SOLIDARIDAD:** Percibo y entiendo las necesidades de los demás, soy un ser humano fraterno, leal, y colaborador.
- **LIDERAZGO:** Me comprometo a tomar decisiones acertadas y actuar de manera correcta a nivel personal o colectivo, inspirando a otros miembros de la comunidad a alcanzar los propósitos institucionales.



Fuente: Código de Integridad

4. Plan de Desarrollo Institucional

A la luz de la Misión, la Visión y el proyecto educativo institucional se definieron los lineamientos del plan de Desarrollo Institucional es ejecutado por 11 impulsores estratégicos.



Fuente: Oficina de Planeación

Estos impulsores plantean la apuesta institucional para los próximos 9 años, los cuales están planteados ser ejecutados a través de los Pilares de Gestión del Plan.

- Excelencia académica para la formación integral.
- Creación, gestión y transferencia del conocimiento.
- Gestión del contexto y visibilidad nacional e internacional.
- Gestión y sostenibilidad institucional.
- Bienestar institucional, calidad de vida e inclusión en contextos universitarios.



Fuente: Oficina de Planeación.

4.1. Metodología de Medición

La medición de los resultados alcanzados de manera cuantitativa se realiza mediante la siguiente forma:

PILAR DE GESTIÓN	PONDERADOR PILAR DE GESTIÓN
Excelencia Académica para la Formación Integral	20%
Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	20%
Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	20%
Gestión y sostenibilidad Institucional	20%
Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios	20%
CUMPLIMIENTO POR PILAR DE GESTIÓN	100%

Fuente: Oficina de Planeación

* Para la ponderación se definieron pesos iguales para la medición del cumplimiento del Plan, lo anterior en atención a que, independiente del presupuesto asignado, para la Universidad cada uno de los pilares tienen la misma importancia en cuanto alcances e impacto.

RESUMEN 3 NIVELES	PONDERADOR
Resultados a nivel de Pilar de Gestión	30%
Resultados a nivel de Programas	30%
Resultados a nivel de Proyectos	40%
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL PDI	100%

Fuente: Oficina de Planeación

Los porcentajes de ponderación se contrastan con la medición de los indicadores correspondientes, consolidando los resultados en los tres niveles del plan de desarrollo.

Es de tener en cuenta que el porcentaje máximo a alcanzar en el cumplimiento de las metas es del 100%; a aquellas metas que superan este porcentaje, se realiza análisis y justificación, pero el porcentaje adicional no se tiene en cuenta en la medición con el fin de establecer mayor objetividad al resultado consolidado.

Para efectos prácticos, los cumplimientos de metas de todos los indicadores se ajustarán a un máximo de 100%.

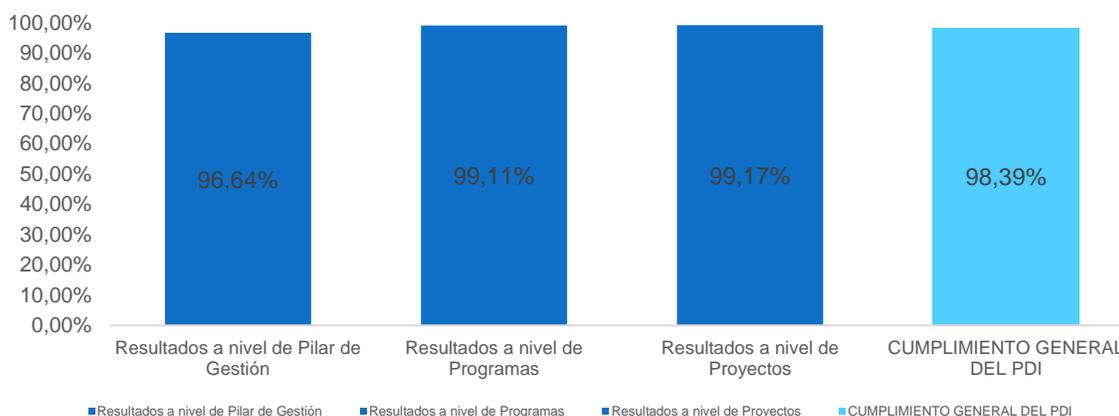
5. Cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional

Como se observa en la información presentada a continuación, a corte 31 de diciembre de 2024, el plan de desarrollo cuenta con un resultado satisfactorio en sus tres niveles de gestión con un cumplimiento general del **98.39%**



RESUMEN 3 NIVELES	AVANCE	PONDERADOR
Resultados a nivel de Pilar de Gestión	96.64%	30%
Resultados a nivel de Programas	99.11%	30%
Resultados a nivel de Proyectos	99.17%	40%
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL PDI	98.39%	

Fuente: Cuadro de control PDI



Fuente: Cuadro de control PDI

RESULTADOS A NIVEL DE PILAR DE GESTIÓN		96.64%
Excelencia Académica para la Formación Integral		91.14%
Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento		98.87%
Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional		100.00%
Gestión y sostenibilidad Institucional		99.08%
Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios		94.14%
RESULTADOS A NIVEL DE PROGRAMAS		99.11%
Excelencia Académica para la Formación Integral		98.44%
Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento		98.36%
Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional		99.48%
Gestión y sostenibilidad Institucional		99.64%
Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios		99.61%
RESULTADOS A NIVEL DE PROYECTOS		99.17%
Excelencia Académica para la Formación Integral		99.54%
Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento		98.61%
Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional		100.00%
Gestión y sostenibilidad Institucional		99.34%
Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios		98.37%

Fuente: Cuadro de control PDI

EFFECTIVIDAD DEL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Institucional contó con una efectividad de **97.84%**, que corresponde a la medición de la eficiencia (presupuestal) y eficacia (metas). Dado lo anterior se contó con un cumplimiento satisfactorio.



Fuente: Cuadro de control PDI

6. Excelencia Académica para la Formación Integral

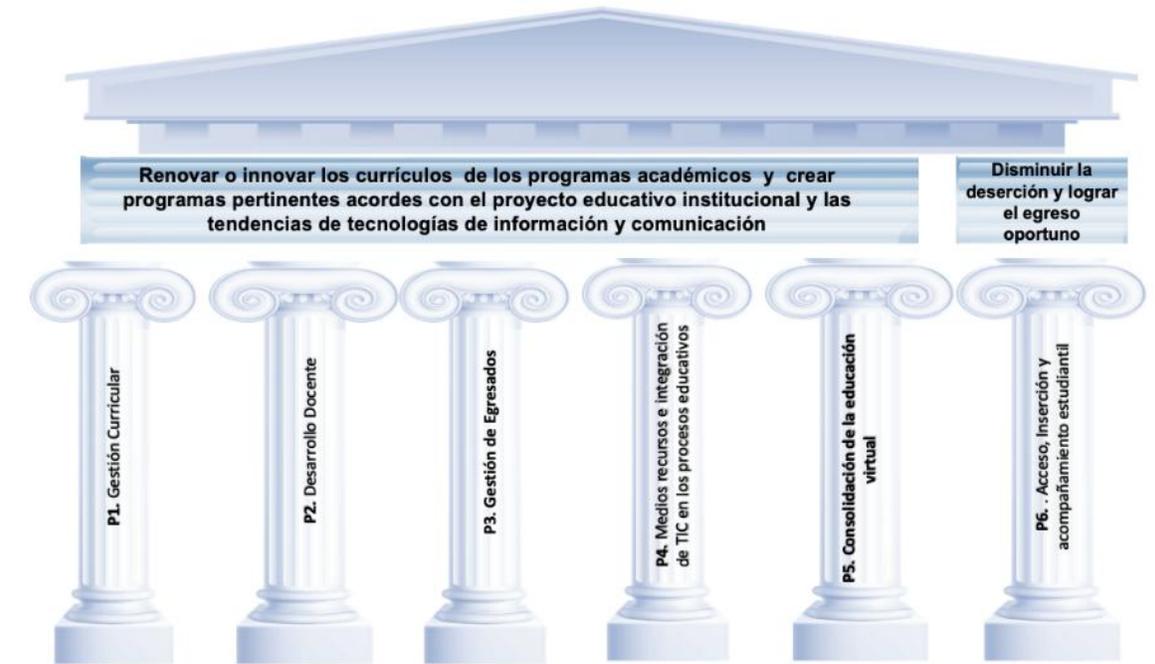
ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



El pilar Excelencia Académica para la formación integral está soportado por 6 programas, los cuales enmarcan los actores principales para nuestra institución, la comunidad universitaria, docentes, estudiantes y egresados. Dichos programas soportan los retos del futuro consolidando una cultura institucional orientada a la calidad y excelencia académica.

Los resultados de este pilar de gestión apuntan al cumplimiento de dos impulsores estratégicos que se alimentan de los resultados de los siguientes programas asociados:

- **1.1 Gestión Curricular**
- **1.2 Acceso, inserción y acompañamiento a la vida universitaria**
- **1.3 Desarrollo Docente**
- **1.4 Vinculación e integración del egresado**
- **1.5 Medios recursos e integración de TIC en los procesos educativos**
- **1.6 Consolidación de la educación virtual**



Fuente: Oficina de Planeación

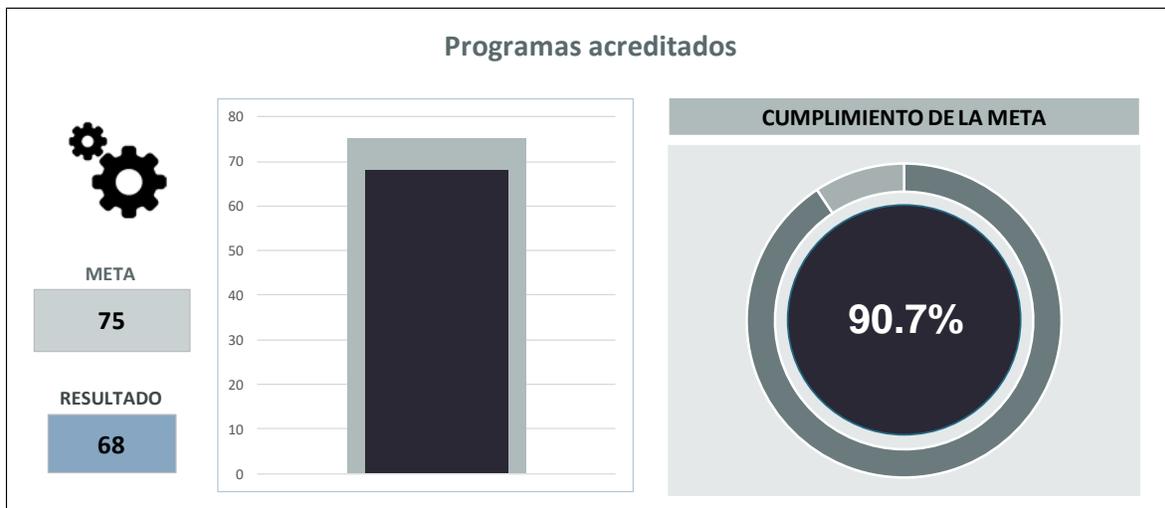
Para la vigencia 2024, el pilar de gestión cuenta con los siguientes resultados generales de cumplimiento a nivel de pilar, programas y proyectos.



Fuente: Oficina de Planeación

Impulsor 1- Renovar o innovar los currículos de los programas académicos y crear programas pertinentes acordes con el Proyecto Educativo Institucional y las tendencias de tecnologías de información y comunicación

PROGRAMAS ACREDITADOS



Fuente: Cuadro de control PDI

Este indicador mide el Porcentaje de programas acreditados de los programas acreditables el cual se encuentra en un **68%**, para un cumplimiento del **90, 7%** de la meta establecida en **75%** para el año **2024**, la Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con **35** programas acreditados, **19** programas de pregrado y **16** programas de posgrado con acreditación de alta calidad o concepto afirmativo de pares académicos.

En la siguiente tabla se listan los programas acreditados de pregrado y posgrado al cierre de la vigencia 2024:

FACULTAD	N°	PROGRAMAS ACADÉMICOS	RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	DURACIÓN	ESTADO	AÑO VENCIMIENTO
PROGRAMAS DE PREGRADO ACREDITADOS						
Bellas Artes y Humanidades	1	Licenciatura en Artes Visuales	21349 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020	6 años	Acreditado	2026

FACULTAD	N°	PROGRAMAS ACADÉMICOS	RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	DURACIÓN	ESTADO	AÑO VENCIMIENTO
PROGRAMAS DE PREGRADO ACREDITADOS						
	2	Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en inglés	020745 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2023	6 años	Acreditado	2029
	3	Licenciatura en Filosofía	018836 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2024	8 años	Reacreditado	2032
	4	Licenciatura en Música	7574 DEL 24 DE JULIO DE 2019	6 años	Reacreditado	2025
Ciencias Ambientales	5	Administración Ambiental	18601 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018	8 años	Reacreditado	2026
Ciencias de la Educación	6	Licenciatura en Tecnología	001053 DEL 03 DE FEBRERO DE 2023	6 años	Reacreditado	2029
	7	Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	3984 DEL 12 DE ABRIL DE 2019	8 años	Acreditado	2027
	8	Licenciatura en Educación Básica Primaria	21348 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020	4 años	Reacreditado	2024
Ciencias de la Salud	9	Medicina	024580 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022	8 años	Reacreditado	2030
	10	Ciencias del Deporte y la Recreación	11555 DEL 17 DE JULIO DE 2018	6 años	Acreditado	2024
Ciencias Empresariales	11	Ingeniería Industrial	17380 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2019	6 años	Reacreditado	2025
Ingenierías	12	Ingeniería Eléctrica	014241 DEL 23 DE AGOSTO DE 2023	6 años	Reacreditado	2029
	13	Ingeniería de Sistemas y Computación	16816 DEL 1 DE MARZO DE 2022	6 años	Reacreditado	2028
Ingeniería Mecánica	14	Ingeniería Mecánica	17749 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018	6 años	Reacreditado	2024
Tecnologías	15	Tecnología Química	001062 DEL 03 DE FEBRERO DE 2023	8 años	Reacreditado	2031
	16	Tecnología Mecánica	3138 DEL 1 DE MARZO DE 2021	4 años	Reacreditado	2025
	17	Química Industrial	008583 DEL 25 DE MAYO DE 2023	6 años	Reacreditado	2029
	18	Tecnología Industrial	8903 DEL 29 DE MAYO DE 2023	4 años	Acreditado	2027
	19	Tecnología Eléctrica	018840 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2024	8 años	Reacreditado	2032
PROGRAMAS DE POSGRADO ACREDITADOS						
Ciencias Básicas	1	Maestría en Enseñanza de la Matemática	21352 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020	4 años	Acreditado	2024

FACULTAD	N°	PROGRAMAS ACADÉMICOS	RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	DURACIÓN	ESTADO	AÑO VENCIMIENTO
PROGRAMAS DE PREGRADO ACREDITADOS						
	2	Maestría en Instrumentación Física	024854 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2022	6 años	Reacreditado	2028
Ciencias Empresariales	3	Maestría en Investigación Operativa y Estadística	15864 DEL 25 DE AGOSTO DE 2021	6 años	Acreditado	2027
	4	Maestría en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad	017719 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023	6 años	Acreditado	2029
Ciencias de la Educación	5	Maestría en Comunicación Educativa	5552 DEL 5 DE ABRIL DE 2023	4 años	Acreditado	2027
	6	Maestría Lingüística	2616 DEL 21 DE FEBRERO DE 2023	4 años	Acreditado	2027
	7	Doctorado en Ciencias de la Educación	016903 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	6 años	Acreditado	2029
Ciencias de la Salud	8	Maestría en Biología Molecular y Biotecnología	019511 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2023	4 años	Acreditado	2027
Ciencias Ambientales	9	Maestría en Ecotecnología	6750 DEL 28 DE JUNIO DE 2019	8 años	Acreditado	2027
	10	Maestría en Ciencias Ambientales	024867 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2022	4 años	Acreditado	2026
	11	Doctorado en Ciencias Ambientales	019517 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2023	6 años	Acreditado	2029
Bellas Artes y Humanidades	12	Maestría en Literatura	21351 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020	6 años	Reacreditado	2026
	13	Maestría en Estética y Creación	43 DEL 13 DE ENERO DE 2023	6 años	Acreditado	2029
	14	Maestría en Filosofía	016923 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	4 años	Acreditado	2027
Ingenierías	15	Maestría en Ingeniería Eléctrica	3146 DEL 1 DE MARZO DE 2021	8 años	Reacreditado	2029
	16	Doctorado en Ingeniería	016924 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	6 años	Acreditado	2029

Fuente: Vicerrectoría Académica

Nota: Los programas que se encontraban con acreditación de alta calidad activa en algún momento del segundo semestre de 2024 se siguen considerando como acreditados para efectos del indicador.

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL

Se resalta que la Universidad cuenta con 12 programas académicos que han sido acreditados internacionalmente, 11 bajo el sello EUR-ACE, y de los cuales dos de ellos también están acreditados bajo el sistema ARCUSUR, adicionalmente un programa académico acreditado por la World Federation Medical Education – WFME; este reconocimiento brinda posicionamiento tanto de la institución e nivel global, como de los egresados que obtienen su título durante la vigencia de la acreditación, en la siguiente tabla se contempla los programas acreditados internacionalmente:

PROGRAMAS ACADÉMICOS	ACREDITACIÓN	DURACIÓN	ESTADO	AÑO VENCIMIENTO
Ingeniería Mecánica	ARCU SUR	6 años	Acreditado	2024
	EUR ACE	5 años	Reacreditado	2027
Maestría en Ingeniería Mecánica	EUR ACE	4 años	Reacreditado	2025
Ingeniería Industrial	EUR ACE	5 años	Reacreditado	2027
Maestría en Investigación Operativa y Estadística	EUR ACE	4 años	Reacreditado	2026
Ingeniería Eléctrica	EUR ACE	5 años	Reacreditado	2027
	ARCU SUR	6 años	Acreditado	2028
Ingeniería de Sistemas y Computación	EUR ACE	4 años	Acreditado	2025
Ingeniería Física	EUR ACE	4 años	Acreditado	2025
Maestría en Ingeniería Eléctrica	EUR ACE	4 años	Reacreditado	2026
Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación	EUR ACE	4 años	Reacreditado	2025
Maestría en Ecotecnología	EUR ACE	3 años	Acreditado	2025
Química Industrial	EUR ACE	4 años	Acreditado	2026
Medicina	WFME	8 años	Acreditado	2030

Fuente: Vicerrectoría Académica



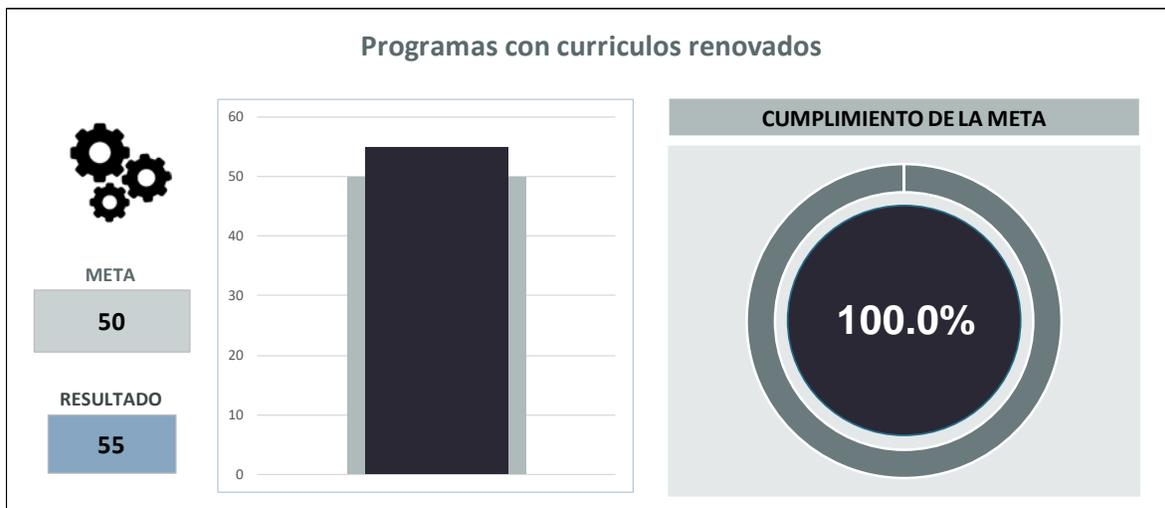
Por otra parte, la Universidad Tecnológica de Pereira obtuvo la Acreditación Institucional Internacional, bajo el **Sello Sofía** de la **Fundación Conocimiento**

Madri+d; Agencia de Calidad Universitaria de la Comunidad de Madrid, reconocida por ENQA (Asociación Europea de Aseguramiento de la Calidad de la Educación superior) e inscrita en el registro de EQAR (Registro Europeo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación superior), como parte de las apuestas que facilitan el relacionamiento, las alianzas, los títulos conjuntos, las dobles titulaciones, la movilidad nacional e internacional de toda la comunidad, y una educación de calidad que responda a las necesidades actuales de la sociedad y a los valores de la agenda 2030, para lograr una mayor visibilidad en los contextos del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), de manera que promuevan la reflexión de las prácticas

educativas que impulsen la investigación, la formación y el relacionamiento con el contexto en la UTP.

En este periodo de gestión se trabajó de la mano con la Comunidad Universitaria en el desarrollo de estrategias y acciones que incidan en el mejoramiento de las capacidades de la Universidad, para posicionarla como una Institución de Educación Superior de alta Calidad en el país. Como principal resultado de esta gestión se destaca la ratificación de la Acreditación Institucional Internacional bajo el Sello SOFIA de la Fundación Madri+d hasta el día 30 de mayo de 2028.

PROGRAMAS CON CURRÍCULOS RENOVADOS



Se cuenta con **60** programas (**55%** del total de programas) que han diseñado o renovado sus propuestas curriculares a la luz de los lineamientos institucionales del Proyecto Educativo Institucional y de las orientaciones para la renovación curricular.

A continuación, se presenta el listado de programas que han trabajado en la renovación de sus currículos:



Facultad	Nivel del Programa	Programa académico
Ciencias Empresariales	Pregrado	Ingeniería Industrial
	Pregrado	Administración de Empresas
	Posgrado	Especialización en Gerencia de Proyectos
	Posgrado	Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica

Facultad	Nivel del Programa	Programa académico
	Posgrado	Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica (Extensión Armenia - Quindío)
	Posgrado	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo
	Posgrado	Maestría en Administración de Empresas
	Posgrado	Maestría en Administración del Desarrollo Humano y Organizacional
	Posgrado	Maestría en Administración Económica y Financiera
	Posgrado	Maestría en Investigación Operativa y Estadística
	Posgrado	Maestría en Sistemas Integrados de Gestión de la calidad
Mecánica Aplicada	Pregrado	Ingeniería Mecánica
	Posgrado	Maestría en Ingeniería Mecánica
	Pregrado	Ingeniería Civil
Ingenierías	Pregrado	Ingeniería Eléctrica
	Posgrado	Maestría en Ingeniería Eléctrica
	Pregrado	Ingeniería Física
	Posgrado	Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación
	Pregrado	Tecnología en Desarrollo de Software
	Pregrado	Ingeniería de Sistemas y Computación
Tecnología	Pregrado	Ingeniería Mecatrónica
	Posgrado	Maestría en Gerencia de la Cadena de Suministro
	Pregrado	Ingeniería de Manufactura
	Pregrado	Tecnología Eléctrica
	Pregrado	Tecnología Química
	Pregrado	Química Industrial
Ciencias de la Educación	Pregrado	Licenciatura en Ciencias Sociales
	Posgrado	Doctorado en Didáctica
	Posgrado	Doctorado en Ciencias de la Educación
	Posgrado	Maestría en Educación
	Posgrado	Maestría en Migraciones Internacionales
	Pregrado	Licenciatura en Educación Básica Primaria
	Posgrado	Maestría en Historia
	Pregrado	Licenciatura en Etnoeducación
	Posgrado	Maestría en Infancia
	Posgrado	Maestría en Lingüística
Ciencias de la Salud	Pregrado	Tecnología en Atención Médica y Prehospitalaria TAPH
	Pregrado	Medicina Veterinaria y Zootecnia
	Posgrado	Especialización en Gerencia en Sistemas de Salud
	Posgrado	Maestría en Gerencia de las Organizaciones del Deporte
	Posgrado	Especialización en Gerencia del Deporte
	Posgrado	Maestría en Gerencia de Sistemas de Salud

Facultad	Nivel del Programa	Programa académico
	Pregrado	Ciencias del Deporte y la Recreación
Ciencias Básicas	Pregrado	Matemática
	Pregrado	Física
	Posgrado	Especialización en Enseñanza de la Física
Ciencias Agrarias y Agroindustria	Posgrado	Maestría en Agronegocios del Café
	Pregrado	Tecnología en Producción Forestal
	Pregrado	Tecnología en Producción Hortícola
Ciencias Ambientales	Pregrado	Tecnología en Gestión del Turismo Sostenible
	Pregrado	Administración del Turismo Sostenible
	Posgrado	Especialización en Gestión Ambiental Local (Modalidad Virtual)
	Posgrado	Maestría en Gestión de Riesgos de Desastres
	Posgrado	Maestría en Ecotecnología
	Posgrado	Maestría en Ciencias Ambientales
	Posgrado	Doctorado en Ciencias Ambientales
Bellas Artes y Humanidades	Pregrado	Licenciatura en Música
	Posgrado	Maestría en Estudios Culturales y Narrativas Contemporáneas
	Pregrado	Licenciatura en Filosofía
	Pregrado	Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en inglés

Fuente: Vicerrectoría Académica

DOCENTES CON DOCTORADO

Actualmente, la Universidad cuenta con **207** docentes de vinculación Planta o Transitorio con formación doctoral¹, incrementado **9** docentes con este nivel frente al año 2023. En términos de equivalencia en tiempo completo, se cuenta con **199.5** docentes equivalentes en formación doctoral.

Tendencia Docentes con Doctorado (Planta y transitorios) en tiempo completo

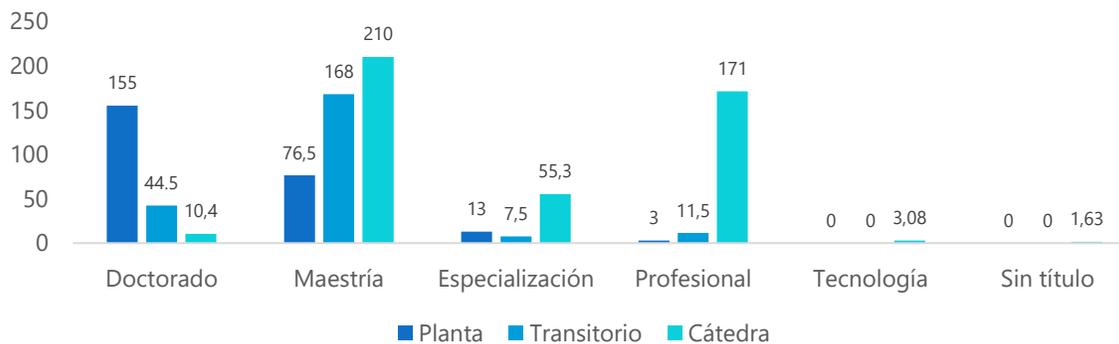
¹ Se incluyen 2 Docentes del Programa Fomento a la investigación Doctoral (ocasionales proyecto).



Fuente: Gestión del talento humano y CIARP

Para el segundo semestre de 2024, en total La Universidad contaba con un total de **479 docentes** en tiempo completo equivalente, **vinculados en las modalidades de planta y transitorios**, y 451 vinculado a través de hora cátedra.

Docentes por Nivel de formación 2024-2 (Planta, transitorios y catedráticos) en tiempo completo equivalente



Fuente: Gestión del talento humano y CIARP

Con respecto al nivel de formación de los **Docentes vinculados en las modalidades de planta y transitorios**, el 42% tiene nivel de formación de Doctorado, 51% nivel de Maestría, 4% nivel de Especialización y 3% en los otros niveles de formación. **Nota:** Los docentes sin título son docentes que por su experticia en el tema son contratados a pesar de esta condición, y su contratación

es aprobada por el Consejo Académico, el cual adicionalmente recomienda que estos docentes realicen un proceso de formación en pedagogía universitaria.

Adicionalmente, con corte a septiembre de **2024** se contaba con **75** docentes en formación doctoral y **11** docentes en formación de maestría, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

Docentes en formación avanzada 2024-2

Tipo de vinculación	En formación doctoral	En formación maestría
Planta	19	1
Transitorio	56	10
TOTAL	75	11

Fuente: Vicerrectoría Académica

CONSOLIDACIÓN DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL



El programa busca dar cuenta de la apropiación y ejecución de procesos educativos que integren las tendencias de las tecnologías de la Información y la Comunicación en una educación del siglo XXI, generando nuevas posibilidades de acceso, permanencia, aprendizaje y visibilización de logros. Sus principales alcances se evidencian en generar las capacidades académicas y administrativas para operación de la educación virtual, la oferta de programas académicos virtuales y la visibilización de logros académicos a través de credenciales digitales alternativas.

Los procesos de renovación curricular iniciados en la institución requieren la integración de las TIC en su oferta educativa, facilitando la generación de rutas de aprendizaje, el acceso a la educación y nuevas posibilidades de flexibilización.

Dentro de los resultados relevantes se destaca en el componente de **Formación Académica mediada por Ambientes Virtuales**, se contó con **1.488** aulas virtuales habilitadas para el proceso de formación académica mediada por Ambientes Virtuales. Después de la pandemia generada por el COVID 19 aceleró la incorporación de TIC en los procesos de enseñanza de gran cantidad de docentes presenciales, los cuales implementaron aulas virtuales para desarrollar el actual semestre académico.

Adicionalmente, frente a la **capacidad académica y administrativa que garantice la proyección de la Educación Superior con TIC**, Se tiene un avance general del 100% relacionado con la Planeación y priorización de modelos operativos de la educación virtual, el desarrollo de modelos operativos priorizados y la validación de modelos operativos ante los cuerpos colegiados pertinentes.

Se tiene planeado socializar los siguientes modelos operativos:

- Modelo operativo de Procedimiento de alistamiento de curso
- Modelo operativo de Procedimiento de Acompañamiento a los Estudiantes

Y en cuanto al **Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica**, se cumplió con un avance del 100% del plan operativo donde los Documentos y modelos se encuentran finalizados (Plan de Actualización anual de Software de Moodle y en la propuesta de política de backups para Univirtual)

- Se integra la política de backups construida por GTISI al modelo de backups de Univirtual.
- Continúa la integración tecnológica del Sistema de información LMS de Univirtual con el Sistema de Información Institucional

PROGRAMAS VIRTUALES

Con el acompañamiento del trabajo articulado entre las facultades y Univirtual, la Universidad viene desarrollando la oferta académica mediada por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la cual se refleja con corte al 2024 en los siguientes programas académicos:

1. Esp. de Enseñanza de la física (Modalidad Virtual).
2. Esp. en Gestión Ambiental Local (Modalidad Virtual).
3. Maestría en Educación (Modalidad Virtual).
4. Especialización en Soldadura (Registro único).
5. Maestría en Desarrollo Agroindustrial (Registro único).
6. Maestría en Sistemas Automáticos de Producción (Registro único).
7. Maestría en Ingeniería Mecánica (Registro único).
8. Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación (Registro único)
9. Maestría en Administración de Empresas (Registro único).
10. Maestría en Ciencias Ambientales (Registro único).
11. Maestría en Infancia (Registro Único).
12. Tecnología en Regencia de Farmacia (Modalidad Virtual).

NÚMERO DE ESPACIOS FÍSICOS INTERACTIVOS DISPONIBLES PARA USO DE LA COMUNIDAD UTP

Los espacios físicos interactivos, como herramienta para los procesos de formación, son fundamentales para fomentar la colaboración, la creatividad y la innovación entre los estudiantes y docentes. Proporcionan un ambiente propicio para el aprendizaje activo y participativo, donde la interacción directa con el material didáctico y entre los participantes facilita una comprensión más profunda de los contenidos. Además, estos espacios permiten la implementación de metodologías pedagógicas avanzadas, como el aprendizaje basado en proyectos o el aprendizaje experiencial, que son cruciales para el desarrollo de habilidades prácticas y críticas necesarias en el siglo XXI. Al integrar tecnología y recursos didácticos interactivos, los espacios físicos se convierten en entornos dinámicos que adaptan y enriquecen la experiencia educativa, contribuyendo significativamente al éxito de los procesos de formación.

Para el cierre del año 2024, la Universidad contaba con **93 espacios físicos interactivos disponibles**, con **capacidad para 2.526 personas en total**. clasificados en Salas de cómputo, Salones de clase (PREMTIC), Salones de clase y Salas de videoconferencia.

Tipo de espacios	Cantidad de espacios	Área (m ²)	Capacidad (No. De personas)
Sala de Cómputo	24	1.397,26	631
Sala de Videoconferencia	1	43	20
Salón de Clase	56	3.482,7	1.583
Salón de clase (PREMTIC)	12	903.3	292
Total general	93	5.826,26	2.526

Fuente: CRIE

PLAN INTEGRAL DE COBERTURA

“En un firme compromiso por fortalecer y expandir la educación superior en Colombia, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) avanza con paso firme en la implementación de los Planes Integrales de Cobertura (PIC). Estos planes, esenciales para ampliar el acceso a la educación superior en todo el país, buscan incorporar a 500 mil nuevos estudiantes colombianos y, además, tienen como

objetivo adaptarse a las necesidades y particularidades de cada institución educativa”².

La Universidad Tecnológica de Pereira, atendiendo al llamado diseñó la estrategia “UTP en tu Territorio” que busca fortalecer la vocación productiva de los municipios de Risaralda, para esto formuló una nueva oferta académica especializada para el aumento de cobertura, contando así con el otorgamiento de registros calificados por un periodo de 7 años para 6 nuevos programas académicos: 5 tecnologías en modalidad presencial y 1 tecnología en modalidad virtual, que será el primer programa virtual de pregrado de la UTP. Estos programas están orientados a la formación práctica y altamente pertinente, con un enfoque claro en el "hacer", lo que asegura que los estudiantes adquieran habilidades y competencias directamente aplicables en el mercado laboral. Además, al ser de ciclo corto con 5 semestres académicos, permiten a los estudiantes acceder rápidamente al mundo profesional, promoviendo la empleabilidad y el desarrollo económico del departamento.

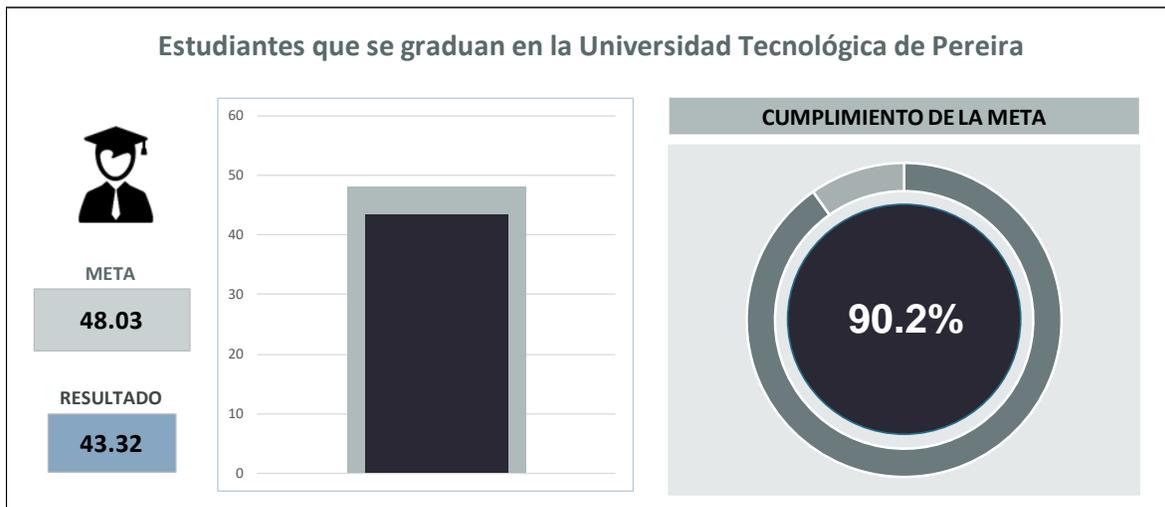


Como resultado de este proceso, se dio apertura a las inscripciones de los programas académicos que hacen parte del plan integral de cobertura en los municipios de La Virginia, Apia, Pueblo Rico, Belén de umbría, Quinchía y Marsella contando con más de 250 estudiantes nuevos en los programas de Tecnología Gestión Logística, Tecnología en desarrollo de procesos químicos sostenibles, Tecnología en producción agrícola integrada, Tecnología en diseño y construcción de instalaciones eléctricas de media y baja tensión, tecnología en procesos de fabricación metalmecánica y Tecnología en Regencia de Farmacia (Modalidad Virtual).

² <https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/421365:El-Ministerio-de-Educacion-Nacional-avanza-en-la-implementacion-de-Planes-Integrales-de-Cobertura-para-fortalecer-la-educacion-superior-en-Colombia>

Impulsor 2- Disminuir la deserción y lograr el egreso oportuno

ESTUDIANTES QUE SE GRADÚAN EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA



Fuente: Cuadro de control PDI

Con corte al mes de diciembre, el **43,32%** de los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira se gradúan de los diferentes programas.

ESTUDIANTES QUE SE GRADÚAN EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA		
Porcentaje de programas según nivel profesional	Peso	Porcentaje de estudiantes graduados de programas en el semestre n
Programas tecnológicos en la UTP	17,24%	33,7%
Programas profesionales en la UTP	65,72%	46,3%
Programas profesionales de Jornada Especial	14,33%	37,5%
Medicina	2,71%	62,9%
INDICADOR		43,32%

Fuente: Vicerrectoría Académica

ESTUDIANTES ACOMPAÑADOS EN EL PROCESO FORMATIVO

Dentro de las estrategias que se desarrollan para lograr el egreso oportuno de los estudiantes en pregrado, se cuenta con el programa de Acceso, Inserción y acompañamiento a la vida universitaria, dentro de las métricas más relevantes se mide el acompañamiento en el proceso formativo.

Para este acompañamiento, se realiza una priorización de estudiantes tomando los siguientes criterios:

- Los estudiantes que presentaron y reprobaron las pruebas de matemáticas o comprensión lectora
- Los estudiantes que perdieron matemáticas de primer semestre o cancelaron la asignatura
- Los estudiantes matriculados en asignaturas marcadas con monitorias.

De estos, el **100%** han sido acompañados en el programa de acompañamiento académico, como se observa en la siguiente tabla descriptiva.

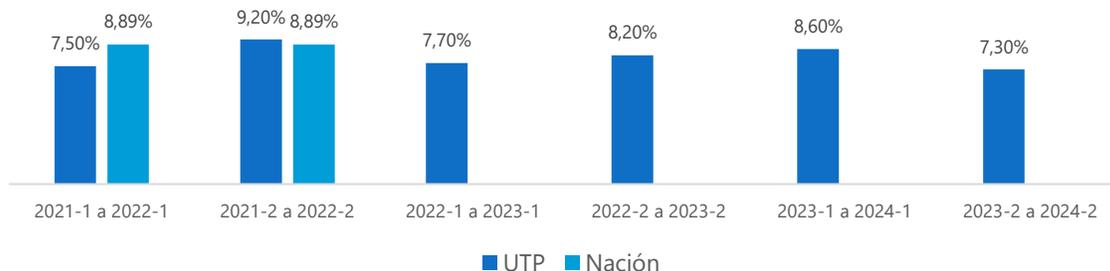
Total atendidos en el proceso formativo	Total
Número total de estudiantes (atendidos en monitorias) Reporte Gestor de Actividades (math y lectura y escritura) + (en lab)+ otras mon)	20.201
Total estudiantes que requieren acompañamiento	Total
Total de estudiantes que pierden la prueba de matemáticas (validación, clasificatoria, diagnóstica) semestre n (2024-2)	837
Total de estudiantes que quedan en nivel básico en la prueba de comprensión lectora semestre 2024-2	1.066
Total de estudiantes que perdieron matemática o canceló dicha asignatura y la cual fue vista en primer semestre. Semestre inmediatamente anterior Semestre 2024-1	3.181
Total de estudiantes matriculados en asignaturas marcadas para monitorias académicas semestre 2024-2 (dato aproximado)	14.620

Fuente: Vicerrectoría Académica

DESERCIÓN INTERANUAL

Con respecto a la **deserción interanual**, que mide el porcentaje de estudiantes que se retiran por dos semestres consecutivos de su proceso de formación, **en 2024** la Universidad tuvo para **el primer semestre** un **8,6%** de estudiantes no matriculados, y para el **segundo semestre** un **7,3%** de estudiantes no matriculados (estudiantes matriculados en el 2023 que para el 2024 se retiraron). Estas cifras muestran una recuperación de la deserción frente a los periodos anteriores, que se vieron impactados por el efecto inmediato de la pandemia en la continuidad de los estudiantes; si bien la deserción se ha mantenido por debajo de los dos dígitos en

la Universidad y se encuentra en niveles similares al nivel Nacional³, es un reto importante seguir trabajando para brindar condiciones que faciliten que los estudiantes no abandonen sus estudios.



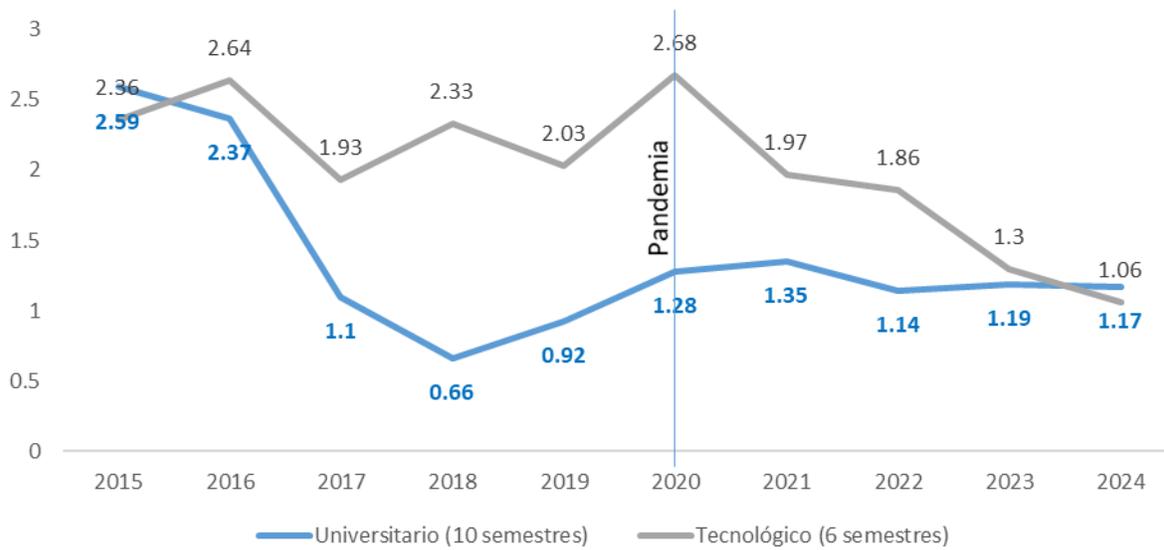
Fuente: Oficina de Planeación – Deserción UTP, MEN-SPADIES – Deserción Nacional

PROMEDIO DE DURACIÓN DE ESTUDIOS

Con respecto a la duración de estudios, se realiza monitoreo a la cantidad de semestres matriculados por los estudiantes graduados durante el año, para el año **2024**, los estudiantes de programas universitarios de 10 semestres se matricularon en promedio 11.17 veces (1.17 semestres de brecha frente a la duración del programa) y los programas tecnológicos de 6 semestres se matricularon 7.06 semestres en promedio (1.06 semestres de brecha frente a la duración del programa).

En el siguiente gráfico se observa el comportamiento de esta métrica durante los últimos años, observando como desde el 2015 se viene disminuyendo el tiempo de duración de estudios, aunque durante la pandemia el indicador tuvo un repunte a partir del año 2021 volvió a retomar niveles de mejoramiento.

³ La deserción anual calculada en el sistema SPADIES puede diferir a los datos reportados en años anteriores, dado que la información del SPADIES es dinámica y se actualiza de acuerdo con los reportes extemporáneos de las IES al SNIES. En la información con corte al 24/02/2025 el MEN solo había reportado el valor de deserción hasta el año 2022.



Fuente: Oficina de Planeación – Base de datos de Admisiones, Registro y Control Académico.

7. Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento

ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



El pilar de gestión **Creación, Gestión y Transferencia del Conocimiento** implementa estrategias encaminadas a promover y fortalecer los procesos de investigación, innovación y extensión que permitan la contribución en la solución de problemáticas de la sociedad. Lo anterior, mediante la puesta en marcha de capacidades institucionales que dinamicen la generación de conocimiento y la aplicación de las ciencias, las disciplinas, las artes y los saberes, a través de los grupos de investigación institucionales, quienes generan productos y activos de conocimiento, los cuales pueden ser transferidos al contexto y de acuerdo con lo enmarcado en el quehacer “Vincular a redes y comunidades académicas locales y globales mediante procesos de investigación que crean, transforman, transfieren, contextualizan, aplican, gestionan, innovan e intercambian conocimiento, para contribuir al desarrollo económico y social de manera sostenible”.

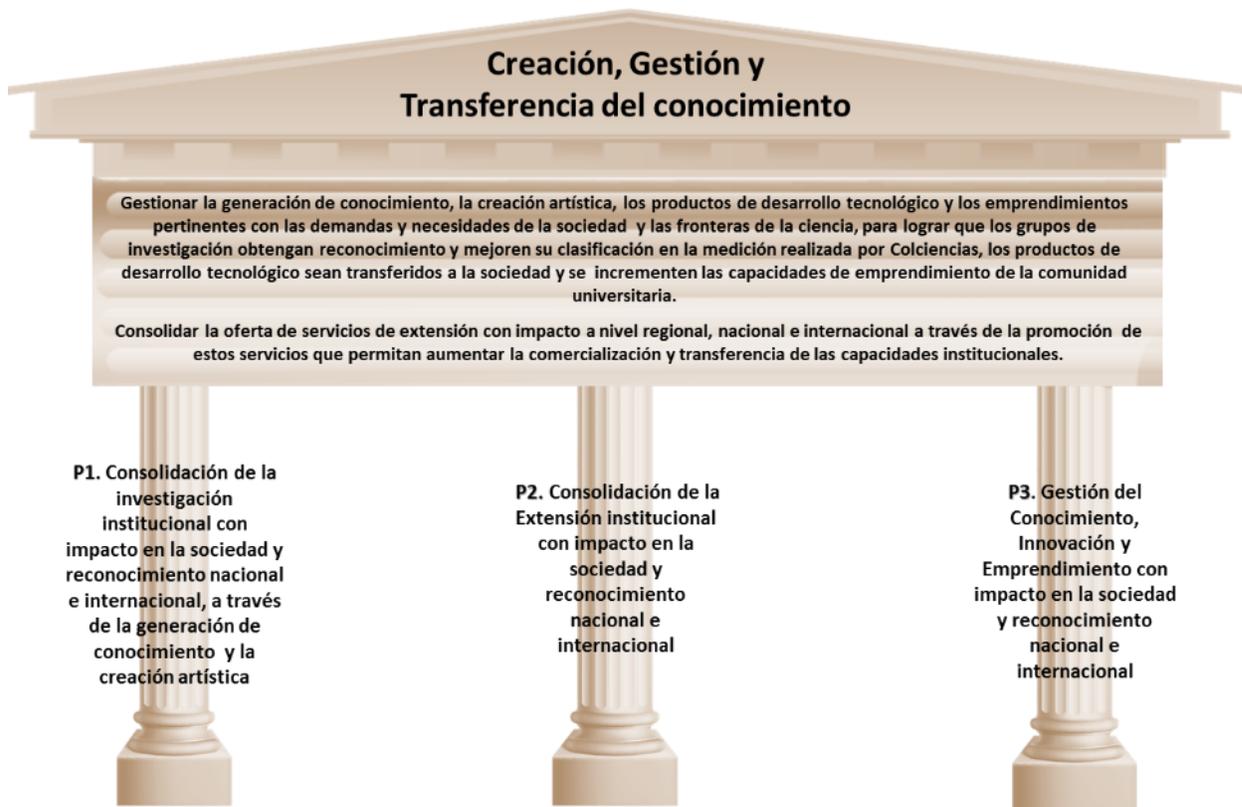
En este sentido, se plantean los siguientes lineamientos estratégicos orientados al fortalecimiento de la investigación:

- Realizar investigación relevante y esencial para la sociedad, fundamentada en principios éticos, que contribuyen al desarrollo científico, tecnológico, académico, cultural, social y económico de la región y del país.
- Desarrollar las alianzas necesarias para promover e impulsar la investigación al interior de la Universidad.
- Apoyar la investigación en sus diversas manifestaciones mediante la realización de proyectos compatibles con los recursos disponibles.

- Adelantar acciones de promoción, asesoría, seguimiento y administración de proyectos que cuenten o no con financiación interna o externa.
- Promover la difusión de los resultados producto de la investigación.
- Desarrollar una capacidad institucional en investigación con miras a lograr un reconocimiento nacional e internacional.
- Generar conocimientos que apoyen y contribuyan al mejoramiento de los programas académicos de la Universidad.
- Lograr una participación de la comunidad universitaria en las actividades de investigación.

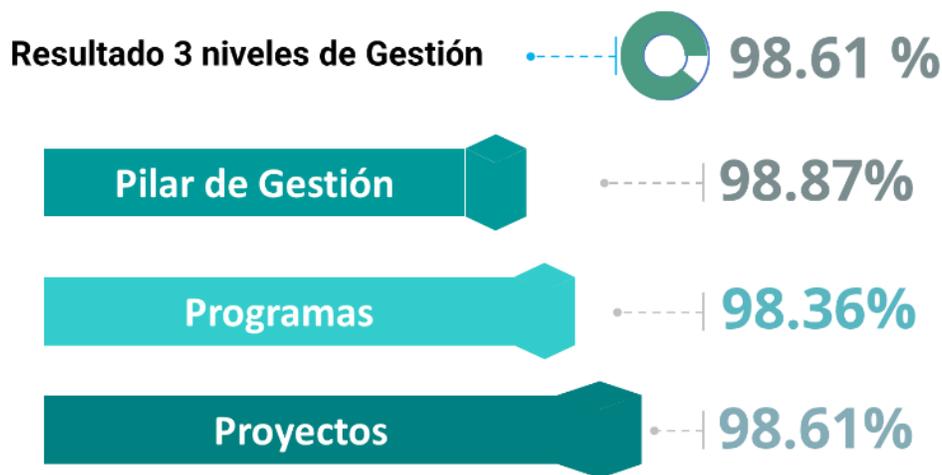
Igualmente, se promueve la extensión universitaria como acción clave para el intercambio, aplicación e integración del conocimiento científico, tecnológico, artístico y cultural, la vinculación con la realidad social, cultural, económica y productiva de la región y del país, dándole valor a las capacidades institucionales y generando una articulación e integración entre la docencia y la investigación, que permitan la identificación de problemáticas y la propuesta de alternativas de solución; además de identificar oportunidades en el sector externo para realizar intervenciones y alianzas que conduzcan a fortalecer y aportar al desarrollo económico, cultural y el bienestar de la comunidad en general.

La Universidad Tecnológica de Pereira a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión ha establecido los siguientes impulsores estratégicos y programas que se desarrollarán en el direccionamiento estratégico diseñado para el 2020-2028:



Fuente: Oficina de Planeación

Para la vigencia 2024, el pilar de gestión cuenta con los siguientes resultados generales de cumplimiento a nivel de pilar, programas y proyectos.



Fuente: Cuadro de control PDI

Los logros alcanzados en el año 2024 en este pilar de gestión, se reflejan mediante el cumplimiento de los siguientes indicadores estratégicos: grupos de investigación Reconocidos por MinCiencias; contratos, acuerdos o certificaciones de transferencia de resultados de investigación al entorno; y servicios de Extensión comercializados y transferidos a la sociedad.

El logro de los pilares de gestión es el resultado de la ejecución de los siguientes programas:

- Consolidación de la investigación institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional, a través de la generación de conocimiento y la creación artística
- Consolidación de la Extensión Institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional
- Consolidación de la Gestión Tecnológica, Innovación y Emprendimiento con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional.

Lo anterior, impacta en los siguientes impulsores estratégicos:

Impulsor 3- Gestionar la generación de conocimiento, la creación artística, los productos de desarrollo tecnológico y los emprendimientos pertinentes con las demandas y necesidades de la sociedad y las fronteras de la ciencia, para lograr que los grupos de investigación obtengan reconocimiento y mejoren su clasificación en la medición realizada por MinCiencias, los productos de desarrollo tecnológico sean transferidos a la sociedad y se incrementen las capacidades de emprendimiento de la comunidad universitaria.

El cumplimiento de este impulsor se logra, gracias a las diferentes acciones significativas representados en los siguientes indicadores:

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDOS POR MINCIENCIAS

La UTP posee 114 grupos de investigación reconocidos por MinCiencias, cumpliendo el 96.6% de la meta establecida para la vigencia. Estas capacidades son indispensables los procesos de I+D+I para la creación, gestión y transferencia del conocimiento para el sector productivo y la sociedad, igualmente para el mejoramiento de la calidad en los programas académicos de pregrado y posgrado.



Fuente: Cuadro de control PDI

Los grupos institucionales se encuentran reconocidos en las siguientes categorías:

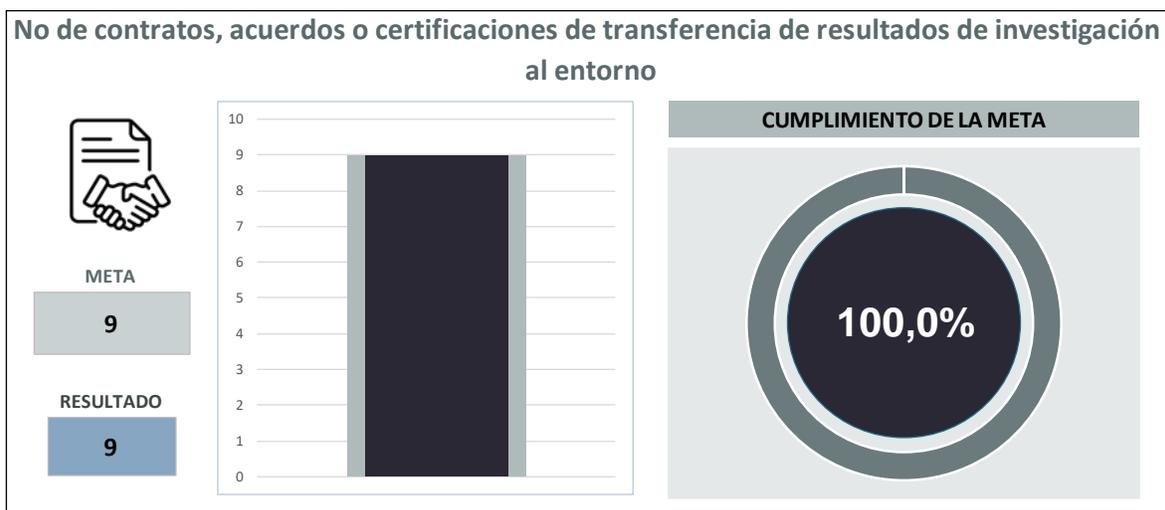


Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

Facultades	A1	A	B	C	Reconocido
Facultad de Bellas Artes y Humanidades	1	3	3	6	3
Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria		1	1		
Facultad de Ciencias Ambientales		5	1	1	1
Facultad de Ciencias Básicas	1		7	9	1
Facultad de Ciencias Empresariales	1	2	2	2	
Facultad de Ciencias de la Educación	2	2	4	4	1
Facultad de Ciencias de la Salud	2	3	5	8	
Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	6	3	3	4	
Facultad de Mecánica Aplicada	1	1		1	
Facultad de Tecnología		4	4	4	
Vicerrectoría Académica				1	
TOTAL	14	24	30	40	6

CONTRATOS, ACUERDOS O CERTIFICACIONES DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN AL ENTORNO

La Universidad cerró al final de la vigencia con **9** contratos, acuerdos o certificaciones de transferencia de resultados de investigación al entorno para un cumplimiento del 100% de la meta establecida para la vigencia.



Fuente: Cuadro de control PDI

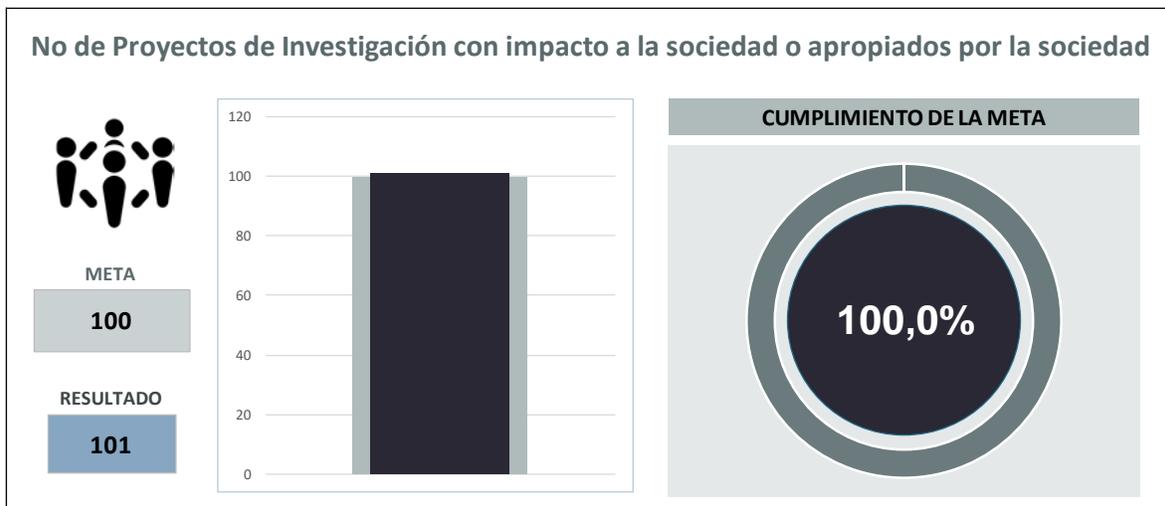
Los contratos de transferencia son los siguientes:

Tipo de Producto	Nombre
Software	HUMICAFE
Software	AiCAMPO
Secreto Industrial	Extracto pasteurizado de crisálida de <i>Bombyx mori</i> Linn híbrido Pilamo 1
Activos de conocimiento no protegidos	Sis Trap: Sistema Embebido para la adquisición de Información desde Cámaras trampa
Activos de conocimiento no protegidos	Plataforma Web para reserva y pagos en línea con inventario de capacidades y especies biológicas para las ANP del departamento de Risaralda
Activos de conocimiento no protegidos	Biopreparado con Propiedad Fungicida contra la Sigatoka Negra
Secreto Industrial	Proceso de obtención de extractos a partir de desechos agroindustriales que mantengan o mejoren el efecto bioplaguicida
Secreto Industrial	Proceso de obtención de extractos con acción larvicida para la formulación de un producto de aseo
Software	Sistemas de información y proyección para la administración y gestión de políticas públicas sociales - DECISOR

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON IMPACTO A LA SOCIEDAD O APROPIADOS POR LA SOCIEDAD

Se logró un registro de **101 proyectos** en las 10 facultades, alcanzando el 100% de la meta establecida. Estos proyectos fueron aquellos finalizados en el año 2023 y que generaron un impacto a la sociedad a través de diferentes mecanismos de apropiación social del conocimiento.



Fuente: Cuadro de control PDI

La participación de proyectos por facultad fue:

Facultad	No de Proyectos Apropiados
Ciencias básicas	12
Ciencias de la salud	19
Ingenierías	19
Ciencias de la educación	13
Tecnología	9
Ciencias ambientales	12
Bellas artes y humanidades	5
Ciencias empresariales	7
Mecánica aplicada	1
Ciencias agrarias y agroindustria	4
Total	101

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión



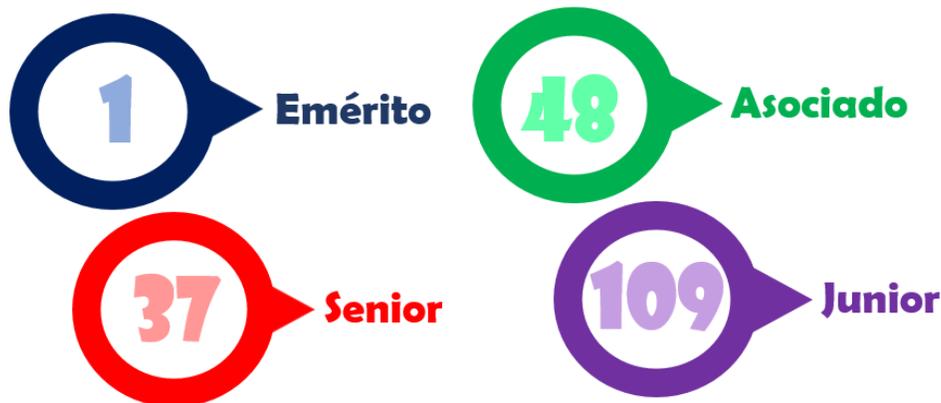
INVESTIGADORES RECONOCIDOS POR MINCIENCIAS

La UTP culminó su vigencia con **195 investigadores reconocidos** en sus 10 facultades, logrando un capital de alto nivel con amplio soporte a los procesos de enseñanza con excelencia en los programas académicos de pregrado y posgrado:



Fuente: Cuadro de control PDI

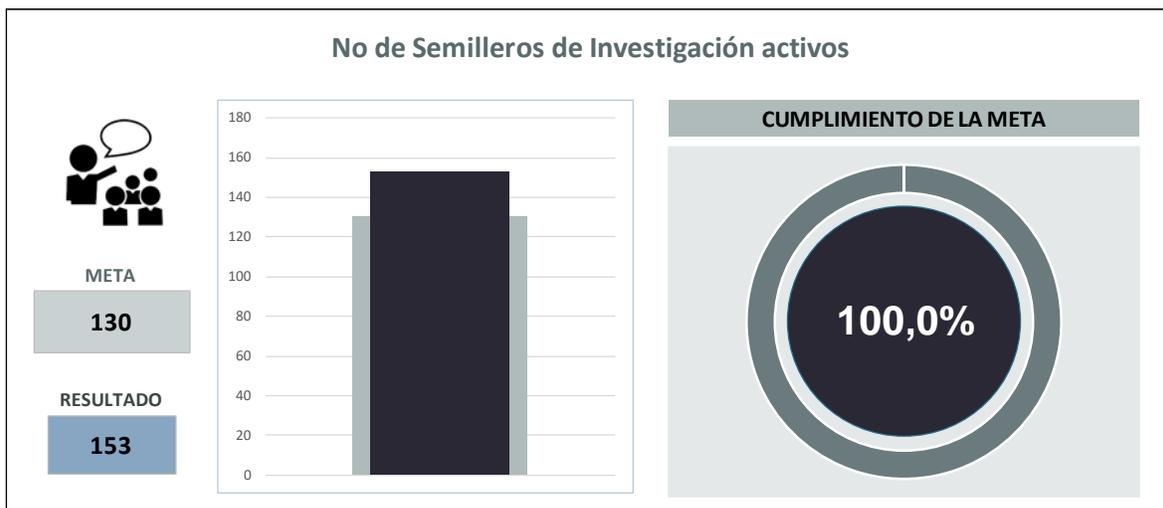
Del total de investigadores reconocidos se resalta 1 investigador emérito, 37 investigadores sénior y 48 investigadores asociados.



Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN ACTIVOS

De una meta de 130 semilleros establecida para la vigencia 2024, se alcanzó un total de **153 semilleros de investigación activos** para un cumplimiento del 100% de la meta superando la expectativa de cumplimiento.



Fuente: Cuadro de control PDI

Estos semilleros se encuentran distribuidos por facultades de la siguiente manera:

Facultad	No de Semilleros
Facultad de Bellas Artes y Humanidades	18
Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria	6
Facultad de Ciencias Ambientales	15
Facultad de Ciencias Básicas	9
Facultad de Ciencias de la Educación	17
Facultad de Ciencias de la Salud	37
Facultad de Ciencias Empresariales	3
Facultad de Mecánica Aplicada	6
Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	24
Facultad de Tecnología	18
Total	153

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

Se destacan las siguientes acciones de promoción y fortalecimiento de los semilleros de investigación:

- Participación del XIV Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación y en el Encuentro Regional de Semilleros de la RREDSI.



- Se han llevado a cabo los siguientes programas de formación con una participación de 114 personas:
 - ✓ Estrategias Para Generación De Propuestas De Investigación Exitosas
 - ✓ Revistas Depredadoras
 - ✓ Métodos de análisis de materiales visuales para investigadores
 - ✓ Primer ciclo de formulación de proyectos
 - ✓ Taller de Ensayos de actividades biológicas de Metabolitos Secundarios
 - ✓ Construyamos juntos la pregunta de investigación
 - ✓ Revistas Depredadoras
 - ✓ Publicación En Revistas Científicas
 - ✓ Seminario Aislamiento y Caracterización de Metabolitos Secundarios
 - ✓ Curso en investigación
- Se contó con la participación de estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira en el curso de investigaciones que se realiza en el nodo Risaralda de la Red Regional de Semilleros de Investigación.

PRODUCTOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Se lograron 545 productos resultados de investigación (Artículos, Libros, obras de creación, registros de propiedad intelectual, etc.), alcanzando un cumplimiento del 100% con respecto a la meta establecida (420 productos).



Fuente: Cuadro de control PDI

Este resultado es la muestra del importante esfuerzo realizado para fortalecer los niveles de productividad de los grupos de investigación y docentes de la Universidad Tecnológica de Pereira.

La distribución de los resultados fue la siguiente:



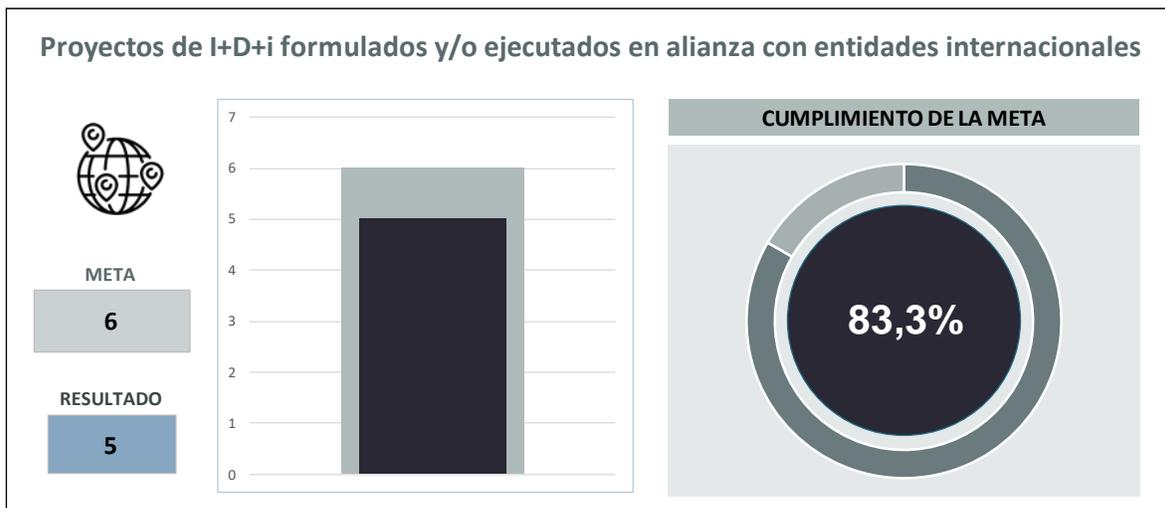
Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

Lo anterior, se logra por el desarrollo de los siguientes proyectos y sus respectivos planes operativos:

- Estrategias de financiación interna y externa para el apoyo de proyectos de investigación.
- Procesos de seguimiento y control en el desarrollo de los proyectos de investigación.
- Desarrollo y Plan de Formación continua dirigido a los investigadores.
- Institucionalización de procesos de investigación.
- Articulación de la investigación en los procesos de enseñanza en pregrado y postgrado y entre grupos.
- Movilidad docente y estudiantil en el marco de procesos de investigación.

PROYECTOS DE I+D+I FORMULADOS Y/O EJECUTADOS EN ALIANZA CON ENTIDADES INTERNACIONALES

Para el año 2024 Se formularon y/o ejecutaron 5 proyectos de I+D+I en alianza con entidades internacionales alcanzando un cumplimiento del 83,3% con respecto a la meta establecida (6 proyectos) y superando la expectativa de cumplimiento.



Fuente: Cuadro de control PDI

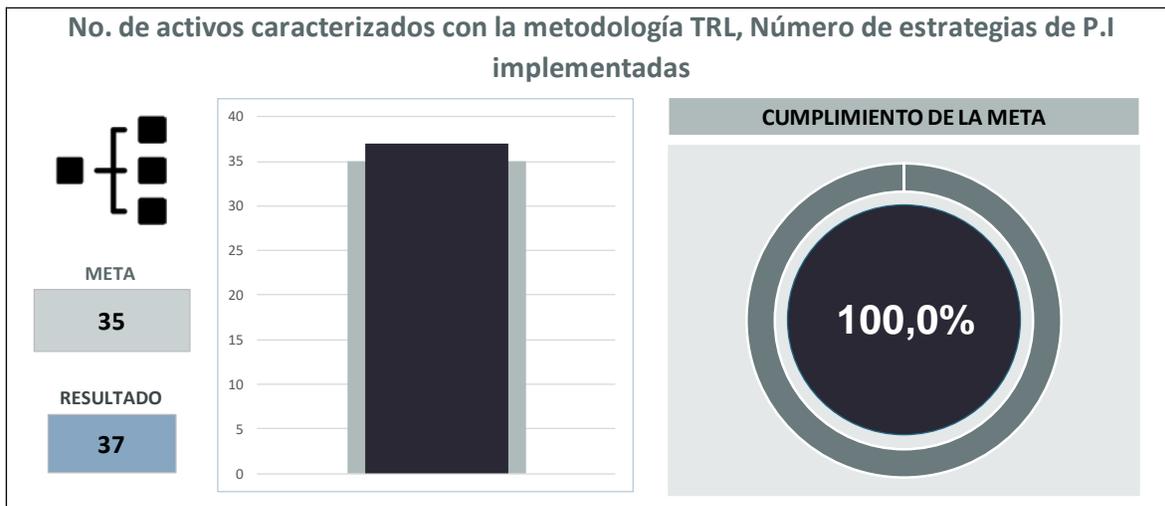
Nombre del proyecto	Grupo de investigación	Facultad
Desarrollo de capacidades en el área de sistemas eléctricos de potencia	Conceptos Emergentes en Energía	Ingenierías
Innovating with nature for sustainable water management in the global south, NEUTRAL4GS,	Agua y Saneamiento	Ciencias Ambientales
Estructura de socios a largo plazo en Alemania y Colombia para Investigación e innovación en el ámbito de los materiales de construcción renovables. Centrarse en materiales de construcción elaborados con materiales duros nativos de Colombia. Especie de bambú "Guadua"	Producción más limpia	Ciencias Agrarias y Agroindustria
Modelo de acción para la mitigación inclusiva del cambio climático con Guadua en el Paisaje Cultural Cafetero Colombiano	Producción más limpia	Ciencias Agrarias y Agroindustria
Valorización del cultivo de Huito amazónico para contribuir a la resiliencia de mujeres indígenas y adaptación al cambio global.	Desarrollo Agroindustrial	Ciencias Agrarias y Agroindustria



Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

CARACTERIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE ACTIVOS TECNOLÓGICOS

Se han caracterizado 37 activos de conocimiento resultado de proyectos de investigación con la metodología TRL (Índice de Madurez Tecnológica) distribuidos así:

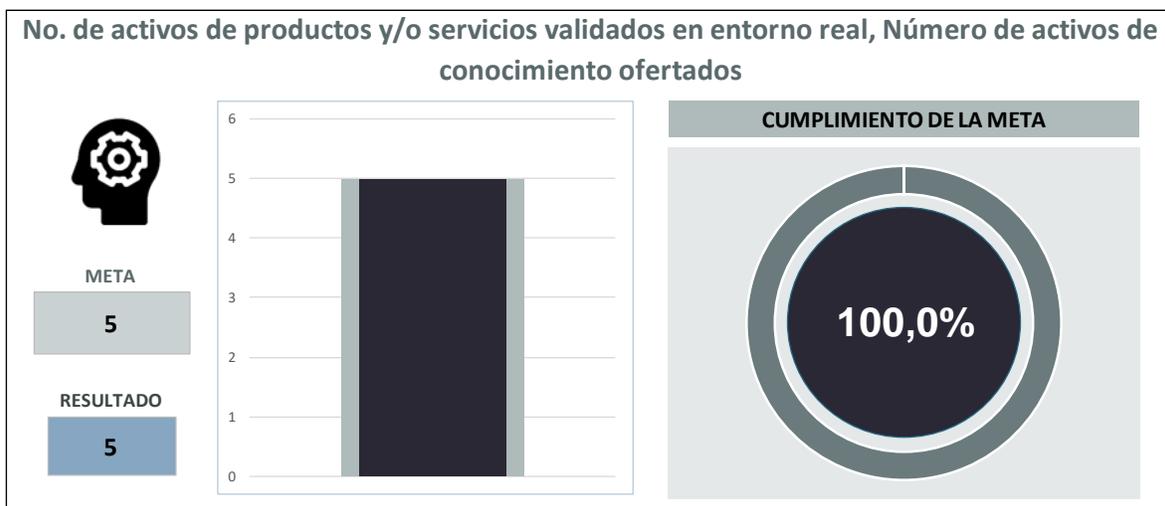


Número de activos	Índice de Madurez Tecnológica TRL
2	2
12	3
5	4
15	5
3	6

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión

Los activos son el resultado de proyectos desarrollados por grupos de investigación de las Facultades de Ciencias Básicas, Ingenierías, Bellas Artes y Humanidades, Ciencias Ambientales, Ciencias Agrarias y Agroindustria, Ciencias de la Salud y Centro de Ciencia Jardín Botánico

Se validaron 5 activos tecnológicos en entorno relevante:



Activo	Escenario de validación	Sector de aplicación
Prototipo de generador eólico vertical para fortalecer el uso de energías renovables e impulsar la transición energética en el departamento de Risaralda	Servicios Integrales de Colombia SINTECOL S.A.S	Gestión energética
Conseil analizador 3d	Universidad Tecnológica de Pereira	Salud
Carbón activado a partir de guadua angustifolia kunth	Guadasecol S.A.S.	Industrial
Plataforma ODIN (Optimización en sistemas de distribución inteligente)	EnerSolax S.A.S	Gestión energética
Software Sistemas de bioretroalimentación	Universidad Tecnológica de Pereira	Salud

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión

EMPRENDEDORES PARTICIPANDO EN LAS ACTIVIDADES DE LA RUTA BARRANQUEROS

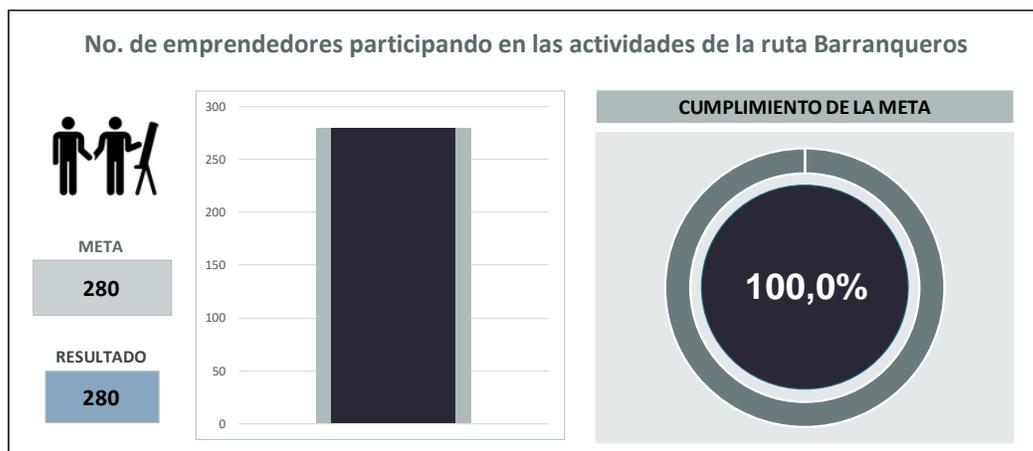
El Ecosistema de Emprendimiento Barranqueros UTP, es un modelo que traza la ruta de apoyo a las acciones emprendedoras de la institución. En el año 2024 la universidad contaba con 280 emprendedores participando en la ruta Barranqueros en representación de las 10 facultades, alcanzando un cumplimiento del 100% de la meta y superando la expectativa de cumplimiento. Se resaltan las siguientes acciones realizadas:



- 1000 personas sensibilizadas en 40 eventos realizados. Se realizó la 6° Edición de la Convocatoria de Emprendimiento, con 46 postulaciones recibidas y 6 premios otorgados. Se realizó la difusión de la Ruta Barranqueros en los programas: Ciencias del Deporte y la Recreación,

Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Administración Ambiental, Administración del Turismo Sostenible, Tecnología Industrial, Química Industrial, Ingeniería Física, Medicina Veterinaria y Zootecnia.

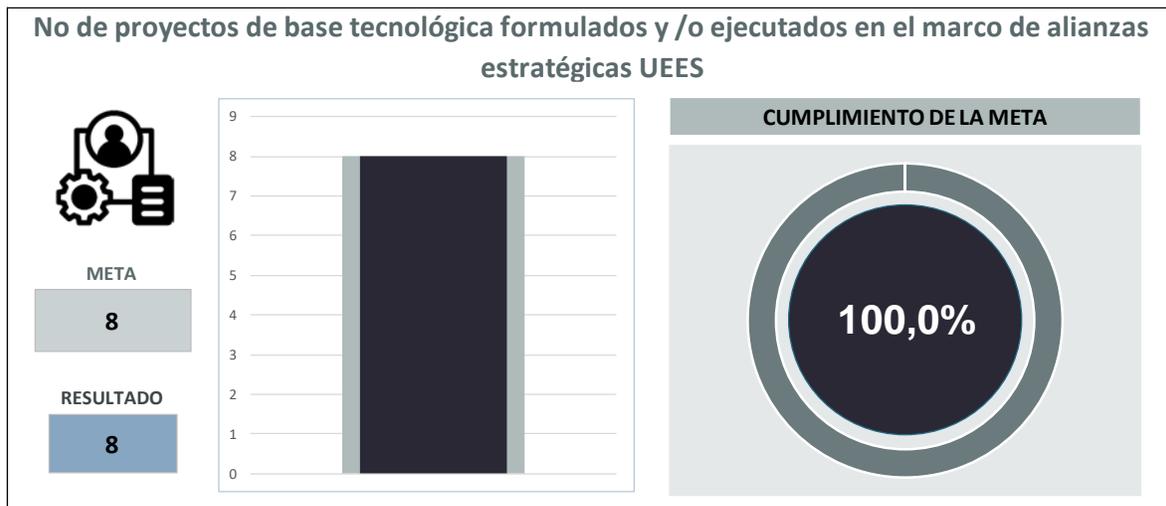
- 161 emprendedores registrados en la plataforma Crea SBM con los siguientes perfiles: (72) estudiantes, (47) egresados, (6) docentes, (3) administrativos UTP.
- 33 mentores registrados en la red institucional
- Se orientaron 117,5 horas de mentoría a 36 emprendedores.
- Difusión de 8 boletines de convocatorias externas orientadas a emprendedores
- 11 eventos de formación realizados con SENA- Fondo Empezar
- Se han adelantado las gestiones administrativas con las Facultades de Ciencias Empresariales y Tecnología para ofertar en el segundo semestre académico de 2024 las asignaturas Emprendimiento Innovador II y Laboratorio de Acompañamiento Emprendedor como parte integral de la Ruta Académica Barranqueros UTP.
- Se han efectuado 105,5 horas de mentoría a 31 emprendedores.



Fuente: Cuadro de control PDI

PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA FORMULADOS Y /O EJECUTADOS EN EL MARCO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS UEES

La UTP trabajó en 8 proyectos de base tecnológica, logrando el 100% de la meta propuesta.



Fuente: Cuadro de control PDI

Los proyectos fueron:

- Desarrollo Sostenible Desde La Bio Economía A Través Del Aprovechamiento De La Guadua En Los Departamentos De Risaralda, Valle Del Cauca Y Quindío Para La Conservación Ambiental Y La Protección De La Cuenca Del Rio La Vieja
- Aumentar la capacidad del ecosistema CTel de la región Eje Cafetero para fomentar la convergencia intrarregional y cerrar brechas socioeconómicas a través de la innovación y el desarrollo tecnológico.
- Desarrollo de mecanismos de CTel enfocados en la conservación, uso sostenible de la biodiversidad, servicios ecosistémicos y el fomento de modelos de economía circular en el río Cauca y su área de influencia en Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda.
- Implementación de mecanismos de generación de conocimiento y desarrollo tecnológico que fortalezcan la cadena de valor del plátano y las capacidades en agroecología de los ACFEC en los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda.
- Evaluación de la prospectividad de la producción, almacenamiento, transporte y uso final del hidrógeno de bajas emisiones en Colombia.
- Fortalecimiento de capacidades de investigación e innovación en la exploración y desarrollo de estrategias para la producción y uso de hidrógeno

verde, orientadas hacia una transición energética justa en los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda.

- Fortalecimiento de la Justicia Ambiental y Soberanía Alimentaria mediante una estrategia de innovación para apropiación de nuevas tecnologías, prácticas centradas en la protección sostenible del agua y el uso del suelo agrícola para el Eje Cafetero.
- Implementación de mecanismos de generación de conocimiento y desarrollo tecnológico que fortalezcan la cadena de valor del plátano y las capacidades en agroecología de los ACFEC en los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda

CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO – CIDT

El CIDT es un centro dinamizador que articula y potencializa capacidades y servicios del conocimiento para generar desarrollo tecnológico, emprendimiento e innovación con el fin de contribuir a la transformación productiva y social del territorio. Trabaja a través de 4 componentes: Proyectos de Innovación en KPO, Gestión de la Innovación, Banco de Talentos e Infraestructura para Desarrollo de la innovación en KPO. Dentro de los principales resultados se encuentran:



Emprendedores acompañados en la ruta de innovación

- Se han realizado las siguientes actividades de Apropiación tecnológica a estudiantes de diferentes instituciones educativas y empresariales., Escuela de formación de formadores, curso de Agricultura de Precisión, Semillerito 4.0, CAMAN, Retos CIDT, Universidad Dominicana, Expocamello, Transferencia de conocimiento en temas relacionados con Innovación, grupo poblacional (Proyecto ALDEA): Empresas

- Se realizó atención a estudiantes en laboratorios CIDT, Formulación Proyecto Convocatoria 43, Formulación Propuesta Potencia Digital, Formulación Curso Alfabetización Digital para adultos mayores.
- Se han desplegado acciones de articulación con grupos de investigación en el marco de estructuración de proyectos a convocatorias relacionadas con CTI a nivel nacional, normalmente en alianzas con instituciones de los tres departamentos del Eje Cafetero, y Antioquia. (Se cuenta con 12 Propuestas / 2 como proponentes / 10 como aliados)

61 → **Talleres y eventos de difusión**
(Emprendedores TI/4.0)

- Se realizaron gestiones de acercamiento con aliados potenciales para la formalización de alianzas con Fundación Santa Fe de Bogotá, Sumilec Uniminuto, Fundación Universitaria del Área Andina, Cenisoft y Frisby.
- Nodo 4.0 para fortalecimiento del Nodo, ruta de trabajo para integrar 9 instituciones (CIDT, Quínoa Lab (Parquesoft), Novitas, Secretarías TIC Gobernación y Alcaldía de Pereira, U Andina, U Católica, CIAF, 1 aliado Internacional (Roy Thomason) y 2 Nacionales MInTIC, Fedesoft, Tecnalía y Red Nacional de Actores de CTel

5 → **Proyectos apoyados:**

- Roverco NASA
- Triciparce
- UAV Cargo
- SAE
- Cargador solar

- Se avanzó en el desarrollo de tecnologías con un propósito posterior de transferencia, esto en el marco de dos proyectos: Fortalecimiento TI 4.0 y ALDEA ESCALA 4.0

CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL – CDTA

El proyecto tiene como propósito fortalecer las capacidades para el desarrollo tecnológico del sector agroindustrial del Departamento de Risaralda; logrando en el mediano y largo plazo incrementar las capacidades competitivas de la región para la actividad agroindustrial, articulada a la dinámica productiva agropecuaria en una apuesta que promueve visiones de “competitividad e infraestructura estratégicas” en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), como apuestas con alta proyección que permitan contribuir en la solución de los desafíos sociales del país a través de CTel, encaminando a Colombia a convertirse en un país innovador en América Latina para el 2025, y consolidar CTel como base fundamental para la competitividad.



Dentro de las principales acciones realizadas en el año 2024 se encuentran:

- 100 participantes en las 4 modalidades de inscripción en el sistema AICAMPO.
- Se vienen desarrollando pruebas de desarrollo tecnológico a nivel de laboratorio entre los niveles TRL 3-5, esperando llegar a los comprometidos en la cadena de valor. El primer prototipo está al 95 %.
- Se presentaron 4 proyectos a convocatorias.
- Se culminó el diplomado Desarrollo Tecnológico Aplicado a las 4 cadenas: Operaciones básicas con normalidad; y Curso especializado en Gerencia de la Innovación
- Realización del “Foro Regional Latinoamericano de Desarrollo Agroindustrial” y el III congreso de cadenas agroindustriales



GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PARTICIPANDO EN REDES NACIONALES E INTERNACIONALES

La UTP participa actualmente con sus grupos de investigación en 39 redes internacionales y 64 redes nacionales, generando sinergias con el contexto para promover los procesos de I+D+I en el país y en el mundo. Se presentan las redes por cada una de las facultades:

FACULTAD	INTERNACIONAL	NACIONAL
Facultad de Bellas Artes y Humanidades	4	6
Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria	1	2
Facultad de Ciencias Ambientales	5	8
Facultad de Ciencias Básicas	4	8
Facultad de Ciencias Empresariales	2	2
Facultad de Ciencias de la Educación	7	9
Facultad de Ciencias de la Salud	2	10
Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	7	8
Facultad de Mecánica Aplicada	3	2
Facultad de Tecnología	4	9
Total	39	64

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

Impulsor 4- Consolidar la oferta de servicios de extensión con impacto a nivel regional, nacional e internacional a través de la promoción de estos servicios que permitan aumentar la comercialización y transferencia de las capacidades institucionales

Mediante este programa, se promueve, fortalece e impulsa los diferentes mecanismos institucionales para el trabajo con el entorno, dándole valor a las capacidades institucionales en docencia e investigación y generando una apropiación por parte la sociedad.

La extensión universitaria es desarrollada a través de las siguientes modalidades establecidas mediante reglamentación institucional como educación continua, actividades artísticas, culturales, recreativas, servicios de laboratorios, consultorías, asesorías, venta de servicios y productos, prácticas universitarias, proyectos sociales, eventos de divulgación académica y científica.

Principales apuestas del programa:

Fortalecimiento y fomento de la Extensión universitaria

Se desarrollan acciones que promueven la apropiación y cultura de la Extensión universitaria por parte de toda la comunidad, de tal manera que se genere una cultura de registro de la extensión ejecutada en la Universidad que permita visibilizar y posicionar la institucional a nivel regional, nacional e internacional. Fortaleciendo los sistemas de información existentes y generando una articulación entre dependencias y facultades.

Por otra parte, se proyecta realizar procesos de acompañamiento y asesoría permanente a docentes, administrativos y estudiantes en torno al ejercicio de la extensión, así como ofrecer procesos de capacitación a extensionistas en temas de pertinencia que generen mayores capacidades a nuestra comunidad. Adicionalmente, en el marco del fortalecimiento y fomento de la Extensión universitaria se financiarán a través de convocatorias internas, proyectos y actividades.

Con lo anterior, se logrará un incremento en los indicadores institucionales, posicionamiento y experiencia en procesos de extensión que permitan a la institución participar en convocatorias externas y mejorar sus índices de ejecución de proyectos externos.

Fortalecimiento de la Educación Continua institucional

Teniendo en cuenta las capacidades institucionales en la prestación de servicios de educación continua y el portafolio de programas de formación consolidados a través del tiempo en las categorías de diplomados, cursos, seminarios y talleres ofrecidos a la ciudadanía en general se espera la consolidación de una política de educación continua institucional que garantice y promueva la prestación de servicios de calidad y pertinencia; así como la creación de procedimientos institucionales que faciliten los procesos administrativos y legales para la comunidad en general. Ofreciendo herramientas tecnológicas que faciliten los procesos institucionales y visibilicen las fortalezas institucionales en la temática. Como apuesta estratégica se espera consolidar los procesos de generación en línea de las certificaciones de conocimiento y competencias a los participantes de los programas, así como las insignias digitales otorgadas, de tal manera que se fortalezcan los procesos operativos requeridos para la entrega a los usuarios.

Adicionalmente, y con el ánimo de posicionar la marca Educación continua UTP, se realizará un proceso de acompañamiento a toda la comunidad universitaria en temas logísticos, comerciales y administrativos, promoción de la oferta de programas de educación continua a través de la página web de la Universidad, portafolio de servicios, boletines informativos y demás medios oficiales de comunicación

En el asunto de consolidación y fortalecimiento de los procesos de educación continua, se espera participar de manera institucional en redes nacionales e internacionales que permitan el intercambio de conocimiento y experiencias fortaleciendo los procesos institucionales.

Promoción, comercialización y transferencia de capacidades institucionales a través de la prestación de Servicios de Extensión

Teniendo en cuenta la madurez institucional en procesos de prestación de servicios, es latente la necesidad de generar estrategias y mecanismos de promoción, comercialización y transferencia de las capacidades institucionales, para lo cual se espera promover y visibilizar la Extensión universitaria con personal y herramientas de apoyo en temas de comercialización y mercadeo, visibilidad de los servicios institucionales, institucionalización del portafolio de servicios, facilitar a través de herramientas tecnológicas la comercialización de servicios con un portal de pagos.

Lo anterior, le permitirá a la institución mejorar los tiempos de respuesta a los usuarios externos, así como la experiencia de estos en los procesos de prestación de servicios, de tal manera que se facilite el ejercicio comercial de la institución, se incrementen la prestación de servicios e ingresos y se garantice la imagen institucional y los estándares de calidad.

Así mismo, fortalecer la gestión integral de proyectos para consolidar la prestación de servicios de consultoría, asesoría e interventoría que representa una posibilidad para la institucional de contribuir a la solución de problemas en entidades externas,

y al incremento de los niveles de productividad y competitividad de la región y el país, así como al cierre de brechas sociales, culturales y económicas.

Promover la consolidación de la relación universidad – entorno

En el ejercicio de relacionamiento institucional con entidades externas es necesario garantizar una comunicación efectiva que facilite la generación de alianzas estratégicas, mejoren los tiempos de respuesta y dinamicen la interacción de la Universidad - empresa - sociedad civil - estado, incrementando la posibilidad de ejecución de actividades de Extensión que respondan con pertinencia a las necesidades del medio

Promover la vinculación de los estudiantes en el entorno a través de las prácticas universitarias

Las prácticas universitarias son una excelente oportunidad para que los estudiantes apliquen en un entorno real los conocimientos adquiridos en el programa académico, desarrollen habilidades y competencias laborales y generen destrezas y aptitudes profesionales; en este sentido se debe trabajar de manera paralela la oferta y demanda de espacios de prácticas. Buscando la apertura de escenarios de prácticas por el sector externo (empresas, organizaciones, fundaciones, entidades) y promoviendo el interés en la realización de esta por parte de nuestros estudiantes.

Se espera fortalecer la política de prácticas universitarias que respondan a las necesidades y realidades institucionales, definir procedimientos efectivos y eficientes en el proceso de ejecución de prácticas; ejecutar programas de formación a los estudiantes y docentes que intervienen en el proceso, implementar estrategias de fomento para los estudiantes y empresarios.

Por otra parte, promocionar las prácticas internacionales y pasantías y fortalecer la investigación formativa como una modalidad de prácticas universitarias que reconozca la investigación como un camino profesional para nuestros estudiantes.

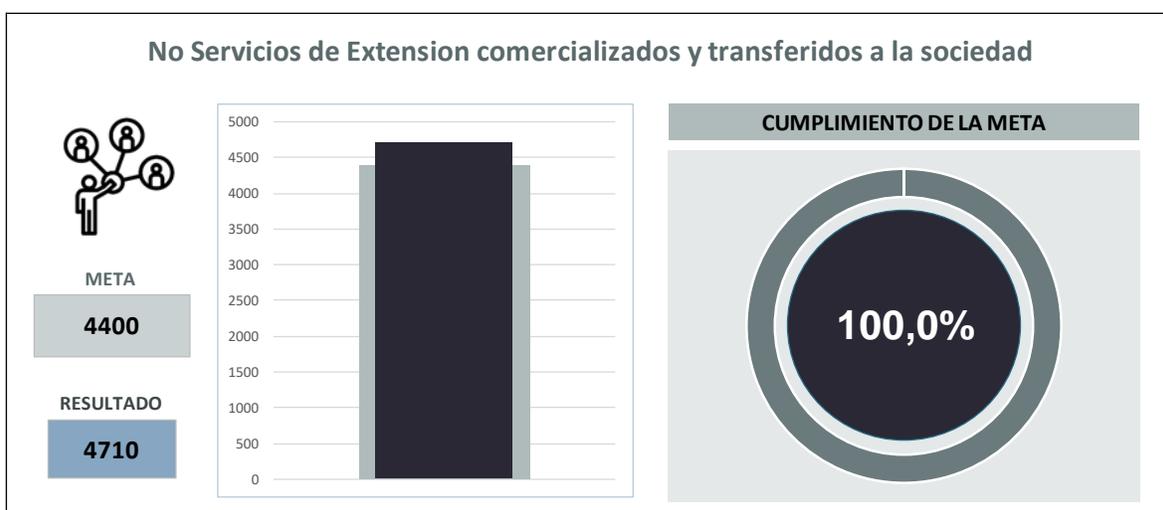
Creación, fortalecimiento y posicionamiento de espacios de apropiación social del conocimiento (Facultades, Jardín Botánico, Observatorio, Planetario, Salas de Exposiciones, Proyecto Parque Salado de Consotá, Centro de Ciencia en Biodiversidad y Biotecnología CIBI, etc.)

La ejecución de programas y proyectos de extensión cobra sentido en la medida en que la Universidad pueda impactar la comunidad en general y contribuya al desarrollo económico, social, ambiental y cultural de la región; en este sentido se requiere impulsar, fortalecer y crear espacios de apropiación social del conocimiento. Como herramientas para difundir los avances académicos, científicos y tecnológicos en un lenguaje apropiado y acorde a diferentes actores. Que permita la generación de conocimiento en articulación con la comunidad, respondiendo a los principios de reconocimiento del contexto, dialogo de saberes y conocimiento, transformación y reflexión crítica

Una apuesta estratégica es la consolidación de la Unidad de Apropiación Social del conocimiento la cual tiene como propósito identificar, articular y promover procesos que convoque a actores sociales a participar de prácticas de intercambio, creación, diálogo y reflexión que conduzcan a la intervención y solución de problemas del entorno, generando un impacto en la región y en el país

SERVICIOS DE EXTENSIÓN COMERCIALIZADOS Y TRANSFERIDOS A LA SOCIEDAD

Se comercializaron y transfirieron **4.710 servicios** de extensión a la sociedad obteniendo un cumplimiento de la meta del 100.0%,



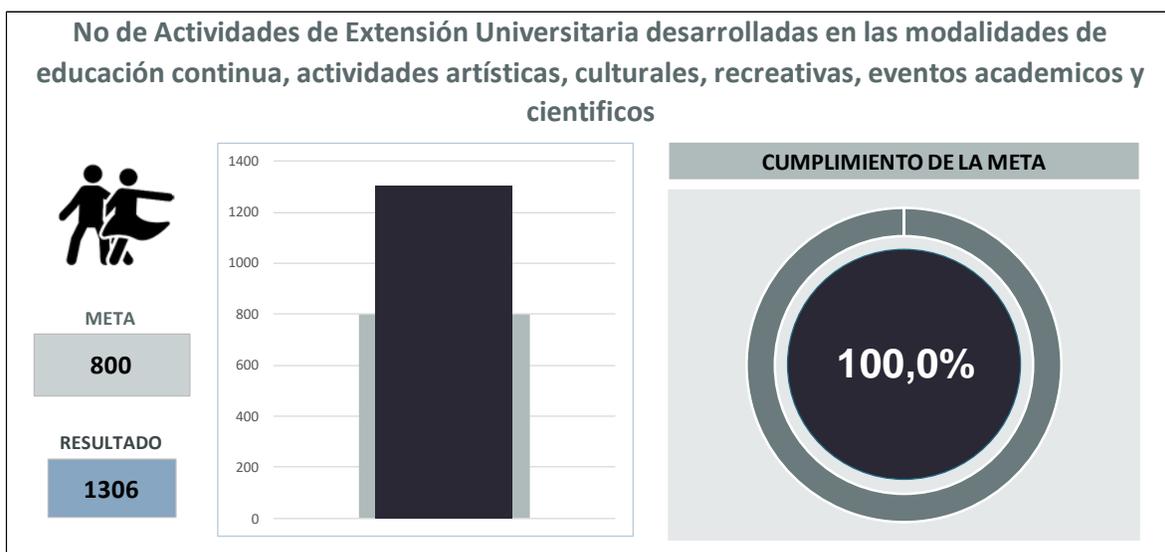
Estos servicios de extensión están compuestos por Actividades artísticas, culturales, recreativas, eventos de divulgación y proyectos sociales; Educación continua, Servicios de Consultoría o asesoría, Interventoría, asistencia técnica y evaluaciones, Servicios de proyectos institucionales de Extensión y Servicios de laboratorio:

TIPO DE SERVICIO DE EXTENSIÓN	CANTIDAD
Actividades artísticas, culturales, recreativas, eventos de divulgación y proyectos sociales	774
Educación continua	532
Servicios de Consultoría o asesoría, Interventoría, asistencia técnica, evaluaciones.	112
Servicios de proyectos institucionales de Extensión	66
Servicios de laboratorio prestados.	3226
TOTAL	4710

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

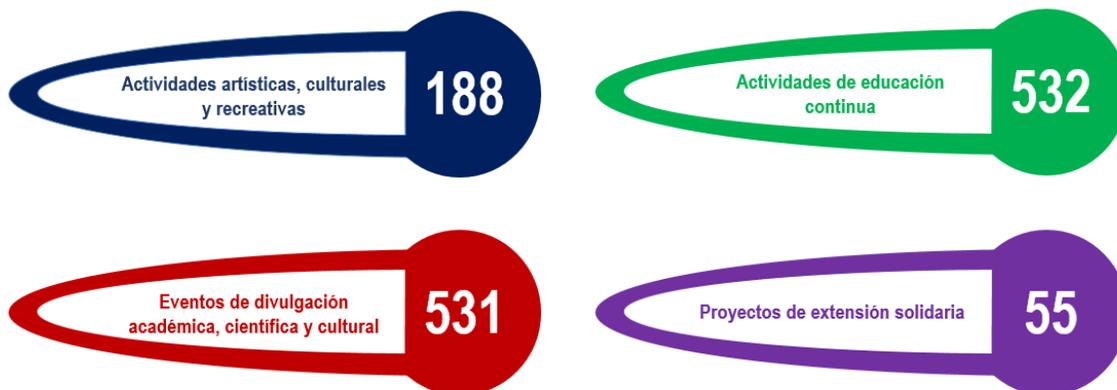
ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DESARROLLADAS EN LAS MODALIDADES DE EDUCACIÓN CONTINUA, ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, RECREATIVAS, EVENTOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS

Se desarrollaron 1306 actividades de extensión en las modalidades de educación continua, actividades artísticas, culturales, recreativas, eventos académicos y científicos para un cumplimiento del 100% de la meta propuesta (800 actividades).



Fuente: Cuadro de control PDI

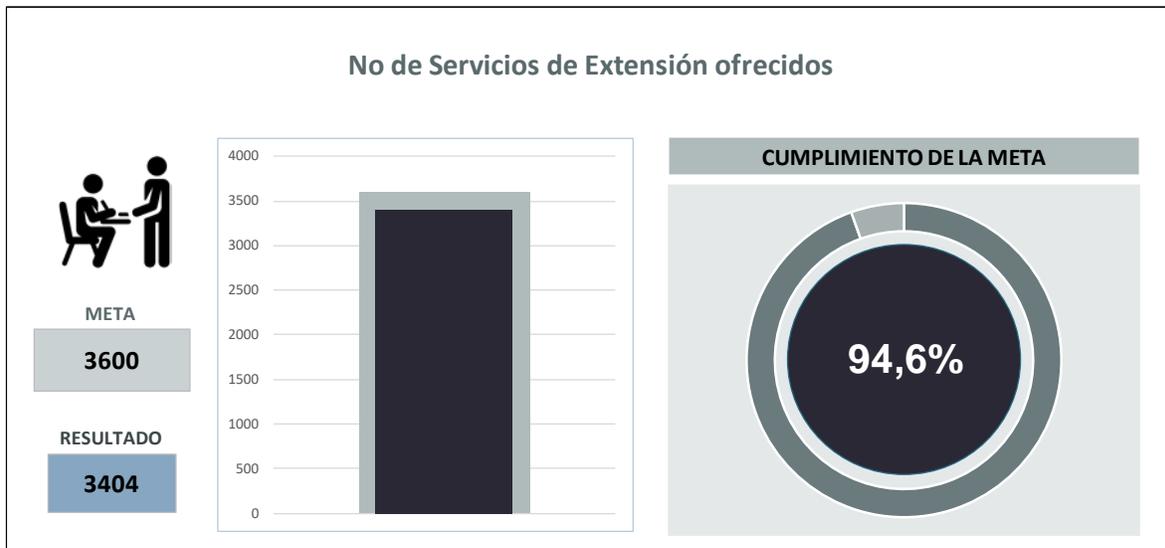
Los resultados discriminados se presentan de la siguiente manera:



Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

SERVICIOS DE EXTENSIÓN OFRECIDOS Y ENTIDADES VINCULADAS A PROCESOS DE EXTENSIÓN

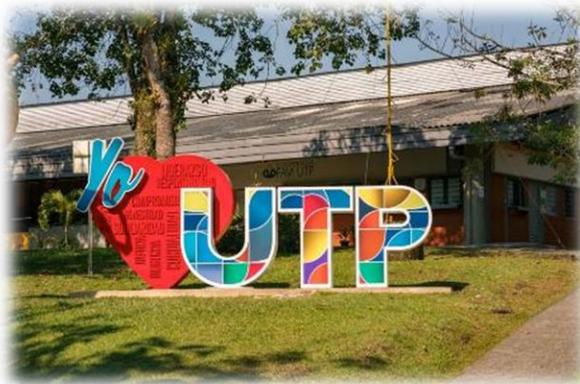
La UTP comercializó un total de 3.404 servicios de extensión en los que se vincularon de 956 entidades externas



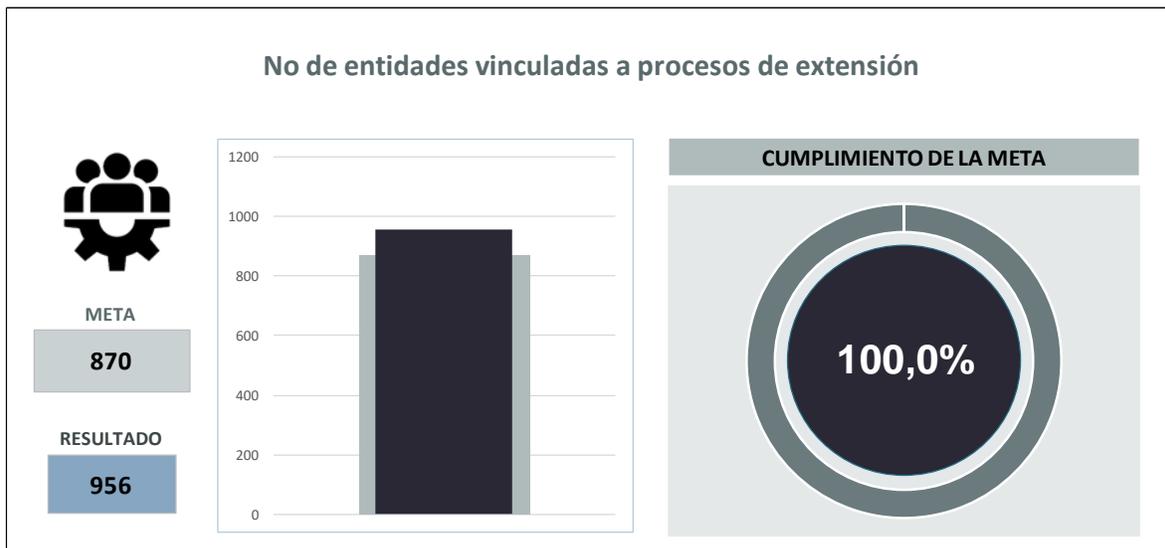
Fuente: Cuadro de control PDI

Los servicios por tipo se desagregan en la siguiente tabla:

TIPO DE SERVICIO DE EXTENSIÓN	CANTIDAD
servicios de laboratorio prestados	3.226
Servicios de proyectos institucionales de extensión	66
Servicios de Consultoría o asesoría, Interventoría, asistencia técnica, evaluaciones	112
TOTAL	3.404



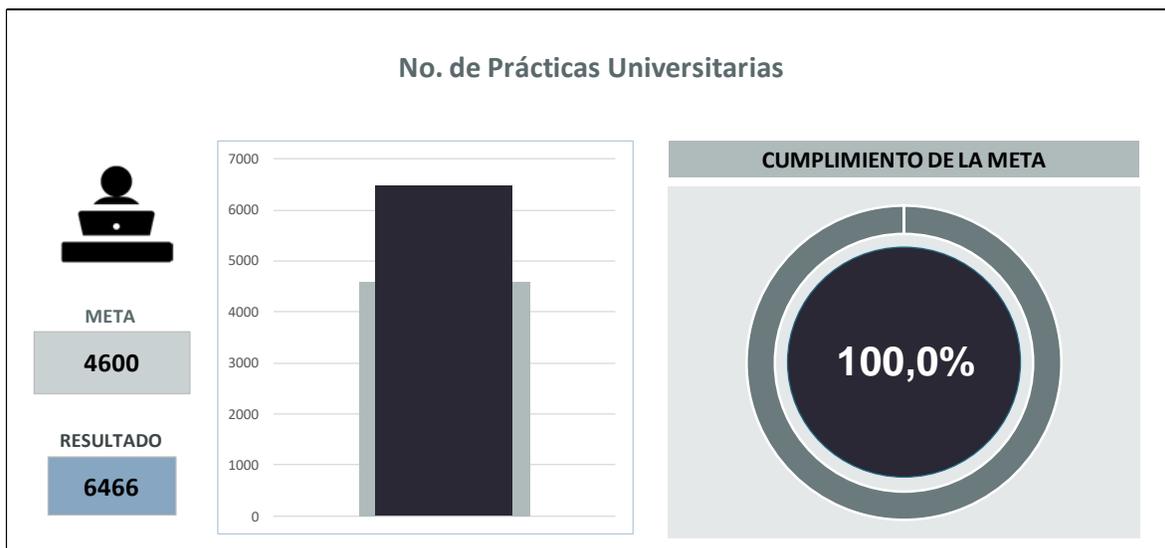
Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión



Fuente: Cuadro de control PDI

PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS

Se llevaron a cabo 6466 prácticas universitarias entre prácticas académicas, prácticas de investigación y prácticas empresariales conducentes y no conducentes a trabajo de grado, superando la expectativa de cumplimiento de la meta para la vigencia (4600 prácticas).



Fuente: Cuadro de control PDI

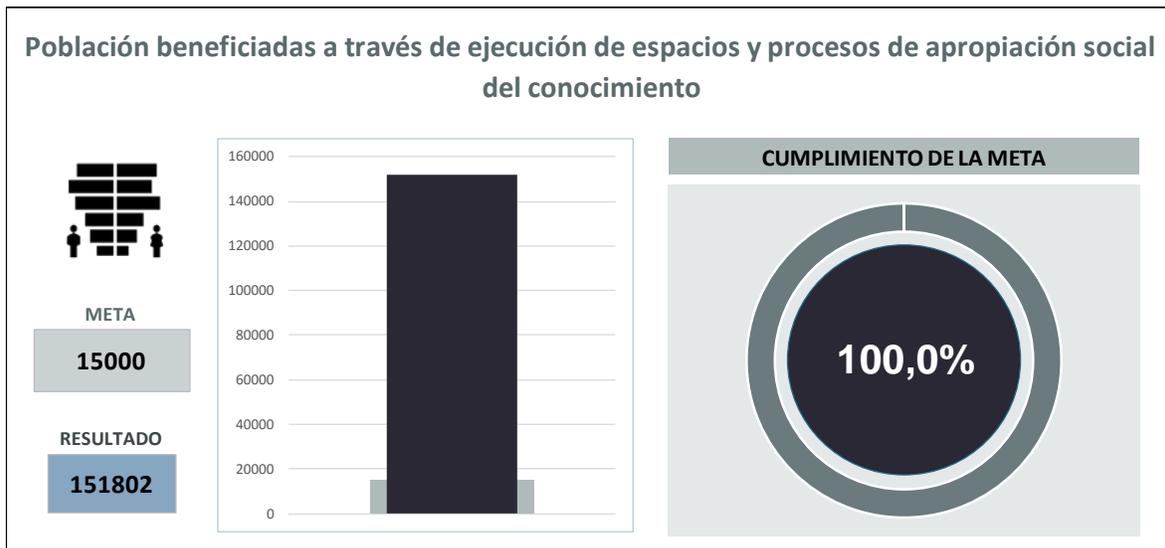
Los resultados por tipo de práctica se discriminan de la siguiente manera:



Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

POBLACIÓN BENEFICIADA A TRAVÉS DE EJECUCIÓN DE PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

En el año 2024 se beneficiaron 151.802 personas de procesos educativos, recreativos y culturales orientados a la apropiación social del conocimiento.



Fuente: Cuadro de control PDI

Estas actividades se promueven gracias a las estrategias del Jardín Botánico y el Planetario, además de las diferentes actividades artísticas, culturales, recreativas, de educación continua y de divulgación académica y cultural que se realizan en las unidades académicas y administrativas de la Universidad:



Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

POSICIONAMIENTO UTP EN RANKINGS UNIVERSITARIOS

En la dinámica del contexto, diferentes organizaciones no gubernamentales se han dado a la tarea de realizar mediciones diversas, cada una con su propia metodología para medir los resultados de las Universidades en ámbitos nacionales e internacionales. Aunque no es el propósito de la Universidad aparecer en estos rankings, es importante realizar el monitoreo permanente para identificarnos en contraste con nuestros pares, a continuación, un resumen de los rankings más relevantes:

RANKING	AÑO	PUESTO UTP
QS World University Rankings (Nueva Metodología)	2024	1401+ World University Rankings
		174+ Qs LatAm University Ranking
		21 Qs University Region Colombia
SCimago Institutions Rankings	2024	22 Colombia
		265 Latin America
		5824 Global Ranking
ASC-Sapiens	2022	Puesto 7 de 279
ART-Sapiens	2023 - 2024	Puesto 38 de 224
DTI-Sapiens	2023	Puesto 4 de 258
GNC-Sapiens	2023	Puesto 9 de 236
FRH-Sapiens	2023	Puesto 3 de 279
Ranking WEB Universidades (webometrics)	2024	20 Colombia.
		3.332 Mundo
UI Green Metric World University Ranking	2024	8 de 56 Colombia
		3 Universidades Públicas Colombia
		16 de 178 Latin America
		86 de 1476 Overall Rankings
Ranking Bibliotecas	2024	2 Colombia
		8 Mundo
Fitch Rating	2024	Calificación AAA por 7 años consecutivos
Times Higher Education	2025	601-800 Impact Rankings (2024)
		1501+ World Ranking (2025)
		151+ Latin America Rankings

Fuente: Oficina de Planeación

Conoce más en: <http://aie.utp.edu.co/rankings/>

8. Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional

ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Éste pilar de gestión tiene como objetivo fortalecer la gestión del contexto para lograr mayor impacto y visibilidad regional, nacional e internacional, siendo una apuesta estratégica, pues esto se traduce en mejores experiencias de intercambio y aprendizaje nacionales e internacionales para nuestros estudiantes, fortalecimiento de las redes de conocimiento para los docentes y grupos de investigación, mayores oportunidades de desarrollo profesional e inmersión al mundo laboral para nuestros egresados y potenciar el aporte de la universidad desde la academia, la investigación, la extensión y la innovación en el direccionamiento y la búsqueda de soluciones adecuadas y oportunas, que contribuyan al bienestar y mejoramiento de la calidad.

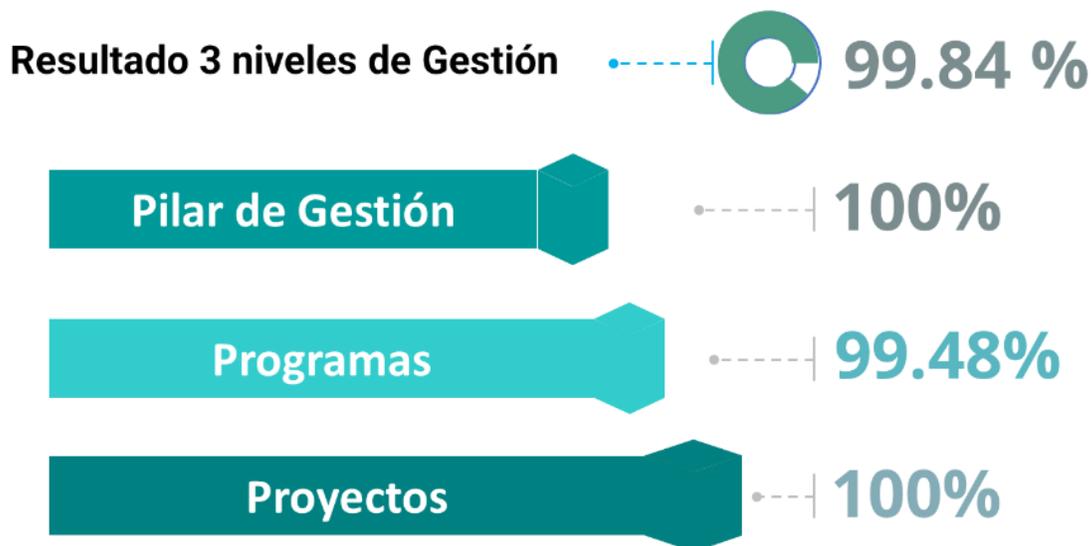
Los cuales se alimentan de los resultados de los siguientes programas asociados:

- **3.1 Articulación interna para la gestión del contexto**
- **3.2 Universidad para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la Paz**
- **3.3 Procesos asociados al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social**
- **3.4 Internacionalización Integral de la Universidad**



Fuente: Oficina de Planeación

Para la vigencia 2024, el pilar de gestión cuenta con los siguientes resultados generales de cumplimiento a nivel de pilar, programas y proyectos.



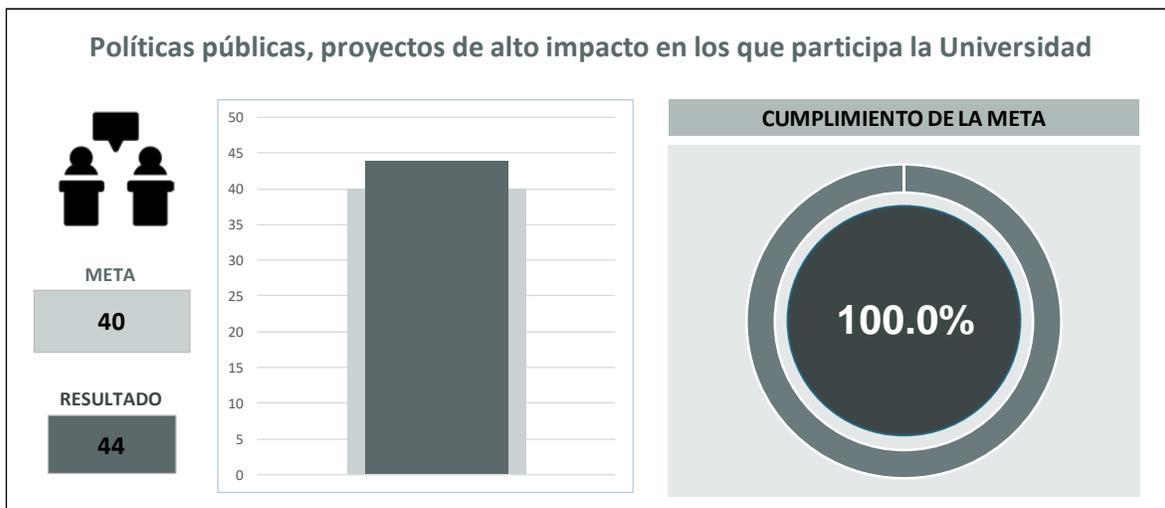
Fuente: Oficina de Planeación

Impulsor 5- Contribuir al desarrollo regional a través del aprovechamiento y la transformación de bienes y servicios, mediante la incidencia en políticas públicas, programas, proyectos y acciones, que sean pertinentes a las capacidades académicas e investigativas de la universidad.

POLÍTICAS PÚBLICAS, PROYECTOS DE ALTO IMPACTO EN LOS QUE PARTICIPA LA UNIVERSIDAD.

El pilar establece el indicador de Políticas públicas, proyectos de alto impacto en los que participa la Universidad, como uno de elementos que permiten aportar al impulsor de la contribución al desarrollo regional mediante el aprovechamiento y la transformación de bienes y servicios, la incidencia en políticas públicas, programas, proyectos y acciones que sean pertinentes a las capacidades académicas e investigativas de la Universidad.

El indicador mide numéricamente la participación de la Universidad en políticas públicas y proyectos de alto impacto. Para el año 2024, la meta establecida era de 40, y el resultado final fue de 44 políticas públicas y proyectos de alto impacto en los que participa la universidad, dando un cumplimiento del 100% sobre la meta establecida.



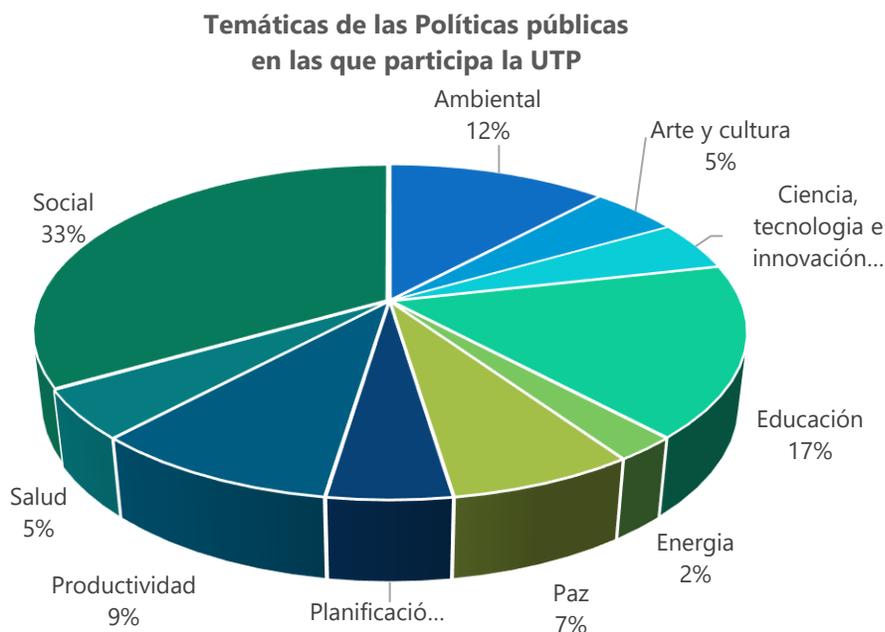
Fuente: Oficina de Planeación

En el 2024 la universidad participó en 42 políticas públicas de carácter nacional, regional, departamental y municipal y 2 proyectos de alto impacto.

El 33% de las políticas públicas se refieren a temas sociales; de infancia y adolescencia, habitante de calle, discapacidad, derechos humanos y paz, entre

otros. De otro lado, el 16% tratan temas de educación y 12% se refieren a temas ambientales como; gestión ambiental y educación ambiental.

En menor proporción se encuentran temáticas como Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación (CCTI), salud, temas productivos (cadena de valor de cafés especiales, seguridad alimentaria), de planificación (Región Administrativa y de Planificación) y de paz.



Fuente: Oficina de Planeación

PROGRAMA ARTICULACIÓN INTERNA PARA LA GESTIÓN DEL CONTEXTO

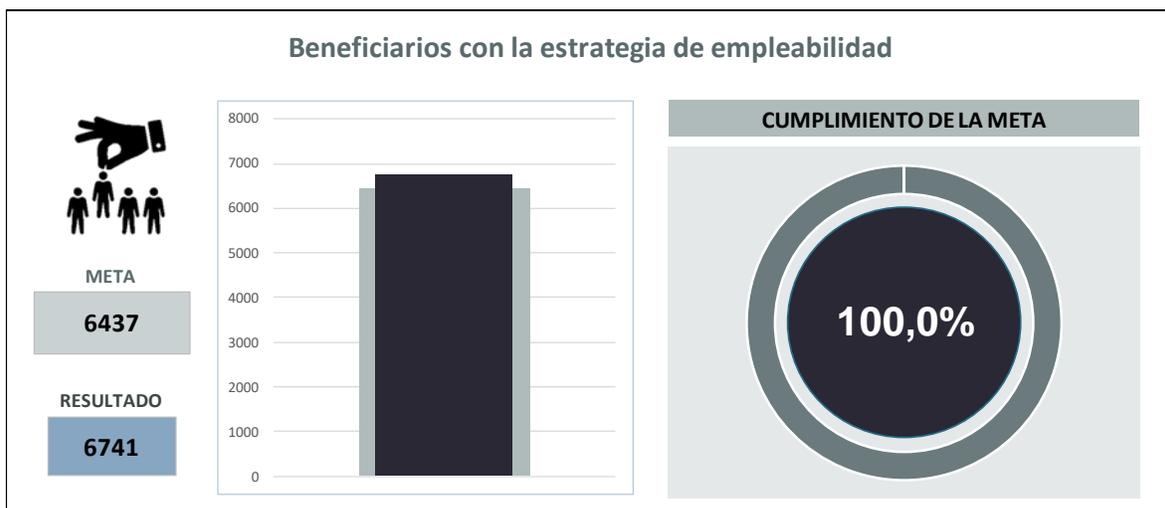
El programa busca mejorar los procesos de articulación interna para potenciar la gestión del contexto, para su seguimiento se tienen establecidos los siguientes indicadores:

- **Beneficiarios con la estrategia de empleabilidad**

Se brindó acompañamiento en la gestión de la empleabilidad y el posicionamiento a emprendedores UTP, fortaleciendo la bolsa de empleo UTP y generando diferentes estrategias y espacios que permitan el fortalecimiento de las capacidades de los egresados y el acercamiento con los empleadores.



En este sentido, en la vigencia 2024 se logró beneficiar con la estrategia de empleabilidad a 1.344 personas, para un total acumulado del 2020 al 2024 de 6.741 beneficiarios.



Fuente: Cuadro de control PDI

- **Proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, con acompañamiento en el seguimiento y monitoreo.**

En la vigencia 2024 la universidad avanzó en la ejecución de **10 proyectos** financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) por un monto de **\$122.932.623.462**, de los cuales **\$82.748.278.978** corresponden a recursos del

SGR. El 100% de estos proyectos cuentan con acompañamiento en el seguimiento y monitoreo, los proyectos son:



Fuente: Oficina de Planeación

Nombre del proyecto	Total Recursos	Recursos del SGR
Formación de capital humano de alto nivel Universidad Tecnológica de Pereira Nacional	4.360.028.215	3.950.208.215
Implementación del Centro de Desarrollo tecnológico con enfoque en Agroindustria para el Departamento de Risaralda	23.213.891.615	14.453.860.215
Construcción y dotación de la infraestructura para el desarrollo de las actividades misionales de la Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria (FCAA) de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP)	9.637.371.230	8.614.566.951
Mejoramiento del equipamiento de los laboratorios de la Universidad Tecnológica de Pereira UTP para el desarrollo de actividades de ciencia tecnología investigación creación y docencia Pereira	2.093.063.651	1.989.548.479
Construcción de la infraestructura educativa para la facultad de ingenierías de la Universidad Tecnológica de Pereira UTP Pereira	17.745.909.552	6.222.583.712
Generación creación del centro de ciencia en biodiversidad de Risaralda	50.107.730.808	33.047.190.579
Formación de capital humano de alto nivel Universidad Tecnológica de Pereira - corte 2 Nacional	7.567.128.271	6.871.775.478
Formación de capital humano de alto nivel para la investigación clínica -Universidad Tecnológica de Pereira- Risaralda	1.487.028.846	1.293.278.846
Desarrollo e implementación de acciones estratégicas de mitigación adaptación y resiliencia en el marco del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial (PIGCCT) de Risaralda	2.577.425.382	2.222.229.787

Nombre del proyecto	Total Recursos	Recursos del SGR
Fortalecimiento del sector TI e industrias 4.0 a través de su cadena de valor en el departamento de Risaralda	4.143.045.892	4.083.036.716
Valor ejecución	122.932.623.462	82.748.278.978

Fuente: Oficina de Planeación

- **Informes presentados ante instancias de decisión**

En la vigencia 2024 se presentaron 16 informes ante instancias de decisión, éstos fueron:

- ➔ Análisis de estudiantes por profesor de acuerdo con la dependencia y la diferenciación entre Asignaturas Disciplinarias, Básicas y Humanidades.
- ➔ Análisis por cohorte por mecanismos de excepción.
- ➔ Análisis de la deserción en los programas de posgrado.
- ➔ Análisis deserción posgrado para el periodo 2020-1.
- ➔ Análisis de los resultados Saber Pro de los estudiantes del programa de Ingeniería Industrial.
- ➔ Presentación de la deserción y su metodología, así como las herramientas de análisis de deserción y por cohorte desarrolladas en el análisis del contexto interno.
- ➔ Análisis deserción posgrado para el periodo 2020-2.
- ➔ Socialización del Tablero estadístico por Facultades ante el Comité Central de Posgrados.
- ➔ Socialización del Tablero estadístico por Facultades ante el Consejo Académico.
- ➔ Análisis de Deserción y Graduación de la UTP y sus Facultades versus las Universidades Públicas.
- ➔ Análisis de resultados Saber Pro y TyT 2022.
- ➔ Análisis estudiantes que ingresan a través de mecanismos de excepción en la UTP.
- ➔ Nuevo tablero académico en línea, como herramienta para el análisis de los factores asociados a la deserción.
- ➔ Presentación análisis de deserción de primer semestre.
- ➔ Presentación de informe de estadísticas de Ingreso de estudiantes por mecanismos de excepción.
- ➔ Presentación del resultado del estudio de benchmarking sobre la disposición de las estadísticas y estudios en las Universidades del SUE.

Para dar cumplimiento al programa se tienen los siguientes proyectos:

PROYECTO ARTICULACIÓN INTERNA PARA LA PARTICIPACIÓN EN ESCENARIOS EXTERNOS Y EL DESARROLLO PROFESIONAL DEL EGRESADO

Respecto al **plan operativo “Articulación interna para participación en Políticas Públicas”**, se trabajaron las siguientes actividades:

- Como ejercicio piloto del proceso de articulación para fortalecer la incidencia en el contexto y estudio de políticas públicas, se articularon las capacidades de diferentes grupos e investigación de la facultad de ciencias ambientales, el jardín botánico y el centro de gestión ambiental, en el marco del convenio suscrito con la contraloría municipal de Pereira, gracias a ello, se logró la estructuración del informe del estado de los recursos naturales en la ciudad de Pereira y el 25 de septiembre se llevó a cabo un foro con el mismo nombre, donde se socializó el documento y se reflexionó acerca del tema.
- De otro lado, gracias a diferentes ejercicios de entrevistas guiadas a actores claves y talleres, se llevó a cabo la definición del plan estratégico de la red y la identificación de posibles fuentes de financiación.
- Se hizo la actualización de la base de datos de espacios de deliberación
- Se llevó a cabo la actualización de la base de datos de alianzas estratégicas
- Se avanzó en la participación en el Programa de Liderazgo Forestal Canadiense buscando la preparación de mujeres, niños y niñas para participar en espacios de toma de decisiones.
- El 20 de septiembre se llevó a cabo en Mistrató, Risaralda, el II Encuentro "Tángaras Multicolor: Incubando ideas de transformación", un evento que reunió a mujeres líderes de los sectores de Mistrató y de Santuario, quienes compartieron sus aprendizajes en el trabajo comunitario alrededor de las huertas agroecológicas y viveros forestales para la restauración ecológica. El encuentro estuvo enfocado en brindar herramientas prácticas para la manipulación y germinación de semillas de especies arbóreas en peligro de extinción y especies vegetales aromáticas para su transformación y comercialización.

De otro lado, en el **plan operativo de la “Unidad de empleabilidad para el egresado”**, se avanzó en el fortalecimiento de la bolsa de empleo UTP, manteniendo actualizada la plataforma, promoviendo de manera activa a través de las redes sociales y el portal institucional las vacantes y los servicios disponibles en la bolsa, así mismo, se elabora material comunicativo sobre los servicios de la Bolsa de Empleo UTP, se ofrece orientación diaria, tanto de manera virtual como

presencial, en el registro de oferentes en la plataforma SISE y en el proceso de carga de hojas de vida.

PROYECTO BANCO DE PROYECTOS PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Desde el **Plan Operativo “Coordinación interna para la gestión de proyectos”** se realizaron las siguientes actividades:

- Con base en lo establecido en el Acuerdo 12 del 2024, expedido por la Comisión Rectora del SGR se actualizó la lista de chequeo con los requisitos que deben cumplir los proyectos susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías para su aprobación.
- Se mantuvo actualizada la base de datos del banco de proyectos.
- Se apoyó a los equipos técnicos de 18 proyectos, en las diferentes fases en las que se encuentran.
- Periódicamente se hizo seguimiento y monitoreo a la ejecución de los proyectos de infraestructura.
- Permanentemente se hizo seguimiento y monitoreo a la ejecución de los proyectos financiados con recursos del SGR.
- Se llevó a cabo la segunda cohorte del diplomado en estructuración de proyectos susceptibles de ser financiados con recursos del SGR, en éste se certificaron a 32 docentes y administrativos de la universidad.

Respecto al **plan operativo “Observatorio del contexto interno y externo”**, se realizaron los siguientes informes del contexto:

- Saber PRO y Saber TyT 2023.
- Análisis PDI vs Planes territoriales.
- Análisis Deserción primer curso.
- Análisis de Ingreso de los estudiantes por Mecanismos de Excepción.
- Estudio de Benchmarking de la disposición de las estadísticas y estudios en las Universidades del SUE y universidades privadas priorizadas.
- Estudio de acuerdos por la movilización social.
- Informe de fuentes de financiación
- Análisis de pertinencia Innovación, Inclusión e IA

Con respecto a la capacitación a dependencias académicas y administrativas sobre el catálogo de productos de información y consulta de sistemas de información:

Así mismo, se realizó una capacitación al Doctorado en Literatura por solicitud de la Vicerrectoría Académica, se acompañó la inducción de Decanos liderada por GTH con los temas estadísticos y se acompañó el proceso de Conéctate al PDI en el que se visitaron 24 dependencias.

PROGRAMA UNIVERSIDAD PARA LA CIUDADANÍA, LA CONVIVENCIA, LA DEMOCRACIA Y LA PAZ

El programa busca aportar a la construcción de ciudadanía, convivencia, democracia y paz en dos niveles:

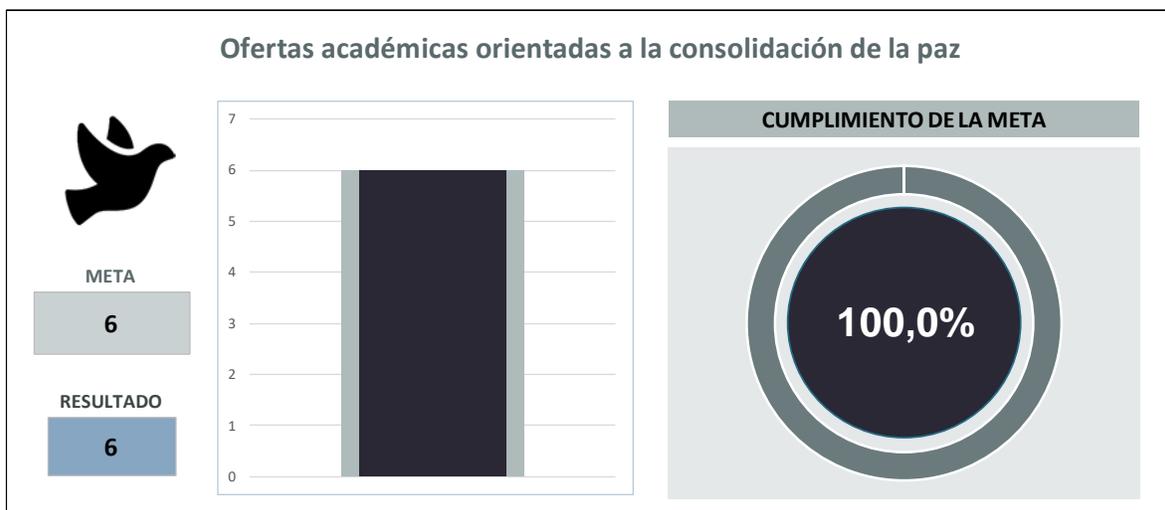
El primero, a partir de los procesos internos que se adelantan y se necesita fortalecer para consolidar a la Universidad como un territorio de paz por medio del proyecto: **UTP como territorio de paz, convivencia, ciudadanía y democracia.**

El segundo, desde la extensión y los procesos externos que adelanta la Universidad a través del proyecto: **Oferta académica, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz.**

Para el seguimiento del programa se tienen establecidos los siguientes indicadores:

- **Ofertas académicas orientadas a la consolidación de la paz**

Durante el año 2024 se realizaron 6 ofertas académicas, 2 diplomados con 2 cohortes cada uno y 2 cursos. El total de personas inscritas en el diplomado y en los cursos fue de 1.230, con 552 participantes.



Fuente: Cuadro de control PDI

En este proceso participaron sectores diversos como Universidades o instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil, víctimas de conflicto armado, funcionarios públicos, miembros de organizaciones, fundaciones e instituciones, medios de comunicación, empresarios e integrantes de fuerzas militares, entre otros.

Participaron personas de más de 50 municipios de Colombia, así como personas de España, Venezuela, Chile, Suiza y México. Como resultante del trabajo de incidencia, se realizaron más de 200 crónicas por parte de los y las estudiantes.

Las ofertas académicas fueron las siguientes:

Tipo de oferta académica	Países desde donde se inscriben
Diplomado en Liderazgo para la Paz, Cohorte XX	Colombia, España, Chile y Venezuela
Diplomado en Liderazgo para la Paz, Cohorte XXI	Colombia, México, España
Diplomado en Enfoque Diferencia Cohorte V	Colombia
Diplomado en Enfoque Diferencia Cohorte VI	Colombia
Curso Narrativas para la Paz, Cohorte III	España, Colombia
Curso Narrativas para la Paz, Cohorte IV	Colombia, Suiza

Fuente: SUEJE

Dentro de los impactos del proceso se podría indicar lo siguiente:

Fortalecimiento de capacidades de incidencia: Los participantes adquirieron herramientas para la gestión de procesos políticos y sociales en sus comunidades, potenciando su liderazgo en la toma de decisiones y la formulación de iniciativas de cambio.

Aporte a la construcción de paz: La formación de firmantes del Acuerdo de Paz, víctimas del conflicto armado y líderes sociales contribuye al fortalecimiento de procesos de reconciliación y memoria histórica en la región.

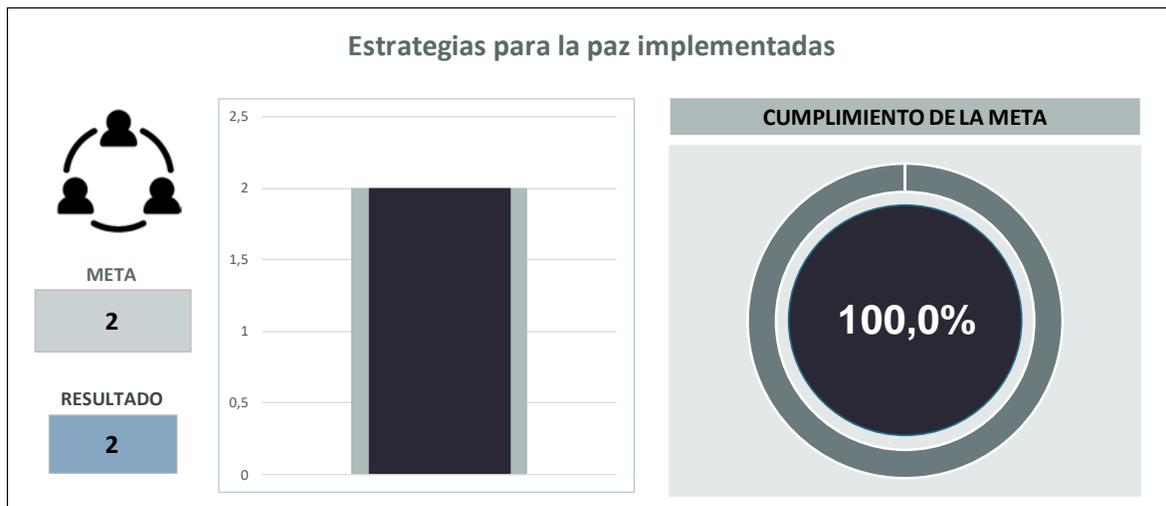
Participación política y ciudadana: La presencia de candidatos y candidatas a cargos de elección popular refuerza el compromiso con la democracia y la representación de sectores históricamente marginados.

Proyección internacional del proceso de paz: La participación de la comunidad internacional amplía la difusión de los avances y desafíos del proceso de paz en Colombia, fomentando el apoyo y cooperación global.

Creación de redes de trabajo colaborativo: Se consolidaron espacios de diálogo e intercambio de experiencias entre distintos sectores, promoviendo la articulación entre academia, sociedad civil y actores institucionales.

- **Estrategias para la paz implementadas**

Se implementaron dos estrategias para la paz, estas fueron: La Escuela de Paz Eje Cafetero y la Agenda Regional de Paz, las cuales representan estrategias claves para la consolidación de una cultura de paz en la región.



Fuente: Cuadro de control PDI

La Escuela de Paz Eje Cafetero se configura como un espacio de formación, diálogo y acción, donde diferentes actores sociales, académicos e institucionales convergen para fortalecer el liderazgo comunitario y la construcción de paz territorial. A través de diplomados, talleres y procesos de educación popular, esta iniciativa busca generar capacidades locales que permitan la transformación de conflictos y la promoción de los derechos humanos.

Por su parte, la Agenda Regional de Paz articula esfuerzos entre organizaciones sociales, gobiernos locales, el sector académico y la ciudadanía, con el propósito de definir líneas de acción concretas para la construcción de paz en el territorio. Esta agenda se fundamenta en el reconocimiento de las realidades locales, la memoria histórica y la participación activa de la comunidad, orientando la formulación de políticas públicas y estrategias de desarrollo que contribuyan a la reconciliación y la justicia social.

Ambas estrategias se complementan, pues mientras la Escuela de Paz fortalece las capacidades ciudadanas y comunitarias, la Agenda Regional de Paz permite incidir en escenarios de toma de decisión y en la definición de acciones concretas para la transformación territorial.

Para dar cumplimiento al programa se tienen los siguientes proyectos:

PROYECTO UTP COMO TERRITORIO DE PAZ, CONVIVENCIA, CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA

En el marco del **plan operativo “Acciones para la convivencia, la construcción de ciudadanía y democracia”**, se participó activamente en diversos eventos y

espacios de diálogo orientados a la construcción de paz, tanto a nivel territorial como nacional. Uno de los hitos más significativos fue la conmemoración del octavo aniversario de la firma del Acuerdo de Paz, un evento emblemático que reafirmó el compromiso con la reconciliación y la transformación social.

Así mismo, se hizo presencia en múltiples escenarios que facilitaron el intercambio de ideas y experiencias con diversos actores, promoviendo el fortalecimiento de procesos de paz en distintos ámbitos. Entre estos encuentros, destaca el realizado en colaboración con distintas dependencias de la Universidad, la Universidad Católica de Pereira y diversas instancias del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición. Este espacio permitió articular esfuerzos y coordinar estrategias para impulsar una agenda transicional de paz en la región, reafirmando el compromiso con la verdad, la justicia y la reparación como pilares fundamentales de la construcción de una sociedad más equitativa y pacífica.

Por su parte, desde el **plan operativo “Voluntariado de paz”**, se realizó un importante acompañamiento a los procesos de reincorporación, brindando apoyo a comunidades y firmantes del Acuerdo de Paz en distintos territorios. Se destacó el acompañamiento al ETCR Miravalle, tanto en su desplazamiento hacia El Doncello, Caquetá, como en su permanencia en el territorio, así como el apoyo al NAR Jimmy Tatamá en Santa Cecilia, Risaralda. En estos espacios, se documentaron las problemáticas enfrentadas por las comunidades y se está trabajando en la producción de un video corto para visibilizar su situación. Además, se hizo presencia activa en terreno, reafirmando la solidaridad y el compromiso del voluntariado con la construcción de paz.

Así mismo, se llevaron a cabo diversas actividades, resaltando la participación en el festival Agua Bonita se Pinta de Colores, en La Montañita, Vereda Agua Bonita II y la Unión Peneya, Caquetá. Con la participación de 28 voluntarios y voluntarias, entre estudiantes y egresados de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), se impulsaron actividades artísticas, culturales y pedagógicas con el objetivo de fortalecer la memoria histórica, el tejido comunitario y la reconciliación.

Además, se realizaron reuniones estratégicas con el voluntariado, enfocadas en la consolidación de una ruta de trabajo para el 2025, con énfasis en la sostenibilidad y fortalecimiento del proceso. En este contexto, se participó en espacios de articulación como el Consejo Departamental de Reincorporación, con el fin de coordinar esfuerzos interinstitucionales y promover nuevas iniciativas de trabajo conjunto.

Finalmente, se continúan adelantando procesos para el segundo semestre de 2024, incluyendo la convocatoria a nuevos colectivos para ampliar la participación en el voluntariado y fortalecer las acciones en distintos territorios, reafirmando así el compromiso con la paz y la reincorporación social.

PROYECTO OFERTAS ACADÉMICAS, GESTIÓN DE PROYECTOS Y ALIANZAS PARA LA CIUDADANÍA, LA CONVIVENCIA, LA DEMOCRACIA Y LA PAZ

Desde el **plan operativo “Acciones investigativas, de comunicación y de proyección social del conocimiento”**, durante el 2024, se consolidaron diversas acciones en el marco del fortalecimiento de la Red de Comunicadores para la Paz, con el objetivo de articular y actualizar sus procesos. De manera complementaria, se garantizó la actualización constante de la página web de la Mesa de Gobernabilidad y Paz del SUE, asegurando la difusión de información clave y el fortalecimiento del diálogo interinstitucional. En este contexto, se llevaron a cabo reuniones periódicas con la Red, permitiendo una coordinación efectiva y el seguimiento de las estrategias de comunicación para la construcción de paz.

Paralelamente, se avanzó en la investigación sobre desaparición forzada, con un énfasis particular en el Eje Cafetero. Se trabajó en la documentación y análisis de casos emblemáticos, entre ellos: Curva de los Quemados y Fundación Maná en el Quindío; Cementerio San Camilo, Río San Juan y Risaralda en el departamento de Risaralda. Estos estudios han permitido recopilar testimonios, analizar patrones y construir bases de datos que contribuyen a la comprensión del fenómeno.

En el marco del **plan operativo “Alianzas para la paz”**, en el ámbito de la representación institucional, se tuvo una participación activa en espacios locales, regionales y nacionales, como el Consejo Departamental de Paz de Risaralda, el Consejo Departamental de Participación Ciudadana, el Consejo Departamental de Reincorporación y la Mesa Municipal de Paz. Desde la Mesa de Gobierno y Paz, se lideró la Red de Comunicadores por la Paz, impulsando el diálogo y la difusión de iniciativas que fomentan la reconciliación y la convivencia.

Durante el 2024, también se consolidó una alianza con la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), que permitió la realización de la Cátedra de Justicia Transicional, un curso virtual y asincrónico desarrollado en el segundo semestre del año. Esta iniciativa facilitó el acceso a conocimiento especializado sobre justicia transicional y su papel en la construcción de paz en el país.

Respecto al **plan operativo “Gestión de proyectos para la paz”**, en la vigencia 2024, se llevó a cabo un seguimiento constante a las convocatorias para la presentación de propuestas y la financiación de proyectos. Como parte de este proceso, se participó en la Convocatoria 39 de Minciencias, en la línea de apropiación del conocimiento. Esta propuesta tuvo como entidad proponente a la Universidad Católica y contó con la participación de universidades privadas y públicas del Eje Cafetero, así como de diversas organizaciones de Risaralda, Caldas, Quindío y Antioquia.

Adicionalmente, se realizó una revisión exhaustiva de las convocatorias abiertas con el fin de identificar oportunidades estratégicas para el desarrollo de nuevas iniciativas. En este sentido, también se llevó a cabo una búsqueda activa de posibles aliados que pudieran fortalecer las propuestas y contribuir a la consolidación de proyectos con impacto regional.

Finalmente, desde el **plan operativo “Ofertas académicas para la convivencia, la democracia y la paz”**, se desarrollaron seis procesos académicos enfocados en la construcción de paz y la incidencia territorial; las cohortes XX y XXI del Diplomado en Liderazgo para la Paz, las cohortes V y VI del Diplomado en Enfoque Diferencial, Construcción de Paz y Desarrollo Territorial y el Curso en Narrativas para la Paz Cohorte III y IV. Estos seis procesos formativos no solo consolidaron redes de conocimiento e incidencia, sino que también fortalecieron la reflexión crítica sobre la paz en Colombia y el papel de las comunidades en su construcción. La diversidad de participantes y la participación voluntaria de docentes expertas y expertos reflejan un compromiso colectivo con la transformación social. La producción académica y de incidencia generada en estos espacios contribuye a la memoria histórica y al diseño de estrategias sostenibles para la construcción de paz en el país.

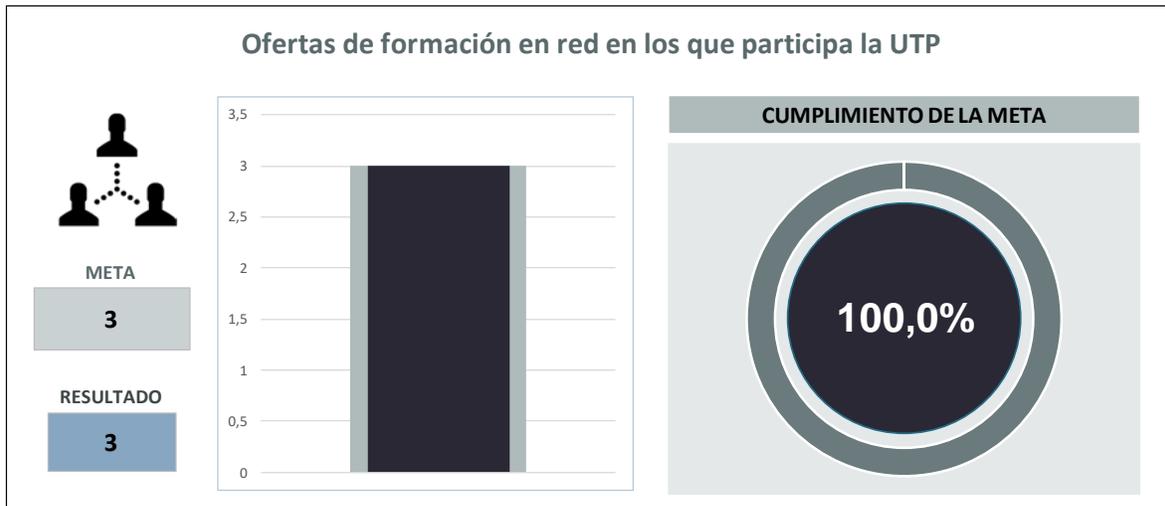
PROGRAMA PROCESOS ASOCIADOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE, LA COMPETITIVIDAD Y LA MOVILIZACIÓN SOCIAL

El programa busca aportar al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social, en él se han definido los siguientes indicadores para su seguimiento:

- **Ofertas de formación en red en los que participa la UTP**

Se desarrollaron tres programas de formación en colaboración con diversas universidades:

- Maestría en Agronegocios del Café (Facultad de Agroindustria) con la UTP y la Universidad del Quindío.
- Maestría en Gestión del Riesgo (Facultad de Ciencias Ambientales) con la UTP, la Universidad de Caldas y la Universidad del Quindío.
- Doctorado en Ciencias Ambientales (Facultad de Ciencias Ambientales) liderado por la UTP junto con la Universidad del Cauca y la Universidad de Caldas.

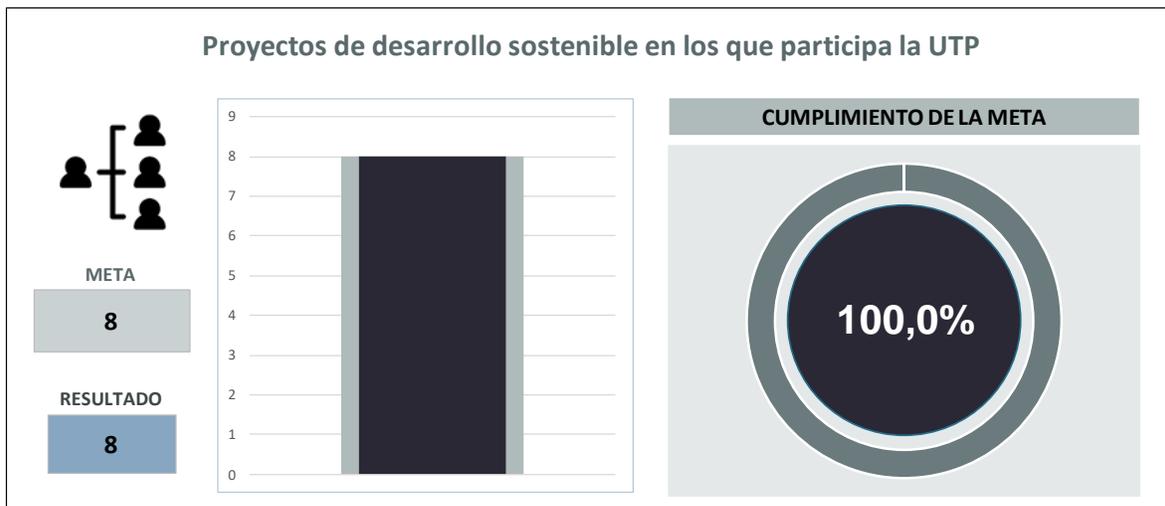


Fuente: Cuadro de control PDI

- **Proyectos de desarrollo sostenible en los que participa la UTP**

Se implementaron y participaron 8 proyectos clave como:

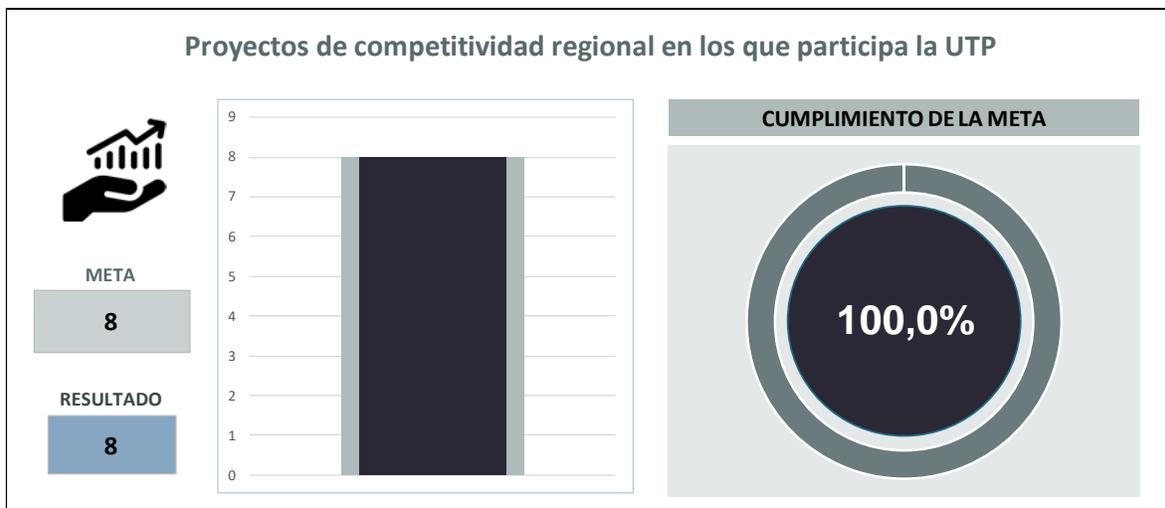
- Plataforma Virtual Mercado Agroecológico para la comercialización sostenible.
- Convenio Interadministrativo sobre Bosque Seco Tropical para su caracterización.
- Proyecto de Regalías: Red de Custodios de Semillas de Risaralda.
- Bosque Modelo como espacio de investigación y conservación.
- Sistema Participativo de Garantías Risaralda para calidad agroecológica.
- Bosque Escuela enfocado en educación ambiental.
- Fortalecimiento del Mercado Agroecológico.
- Participación en la COP 16 para visibilizar avances ambientales.



Fuente: Cuadro de control PDI

- **Proyectos de competitividad regional en los que participa la UTP**

Se participó en 8 proyectos de competitividad regional:



Fuente: Cuadro de control PDI

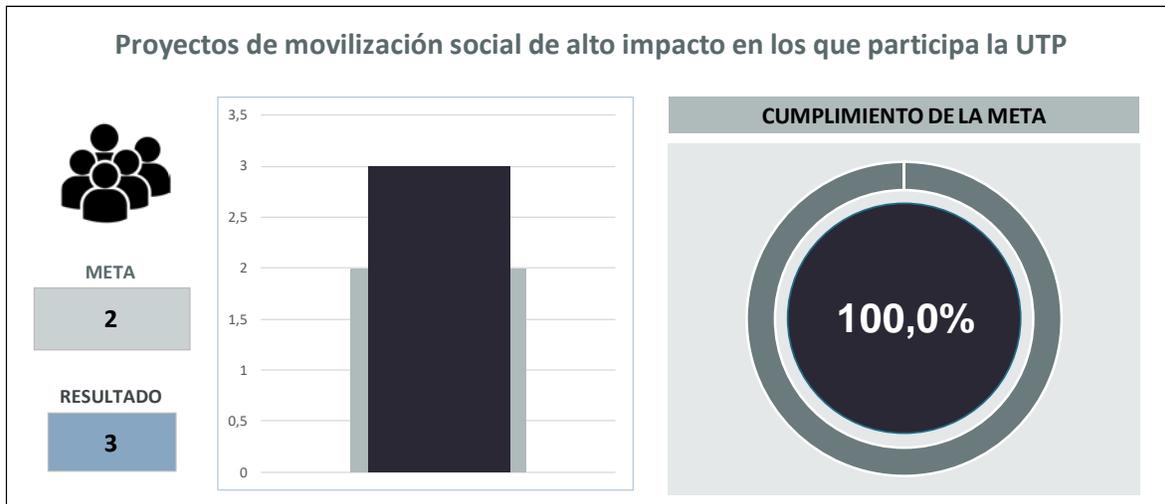
- Curso Cafeterit@s dirigido a niños y niñas, modalidad presencial
- Quinto Encuentro de Jóvenes Productores de Cafés Especiales
- Participación Observatorio de Patrimonio en Paisajes OPP, liderado por la Cátedra Unesco de la Universidad Nacional de Manizales
- Paisaje Cultural Cafetero Colombiano PCCC

- Participación investigación con el Ministerio de Trabajo investigación sobre economía popular
- Acompañamiento al CTP de Pereira
- Investigación y difusión del PCC
- Clases virtuales curso cafeterit@s

- **Proyectos de movilización social de alto impacto en los que participa la UTP**

Se participó en 3 proyectos de movilización social de alto impacto:

- Se avanzó en el proyecto "Círculo Virtuoso** para Santuario y Apía, con articulación de entidades educativas y un aporte de \$300 millones de la Gobernación de Risaralda para 2025.
- Se ejecutó exitosamente la "Escuela de Liderazgo", formando a 43 jóvenes de 14 colegios con apoyo de universidades y organizaciones.
- Se realizó la "Cátedra Transformando Sociedad", con 250 estudiantes de la UTP, promoviendo la movilización social en Risaralda.

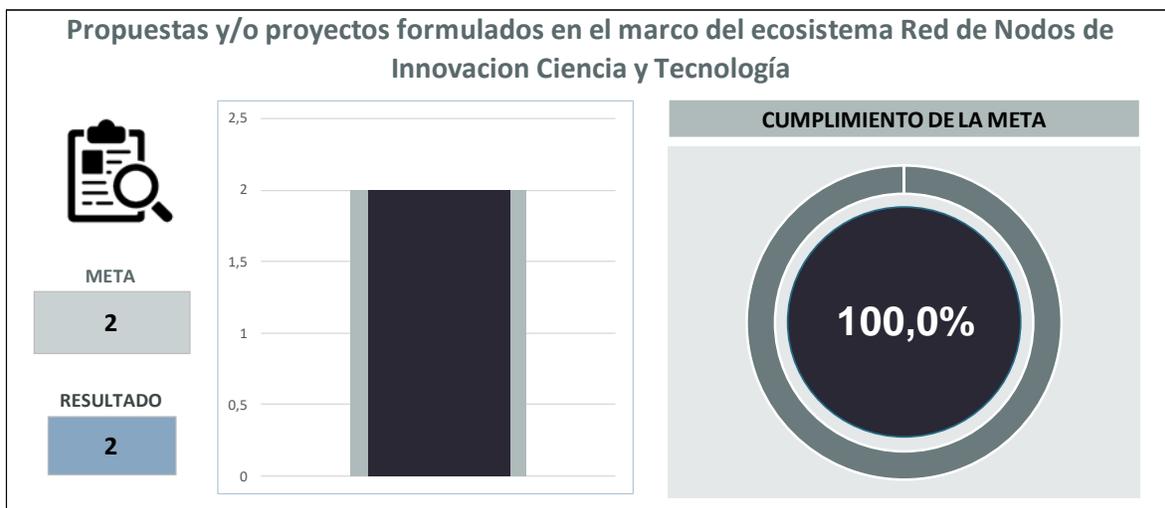


Fuente: Cuadro de control PDI

- **Propuestas y/o proyectos formulados en el marco del ecosistema Red de Nodos de Innovación Ciencia y Tecnología**

En la vigencia 2024 se trabajó en 2 proyectos, de la siguiente manera:

- Aprobación de un proyecto para Nodo TIC y Novitas dentro de la estrategia de "Territorio Clúster" para fortalecer habilidades comerciales.
- Se estructuró un proyecto de consolidación del ecosistema de innovación empresarial", con posibles financiaciones de MinCiencias, CRC, Gobernación y DNP.



Fuente: Cuadro de control PDI

Este programa está conformado por dos proyectos, a continuación, se presentan los logros más representativos alcanzados en su ejecución:

PROYECTO PROCESOS DE GESTIÓN QUE APORTAN A LA INTEGRACIÓN ACADÉMICA, EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD NACIONAL

En el marco del **plan operativo “Procesos que aportan a la competitividad, la planificación y el ordenamiento del territorio”**, se gestionaron proyectos educativos para fortalecer la apropiación del PCC, incluyendo Encuentros Pedagógicos y la actualización del proyecto Apropiación social de los valores patrimoniales del PCC desde la RAPEC.

En el ámbito académico y de divulgación, se realizaron actividades como la conferencia en la 7° Semana Cultural del Café en Chinchiná, la versión 13 de la cartilla del PCC, y la participación en la COP16 con un póster y sensibilización. También se organizó el Foro Canceles 360 sobre los retos de conservación del Cerro Canceles.

Se participó en los Comités Técnicos del PCC, con cinco reuniones departamentales y una regional, además de mesas de construcción de planes de

desarrollo donde se realizaron recomendaciones para la sostenibilidad del PCC. Se llevó a cabo un estudio sobre planes de desarrollo en 4 gobernaciones y 51 alcaldías del PCC, cuyos resultados fueron socializados.

En educación y juventud, se organizó el Quinto Encuentro de Jóvenes Productores de Cafés Especiales en Belén de Umbria y cursos de formación para niños cafeteros, incluyendo un curso virtual de 25 sesiones y el curso de Liderazgo y Apropiación Social del PCC, beneficiando a 16 niños y niñas. También se apoyó el evento de cierre de la Fundación Marsella Juega y Educa, con 90 niños en el Parque del Café de Montenegro.

Asimismo, se iniciaron actividades de sensibilización en los 11 municipios no certificados de Risaralda, en alianza con la Cámara de Comercio de Pereira y otras instituciones. Se orientó la temática Declaratoria del PCC y Plan de Manejo para su sostenibilidad, con cinco visitas y planes de continuidad en 2025.

De otro lado en el marco del **plan operativo “Procesos que aportan a la integración académica”**, se finalizó la revisión de las propuestas de gobierno de los municipios y departamentos que hacen parte de la declaratoria, así como, los planes de desarrollo aprobados, y sus apuestas para la sostenibilidad del Paisaje Cultural Cafetero; con este análisis se espera construir una herramienta de visibilización y seguimiento a las actividades y recursos específicos para el PCC. Este proceso le apunta directamente a la actividad: Levantamiento de información académica y producción de documentos. Durante el 2024, se dio apertura a las Maestrías en Agroindustria y el Doctorado en Ciencias

Así mismo, en el marco del cumplimiento del **plan operativo “Procesos que aportan al desarrollo sostenible”**, se realizó la investigación sobre las propuestas de gobierno y los Planes de Desarrollo de los municipios y departamentos que hacen parte de la declaratoria de Paisaje Cultural Cafetero; se realizó la socialización de los resultados en las diferentes instancias en las que participa la UTP.

En el marco de la alianza Foro Nacional Ambiental, se participó activamente de las reuniones del comité técnico de este espacio, se formularon 14 foros a propósito de la COP16, y se participó de la COP16 en la ciudad de Cali y en diversas actividades preparatorias.

Desde el Bosque Modelo Risaralda: Se ejecutó el proyecto CLIMATE FY2023/2024 - BOSQUE MODELO RISARALDA - COLOMBIA, financiado por el gobierno de Canadá

En torno a las actividades como agroecología, mercados agroecológicos y custodios de semillas se adelantó el fortalecimiento del Mercado Agroecológico UTP Alimentos para la Vida. En el 2024 se realizaron 10 mercados agroecológicos, con un promedio de participación de 56 experiencias y un total de ventas de \$124.056.000 pesos. Se realizó una asamblea con la participación de 64 experiencias, se organizaron 13 visitas de verificación de conformidad a experiencias que hacen parte o que han solicitado su ingreso al mercado

agroecológico, y 2 espacios de fortalecimiento de capacidades en gastronomía ecológica y en producción agroecológica.

PROYECTO MOVILIZACIÓN SOCIAL PARA LA ARTICULACIÓN DE CAPACIDADES DEL TERRITORIO

A continuación, se presentan los principales avances alcanzados en los 4 planes operativos de este proyecto:

En el **plan operativo “Conceptualización y difusión del sentido de la movilización Social”**, se avanzó en la formación de estudiantes con la segunda cohorte de la cátedra Transformando Sociedad, realizando así un proceso de difusión personalizado de la difusión del sentido de la Movilización Social. Por otra parte, se afianzó la relación con los observatorios y centros de estudio más importantes del país, reunidos por Empresarios por la Educación, dentro de los cuales se le da participación a Sociedad en Movimiento; dicho logro se difundió de manera masiva a través de un boletín.

Respecto al **plan operativo “Generación y Gestión de acuerdos de trabajo - Políticas Públicas gestionadas, proyectos estructurales y de alto impacto”**, es importante precisar que el proceso de generación de acuerdos está ligado al éxito que se tenga en el relacionamiento y la articulación de aliados en las distintas actividades y proyectos que se lideren desde Sociedad en Movimiento, en ese sentido, es muy importante destacar lo que fue la Semana de la Movilización Social, en la cual se realizaron 5 eventos de alto impacto con la participación de aproximadamente 30 organizaciones, entre instituciones de educación, empresas, organizaciones juveniles y sociales, y entidades gubernamentales.

Se fortaleció el posicionamiento de Sociedad en Movimiento y la revitalización frente a los aliados del proceso. Es destacar que el plan de acción establecido se cumplió y se dejó trazada una agenda clara de cara al año 2025.

Se mejoró el relacionamiento y la gestión de acuerdos para impactar en los planes de desarrollo de Pereira y Risaralda. Así mismo, se participó en la construcción de la nueva Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación para Pereira.

Se tuvo importantes avances en el reconocimiento como red tanto en el orden regional como nacional. De igual manera, el inicio del relacionamiento de la red a nivel del Eje Cafetero.

Se destaca, entre otras cosas, que las propuestas presentadas por Sociedad en Movimiento para ser consideradas en los planes de desarrollo de Pereira y Risaralda, fueron acogidas casi en su totalidad.

De otro lado, en el marco del **plan operativo “Red Risaralda Universitaria (RUN) - Clúster de Educación Superior”**, se avanzó en el afianzamiento de la RUN a nivel departamental e incluso está dando pasos a contribuir a la articulación de la red universitaria regionalmente, evidenciado en el encuentro realizado el pasado 3

de octubre en Pereira, donde estuvieron con la RAP Eje Cafetero, las redes de Risaralda, Quindío y Caldas.

Respecto al **plan operativo “Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología”**, se realizó el 5to comité estratégico ampliado de la red, se trabajó en sesiones de grupos colaborativos con representantes de redes que transforman del territorio, en la formulación del proyecto “fortalecimiento del ecosistema de innovación para la innovación empresarial” (proyecto estimado por seis mil quinientos millones de pesos; Posible fuente de financiación: MINCIENCIAS, CRC y GOBERNACIÓN y DNP.

Se desarrolló taller con nodos TIC e Innovación Socia, así como un taller adicional realizado en el marco del comité estratégico y orientado a la identificación de prioridades y trabajos en conjunto entre los nodos.

Se avanzó en la firma de convenio marco de cooperación, está pendiente algunos actores con quienes se procederá a firmar en el 2025.

Impulsor 6- Lograr que los programas académicos tengan contexto y reconocimiento internacional

PROGRAMAS ACADÉMICOS CON VISIBILIDAD NACIONAL.

La visibilidad nacional ha tomado mayor importancia en el panorama educativo del país. Si bien, la movilidad nacional estudiantil está comenzando a fortalecerse, la movilidad de docentes ha sido la encargada de darle protagonismo a este indicador en este cuatrimestre.

De esta manera, el 45% de los programas académicos de pregrado ofrecidos en la UTP cuenta con un avance en cuanto a los aspectos que conlleva el nivel de visibilidad nacional, en términos de movilidad y trabajo en red.

Programas académicos con visibilidad nacional.



Fuente: Elaboración propia

PROGRAMAS ACADÉMICOS CON VISIBILIDAD INTERNACIONAL.

De los programas académicos de pregrado ofrecidos en la universidad, el 53% cuenta con un avance en cuanto al proceso de visibilidad internacional; esto es en términos de movilidad, modernización de currículos y trabajo en red.

Programas académicos con visibilidad internacional.



Fuente: Elaboración propia

PROGRAMA INTERNACIONALIZACIÓN INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD

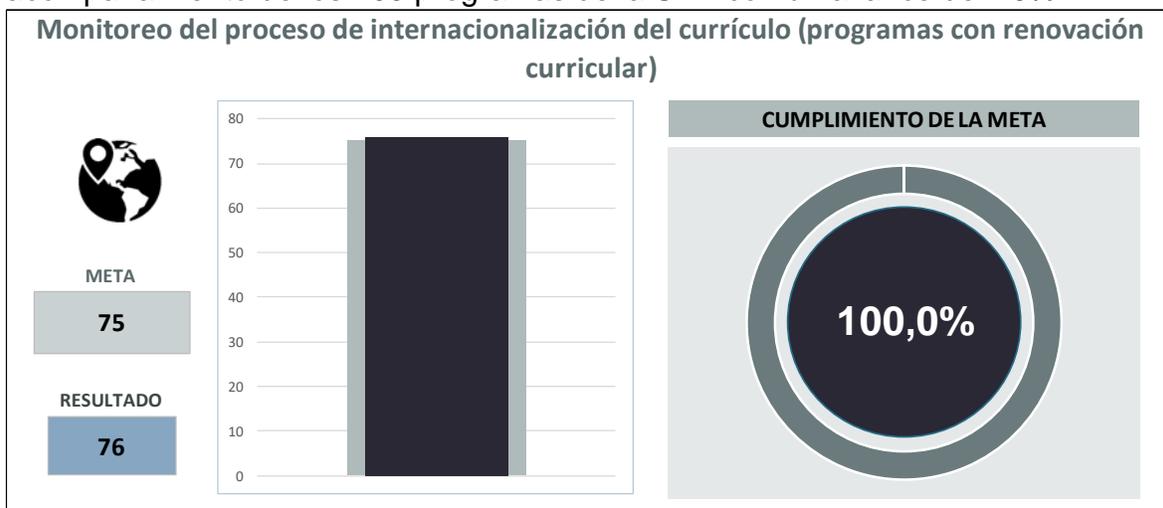
La Internacionalización Integral de la Universidad busca reducir las brechas para integrar el concepto amplio de internacionalización en el quehacer cotidiano de la Universidad.

Considerando la evolución de la internacionalización de los procesos misionales de la UTP y las nuevas dinámicas de la educación superior, se propone la internacionalización como un elemento transversal e inmerso en ellos.

Tener una estrategia que integre las diferentes áreas de la Universidad: académicas, investigativas, administrativas y de extensión, es requisito para avanzar en los procesos de movilidad docente, estudiantil y administrativa, así como en los de cooperación y colaboración conjunta tanto a nivel nacional como internacional.

- **Monitoreo del proceso de internacionalización del currículo (programas con renovación curricular).**

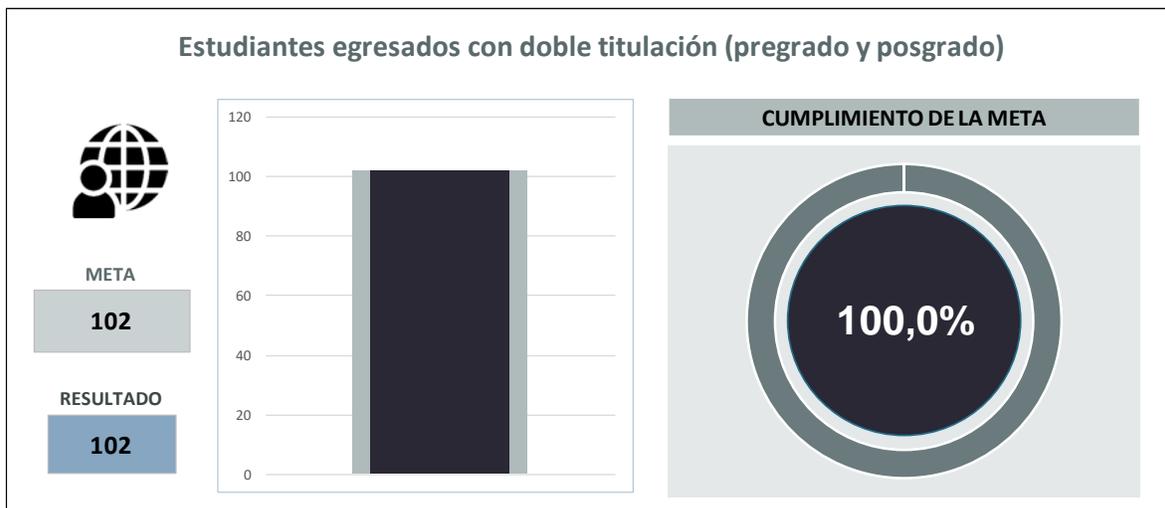
en el Plan Educativo Institucional (PEI) se incluyó como proceso clave para la renovación curricular, la dimensión internacional (global, intercultural, comunicacional) de los currículos. Con la Vicerrectoría Académica como articuladora del proceso de renovación curricular institucional, la Oficina de Relaciones Internacionales participa en el acompañamiento que se está realizando a los programas académicos en el marco de ese gran proyecto. Es así como contamos con 83 programas con currículos renovados o en proceso de acompañamiento de los 109 programas de la UTP con un avance del 76%.



Fuente: Cuadro de control PDI

- **Estudiantes egresados con doble titulación (pregrado y posgrado)**

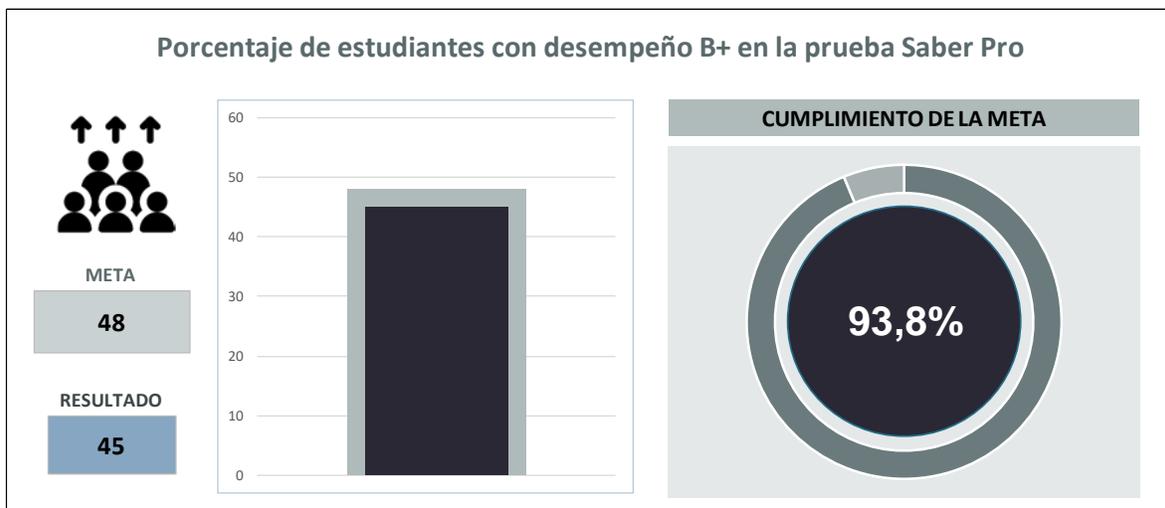
Como resultado de la gestión y los convenios gestionados, a la fecha se cuenta con un total de 102 estudiantes que han obtenido su doble titulación así: 80 estudiantes de pregrado (46 de Ingeniería Industrial y 34 de Ingeniería Mecánica) y 22 estudiante de posgrado (10 de Maestría en Historia y 12 de Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación).



Fuente: Cuadro de control PDI

- **Porcentaje de estudiantes con desempeño b+ en la prueba saber pro.**

El 45% de los estudiantes UTP que presentaron la prueba SaberPro en la vigencia 2023 obtuvo un resultado de B1 o superior, el nivel A2 obtuvo el 48% y el A1 el 6%.



Fuente: Cuadro de control PDI

Para dar cumplimiento al programa se tienen los siguientes proyectos:

PROYECTO COOPERACIÓN Y MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

En la ejecución del **plan operativo “Movilidad nacional e Internacional”** se destacan las siguientes actividades:

- Gestión de convocatorias nacionales e internacionales - movilidad estudiantil entrante: La gestión de convocatorias permitió fortalecer la movilidad entrante con una participación activa y diversas oportunidades de intercambio académico:
 - Se realizó una sesión informativa con el Instituto Tecnológico de Puebla
 - Se abrieron convocatorias para estancias académicas, PILA (Presencial y Virtual) y E-movies. Se recibieron 49 aplicaciones, destacando rotaciones médicas, pasantías e intercambios.
 - Se lanzó la convocatoria PILA Presencial, acompañada de una sesión informativa con el Instituto Tecnológico de Puebla.
 - Se dio apertura a nuevas convocatorias para estancias académicas UTP, E-movies e INILAT.
- Gestión de convocatorias nacionales e internacionales - movilidad estudiantil saliente: Estas convocatorias permitieron ampliar el acceso de los estudiantes a programas de intercambio y formación en el extranjero, fortaleciendo su proyección académica y profesional:
 - Se lanzaron convocatorias para oportunidades académicas en Canadá y doble titulación en Francia, acompañadas de sesiones informativas y un Facebook Live.
 - Se abrieron convocatorias para intercambio académico nacional e internacional, PILA Presencial y doble titulación con UNACAR, con eventos informativos y de difusión.
 - Se amplió la oferta con movilidad virtual, becas de la Alianza del Pacífico y doble titulación en BTU Cottbus (Alemania).
 - Se lanzaron las convocatorias para intercambio académico 2025-I y rotaciones médicas 2025-I, además, de la difusión de entrevistas para doble titulación IMT 2025-2027.
 - Se promovieron oportunidades como la beca parcial PILA y el European Project Semester UPC.
 - Se abrió la convocatoria para la Beca Eiffel ENIM 2025.
- Monitoreo a los procesos de movilidad estudiantil entrante: El monitoreo de la movilidad entrante permitió fortalecer la experiencia de los estudiantes internacionales, asegurando su correcta adaptación a la institución y promoviendo espacios de integración y aprendizaje.

- En el primer semestre, se realizó la bienvenida de estudiantes provenientes de México, Francia, Perú, Brasil, Canadá, Panamá, Estados Unidos, España y Colombia, quienes se integraron en 7 de las 10 facultades. Además, se llevó a cabo la inducción para estudiantes virtuales de Nicaragua, Perú y Colombia.
- En el segundo semestre, se organizó nuevamente la bienvenida para estudiantes de las mismas nacionalidades que iniciaron su movilidad en el segundo semestre de 2024.
- Monitoreo a los procesos de movilidad estudiantil saliente: El monitoreo de la movilidad estudiantil saliente permitió un acompañamiento integral en cada fase del proceso, desde la postulación hasta el cierre de la movilidad. La gestión incluyó sesiones informativas, reuniones de preparación y el seguimiento de trámites, facilitando la experiencia internacional de los estudiantes y fortaleciendo los lazos de cooperación académica de la UTP con instituciones de otros países.

Respecto al **plan operativo “Promoción y visibilidad - nacional e internacional de la UTP y Gestión y mantenimiento de convenios, alianzas y redes”**, se alcanzaron las siguientes acciones:

- Participación en eventos nacionales e internacionales de interés institucional: La UTP participó en eventos académicos clave como la misión a España (abril), donde se establecieron relaciones con la Universidad Politécnica de Madrid y la Universidad Politécnica de Cataluña, dentro del proyecto Erasmus+ de Doble Titulación. En mayo, la ORI asistió al Comité Nacional Ampliado de la Red Colombiana para la Internacionalización (RCI) en Medellín. Durante el segundo semestre, se presentó en la Conferencia Latinoamericana y del Caribe para la Internacionalización de la Educación Superior (LACHEC), en la misión Destino Colombia-Francia, y en la Conferencia Internacional de Educación Superior (EAIE) en París.
- Actividades realizadas en el seno de redes (nacionales e internacionales) para la promoción de la internacionalización de la UTP: La UTP jugó un papel activo en diversas redes, como la Red Universitaria de Risaralda (RUN), la Red Colombiana para la Internacionalización (RCI), COLIFRI, y otras. Destacan el Encuentro de las Oficinas de Relaciones Internacionales del Eje Cafetero (febrero), la visita de la Embajada de Francia (febrero), y el liderazgo en la Red INILAT. También se participó en encuentros de ASCUN, Europortunidades 2024, y el proyecto "Destino Colombia", promoviendo la cooperación académica y científica internacional.
- Coordinación de la gestión y del mantenimiento de convenios nacionales e internacionales: La UTP firmó 22 convenios con instituciones como la Universidad de Granada, Universidad Federal de Minas Gerais, y

Universidad Politécnica de Madrid. Además, se participó en convocatorias como la 100K CLIMA Grant Competition y Erasmus+ Capacity Building. Estos avances reflejan el compromiso de la UTP con la expansión de alianzas estratégicas globales.

- Actividades en el marco de proyectos de cooperación y de los convenios institucionales nacionales e internacionales: La UTP desarrolló y gestionó diversos proyectos de cooperación, destacando el proyecto con la Universidad Tecnológica de Lappeenranta (Finlandia) sobre prácticas bioeconómicas, y la organización de misiones académicas, como la a Ecuador para estudiantes de Administración del Turismo Sostenible. Además, se realizaron webinars y capacitaciones en temas como marketing internacional y cooperación digital en educación superior.

PROYECTO INTERNACIONALIZACIÓN EN CASA

Desde el **plan operativo “Cultura para la internacionalización y la interculturalidad”**, se ejecutaron diferentes actividades para promover procesos de internacionalización - interculturalidad de programas:

- **Gestión Internacional:** se consolidaron acciones en internacionalización dentro de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP). Se gestionó la visita de un invitado internacional de Tennessee, EE.UU., para realizar talleres sobre HBCU y participar en el proyecto de preservación de lenguas criollas. Además, se avanzó en la formalización de convenios con instituciones como la UPM y Unicomfauca.
- **Diplomacia Científica y Proyectos Académicos:** Se participó en el mapeo de capacidades de las IES CCYK para diplomacia científica y la agenda global. Asimismo, se desarrolló un programa de formación para jóvenes caficultores en el Cauca y el Eje Cafetero, con enfoque en educación universitaria y emprendimiento.
- **Internacionalización en Casa:** Se implementaron actividades de internacionalización en casa con un presupuesto de 15 millones, destacando la realización de un webinar con 200 asistentes y la elaboración de una guía de internacionalización para la UTP.
- **Participación en Proyectos Erasmus:** Se coordinó la participación de la UTP en un proyecto Erasmus, centrado en el fortalecimiento de capacidades dentro del marco de universidades verdes.
- **Relación con el Consulado de Barrús:** Se estableció contacto con el cónsul honorario de la República de Barrús en Colombia, avanzando en la redacción de un convenio de colaboración con la UTP.

- Participación activa en la Renovación Curricular de los programas de la UTP: se logró una participación activa y constante en el proceso de renovación curricular, cumpliendo con las asistencias requeridas y contribuyendo a la socialización de los programas priorizados.
- Se logró un avance progresivo en la internacionalización de la investigación, desde la planeación hasta la ejecución y seguimiento de actividades, cerrando con un evento clave con la Asociación Columbus para fortalecer capacidades institucionales.

En el marco del plan operativo “Formación en lengua extranjera”, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Gestión y acompañamiento a Semilleros de estudiantes de pregrado en formación en francés: A lo largo del año 2024, se llevó a cabo un importante proceso de gestión y acompañamiento a los semilleros de estudiantes de pregrado en formación en francés. Esta iniciativa tuvo como principal propósito fortalecer las competencias lingüísticas de los participantes en distintos niveles y, al mismo tiempo, fomentar el acceso a oportunidades académicas internacionales. El desarrollo de la actividad permitió alcanzar una amplia participación estudiantil, reflejada en la inscripción y finalización de múltiples módulos de formación en francés. Uno de los hitos más significativos fue la convocatoria para la doble titulación, la cual despertó un gran interés entre los estudiantes, obteniendo un total de 48 postulaciones, de las cuales fueron seleccionados 25 participantes.
- Seguimiento a Semilleros de estudiantes de pregrado en segunda y tercera lengua (alemán): Durante el año 2024, se llevó a cabo la gestión y consolidación de los cursos de formación en alemán en el Instituto de Lenguas Extranjeras (ILEX). Este proceso tuvo como objetivo fortalecer la oferta de aprendizaje de esta lengua dentro de la universidad, promoviendo el acceso a nuevas oportunidades académicas y profesionales para los estudiantes. A pesar de los esfuerzos por iniciar la formación en marzo de 2024, la falta de un instructor especializado representó un desafío significativo, lo que impidió el desarrollo de las clases en los tiempos inicialmente proyectados. Esta situación impactó el avance de la actividad a lo largo del año, generando retrasos en la ejecución del programa. Sin embargo, al cierre del año, se logró avanzar en la consolidación de la oferta de formación en alemán y, se contó con la participación de cuatro estudiantes que iniciaron su formación de manera virtual. Este resultado, aunque parcial, representa un primer paso en la implementación del programa y sienta las bases para su fortalecimiento en el futuro.
- Monitoreo a la gestión del Ilex (Cantidad de inscritos): El ILEX proyectó la formación de 11.200 estudiantes, pero gracias a los esfuerzos institucionales

y a la alta demanda, se logró capacitar a 11.845 estudiantes, el proceso de matrícula y formación se desarrolló de manera progresiva a lo largo del año, alcanzando los siguientes hitos:

- 28 de febrero de 2024: 5,565 estudiantes matriculados (49.69% de la meta).
- 30 de abril de 2024: 6,275 estudiantes matriculados (56.03% de la meta).
- 30 de junio de 2024: 7,438 estudiantes matriculados (66.41% de la meta).
- 30 de agosto de 2024: 10,468 estudiantes matriculados (93.46% de la meta).
- 30 de octubre de 2024: 10,745 estudiantes matriculados (95.94% de la meta).
- 30 de noviembre de 2024: 11,845 estudiantes matriculados (100% de la meta).

El resultado final evidencia una gestión exitosa, logrando un incremento significativo en la capacitación estudiantil y superando ampliamente la meta establecida. Esto resalta el compromiso institucional con el fortalecimiento de la formación académica y el acceso a oportunidades educativas para la comunidad estudiantil.

9. Gestión y sostenibilidad Institucional

ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Este Pilar de gestión busca orientar, direccionar y desarrollar políticas, procesos y proyectos encaminados a la construcción de una organización moderna que sustente el desarrollo administrativo y académico focalizando su accionar desde la gestión humana, financiera, física, tecnológica e informática, con el propósito de contribuir con la proyección y el cumplimiento de la misión y la visión institucional, mediante un enfoque de responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

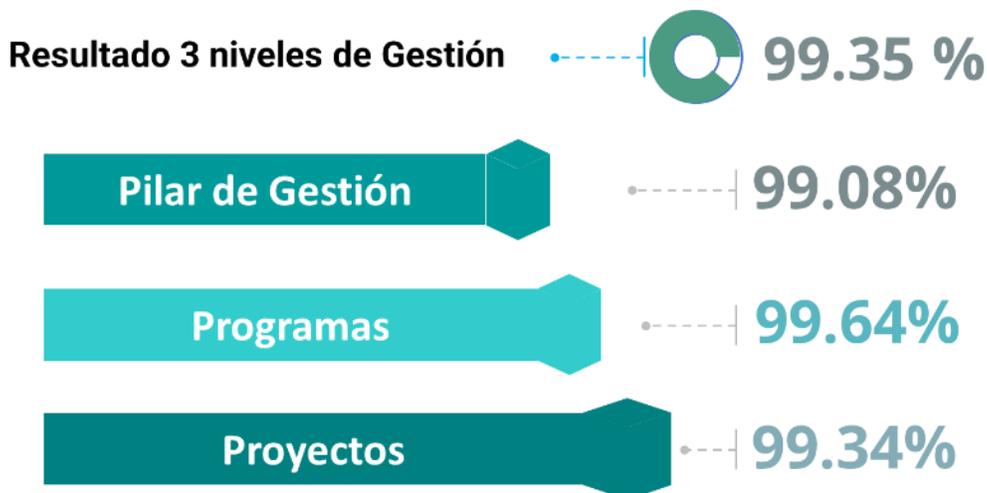
Los resultados de este pilar de gestión se reflejan mediante cuatro impulsores estratégicos, que se alimentan de los resultados de los siguientes programas asociados:

- **4.1 Gestión de Infraestructura Tecnológica**
- **4.2 Gestión Integral para un Campus Sostenible, inteligente e incluyente**
- **4.3 Sostenibilidad Financiera**
- **4.4 Gestión del Desarrollo Humano y Organizacional**
- **4.5 Cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y participación ciudadana**



Fuente: Oficina de Planeación

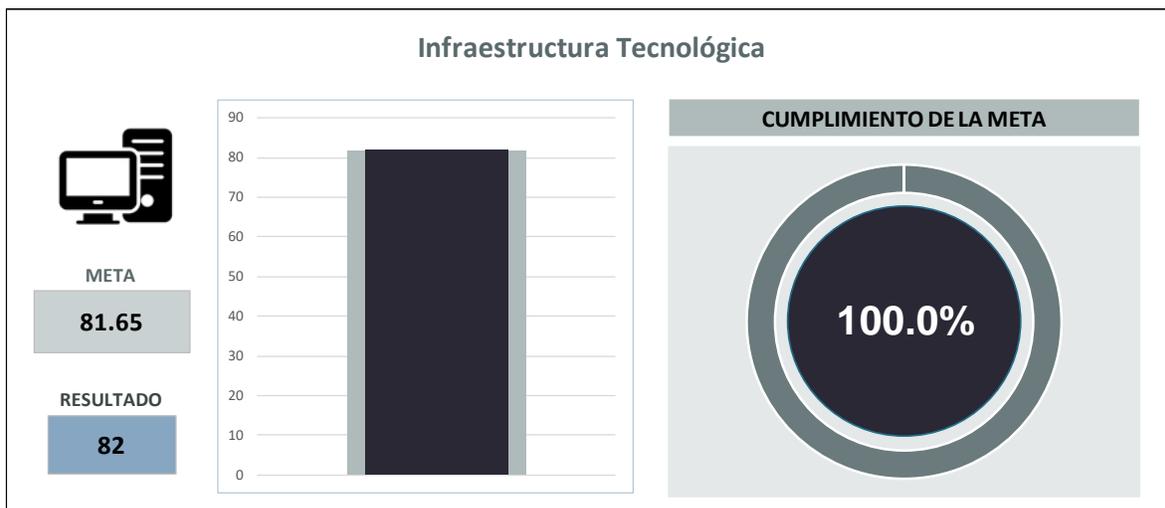
Para la vigencia 2024, el pilar de gestión cuenta con los siguientes resultados generales de cumplimiento a nivel de pilar, programas y proyectos.



Fuente: Oficina de Planeación

Impulsor 7- Potenciar y garantizar los medios educativos, la infraestructura tecnológica y sistemas de información integrados, de acuerdo a las necesidades de la Universidad que soporten los procesos misionales y administrativos.

Este impulsor se ejecuta a través de las apuestas de Infraestructura Tecnológica y cuenta con un resultado del **100%**, reflejados en las actividades realizadas de Sostenibilidad de la Infraestructura Tecnológica y Sistema de Información Institucional.



Fuente: Oficina de Planeación

La infraestructura tecnológica abarca todos los componentes destinados al procesamiento, almacenamiento y transferencia de datos en una organización. Este conjunto incluye *hardware*, *software*, telecomunicaciones y los servicios necesarios para optimizar la gestión interna y proteger la información. En el caso de la UTP, también incorpora los servicios web institucionales y la proyección de su identidad de marca.

Por ello, resulta fundamental implementar un programa integral que articule estos elementos, permitiendo fortalecer los recursos educativos, mejorar la infraestructura tecnológica y garantizar la efectividad de los sistemas de información con los que cuenta la Institución.

Principales apuestas:



MÓDULOS DESARROLLADOS Y PÁGINAS WEB ACTUALIZADAS (SI)

Para la vigencia 2024, se cumplió con la meta de los 18 desarrollos, completando 215 módulos en funcionamiento como respuesta a la necesidad de automatización de los procesos académicos y administrativos.



1. Chatbot Aranda
2. Préstamo de talleres de artes
3. Microcurrículo
4. Sistema de citas PAI
5. Funcionalidades nuevas APP UTP Móvil
6. Decanos
7. Movilidad entrante
8. Historias clínicas ocupacionales
9. IA aplicada a los códigos CPC del DANE
10. IA aplicada a solicitudes de mantenimiento
11. Inscripciones
12. Encuestas
13. Firmas electrónicas necesidades de presupuesto
14. SIGA
15. Administración de espacios físicos
16. Asignación de aulas unidades académicos
17. APP RAE UTP
18. APP Bonos de Alimentos

Páginas WEB actualizadas

Jardín Botánico • Rectoría • Elecciones • Secretaria General • Consultorio Empresarial • Congreso Veterinaria • Congreso Educación y Arte • Egresados • Asociación Jubilados • GTH • Comité de Emergencias • OCI • Educación Continua • Vicerrectoría de Responsabilidad social y Bienestar Universitario • Pégate al plan • GTH • Tesorería • Presupuesto • Servicios • MECI • Imagen e Identidad • Consejo

Superior • Votaciones Egresados • Contratación • Reglamento Estudiantil • Programa de Pregrado Tecnología en Desarrollo de Procesos Químicos sostenibles • Asociación de Padres Granja el Pílamó • Catedra de la Paz • Programa producción agrícola integrada.

SOSTENIBILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA (SIT)

Se cuentan con resultados tales como:

- Instalación de 240 puntos de red nuevos, para un total de 11.031 puntos de red instalados en el campus universitario.
- Se configura la VPN site to site con el centro de datos de COTEL en Tocancipá, desde el cual se monitorean todos los elementos de control ambiental y UPS del centro de datos.
- Se adquiere una solución DHCP fase 1, para mejorar la confiabilidad los servicios y servidores prestados por el CRIE para apoyar a las áreas administrativas y académicas.
- Se realizó la revisión y validación de 120 equipos de cómputo que serán repotenciados para ubicar en salas de cómputo en los municipios beneficiarios de Proyecto PIC 2023.
- Se actualizaron y configuraron equipos en todas las salas administradas por el CRIE en los diferentes edificios del Campus.
- Se compraron los equipos para las dos salas en los Ed. 16 y 1D para adecuación de espacios dentro del Proyecto PIC 2024.
- Compra de firewall palo alto 3420 y Licencias premium support, Advance URL Filtering, Advance Threat prevention, DNS security, Advance Wildfire, proxy web, SD WAN y garantía. Conector a 10Gb para conexión de máquinas. Cortex XDR Pro con Threat Hunting.
- Se adquieren las suscripciones de licenciamientos de redhat.
- Contratación del servicio de Oracle Cloud Infraestructura para llevar las BD institucionales que administra GTISI y 14 servidores del CRIE a la nube.
- Se realiza el cambio de switch core nuevos marca aruba. 6 switches y 61 puntos de acceso inalámbrico.
- Se contrata la Prestación del servicio para suscripción, soporte y actualizaciones de Sistema de Prevención de Intrusos Tipping Point - TrendMicro.
- Durante el segundo semestre académico se recibieron 520 solicitudes de horario permanente durante el semestre, se concedieron y programaron 375 de esas solicitudes, lo que representa un 74% de atención. Se han actualizado los certificados digitales, Olib, PCT, Soporte Lógico, Oracle, Marca de Agua, TeamWeaver, Oracle Linux, Aranda. MatLab, solidwork

- Se contrata la empresa Axede para la administración técnica del servicio telefónico.
- Se hace el cambio de 4 líneas 321 análogas a IP con el uso de dispositivos ATA (analog telephone adapter).
- Se contrato un DRP para las BD y servidores de aplicaciones que se administran desde GTISI.
- Se presentaron 3.892 casos en el área de soporte técnico de los cuales se han atendido 22.182 dispositivos para mantenimientos correctivos y 550 equipos para mantenimientos preventivos.

REPOSICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PARA LA DOCENCIA

Con la aprobación del presupuesto de la vigencia 2024 a través del Acuerdo N°57 del 1 de diciembre del 2023, se asignó el recurso dentro del rubro de inversión en el programa Gestión de la Infraestructura Tecnológica para la Convocatoria PARCE

La convocatoria PARCE recibió 34 iniciativas para ser evaluadas y por parte de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y la comisión técnica, una vez finalizada la evaluación de los proyectos por parte el comité técnico, se realizó la adjudicación, resultando en esta oportunidad como viables 20 proyectos presentados por las Facultades y 4 por parte de las dependencias administrativas para ser financiados con recursos de la convocatoria



34 iniciativas presentadas de las cuales **24** proyectos fueron financiados. Estos proyectos cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria en mención.



20 proyectos del área académica



4 proyectos del área administrativa que apoyan la docencia

Impulsor 8 - Fortalecer la sostenibilidad ambiental y la gestión estratégica del campus para aportar al desarrollo social, mejorando continuamente el índice de contribución al desarrollo sostenible.

Este impulsor se ejecuta a través de las apuestas de sostenibilidad de la planta física y ambiental y cuenta con un resultado del **96.1%**, reflejados en los temas de Gerencia integral del campus, gestión y sostenibilidad ambiental y sostenibilidad y gestión del riesgo con el fin de propender por un campus sostenible.



Fuente: Cuadro de control PDI

Tiene como propósito principal promover un campus sostenible a través de una gestión integral. Su coordinación está a cargo de diferentes áreas: Planeación lidera la gestión estratégica del campus, el Jardín Botánico y el Centro de Gestión Ambiental se enfocan en la sostenibilidad y gestión ambiental, mientras que Gestión de Servicios Institucionales se ocupa de la sostenibilidad de la infraestructura.

El objetivo general es garantizar la sostenibilidad del campus universitario mediante acciones integrales de planeación, manejo, mantenimiento y proyección de su infraestructura. Esto incluye tanto la infraestructura física (como edificaciones, redes hidráulicas, sanitarias y eléctricas, y obras civiles) como la infraestructura verde (que abarca bosques, guaduales, zonas verdes, senderos, fuentes hídricas, humedales y su biodiversidad). Todas estas acciones están orientadas hacia el desarrollo sostenible y la promoción de una cultura ambiental en la comunidad universitaria.

Principales apuestas:



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

En materia de **Gestión integral del campus** se cuenta con:

ÍNDICE DE OCUPACIÓN



Se cuenta con un resultado del **61.83%** lo que representa un cumplimiento del **100%**, que corresponde al registro de las áreas de dos obras nuevas Edificio 7B Ciencias Básicas, tecnología y Educación y el 18C Centro de Transformación de la Madera de la facultad de ciencias Agrarias y Agroindustria.



Edificio 7B Ciencias Básicas y Tecnología

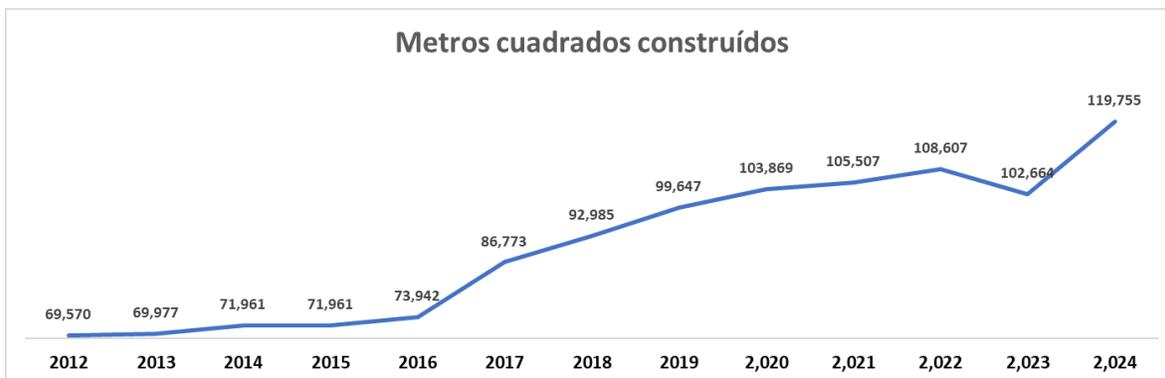


Edificio 18C Centro de Transformación de la Madera

De otro lado, se cuentan con los siguientes resultados frente a la sostenibilidad de la infraestructura física.

Para la vigencia 2024, paso de **102.667** a **119.755** de metros cuadrados construidos.

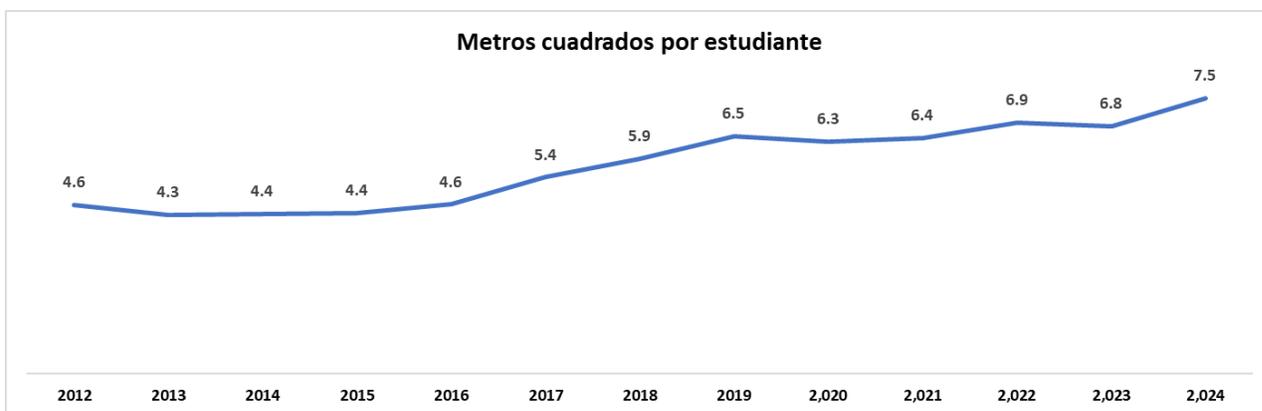
Metros Construidos en el Campus Universitario m2



Fuente: Oficina de Planeación

Así mismo se cuenta que para el 2024, los metros cuadrados por estudiante paso de **6.8 metros cuadrados** a **7.5 metros cuadrados**

m2 construidos por estudiante



Fuente: Oficina de Planeación

CAMPUS INCLUYENTE



152

Espacios fortalecidos y/o mejorados



48 Edificios del campus con Accesibilidad

Sobre un total de 75 edificaciones

FORTALECIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS EDUCATIVOS (AULAS Y LABORATORIOS)



26 Aulas nuevas



126 Laboratorios nuevos

SOSTENIBILIDAD Y GESTIÓN DEL RIESGO DEL CAMPUS



De cumplimiento en las actividades de intervenciones de la infraestructura y prevención del riesgo.



Fuente: Oficina de Planeación

Se cuenta con las siguientes intervenciones:

Componente	Actividades
Mantenimiento General	Revisiones e instalación de cloro en sistemas de cloración

Componente	Actividades
	<p>Análisis microbiológico y de potabilidad a tanques de almacenamiento de agua potable</p> <p>Mantenimiento general y recargas de extintores</p> <p>Mantenimiento general a bebederos</p> <p>Mantenimiento a filtros de agua tipo Ozono</p> <p>Mantenimiento equipos purificadores de agua Nikken</p> <p>Control de plagas en el campus universitario</p> <p>Control de plagas en alcantarillas, control de roedores y aplicación de larvicida en sumideros.</p> <p>Mantenimiento a paneles operables ubicados en Aulas Magistrales del Edificio 13 y Auditorio JB</p> <p>Atención de solicitudes de mantenimiento general en los relacionado con: Eléctrico, Hidráulico y Sanitario, Carpintería Metálica, Pintura Menor, Aseo.</p>
Mantenimiento de Equipos	<p>Mantenimiento Plantas Eléctricas</p> <p>Mantenimiento a equipos de bombeo de suministro y redes contra incendio</p> <p>Mantenimiento preventivo al elevador hidráulico para PMR del Edificio 1C</p> <p>Mantenimiento preventivo al ascensor del Edificio 1D</p> <p>Mantenimiento preventivo al ascensor Edificio 4B</p> <p>Mantenimiento preventivo al ascensor del Edificio 5</p> <p>Mantenimiento preventivo al elevador hidráulico para PMR del Edificio 7A</p> <p>Mantenimiento preventivo al elevador del Edificio 10</p> <p>Mantenimiento preventivo al ascensor del Edificio 15D</p> <p>Mantenimiento preventivo a ascensor del Edificio 16C</p> <p>Mantenimiento preventivo al elevador hidráulico para PRM del Edificio 18B</p>
Mantenimiento Infraestructura	<p>Mantenimiento eléctrico a tableros principales de baja tensión</p> <p>Pintura general interior y exterior (Mantenimiento)</p> <p>Mantenimiento a muros y cielo rasos</p>

Componente	Actividades
	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo a escenarios deportivos</p> <p>Mantenimiento preventivo planta principal.</p> <p>Seguimiento y control de sistema de tratamiento agua residual de finca Cataluña</p> <p>Mantenimiento general trimestral en las plantas de tratamiento de agua residual doméstica.</p> <p>Seguimiento a permisos ambientales.</p> <p>Caracterización anual de las Plantas de Tratamiento Agua Residual de la Universidad Tecnológica de Pereira.</p> <p>Seguimiento y cumplimiento de resoluciones de permiso de vertimiento plata tratamiento.</p> <p>Aprobación y acompañamiento a recorridos por aulas vivas de las plantas tratamiento</p> <p>Recolección de trampas de grasas cafetería Galpón, ambiental, laboratorios alternativos y Bellas Artes.</p> <p>Recolección de lodos en Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales</p>
<p>Renovar las redes eléctricas, hidráulicas, contra incendios, sanitarias, unidades sanitarias, cubiertas, cerramientos y equipo</p>	<p>Mantenimiento de las cubiertas, pintura, redes sanitarias de la finca, guadañado. de la hacienda Cataluña.</p>
<p>Aumentar la capacidad requerida para atender los servicios derivados del crecimiento de la planta física</p>	<p>Aumento de personal de aseo con el fin de atender las nuevas edificaciones o requerimientos institucionales.</p> <p>Aumentar capacidad de puestos de vigilancia con el fin de atender las nuevas áreas de edificaciones construidas o necesidades institucionales, con el fin de atender turnos de 8, 12, 16.5 o 24 horas en las áreas asignadas en el campus, sedes alternas o según convenios institucionales</p>
<p>Cumplir las normas establecidas para facilitar la movilidad a PQR y espacios para la atención primaria en caso de emergencias</p>	<p>Instalación de pasamanos en diferentes áreas del campus universitario</p>

Componente	Actividades
Aplicar la normatividad vigente sobre sistemas de detección de incendios en la totalidad de edificaciones de la universidad.	Instalación de sistemas de detección temprana de incendios en las edificaciones centralizada en monitoreo

Fuente: SIGER

GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Se cuenta con un resultado del **54.89%**, lo que representa un cumplimiento del **99.80%** sobre la meta, en relación con Gestión de áreas naturales, Política Ambiental Universitaria y Gestión Ambiental y Hectáreas en conservación.



58,22%

del área total del campus en conservación

34.03

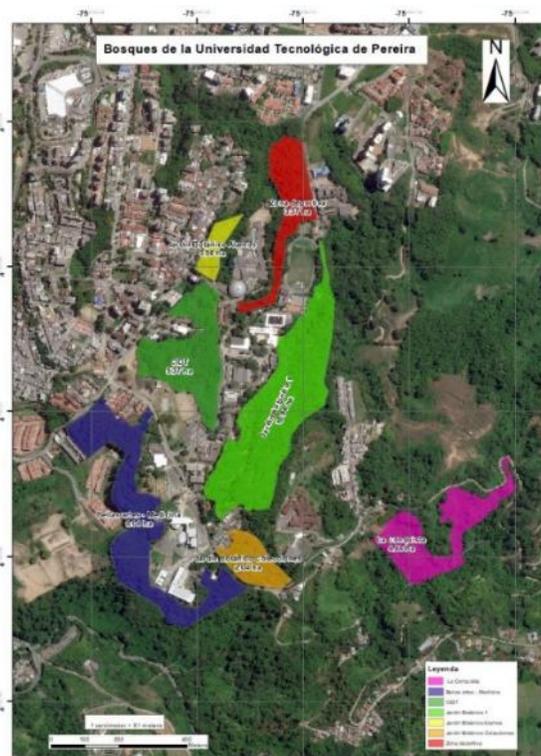
Hectáreas de Bosque

58.45

Hectáreas Área total del campus



(584.495 m2, incluyendo el nuevo predio aledaño La Conquista y Lote donado en Álamos)



	Jardín Botánico	Peso	Línea base	Meta Anual	Avance
Gestión ambiental universitaria	Hectáreas en conservación (HC)	12.5%	28,77 has	34.03	100.0%
	Especies de flora en conservación (EFL)	12.5%	600 sp	690	100.0%
	Especies de fauna registradas (EFA)	12.5%	218 sp	245	100.0%

Visitantes al Jardín Botánico y Planetario (VS)	12.5%	41327	46710	100 %
Centro de Gestión ambiental	Peso	Línea base	Meta Anual	Avance
Gestión Campus como Aula Viva para la E.A (CAV)	10%	20 talleres o recorridos guiados	50 talleres o recorridos guiados	100%
Gestión Integral de Residuos Sólidos (GRS)	10%	29% de aprovechamiento RS	20% de aprovechamiento de residuos sólidos	100%
Gestión de la Información Ambiental (IA)	10%	5 informes Ambientales presentados	5 informes ambientales presentados	100%
Socialización Política Ambiental (SPA)	10%	4322 personas capacitadas	1000 personas capacitadas	100%
Compras Sostenibles (CS)	10%	7 proveedores de compras sostenibles	7 proveedores de compras sostenibles	100%

Fuente: Jardín Botánico – Centro de Gestión Ambiental

CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL

En el 2024, la Gestión Ambiental Universitaria presenta importantes avances en acciones de educación ambiental, gestión de residuos, comunicación, compras sostenibles y cumplimiento normativo, consolidando el compromiso con la sostenibilidad ambiental de la universidad.

- La estrategia Aulas Vivas:** fortaleció la educación ambiental en el campus con talleres y recorridos en instalaciones de aprendizaje activo y vivencial sobre problemáticas ambientales concretas. Se realizaron 75 talleres o recorridos guiados por las 9 aulas vivas del campus, con 627 personas capacitadas en temas como la agroecología y la soberanía alimentaria, el manejo de residuos orgánicos mediante pacas digestoras y la gestión sostenible del agua y la energía en plantas de tratamiento y paneles solares.
- Gestión de residuos:** la Universidad gestionó 65,24 toneladas:
 - 44,15 toneladas recicladas en programas como UTP Recicla.



- 736 kg de residuos posconsumo entregados a gestores certificados.
 - 13,7 toneladas de residuos peligrosos y químicos manejadas adecuadamente.
 - 6 toneladas recolectadas en la Reciclotón UTP 2024
- Las capacitaciones y sensibilización en política ambiental alcanzaron en el 2024 a 2.156 personas que fueron capacitadas en la Política Ambiental de la Universidad, en separación la fuente de residuos y en la correcta gestión de los residuos peligrosos con las dependencias generadoras.
 - Difusión y comunicación: Se gestionaron 126 piezas gráficas, 54 videos, 32 artículos web y 213 publicaciones en redes sociales para difundir las actividades ambientales
 - Compras sostenibles: Se promovieron estrategias para la adquisición de productos sostenibles y la sensibilización a operadores y administrativos, destacando marcadores recargables y alternativas de contenedores ecológicos.
 - Informes Ambientales (Cumplimiento normativo): Se presentaron 9 informes ambientales a la CARDER, Secretaría de Salud e IDEAM, asegurando el cumplimiento de las normativas vigentes.

JARDÍN BOTÁNICO

En cuanto al Centro de Ciencia Jardín Botánico se brindó apoyo a la gestión y actividades previas de la universidad para la participación en la COP16 tales como:

- Dos talleres internos
- Taller regional
- Reuniones de trabajo
- Cumbre académica PRECOP



El Jardín Botánico participó activamente en este evento en calidad de **observador en la zona azul acreditado por las Naciones Unidas y otros eventos dentro de los cuales destacamos el Conversatorio en la Casa Humboldt** en la zona verde de la COP sobre el papel de los Jardines Botánicos en la conservación de especies amenazadas en Colombia.

De igual forma, el Centro de Ciencia estuvo presente durante dos días en el stand **que gestionó la universidad en la Zona Amarilla liderada por la Universidad de los Andes**, con la presentación de los proyectos:

- Red de Jardines Botánicos de Risaralda
- Conservación de Magnolias

De otro lado, se ejecutaron proyectos que permitieron, traer al campus y el aula viva Jardín Botánico **800 niños y jóvenes de población vulnerable de manera gratuita**, desarrollar herbarios virtuales para los jardines botánicos del departamento y llevar a cabo un curso de aplicaciones digitales para la gestión en los jardines botánicos.

Igualmente se desarrollaron dos proyectos con la Alcaldía de Pereira:

1. Paisajismo de 10 Parques Vivos en Pereira. EDUP
2. Acompañamiento en silvicultura urbana, en donde la actividad más visible es el inventario de árboles urbanos de la ciudad, la actualización del Manual de Silvicultura Urbana, el Sistema de Información de Arboles de la Ciudad y la propuesta del documento decreto que reglamentará el tema en Pereira. Secretaría de Infraestructura – Dirección de Parques y Arborización.

El Jardín botánico ha recibido a la fecha **46710** visitantes presenciales y **125.548** virtuales.



En cuanto a fauna y flora se cuenta con:



Fuente: Cuadro de control PDI

Se cuenta con los siguientes resultados frente a la operación del planetario para la vigencia 2024:



- Visitas grupos Instituciones Educativas: **210**
 - Visitas grupos pregrado y posgrado UTP: **45**
 - Total grupos atendidos: **255**
 - Total visitantes grupos: **8.550**
- Visitantes público en general: 1.928**

Total visitantes

10.478

Impulsor 9 - Fortalecer la sostenibilidad institucional a través de la gestión y la conservación de los recursos financieros, así como por el desarrollo humano y organizacional, que soporten el funcionamiento y la operación de la Institución.

Este impulsor se ejecuta a través de las apuestas financieras, presupuestales y de gestión del talento humano y organizacional, el impulsor cuenta con un resultado del **100%**, reflejados así:

GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL

Se orienta al diseño y ejecución de estrategias dirigidas a fortalecer el desarrollo humano y organizacional en la Universidad. Su propósito es impulsar una gestión institucional moderna y adaptable, que responda eficazmente a los desafíos del entorno y las demandas de sus procesos. Además, prioriza el bienestar y la calidad de vida de los colaboradores, al tiempo que promueve una gestión del conocimiento robusta que sustente decisiones estratégicas clave.

Principales apuestas del programa:

<p>01</p> <p>Formulación e implementación de políticas de administración de personal.</p>	<p>02</p> <p>Implementación del Sistema integrado de evaluación (resultados y competencias).</p>	<p>03</p> <p>Consolidar una cultura organizacional que genere conciencia organizacional y propicie la incorporación y fortalecimiento de valores, a través de una cultura compartida.</p>	<p>04</p> <p>Desarrollar las capacidades intelectuales y afectivas que permitan el desarrollo del ser y la socialización del conocimiento.</p>
<p>05</p> <p>Implementación de un plan estructurado de entornos laborales saludables.</p>	<p>06</p> <p>Actualización estructural de la Universidad, de manera que sea moderna, flexible, adecuada y armónica que permita el crecimiento, bienestar y eficiencia en la Institución.</p>	<p>07</p> <p>Impulsar un proceso de gestión del cambio en la Universidad que permita implementar adecuadamente los procesos de transformación necesarios que se adelantan en la Institución.</p>	<p>08</p> <p>Integrar los sistema de gestión de la Universidad, con el propósito de contribuir al mejoramiento y aseguramiento de la calidad Institucional.</p>

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Se cuenta con un resultado del **100%** que corresponde al Nivel de Intervención Institucional a través de las estrategias de Desarrollo Humano y Organizacional.



Fuente: Oficina de Planeación

Intervención de las dependencias desde la estrategia de Desarrollo Humano

A continuación, se presentan los resultados frente a la intervención institucional en estrategias de desarrollo Humano; este indicador es acumulativo por lo que el avance del **99.89%** corresponde al **62.93 %** para la vigencia, que corresponde a un resultado satisfactorio.

Entorno Laborales Saludables

PROTECCIÓN SOCIAL

Entrega de souvenir por nacimiento
 (7 administrativos, 15 docentes)



01

02



CALIDAD DE VIDA

- Inducción administrativa (44 participantes)
- Inducción docente (263 participantes)
- Implementación programa de huertas caseras (21)
- Transición Laboral (5 participantes)
- Tarjetas de condolencias (7 administrativos, 15 docentes)

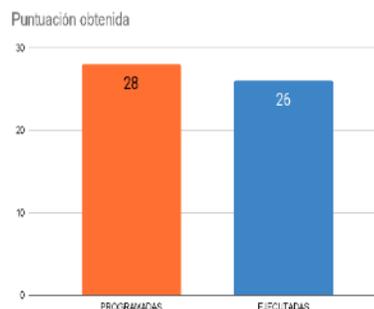
Seguridad y Salud en el Trabajo

ESTÍMULOS E INCENTIVOS

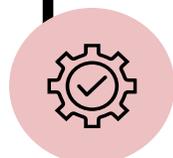
- Reconocimiento por años de servicio (196 colaboradores)
- Reconocimiento por retiro (3 administrativos, 12 docentes)
- Celebración de fechas especiales, cumpleaños, años de servicio
- Conmemoración día de la mujer (134)
- Celebración día del hombre (45) y día de la mujer
- Celebración día de la mujer (78)
- Celebración día de la madre (52) y el padre (21)
- Reconocimiento semana del administrativo (900) participantes en las diferentes actividades programadas
- Bienvenida la navidad, día de la luz y novenas (2040 participantes)

Plan de Capacitación 2024 - 2025

- **93%** de cumplimiento en el **Plan de Capacitación 2024**, con **3.707 asistentes**.
- Riesgos laborales, uso de elementos de protección personal y lecciones aprendidas.
- **En enero de 2025**, iniciaron las inducciones en **SST** dirigidas a **estudiantes en prácticas, docentes, administrativos y contratistas**



TRANSFORMACIÓN CULTURAL



CLIMA ORGANIZACIONAL

Entrega de resultados de la medición de liderazgo transformacional a los líderes del área administrativa y facultades

Intervención de resultados de clima y riesgo a través de conferencia Equilibrio Emocional "Como gestionar los estados de ánimo y generar bienestar" - 51 participantes



POLITICA DE INTEGRIDAD

Nivelación de valores a personal nuevo (16 colaboradores)

Taller Carta Náutica dirigida (participación de 25 colaboradores de GSI, Comunicaciones, ILEX)

Participación en las diferentes inducciones realizadas

Documento de conflicto de interés ajustado

Aprendizaje Organizacional

Difusión del curso virtual de Integridad, establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, obteniendo una participación de 86 colaboradores

Evaluación de Resultados áreas administrativas:



IDENTIDAD CULTURAL

Socialización de los símbolos institucionales en los espacios de inducción

Presentación de símbolos en los reconocimientos por retiro

Presentación de los símbolos institucionales en las presentaciones con facultades estrategia Work café



CULTURA DEL SERVICIO

Taller Buen Servicio academia y administrativa (participación 5 Facultades- VRSYBU, ILEX, Gestión Ambiental, Comunicaciones) -112 colaboradores

Participación en Work Café con 10 facultades

Participaron 164 personas de 10 facultades y 5 áreas administrativas. Seguimiento de compromisos laborales (109 colaboradores) Evaluación compromisos laborales La población objeto total fue de 400 personas.

Evaluación de Competencias áreas administrativas:



230 personas sensibilizadas en el proceso, actuando tanto evaluadores como evaluados.



98.5% de la población objetivo realizó autoevaluación, con **394** participantes.

88.5% de la población objetivo completaron la fase de evaluación.



134 planes de mejoramiento concertados

Plan de Formación y Capacitación:

Logrando una ejecución del **94%**, se sigue avanzando en el compromiso con el desarrollo del talento humano y la consolidación de una cultura de aprendizaje y crecimiento continuo, consolidando estrategias clave para fortalecer las competencias, el bienestar y el desempeño laboral.

Este proceso permitió integrar diversas intervenciones, articulando competencias, clima organizacional y riesgo psicosocial, para fortalecer tanto el bienestar individual como el desempeño laboral. Gracias a esta estrategia, promovimos mayor resiliencia y adaptabilidad, impactando positivamente en el entorno organizacional.

Este proceso reafirma la importancia del aprendizaje organizacional como pilar del crecimiento institucional y personal en la UTP a través de propuestas como:

- Plan B Exitoso, Financial Game, Huertas Caseras, Inteligencia Artificial aplicado a las organizaciones, Cuerpo y movimiento, entre otros.

En el marco del desarrollo personal y profesional, se implementó la **intervención y acompañamiento individual**, beneficiando a **98 personas**, con un total de **347 horas ejecutadas**.



Transferencia del conocimiento:

En el marco de la estrategia de transferencia del conocimiento, se lograron importantes avances en la documentación y preservación del legado institucional. Como parte de este proceso, se brindó **acompañamiento en la documentación y entrega de cinco documentales de directivos, utilizando la Metodología Storytelling**, una herramienta poderosa para capturar experiencias, aprendizajes y visiones estratégicas que servirán como guía para las futuras generaciones.

Estos documentales reflejan no solo el recorrido profesional de los líderes, sino también su impacto en la Institución, permitiendo que su conocimiento y valores trasciendan en el tiempo y sigan inspirando a quienes asumen nuevos retos dentro de la organización.

Así mismo en el marco de la estrategia se desarrolló todo el acompañamiento a las personas próximas a su retiro y los reconocimientos respectivos

Implementación Plan Entrenamiento Contratación Docente

- El módulo de contratación se encuentra finalizado y disponible en la plataforma. Está pendiente para inicio de prueba piloto.

Intervención de las dependencias desde la estrategia de Desarrollo Organizacional

Frente al Nivel de Intervención de la Población Objetivo en las Estrategias de Desarrollo Organizacional, se cuenta con un resultado del 100% correspondiente a un avance del 79.2%.

A continuación, se relacionan los principales avances obtenidos en el transcurso de la vigencia 2024, en el marco de los proyectos de Consolidación de los Sistemas de Gestión (CSG) y Modernización y Desarrollo Organizacional (MYDO).

Consolidación de los sistemas de gestión (MCSG).

Para este indicador se tiene un avance con corte al 31 de diciembre de 100%. Se planificaron y se realizaron las auditorías externas con el ente certificador así:

- Bureau veritas 1 abril- 3 abril: unidades organizacionales, facultades y LGM
- ICONTEC 8 abril -9 abril: Áreas TIC y SIG para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.



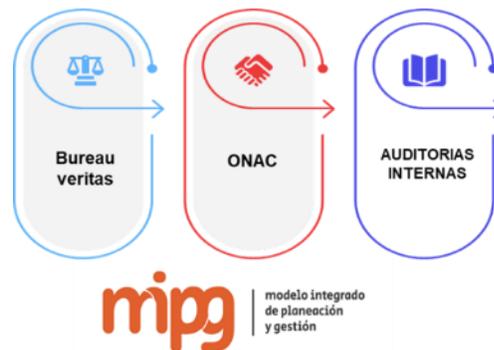
Se recibe por parte del ONAC (Organismo Nacional de Acreditación) la reacreditación de los laboratorios de ensayo y calibración por 5 años, 2024-2029 a partir del 3 de abril 2024.

Se recibió resultado del Índice de Desempeño Institucional (IDI) a través de la Función Pública, evaluando el MIPG, con un resultado para la Universidad de 74.8%. Los resultados de las políticas evaluadas en el MIPG corresponden con:

POLÍTICAS		PUNTAJE ENTIDAD 2023	PUNTAJE ENTIDAD 2022
POL2	Integridad	77.2	63.5
POL3	Planeación Institucional	84.4	77.9
POL6	Fortalecimiento Organizacional	90.9	91.7
POL7	Gobierno Digital	78.4	72.0
POL8	Seguridad Digital	73.2	71.9
POL9	Defensa Jurídica	71.4	69.1
POL11	Servicio al ciudadano	45.0	43.5
POL12	Racionalización de Trámites	61.2	66.2
POL13	Participación Ciudadana	68.9	72.3
POL14	Seguimiento y Evaluación	85.5	78.3
POL15	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	81.3	76.9
POL16	Gestión Documental	43.9	59.9
POL18	Gestión del Conocimiento	40.8	62.7
POL19	Control Interno	92.1	88.8

Fuente: Sistema integral de Calidad

Se realizó auditorías internas para: Los laboratorios acreditados - Norma ISO 17025:2017. Facultades y unidades organizacionales - seguridad y salud en el trabajo, Decreto 1072. Facultades y unidades organizacionales- gestión de calidad, Norma ISO 9001:2015.



Dentro de la consolidación de los sistemas de gestión, este es el avance de los planes operativos desarrollados con cierre al 31 de diciembre:

- Gestión de calidad ISO 9001:2015, 100%.
- Laboratorios de ensayo y calibración ISO 17025:2017, 100%.
- Seguridad de la información ISO 27001, 100%.
- Seguridad y salud en el trabajo Decreto 1072, 100%.
- Equipo de gestión de riesgos, 100%.
- Equipo de trámites, 100%.
- MIPG, 100%
- HSEQ 23%
- Estrategia de optimización y mejoramiento PDI, 100%.
- Estrategia de integración de sistemas de gestión PDI, 100%.

Se definió la estrategia de racionalización de trámites para la vigencia 2024 que corresponde con el siguiente trámite:

- **Trámite: Reingreso a un programa académico.**

Situación actual: Recepción de solicitudes extemporáneas para realizar solicitud de reingreso, porque el calendario de reingresos tiene las mismas fechas del calendario de inscripciones.

Mejora por implementar: Definir una actividad en el calendario para realizar reingresos extemporáneos, diferente al calendario de inscripciones, que les permita a los interesados en este trámite tener un tiempo adicional para realizar esta solicitud.

Beneficio al ciudadano o entidad: El interesado en realizar el trámite de reingreso tendrá un tiempo adicional para realizar esta solicitud a través del portal estudiantil, evitando el traslado a la Universidad para solicitar verbalmente o por escrito la posibilidad de abrirle el sistema para hacer la solicitud de reingreso.

Se han actualizado **838 documentos de las unidades organizacionales** y

facultades.

Medición de la satisfacción del usuario (MSU)

Se realizó la Medición de Satisfacción del Usuario por medio de un muestreo estratificado; respondieron a la encuesta **2.691 personas** entre estudiantes, docentes y administrativos.



80% Resultado MSU

Se relacionan las actividades cualitativas:

- Presentación de resultados de MSU año 2023
 - Página de GSIC.
 - Dependencias de la Institución que lo solicitaron.
 - Comité directivo.
 - Envío de respuestas por correo electrónico frente al resultado de la pregunta abierta para cada dependencia.

- Se recibieron observaciones para incluir/modificar algunas preguntas en los formularios para el 2024 de las siguientes fuentes: -
 - Planeación.
 - Gestión de Talento Humano

- Se diseñó la operación estadística, de esta se tiene elaborados los formularios para la medición de satisfacción, la población, la muestra y la estrategia de recolección de la información.

- Se realizó la medición de satisfacción del usuario 2024 con los siguientes resultados: Población 20859
 - Tamaño de la muestra: **1555**
 - Encuestas diligenciadas: **2691**
 - Estudiantes pregrado **2021**
 - Estudiantes posgrado **177**
 - Docentes y Administrativos **493**

Modernización y Desarrollo Organizacional (Mydo)

Para la vigencia 2024, el Proyecto de Modernización y Desarrollo Organizacional contribuye con un 72.10% al indicador nivel de intervención de las dependencias desde la estrategia de desarrollo organizacional, alcanzando de esta manera el 100% la meta establecida para este período.



Lo anterior se logró con el cumplimiento de las actividades destacadas en las vigencias anteriores y el desarrollo de las siguientes acciones en lo corrido de la vigencia 2024, que se enmarcan en el plan de trabajo y estrategias establecidas en el proyecto:

- Desarrollo de diferentes actividades que hacen parte de la fase de análisis de empleos y validación de responsabilidades, en las dependencias de Gestión Financiera, Gestión del Talento Humano, Facultad de Ciencias de la Salud, Gestión de Servicios Institucionales, Control Interno Disciplinario y Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Información.
- Realización de acciones de articulación con diferentes dependencias de la Universidad, relacionadas con la identificación de las unidades organizacionales en los Sistemas de Información y para la administración de los espacios, con el propósito de que se empleen las denominaciones correspondientes y se den los usos establecidos para cada uno, en coherencia con el Acuerdo No. 14 de 2014 que estableció la estructura organizacional de la Universidad.
- Elaboración del proyecto de Acuerdo que permitirá tener las claridad y alcance en lo relacionado con la administración de los espacios de la Universidad, en coherencia con el uso que debe darse a cada uno, de acuerdo con su naturaleza, creación y en cumplimiento de las funciones misionales de la Universidad.
- Continuación con la actualización de manuales específicos de funciones y competencias laborales (para personal de planta) y descripciones de responsabilidades y requisitos (para transitorios administrativos), logrando un:

92% avance

- Actualización de Manuales de Funciones y Descripciones de Responsabilidades y Requisitos y finalización de los programas de **Licenciatura en Educación Infantil, Matemática** leyendo la simulación de horas docente requeridas para atender la nueva demanda de los programas mencionados, de esta forma garantizar la sostenibilidad



institucional contemplando la vinculación de nuevos docentes, permitiendo de esta manera la aprobación de apertura de estos programas por parte del Consejo Superior Universitario.

27 plazas docentes

Con viabilidad y certificación presupuestal para el desarrollo de los concursos.

De los cuales fueron cubiertos 11 docentes TC y 1 docente MT en la vigencia 2024 y se proyecta la vinculación de un docente de TC adicional en el primer trimestre de 2025.

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Se cuenta con un resultado del **100%** con relación a la meta proyectada, logrando que la mayor participación de los compromisos adquiridos durante la vigencia se haya financiado con Recurso Nación.

\$210.989.489.839

Total, compromisos atendidos con recursos Nación

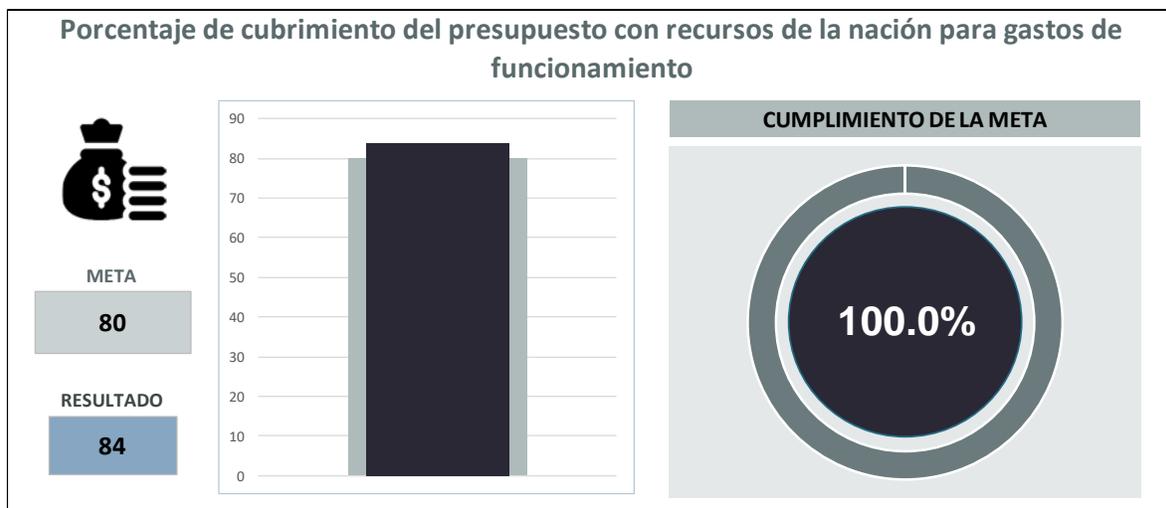


84%

de cubrimiento del presupuesto con recursos de la nación para gastos de funcionamiento

\$249.823.443.036

Total, de gastos de funcionamiento



Fuente: Oficina de Planeación

El programa está compuesto por dos proyectos a través de los cuales se busca fortalecer la financiación institucional con la diversificación de fuentes de ingresos, el manejo adecuado de recursos, la racionalización de procesos y la generación de una cultura de gasto responsable y sostenible.

Principales apuestas:



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

A continuación, se presentan los indicadores estratégicos que miden la sostenibilidad financiera de la Universidad.

El indicador capacidad de financiación al cierre de la vigencia 2024 presenta un resultado del 84%, lo que indica que se cumplió con la meta proyectada de financiar la mayor parte de los compromisos adquiridos en gastos de funcionamiento con Recursos de la Nación, resultado que se logra en atención a la gestión de recursos que se hace a través de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ante el Gobierno Nacional para fortalecer el funcionamiento de la Universidad.

Con el presupuesto aprobado por el Consejo Superior a través del Acuerdo No. 457 del 01 de diciembre de 2023, se logró atender el 89% de las necesidades de funcionamiento dadas a conocer por el área académica y administrativa en el ejercicio de anteproyecto de presupuesto.

Gestión Estratégica de Proyectos Especiales

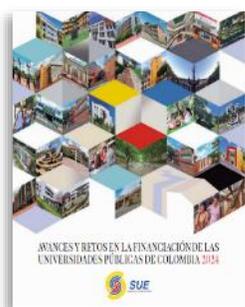
Los Proyectos Especiales son una Estrategia Institucional que permite la relación de la Universidad con la Empresa y el Estado a través de la prestación de servicios de docencia, investigación y extensión, mediante una relación contractual y soportados en las capacidades institucionales.



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

- Se tuvieron activos con esta estrategia 554 proyectos en la vigencia 2024.
- Los proyectos especiales de docencia, investigación y extensión generaron recursos propios en la vigencia 2024 por \$109.545 millones.
- A través del costo de administración de los proyectos especiales, se podrán financiar necesidades institucionales de Investigación, Bases de Datos y Biblioteca, Gastos Generales y Gastos Administrativos y Bonificaciones por un monto de \$15.920 millones.
- Provenientes de esta estrategia, se trasladarán a los Fondos de Facultad alrededor de \$3.500 millones en la vigencia 2025 para el fortalecimiento y financiación de sus planes, actividades y programas.

Financiación y Sostenibilidad UTP



Desde la Coordinación de la Comisión Técnica efectuada por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la UTP se logró la publicación y socialización del Libro Avances y Retos en la Financiación de las Universidades Públicas de Colombia. 2024.

Este documento soporta y evidencia con estudios y cifras, la necesidad de nuevos recursos y la gestión ante el MEN, MinHacienda y el Congreso de la República.

Gestión recursos presupuesto 2025

Finalizando la vigencia 2024, desde la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la UTP y la Comisión de Vicerrectores se lideró el envío de solicitudes ante el MEN y MinHacienda a fin de gestionar recursos pendientes en el 2024 y 2025-1 de

matrículas provenientes de Política de Gratuidad y recursos de inversión de Plan de Fomento 2024, los cuales se recibieron el 29 de enero de 2025, y que corresponden a **\$7.442 millones por Política de Gratuidad y \$6.684 millones por Plan de Fomento 2024.**

Asimismo, se solicitaron recursos que responden al 5% adicional al IPC para la UTP y las demás Universidades Públicas, requeridos para atender el déficit del sistema salarial y prestacional docente y el incremento salarial de 2025 que se apruebe para los funcionarios públicos y **que representan cerca de \$9.089 millones.**

Sostenibilidad Financiera

Se logró un Acercamiento con el presidente de la Comisión Sexta del Senado para profundizar sobre el proyecto de Ley 212 denominado Rescate Financiero de la Educación Superior Pública.

Se presentó ante el Consejo Nacional del SUE, el nuevo libro “Avances y Retos en la Financiación de las Universidades Públicas en Colombia 2024” el cual nos pone a tono con las cifras que hoy maneja el sector de educación superior y las Universidades Públicas.

Se coordinó en conjunto con el sistema, el requerimiento de incluir en el presupuesto 2024, **5 puntos adicionales al IPC a la base presupuestal y los recursos para inversión para planes de fomento;** lo que representa para la UTP recursos adicionales cercanos a **15.000 millones** de pesos para atender necesidades institucionales en la presente vigencia. Igual labor se viene gestionando para el presupuesto 2025

La Vicerrectoría Administrativa, desde la Coordinación de Vicerrectores, continúa socializando el modelo de financiación para el sistema de educación superior público avalado por los rectores del SUE y presentado al Ministerio de Educación Nacional. **La UTP hace parte de la Comisión conformada por el MEN y el SUE, para la reglamentación de los artículos 86 y 87 de reforma a la Ley 30 de 1992.**



Con esta gestión realizada a través del SUE y de la UTP, se han logrado **recursos adicionales a la base presupuestal de la Universidad por el orden de 42.614**

millones de pesos (en pesos corrientes de cada año) y 97.833 millones de pesos para inversión, en la última década.

Por SÉPTIMO AÑO consecutivo, la agencia calificadora de riesgo FITCH RATINGS otorga la máxima calificación en la escala nacional de riesgo crediticio de largo plazo.

Factores claves de la calificación:

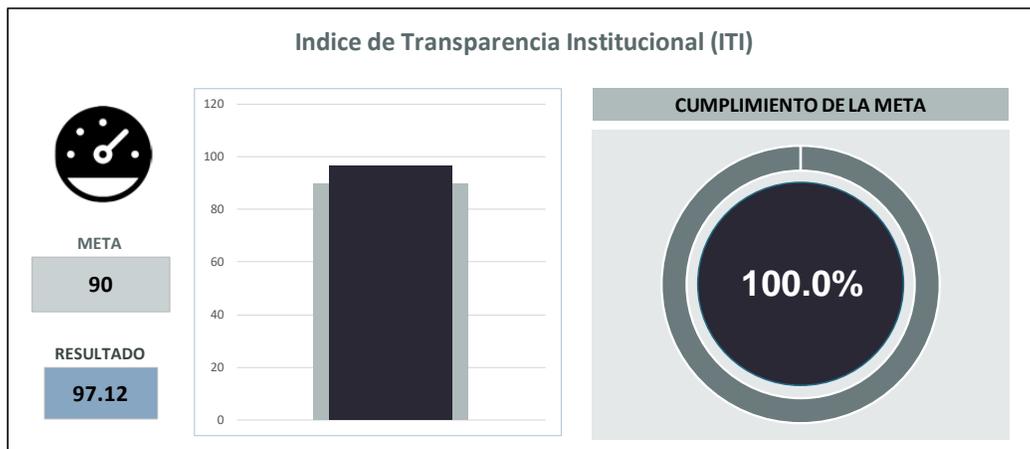
- **Resultados EBITDA positivos.** Esta característica compara favorablemente con otras universidades públicas que mantienen propensión al déficit.
- **La capacidad de generación de ingresos propios de UTP constituye una fortaleza.** En promedio, los ingresos por investigación, extensión y consultorías concentran 17% de los IO, nivel superior a otras instituciones nacionales pares.
- **Los excedentes financieros generados por los fondos financieros especiales** le han permitido a UTP continuar capitalizando su portafolio.

Fitch
Ratings

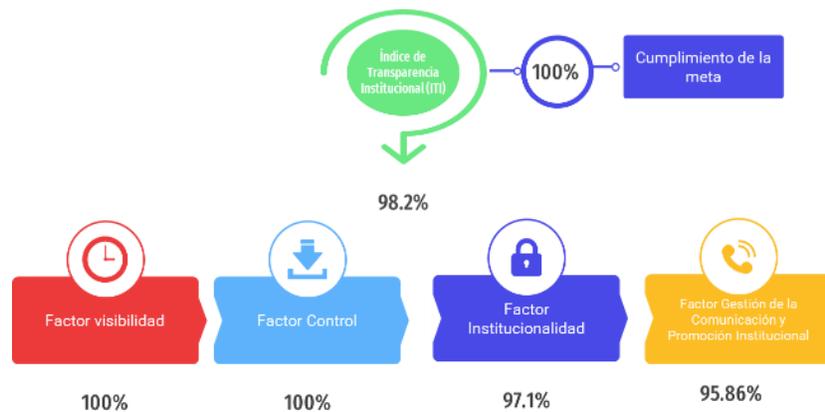
Esto es de gran importancia para nuestra institución, **donde nos destacamos entre nuestros pares, y que, a partir del perfil crediticio individual (PCI)** evaluado por la agencia calificadora conservamos un perfil financiero sólido.

Impulsor 10- Busca Fortalecer la cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y promover la participación ciudadana como ejes transversales del desarrollo institucional.

El presente impulsor comprende la ejecución del indicador a nivel de pilar denominado Índice de Transparencia Institucional - **ITI**, el cual presentó un cumplimiento del **100%**, adicional, el impulsor cuenta con otras apuestas de gran impacto para el cumplimiento de su objetivo como es el Programa de Transparencia y Ética Pública - **PACTO**, el cual cerro su vigencia con un cumplimiento **97.12%**, siendo en general un cumplimiento satisfactorio.



Fuente: Cuadro de control PDI



Fuente: Cuadro de control PDI

Dado lo anterior, a continuación, se presenta de manera más amplia los resultados obtenidos y se presentan algunos de los hechos destacados de algunas de las acciones que se desarrollan desde el impulsor.

La atención al ciudadano y transparencia organizacional está conformada por políticas autónomas e independientes, alineadas con el objetivo común de promover estándares de transparencia y combatir la corrupción.

Cada componente cuenta con metodologías específicas para su implementación, lo que permite que las entidades continúen desarrollando sus actividades habituales sin necesidad de crear procesos adicionales.

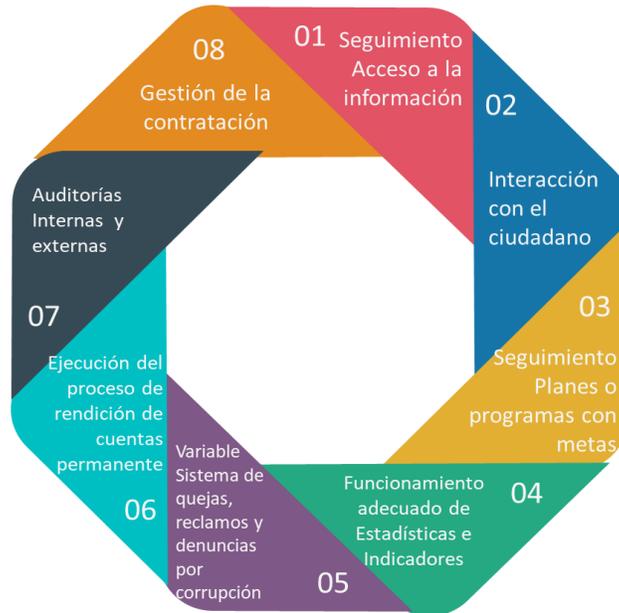
El programa se enfoca en planificar, organizar, dirigir y evaluar aspectos clave relacionados con la gestión misional, la transparencia, la participación ciudadana, el servicio al usuario, la gestión del talento humano, la eficiencia administrativa y la gestión financiera.

Principales apuestas del programa:



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Este programa ejecuta estrategias encaminadas a la visibilidad, institucional, control y comunicacional así:

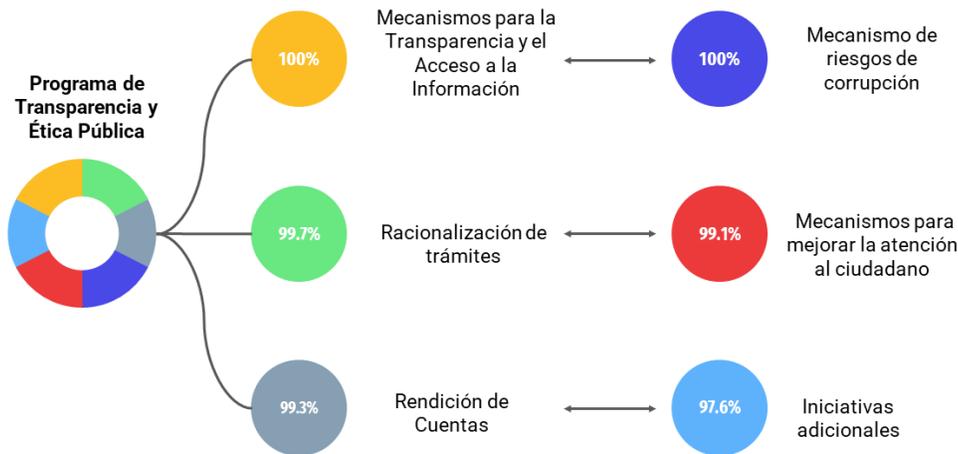


Fuente: Oficina de Planeación

Así mismo, dentro del proceso se cuenta con una estrategia fuerte frente a la rendición de cuentas y a la participación ciudadana obteniendo los siguientes resultados:

Transparencia, gobernanza y legalidad- Programa de Transparencia y Ética Pública - PACTO

Es un instrumento que consolida las estrategias institucionales en caminadas a la prevención de la corrupción, al fortalecimiento y mejoramiento de la atención al ciudadano y la racionalización de trámites, la promoción de la participación ciudadana, la rendición de cuentas, y demás acciones que aportan a su cumplimiento. Como resultado se obtuvo resultado un 99.50%, acorde a la ejecución de las estrategias:



Fuente: Oficina de Planeación

Seguimiento y evaluación al Plan de Atención al Ciudadano y Transparencia Organizacional PACTO por parte de Control Interno

Se realizó la **ejecución de las acciones y actividades proyectadas en el Plan de Atención al Ciudadano y Transparencia Organizacional - PACTO**, este tiene un cumplimiento satisfactorio, se realizaron **tres seguimientos al PACTO** por parte de la oficina de **Control Interno**.

Se da paso a las acciones a los hechos destacadas, como son:

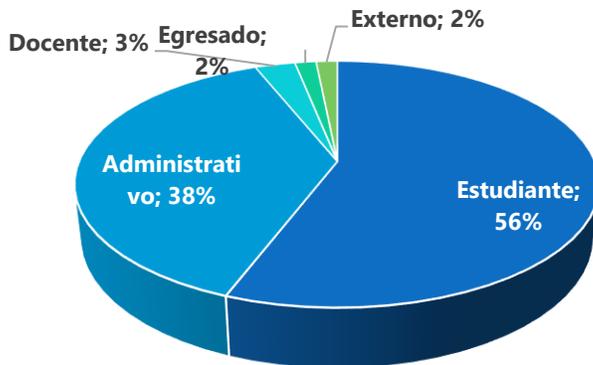
RENDICIÓN DE CUENTAS PERMANENTE

Desde el proceso de Rendición de Cuentas Permanente se adelantan año a año, una serie de estrategias que promueven el cumplimiento de las normas, la entrega de los avances y resultados de la gestión institucional, al igual que permite el relacionamiento y abrir espacios de participación ciudadana a los diferentes grupos de valor; a continuación, se presentan los resultados que se obtuvieron en la vigencia 2024:

- **Audiencia pública virtual de rendición de cuentas a la ciudadanía**

Se realizó la audiencia pública virtual con un total de **577 personas** que participaron.

Caracterización Estamentos



Fuente: Oficina de Planeación

Se realizaron 8 audiencias externas con la participación de **361 personas**



Se llevó a cabo la **CÁTEDRA “Transformando Sociedad desde la participación ciudadana”** donde participación 106 estudiantes.



Implementación programa de transparencia y ética en lo público

Se dio cumplimiento a la **LEY No. 2195 de 2022 “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones”**

Con la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública que busca promover la cultura de la legalidad e identificar y prevenir los actos de corrupción.

En la ejecución de la estrategia de Rendición de Cuentas Permanente



Se desarrollaron los Informes de Gestión por facultades a través de videos, donde los Decanos de las 10 facultades de la institución, presentaron sus resultados más relevantes de la vigencia 2023. Como resultado de la difusión se obtuvo un

total de 1457 visualizaciones.

Feria “Aquí construimos futuro”

Se llevó a cabo la feria “Aquí construimos futuro” como estrategia de socialización del **Plan de Desarrollo Institucional 2020 -2028** y del proceso de **Acreditación Institucional**. Para la vigencia 2024 se renovó el nombre a **PDI- FEST Ruta del conocimiento**

Se inscribieron en total 551 personas.

Resultado de la evaluación 379 personas diligenciaron la encuesta, donde resaltaron la buena atención de los expositores, claridad en la información suministrada y una excelente calificación en las actividades lúdicas.



Resultado de la evaluación 180 personas diligenciaron la encuesta el **97%** de los asistentes tuvo una buena percepción del evento. Resaltaron la buena atención de los expositores, claridad en la información suministrada y una excelente calificación en las actividades lúdicas.

La integración, la diversión, la utilización de las actividades lúdicas y la alegría del evento es lo que más destacan y permitió conocer más del Plan de Desarrollo.



Conéctate al PDI: es una Estrategia de difusión de del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028-PDI “Aquí Construimos Futuro”, la cual tiene como propósito llevar a las diferentes unidades académicas y administrativas de la Universidad Tecnológica de Pereira, diversos temas de interés.

Se realizaron jornadas en oficinas y facultades de la UTP para un total de: **24**

Personas socializadas: **429**



Seguimiento y evaluación al Programa de Transparencia y Ética Pública - PACTO por parte de Control Interno

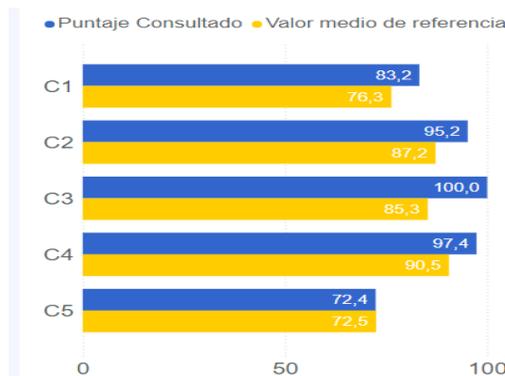
Se realizó la **ejecución de las acciones y actividades proyectadas**, este tiene un cumplimiento satisfactorio, se realizaron **tres seguimientos** por parte de la oficina de **Control Interno**.

Índice de Control Interno 2023

- Medición FURAG



Mide la capacidad de contar con una serie de elementos clave de la gestión, cuyos controles asociados son evaluados de forma permanente, con niveles de autoridad y responsabilidad definidos a través de las líneas de defensa, orientados a la prevención, control y gestión del riesgo para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora



Componentes

- C1: Ambiente propicio para el ejercicio del control
- C2: Evaluación estratégica del riesgo
- C3: Actividades de control efectivas
- C4: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora
- C5: Información y comunicación relevante y oportuna para el control

En cuanto a la **Implementación de la gestión de la comunicación y promoción institucional (GCPI)**, se cuenta con los siguientes resultados:



Publicaciones internas **91.25**



Publicaciones externas **376**



Espacios de interacción **1.061**

Se cuenta con 1 documento de lineamientos Institucionales frente a la gestión de la comunicación y promoción institucional.

OFERTA DE INFORMACIÓN EN CANALES EXISTENTES

La Universidad Tecnológica de Pereira desde 2005, ha consolidado un proceso de rendición de cuentas permanente a su comunidad y a la ciudadanía en general, como estrategia para dar a conocer las acciones emprendidas a lo largo de una vigencia.

Para promocionar estos espacios y su finalidad, se realiza difusión y convocatorias, pero también se socializan de resultados. La UTP utiliza todos los canales y medios de comunicación con los que cuenta para adelantar esta tarea como: redes sociales (Facebook; Twitter e Instagram, YouTube) Página Web; y medios de comunicación (emisora Universitaria Estéreo y Campus Informa).

Con el apoyo de los medios de comunicación de Pereira, se promociona y convoca igualmente la participación a estos eventos y posterior a su realización, se hace difusión de los informes preparando piezas como invitaciones, entrevistas, cuñas radiales y se organiza una rueda de prensa.

Ahora bien, para facilitar que cualquier ciudadano conozca esta información en cualquier momento se han creado canales a los cuales se puede acceder como:

Página UTP Rinde Cuentas: <https://rindecuentas.utp.edu.co/> y allí encuentra la Audiencia, Informes de Gestión, Informes de Facultades; informes y resultados de diversas instancias y otras estrategias de socialización como: las jornadas de Conéctate al PDI, los informes presentados en la Feria del PDI “Aquí Construimos Futuro” y los 60 Hitos de la Universidad Tecnológica de Pereira.

9.1. Ejecución Presupuestal

PARTICIPACION DE LOS RECURSOS PROPIOS Y NACION EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS		
DETALLE	VALOR	% DE
	EJECUTADO	PARTICIPACIÓN
RECURSOS PROPIOS	\$ 178,159,775,032	45%
RECURSOS NACIÓN	\$ 217,427,839,489	55%
TOTAL EJECUCIÓN DE GASTOS	\$ 395,587,614,522	100%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.

En la vigencia 2024, la participación de los recursos propios sobre la ejecución presupuestal de gastos fue del **45%** y la participación de los recursos de la Nación fue del **55%**.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS			
DETALLE	RECURSOS DE	RECURSOS	TOTAL
	LA NACION	PROPIOS	
FUNCIONAMIENTO	\$ 210,989,489,839	\$ 148,393,545,222	\$ 359,383,035,061
SERVICIO A LA DEUDA	\$ 0	\$ 2,712,297,403	\$ 2,712,297,403
INVERSION	\$ 6,438,349,650	\$ 27,053,932,407	\$ 33,492,282,057
TOTAL EJECUCIÓN DE GASTOS	\$ 217,427,839,489	\$ 178,159,775,032	\$ 395,587,614,522

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

El presupuesto de gastos de la Universidad está constituido por gastos de **funcionamiento, servicio a la deuda y gastos de inversión**; durante la vigencia 2024, el **90,8%** de los recursos ejecutados fueron direccionados a gastos de funcionamiento; el **0,69%** a servicio a la deuda y el **8,5%** restante fueron gastos de inversión.

Con respecto al porcentaje de participación de los Recursos Propios y Nación en cada uno de estos gastos, se puede evidenciar lo siguiente: la participación de los recursos propios en la ejecución de gastos de **funcionamiento** representa el **41,3%** y los recursos nación equivalen al **58,7%**, en cuanto a la ejecución de **Servicio a la Deuda**, la participación con recursos propios fue del **100%** y finalmente la

participación en la ejecución de los gastos de **Inversión** corresponde a **80,8%** de recursos propios y el **19,2%** de recursos de la nación.

Los recursos ejecutados por inversión son destinados a financiar los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional a través de los 5 Pilares de Gestión los cuales son: Excelencia Académica para la Formación Integral, Creación, Gestión y Transferencia del Conocimiento, Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional, Gestión y Sostenibilidad Institucional y Bienestar Institucional, Calidad de vida e Inclusión en contextos universitarios. A continuación, se muestra la ejecución de gastos de inversión para el año 2023 en cada uno de los pilares:

Ejecución de gastos de inversión para el año 2024

DETALLE	VALOR EJECUTADO
Pilar 1: Excelencia Académica para la Formación Integral	\$ 1,057,619,179
Pilar 2: Creación, Gestión y Transferencia del Conocimiento	\$ 2,367,793,061
Pilar 3: Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	\$ 1,059,430,378
Pilar 4: Gestión y Sostenibilidad Institucional	\$ 27,159,806,601
Pilar 5: Bienestar Institucional, Calidad de vida e Inclusión en contextos universitarios	\$ 1,847,632,838
TOTAL PLAN DE DESARROLLO	\$ 33,492,282,057

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
(Información tomada de PCTG)

CONTRIBUCION DE LAS MATRICULAS AL FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL	
DETALLE	VALOR
	RECAUDADO
PREGRADO JORNADA NORMAL Y ORDINARIA	\$ 29,476,048,106
POSTGRADO JORNADA ESPECIAL	\$ 11,332,681,692

CONTRIBUCION DE LAS MATRICULAS AL FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL

TOTAL INGRESOS POR MATRICULA	\$ 40,808,729,798
-------------------------------------	--------------------------

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

VALOR DE LA MATRÍCULA

La Universidad a través del **Acuerdo No. 21 del 19 de septiembre de 2003** expidió las normas para la **liquidación de matrículas en los programas de pregrado**, el cual en su artículo segundo estipula: “para liquidar los derechos de matrícula con base en los documentos descritos en el artículo anterior se utilizará la siguiente tabla en porcentajes de SMMLV”.

Tarifas de matrícula por estrato para el año 2024

Código	Estrato	Colegio Público %SMMLV	Colegio Privado %SMMLV
1	Bajo-Bajo	0.25	0.5
2	Bajo	0.5	1
3	Medio-Bajo	0.75	1.5
4	Medio	1	2
5	Medio-Alto	1.5	3
6	Alto	2	4

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.

Estrato	Tarifa mínima colegio público Año 2024	Tarifa mínima colegio privado Año 2024
Estrato I	\$ 325,000	\$ 650,000
Estrato II	\$ 650,000	\$ 1,300,000
Estrato III	\$ 975,000	\$ 1,950,000
Estrato IV	\$ 1,300,000	\$ 2,600,000
Estrato V	\$ 1,950,000	\$ 3,900,000
Estrato VI	\$ 2,600,000	\$ 5,200,000

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2025

Acuerdo No 57 del 1 de diciembre de 2023 “Por medio del cual se aprueba el presupuesto general de la Universidad Tecnológica de Pereira para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024”.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Presupuesto \$393.9420.604.688 pesos

(Trescientos noventa y tres mil novecientos cuarenta y dos millones seiscientos cuatro mil seiscientos ochenta y ocho)

CONCEPTO DE INGRESO	Valor apropiación Recursos Nación	Valor apropiación Recursos Propios	Valor apropiación Recursos Propios - Proyectos Especiales	Total apropiación Inicial Vigencia 2025
Ingresos	\$245,695,772,200	\$49,051,754,185	\$99,195,078,303	\$393,942,604,688
Ingresos Corrientes	\$245,695,772,200	\$28,667,120,778	\$91,870,643,144	\$366,233,536,122
Ingresos no tributarios	\$245,695,772,200	\$28,667,120,778	\$91,870,643,144	\$366,233,536,122
Tasas y derechos administrativos	\$0	\$20,276,631,130	\$43,950,055,740	\$64,226,686,870
Venta de bienes y servicios	\$0	\$1,843,834,970	\$47,920,587,404	\$49,764,422,374
Transferencias corrientes	\$245,695,772,200	\$6,546,654,678	\$0	\$252,242,426,878
Recursos de capital	\$0	\$20,384,633,407	\$7,324,435,159	\$27,709,068,566
Rendimientos financieros	\$0	\$16,842,308,003	\$0	\$16,842,308,003
Depósitos	\$0	\$16,842,308,003	\$0	\$16,842,308,003
Recursos del balance	\$0	\$3,542,325,404	\$7,324,435,159	\$10,866,760,563
Cancelación de reservas	\$0	\$785,395,761	\$0	\$785,395,761
superávit fiscal	\$0	\$2,756,929,643	\$7,324,435,159	\$10,081,364,802

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.

PRESUPUESTO DE GASTOS

TIPO DE GASTO	Valor apropiación Recursos Nación	Valor apropiación Recursos Propios	Total apropiación Inicial Vigencia 2025
Gastos	\$245,695,822,200	\$148,246,832,488	\$393,942,654,688
Funcionamiento	\$240,949,499,491	\$133,038,416,623	\$373,987,916,114
Servicio de la deuda pública	\$0	\$2,808,527,677	\$2,808,527,677
Inversión	\$4,746,322,709	\$12,399,888,188	\$17,146,210,897

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.

TIPO DE GASTO	Valor apropiación Recursos Nación	Valor apropiación Recursos Propios	Total apropiación Inicial Vigencia 2025
Gastos	\$45,695,772,200	\$148,246,832,488	\$393,942,604,688
Funcionamiento	\$40,949,449,491	\$133,038,416,623	\$373,987,866,114
Gastos de personal	\$215,670,582,658	\$31,174,565,914	\$246,845,148,572
Adquisición de bienes y servicios	\$20,393,397,776	\$41,959,349,370	\$62,352,747,146
Transferencias corrientes	\$4,627,213,739	\$11,455,845,166	\$16,083,058,905
Gastos de comercialización y producción	\$0	\$47,453,200,533	\$47,453,200,533
Disminución de pasivos	\$0	\$194,791,458	\$194,791,458
Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	\$258,255,318	\$800,664,182	\$1,058,919,500
Servicio de la deuda pública	\$0	\$2,808,527,677	\$2,808,527,677
Servicio de la deuda pública interna	\$0	\$2,808,527,677	\$2,808,527,677
Inversión	\$4,746,322,709	\$12,399,888,188	\$17,146,210,897

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.

Si desea conocer más información respecto del presupuesto 2024 de la Universidad Tecnológica, consulte el **Acuerdo No 69 del 4 de diciembre de 2024** desde la página web de acuerdos de Secretaría General.

Adicionalmente, si desea conocer los **estados financieros de la Universidad**, puede consultar la página web de Gestión Contable.

<https://gestionfinanciera.utp.edu.co/gestion-contable/>, en el icono Estados financieros.



Estados financieros

9.2. Contratación

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA CONTRATACIÓN		
DETALLE	No. CONTRATOS	VALOR EJECUTADO
CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN O INVITACIÓN	71	\$39.748.497.007
CONTRATACIÓN DIRECTA	6.378	\$83.871.218.754
TOTAL CONTRATACIÓN	6.449	\$123.619.715.762

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

La contratación de la Universidad se realiza a través de contratación directa, invitación privada, convocatoria pública e invitación pública, en el año 2023, el 67.8% del presupuesto utilizado en contratación, se realizó a través de contratación directa, por invitación privada, convocatoria pública e invitación pública y el 32% restante.

9.3. Avances del Plan de Mejoramiento Institucional de la CGR

El informe de plan de mejoramiento suscrito el 15 de julio de 2022, contiene las acciones que ha decidido adelantar la Universidad, tendientes a subsanar o corregir hallazgos de orden administrativo que hayan sido identificados en ejercicio de la Auditoría Financiera llevada a cabo por la Contraloría General de la República sobre la vigencia 2021. A continuación, el resultado de los avances del Plan de mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2024:

PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		91.67%
TOTAL HALLAZGOS		12
HALLAZGOS CON MEJORAS CUMPLIDAS	12	100%
TOTAL ACCIONES		16
ACCIONES PLAN FINALIZADAS	16	100%
TOTAL ACTIVIDADES		33
Actividades Finalizadas	33	100%
Actividades vencidas	0	0%
Actividades en cero (0)	0	0%

Fuente: Oficina de Control interno

El informe de Plan de mejoramiento lo puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.utp.edu.co/controlinterno/informes/129/informes-plan-de-mejoramiento>

RESULTADOS DE LA AUDITORIA FINANCIERA DE LA CGR

Es importante aclarar que en la vigencia 2024, la Contraloría General de la República no llevo a cabo ejercicios de auditoría financiera a la Universidad Tecnológica de Pereira.

Los resultados de la Auditoría Financiera llevada a cabo por la Contraloría General de la República sobre la vigencia del año 2021 son los siguientes:

Opinión Estados Contables Limpia o sin salvedades, lo que significa que los estados financieros consolidados se representan fielmente la situación financiera de la Universidad Tecnológica de Pereira a 31 de diciembre de 2021 y los resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación.

Opinión presupuestal, Opinión Razonable, esto quiere decir que, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Presupuestal de la Universidad Tecnológica de Pereira,

adoptado mediante Acuerdo 022 de 2004 y demás normas aplicables concluyeron que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable descrita.

Es por lo expresado en los párrafos anteriores, que, con fundamento en la opinión contable y presupuestal, la Contraloría General de la República feneció la cuenta fiscal de la Universidad Tecnológica de Pereira, por la vigencia fiscal 2021.

Los informes emitidos por la Contraloría General de la República, se podrán consultar en el siguiente link:

<https://www2.utp.edu.co/controlinterno/informes/208/contraloria-general-de-la-republica>

9.4. Modelo Estándar de Control Interno – MECI

El sistema de control interno se encuentra debidamente implementado en todos sus componentes, de acuerdo con las evaluaciones realizadas bajo el esquema MECI. Para la vigencia 2024, se destaca:

El sistema de control interno en la Universidad se encuentra implementado en sus cinco componentes, el mismo opera adecuadamente permitiendo consolidar una cultura de control. El liderazgo de la dirección, se representa a través de los Comités (CICI; Gerencia de PDI, Sistema Integral de gestión) y de los demás Comités, equipos o grupos de trabajo en los cuales tiene representación.

La Universidad cuenta con Código de integridad y el Código de buen gobierno, ambos documentos fueron adoptados formalmente por la Institución y desde Gestión de Talento Humano se lidera la socialización de los estándares éticos y de integridad que rigen a la Institución, es importante avanzar hacia la definición de un protocolo que permita establecer los medios y mecanismos para la declaración de conflictos de intereses, impedimentos y recusaciones, facilitaría la gestión de los mismos.

El desarrollo de talento humano se encuentra como un proceso estratégico, se diseñó el Plan estratégico de Talento Humano "enrutando sueños" 2024 -2028, el cual se encuentra alineado al PDI.

Se evidencia que la gestión de riesgos, opera de acuerdo a lo definido en su directriz y su metodología, lo que fortalece la cultura de prevención y la mejora de las actividades de control, sin embargo, se debe hacer énfasis en la identificación de riesgos de corrupción (integridad), continuar con el proceso de identificación de riesgos de índole fiscal y lo relacionado con LAFT/FPADM y definir en la directriz de gestión de riesgos el tratamiento a dar en procesos y servicios tercerizados.

El proceso de autoevaluación institucional y de programas han permitido a la Universidad acreditarse bajo los estándares nacionales e internacionales. Los sistemas de gestión implementados en la Universidad, se alinean al modelo de control establecido, estos sistemas (Calidad, seguridad y salud en el trabajo y Seguridad de la información) proporcionan una cultura de mejoramiento continuo.

La Universidad cuenta con sistemas de información que resultan ser apropiados para la operación de sus procesos, pero que deben ser fortalecidos mediante la integración, en especial los relacionadas con los procesos financieros, así mismo es necesario avanzar en matrices de usuarios y roles, que permitan mantener un

adecuado control al acceso de la información. Se ha fortalecido el proceso de comunicación, pero se debe formalizar los protocolos o lineamientos establecidos y que regulan los medios de comunicación internos y externos, así como el manejo de redes sociales institucionales. La rendición de cuentas permanente permite dar a conocer los resultados y promueve la transparencia. La gestión documental debe avanzar con el programa de gestión documental, el cual abre el camino para implementar o actualizar los instrumentos archivísticos, se debe documentar la política de gestión documental y el programa de preservación digital. El sistema de PQRS opera adecuadamente y permite la recepción y respuesta de Quejas, reclamos, Derechos de petición, y denuncias por corrupción.

La Oficina de Control Interno opera en el marco de sus competencias, promueve mejoras desde la evaluación independiente, sin embargo, debe fortalecer el seguimiento a la efectividad de las acciones derivadas de los informes presentados. Frente a los planes de mejoramiento derivados de auditorías de entes de control externos o de organismos de acreditación o certificación, la Universidad formula y hace seguimiento de los mismos.

AMBIENTE DE CONTROL

La Universidad tiene instrumentos éticos como lo son el Código de Integridad y el Código de buen gobierno, ambos documentos orientan el actuar de los colaboradores de la Universidad frente a los valores que rige a la Universidad, fomentando las buenas prácticas al interior de la Institución, es importante establecer mecanismos para el tratamiento de conflictos de interés. Desde Gestión de Talento Humano, se han implementado estrategias para que los sujetos obligados cumplan con la Ley 2013 de 2019 en lo relacionado con la declaración de bienes y rentas e impuesto sobre la renta y complementarios y registren sus conflictos de interés en el aplicativo de integridad; así como para que se registren e identifiquen las Personas Expuestas Políticamente – PEP con su información financiera complementaria (Decreto 830 de 2021), y lo relacionado con el SIGEP.

En el PDI se cuenta con el programa de cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y la participación ciudadana, para el segundo semestre la Universidad trabajó en la elaboración y formulación de su Programa de transparencia y ética pública 2025.

Frente al elemento de talento humano, se documentó y formalizó el Plan estratégico de talento humano, el cual se articula con el PDI, en sus programas y proyectos. Gestión de Talento Humano a fortalecido sus procesos de inducción, permanencia y retiro, se debe fortalecer el proceso de capacitación y el de evaluación de desempeño para el personal administrativo. El Comité de Convivencia esta

formalmente constituido y desarrollo campañas para la prevención del acoso laboral.

Los Comités creados en la Institución responden a las necesidades normativas o institucionales, los cuales operan bajo un esquema de coordinación que permite cumplir con las funciones asignadas, los equipos o grupos de trabajo operan orientando temas institucionales enfocados en la mejora de los procesos. Respecto al esquema de líneas de defensa, se tiene la Directriz de Control Interno con enfoque en líneas de defensa 1115-OCI-INT-01, la cual fue socializada por la Oficina de Control Interno a través de los canales de comunicación institucionales.

EVALUACION DE RIESGOS

La Universidad cuenta con una directriz de gestión de riesgos, la cual define los procedimientos y la metodología que se debe seguir en los procesos, en cuanto la prevención y mitigación de riesgos.

El Grupo de Gestión de Riesgos es coordinado por la Oficina del Sistema Integral de Gestión y opera en el marco de sus competencias.

Para la vigencia 2024 se identificaron riesgos en los diez (10) Procesos definidos por el Sistema Integral de Gestión, entre ellos se registraron cuatro (4) riesgos de corrupción. Se debe avanzar a la definición de los servicios y procesos que son susceptibles a riesgos de integridad, con el fin de gestionarlos. Para la vigencia 2025, la Universidad debe identificar riesgos de índole fiscal, así como continuar con la implementación de un sistema para la gestión y tratamiento de los riesgos LAFT/FPADM que dé cumplimiento a la normatividad vigente. Se deben identificar los procesos que cuenten con servicios tercerizados y que los mismos sean de impacto en la misión institucional, actualmente el proceso de egresados cuenta con dos (2) riesgos.

Un aspecto importante a mejorar es emplear fuentes de información como informes de auditoría y evaluación emitidos por órganos interno y externos, sistema PQRS, estadísticas institucionales, que faciliten el reconocimiento de factores internos y externos que conlleven a la identificación de riesgos. También es importante el monitoreo del contexto que permita reconocer los cambios asociados a la normatividad, aplicación de nuevas tecnologías, eventos sociales y ambientales (cambio climático) y que pueden generar riesgos de gran impacto a la Universidad.

El Comité Institucional de Control Interno realiza seguimiento al proceso de gestión de riesgos en la Institución, analiza y define mejoras frente a este aspecto, las

cuales son presentadas por el Equipo de Gestión de Riesgos. De otra parte, la Oficina de Control Interno presenta informe de evaluación que permite determinar mejoras a la gestión de riesgos y a los procesos.

ACTIVIDADES DE CONTROL

La Universidad continua con el proyecto de modernización administrativa, el cual se enfoca en rediseño de la estructura organizacional, desde el análisis de las cargas de trabajo y la segregación de funciones, lo que ha permitido la actualización de los manuales específicos de funciones y competencias laborales y de las Descripciones de Responsabilidades y Requisitos de las vinculaciones Transitorias Administrativas y Ocasionales de Proyectos.

La Oficina del Sistema Integral de Gestión, continua con la promoción de actualización de los procedimientos por parte de los líderes de procesos, en los mismos se deben establecerse los puntos de control y definir cuando sea necesario la segregación de funciones. La evaluación, monitoreo y seguimiento a los controles de los procesos se hace acorde a la directriz de gestión de riesgos.

En cuanto a controles de TI, se tienen definidos para la infraestructura tecnológica, adquisición, renovación de equipos y mantenimiento (se tiene un programa de mantenimiento y renovación de equipos). En cuanto a los aplicativos se definen los perfiles y roles de usuarios, también se tienen manuales de usuarios para los mismos. Sin embargo, se debe mejorar la administración de los usuarios que tienen acceso a los aplicativos.

Se observa que se han implementado controles para asegurar que la Universidad emplee software legal. Se informó que se realizan Backup (copias de seguridad) a las Bases de datos, aplicativos y configuración de dispositivos.

Se evidencia plan de mantenimiento para la infraestructura física liderado por Mantenimiento Institucional. Se tienen programación de verificación de bienes liderado por Almacén General.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Universidad cuenta con sistemas de información que le permiten realizar las operaciones transaccionales de los procesos, sin embargo, estos sistemas de información no están integrados, lo que, en algunos casos, en especial el sistema financiero, puede generar riesgos para la Institución.

Los aplicativos cuentan con manuales y con controles de acceso según los roles establecidos, sin embargo, estos deben ser revisados y monitoreados con el fin de validar que los accesos sean por personal autorizado.

Se tiene el programa de gestión documental, el cual está siendo implementando, se debe seguir avanzando con el fin de implementar todos los instrumentos archivísticos requeridos. Se debe documentar una política de gestión documental, así mismo, se debe continuar con la estructuración del programa de preservación digital con el fin de adecuarlo a las normas que rigen la materia. Se implementó el correo ventanillaunica@utp.edu.co para recepcionar las comunicaciones externas.

Se ha venido fortaleciendo un sistema de gestión de seguridad de la información, el cual se encuentra documentado y operando en el alcance definido, el cual está alineado con el MPSI (Modelo de Privacidad y seguridad de la información)

La Universidad cuenta con política de comunicaciones. Así mismo, cuenta con procedimientos documentados y ha definido protocolos para la publicación de información en los medios de comunicación, como en las redes sociales, los mismos no han sido formalizado. Se tienen chat en línea (6) en algunas páginas web institucionales, pero no se tiene directrices para que su funcionamiento sea estandarizado.

El sistema PQRS recepciona quejas, reclamos y derechos de petición, asegurando dar respuestas oportunas a los usuarios. Las denuncias por corrupción se recepcionan a través del sistema PQRS, aseguran la confidencialidad de la información y permite gestionar denuncias anónimas, tanto internas como externas.

El proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía es liderado por la Oficina de Planeación y facilita el control social y la participación ciudadana, para este año se actualizó el reglamento de la misma, lo que permitió el uso de los medios tecnológicos que permitan llegar a más ciudadanos.

La MSU (Medición de satisfacción al Usuario) se realizó y de allí se derivan mejoras en los aspectos evaluados.

La página Web de la Universidad permite el intercambio de información, y la consulta permanente de los grupos de valor sobre temas de la Universidad. Se continúa trabajando en el cumplimiento de los estándares de los Anexos 1 de la Resolución 1519/2020 de MinTIC.

En el resultado de auditoría llevado a cabo al ITA⁴ la Universidad obtuvo una calificación de 89 sobre 100 puntos.

MONITOREO

Desde el Comité Institucional de Control Interno, el Comité de Gerencia del PDI y el Comité del sistema integral de gestión, se hace seguimiento a los informes de evaluación o auditorías externas o de órganos externos, de los cuales se derivan planes de mejoramiento que atiendan o subsanen las deficiencias detectadas en ellos.

Frente al Plan de mejoramiento de la CGR la Oficina de Control Interno hace evaluación de cumplimiento y efectividad (Se realizaron 4 seguimientos).

Anualmente la Oficina de Control Interno prepara su programa de auditoría, el cual contempla un análisis de riesgos, mapa de aseguramiento y los informes normativos de evaluación exigidos a esta Oficina, dicho programa es aprobado por el Comité Institucional de Control Interno; aunque se ha avanzado en temas requeridos por el aplicativo FURAG, la cobertura sigue siendo una limitante.

La Oficina de Control Interno emite los informes correspondientes, de los cuales se derivan recomendaciones, sin embargo, se debe hacer mayor énfasis en la formulación e implementación de acciones de mejoramiento y planes de acción derivadas de estos informes y a la evaluación de la efectividad.

Los informes relacionados con el estado del sistema de control interno los pueden consultar en:

<https://www.utp.edu.co/controlinterno/sci/17/informes>

<https://www2.utp.edu.co/controlinterno/sci/15/resultado-sci>

<https://www.utp.edu.co/controlinterno/informes/202/cuatrimstral-sci>

RESULTADOS DE INDICE DE CONTROL INTERNO 2023 APLICATIVO FURAG

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en el Índice de control interno 2023, el cual es medido a través del aplicativo FURAG del Departamento

⁴ Índice de Transparencia y Acceso a la Información

Administrativo de la Función Pública, la evaluación de este índice fue realizado por la Universidad conforme a lo estipulado en la circular externa No. 100-006-2024.



Fuente: Aplicativo FURAG

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMzA3NiVjNDctNDVkZC00MWI0LWI0ZTQtZjhhZmY5NTg1Y2NmIiwidCI6IjUwNjQwNTg0LTJhNDAtNDIxNi1hODRiLTliM2VIMGYzZjZiZiIsImMiOiR9>



Fuente: Aplicativo FURAG

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMzA3NiVjNDctNDVkZC00MWI0LWI0ZTQtZjhhZmY5NTg1Y2NmIiwidCI6IjUwNjQwNTg0LTJhNDAtNDIxNi1hODRiLTliM2VIMGYzZjZiZiIsImMiOiR9>

La evaluación del índice de control interno 2024 en el aplicativo FURAG se realizará conforme a lo establecido en la circular externa 100-03-2025.

9.5. Código de Integridad y Buen Gobierno

En el marco de la **política de Integridad**, contemplada en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) como una de las políticas de gestión y desempeño, la Institución cuenta con los instrumentos institucionales para responder a la integridad pública. Estos incluyen el **Código de Buen Gobierno**, que establece las buenas prácticas institucionales, la rendición de cuentas y el tratamiento de los conflictos de interés. El Código de Buen Gobierno está alineado al **Código de Integridad**, el cual define los valores y principios de acción, brindando coherencia a la gestión y la toma de decisiones. En otras palabras, estos códigos proporcionan directrices para que cada integrante de la comunidad universitaria sepa que acciones son apropiadas y cuáles no lo son, fomentando la transparencia y generando relaciones de confianza entre los diferentes grupos de valor.



Con el objetivo de promover la apropiación del Código de Buen Gobierno y el Código de Integridad, así como fortalecer procedimientos, se implementaron estrategias que arrojaron los siguientes resultados durante la vigencia 2024:

- Se alcanzó un **nivel satisfactorio** en la medición de los indicadores del **Código de Ética y Buen Gobierno**, indicando un cumplimiento efectivo de las normativas éticas y de buen gobierno establecidas.
- La Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) se ubicó en la **posición N.º 8 entre 33 entidades** en la Medición de Desempeño Institucional del **FURAG 2023**, realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública en la **Política de Integridad**, con un puntaje de **77.2**. Este resultado reafirma su compromiso con la transparencia, la ética y el buen gobierno.
- La estrategia de socialización y apropiación del **Código de Integridad y Buen Gobierno** UTP basada en la educación experiencial –meta training, contó con la participación de 41 funcionarios y colaboradores. Esta metodología contribuyó a una comprensión más profunda y mayor apropiación del contenido.

- Durante el proceso de **inducción administrativa y docente**, **272** nuevos integrantes de la institución conocieron los principios del Código de Integridad y el Código de Buen Gobierno.
- Certificación de **86** funcionarios y colaboradores en el **curso virtual de integridad** propuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, reflejando un compromiso activo con la apropiación de conocimientos sobre integridad.
- La medición del Clima Organizacional arrojó que la percepción sobre los **valores** obtuvo una puntuación superior al **90%**, destacándose el **respeto y la diligencia**, seguidos de la solidaridad, la honestidad y el compromiso.

Estos resultados evidencian el impacto positivo de las acciones implementadas, fortaleciendo un entorno institucional basado en la integridad y el buen gobierno.

9.6. Mejoramiento de Trámites Institucionales

Atendiendo a la necesidad de la comunidad universitaria de realizar trámites de manera ágil, la Universidad ha dispuesto diferentes espacios y canales para que las personas pueden realizarlos desde cualquier parte del país sus diferentes trámites,



La oficina de Admisiones Registro y Control Académico:

Chat web - Atención de usuarios de lunes a viernes de 8:00am a 12:00m y de 2:00pm a 6:00pm

Acceso a través de la página www.utp.edu.co/registro.



Certificados de estudio:

A través del portal estudiantil

Opción de compra del PIN vía PSE

Posterior generación del certificado vía electrónica

a continuación se relacionan:

Si desea realizar alguno de estos trámites, los puede consultar a través de la plataforma web de la universidad:

<http://www.utp.edu.co/registro/index.php/31/tramites-y-formularios>; esta fue actualizada acorde a la estructura orgánica del Admisiones, Registro y Control Académico y se incluyen la descripción de trámites y servicios de otros procesos:

CATEGORIA	TRÁMITES Y SERVICIOS
Admisiones y Matrículas	Matrícula Aspirantes Admitidos en Programas de Pregrado. Inscripciones Para Pregrado. Inscripción aspirante a programas de posgrados. Reingreso a un Programa Académico. Transferencia Estudiantes de Pregrado. Matrícula Aspirantes Admitidos en Programas de Posgrado. Renovación de Matrícula de Estudiantes. Registro de Asignaturas. Cursos Intersemestrales. Cancelación Matrícula Académica. Certificados y constancias de estudios.
Registro y Control Académico	Certificado de Notas. Grados Pregrado y Posgrado. Duplicados de diplomas y actas en instituciones de educación. Contenido del Programa. Inscripción y matrícula a programas de trabajo y desarrollo humano.
Otros Trámites	Carnetización. Matrícula Cursos de Idiomas. Devolución de Dinero. Aplazamiento del semestre.

CATEGORIA	TRÁMITES Y SERVICIOS
	Préstamo bibliotecario. Movilidad académica.

Fuente: Sistema Integral de Gestión

AVANCE DE GESTIÓN SUIT (FUNCIÓN PÚBLICA)

USUARIOS: 100%

Correo electrónico institucional	Roles	Fecha creación	Estado
calidad@utp.edu.co	Administrador de trámites / Administrador de usuarios / Administrador SUIT / Gestor de datos de operación.	23/09/2020	ACTIVO
controlinterno@utp.edu.co	Administrador de trámites / Gestor de datos de operación.	11/06/2015	ACTIVO

Fuente: Sistema Integral de Gestión

TRÁMITES

Publicación de Tramites	No. Trámites	%
Publicados SUIT	22	100%
Pendiente por documentar SUIT	0	0%
Total general	22	100%

Fuente: Sistema Integral de Gestión

PUBLICADOS SUIT: 100.0%

Tipo	Número	Nombre	Estado
Plantilla Único - Hijo	34218	Aplazamiento del semestre	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	32510	Cancelación de la matrícula académica	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	32506	Carnetización	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	32518	Contenido del programa académico	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	32508	Cursos intersemestrales	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	32525	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	14332	Grado de pregrado y posgrado	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	32507	Inscripciones aspirantes a programas de posgrados	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	14335	Inscripciones aspirantes a programas de pregrados	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	32522	Matrícula a cursos de idiomas	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	32516	Matrículas aspirantes admitidos a programas de posgrado	Inscrito

Tipo	Número	Nombre	Estado
Plantilla Único - Hijo	14336	Matrículas aspirantes admitidos a programas de pregrado	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	32515	Registro de asignaturas	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	27893	Reingreso a un programa académico	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	32511	Renovación de matrícula de estudiantes	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	32505	Transferencia de estudiantes de pregrado	Inscrito
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	32512	Certificado de notas	Inscrito
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	61312	Certificados y constancias de estudios	Inscrito
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	32519	Duplicaciones de diplomas y actas en instituciones de educación superior	Inscrito

Fuente: Sistema Integral de Gestión

ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES 2024.

Nombre del Trámite	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones
Reingreso a un programa académico	100	Por medio del aplicativo "Decanos" se pueden consultar los reingresos realizados a la Universidad, estos se listan por fecha, acción que permite identificar la cantidad de Reingresos extemporáneos realizados por semestre o por año.

Fuente: Sistema Integral de Gestión

Trámite "Reingreso a un programa académico"

Seguimiento y evaluación al avance de la estrategia de racionalización.

Pregunta	Observación
1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se observa el registro en el SUIIT, del plan de racionalización del trámite "Reingreso a un programa académico"; de igual manera, se encuentra publicado en la página web Institucional de Transparencia: https://media2.utp.edu.co/oficinas/56/estrategia_racionalizacion_consolidado-2024.pdf
2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	El acto administrativo (Resolución 95 de 2024 de la Vicerrectoría Académica) establece el calendario académico de segundo semestre de 2024. En ella se establece el calendario para la transferencias internas, externas y reingresos, se contempla fechas para los "reingresos extemporáneos para el 2 semestre 2024.
3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	El trámite de "Reingreso a un programa académico" fue modificado en el SUIIT, ajustando su formato integrado en la parte del fundamento legal mediante la Resolución 95 de 2024 de la Vicerrectoría Académica, sin embargo, dicha resolución solo es vigente para el calendario académico de segundo semestre de 2024, en este sentido se recomienda actualizar el fundamento Jurídico para cada semestre académico.

Pregunta	Observación
	En el enlace SUIT de cara al ciudadano se evidencia la publicación de Res 168/2020 y Res 95/2024
4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	La información sobre el trámite de reingresos se encuentra publicada en carteleras digitales y en la página web de registro y control académico
5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	De acuerdo al reporte enviado (Memorando 02-1313-15 de 03/09/2024) en el periodo comprendido desde el 22 de enero a 30 de agosto de 2024, se han recibido 1046 solicitudes de reingreso extemporáneo, de las cuales se han aprobado 1045.
6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Por medio del aplicativo "Decanos" se pueden consultar los reingresos realizados a la Universidad, estos se listan por fecha, acción que permite identificar la cantidad de Reingresos extemporáneos realizados por semestre o por año.

Fuente: Sistema Integral de Gestión

9.7. DESEMPEÑO EN DERECHOS HUMANOS

La Universidad Tecnológica de Pereira, ha jugado un papel importante en la promoción y protección del bienestar y por ende de los derechos de toda la comunidad universitaria y lo ha hecho fortaleciendo diversas áreas, entre ellas, los derechos humanos, las violencias de género, racismo y discriminación como respondiente con la justicia social y responsabilidad institucional, contribuyendo a la educación y formación en estos temas sensibles.

Como medida preventiva que ha tomado la universidad frente a alertas que desde el 2009 se han presentado dentro del campus y en cumplimiento con los principios institucionales y las directrices de orden Nacional como Ministerio Público y Ministerio de Educación Nacional, la Universidad emite la RR 1568 de 2010, mediante la cual se crea la Mesa Institucional de Derechos Humanos –MIDDHH UTP- y la actualiza la RR 3215 de 2020; de igual manera se emiten las RR 493 de 2019 y 1769 de 2022 sobre la creación la Ruta de atención a violencias de género y el Comité de violencias basadas en género.

Así las cosas, las principales acciones desarrolladas en estos aspectos han sido:

LA MESA INSTITUCIONAL DE DERECHOS HUMANOS

Dentro de su alcance está mediar y velar por los derechos irrestrictos de toda la comunidad Universitaria, es por ello que el objetivo principal es promover, proteger y defender los derechos humanos de la comunidad universitaria, generando escenarios de reflexión, formación, coordinación y difusión de éstos y sus buenas prácticas en garantía de los mismos.

El alcance de este objetivo se encuentra encausado en el trabajo realizado en coordinación y articulación con los integrantes de la mesa, las diferentes dependencias de la universidad, el Ministerio Público e instituciones que se han sumado en el marco de la promoción y protección de los derechos humanos y que de alguna manera han contribuido en el desarrollo de las líneas de acción de la MIDDHH las cuales son:

ACCIONES 2024	ESTADÍSTICA GENERAL 2024
TOTAL DE CASOS RECEPCIONADOS DDHH	36
Asesoría y acompañamiento Jurídico	36
Trabajo de campo, mesa de diálogo y actividades de movilización	20
Activación de rutas Internas y Externas	15
Acciones interinstitucionales	16

ACCIONES 2024	ESTADÍSTICA GENERAL 2024
Promoción y prevención -campañas-	5

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

HECHO VICTIMIZANTE	TOTAL 2024
Accidente automovilístico UTP -Salud-	1
Accidente de laboratorio	1
Acoso	2
Acoso laboral y psicológico	1
Acoso, hostigamiento, persecución y amenazas	1
Acusaciones	1
Agresión	2
Amenaza	6
Capacitación de Docentes y mejora de manejo de las prácticas profesionales	3
Daño al buen nombre	2
Diagnosticada con una Enfermedad Huérfana	1
Discriminación	2
Flexibilización académica	5
Hostigamiento	3
Inasistencia Alimentaria	1
Intento de suicidio	1
Regreso a Colombia	1
Salud mental	2
Violencia intrafamiliar	1
TOTAL	37

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

LOS REPORTES POR PROGRAMAS	TOTAL
Administración Ambiental	3
Artes Visuales	1
Biblioteca	1
Ciencias del deporte y la recreación	1
Emisora	1
Ingeniería Agroindustrial	1
Ingeniería Civil	1
Ingeniería Eléctrica	3
Ingeniería Electrónica	2
Ingeniería Física	1
Ingeniería Industrial	2
Ingeniería Mecánica	1
Lic. en Educación Básica Primaria	2
Lic. en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario	3
Lic. en Español y Literatura	3

LOS REPORTES POR PROGRAMAS	TOTAL
Lic. en Música	2
Lic. Sociales	3
Lic. Tecnología	1
Mesa Diversa	1
Química Industrial	1
Veterinaria	1
VRSYBU	2

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

ROL	TOTAL
Estudiante	28
Administrativo	6
Docente	0
Agrupación	2
Egresado	1
TOTAL	37

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Las líneas de acción se han venido desarrollando desde diferentes actividades, acciones y estrategias como las que se reflejan en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES Y ACCIONES DESARROLLADAS POR LA MIDDHH UTP 2024		
ACCIONES ESTRATEGICAS	RUTAS	ESTADÍSTICA
<p>1. Asesoría y acompañamiento jurídico (reportes): Son las solicitudes de apoyo o asesoría que llegan a la mesa, bajo la necesidad de acompañamiento en la prevención, promoción y garantías de derechos humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Activación de protocolo interno de la MIDDHH UTP. * Acciones Constitucionales como: derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato y oficios a entidades públicas. * Articulación de acciones con el Ministerio Público y otras instituciones como CTI, bomberos y Defensa Civil, Fiscalía e ICBF. * Articulación de procesos internos UTP (Servicios de Seguridad, Programa de Atención Integral PAI, Decanaturas, Direcciones de Programas, Control Interno Disciplinario, Registro y Control) con asistencia Psicosocial, flexibilización académica y otros. 	<p>➤ <u>Reportes</u></p> <p><u>Generales:</u> En 2024: 36</p>
<p>2. Trabajo de Campo (mesa de diálogo, actividades y movilizaciones): entendido como el dispositivo articulador de los</p>	<p>* Protocolo de acompañamiento a movilizaciones y eventos de riesgo activado.</p>	<p>➤ <u>Acompañamientos a los diferentes</u></p>

ACTIVIDADES Y ACCIONES DESARROLLADAS POR LA MIDDHH UTP 2024

<p>marcos teóricos de la MIDDHH UTP y las necesidades de la comunidad educativa, en las prácticas concretas que se hayan realizado. Buscando siempre el bienestar de los diferentes estamentos, la paz y convivencia social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Acompañamiento a actividades al interior de la Universidad (asambleas, campamento, media torta de la biblioteca Jorge Roa Martínez, mesas de diálogo, resignificación de espacios, acompañamiento elecciones estudiantiles) * Acompañamiento a los casos de los estudiantes del Hospital Universitario San Jorge 	<p><u>estamentos:</u></p> <p>En 2024: 20</p>
<p><u>3. Activaciones de rutas (Internas y externas):</u> Acción por medio de la cual se pretende salvaguardar los derechos humanos de las personas que lo requieran; por lo que se procura brindar una atención integral y poner en conocimiento de las autoridades administrativas y judiciales competentes para que adopten medidas de protección y garantía de derechos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Se activa la ruta interna de seguridad. * La ruta Interna de Atención y Acompañamiento del PAI. * Ruta Interna de Flexibilización académica. Ruta Externa con Defensoría del Pueblo. * Ruta externa con la Fiscalía General de la Nación. * Ruta Externa con Policía de Derechos Humanos 	<p>➤ <u>Activación de rutas:</u></p> <p>En 2024: 15</p>
<p><u>4. Acciones Interinstitucionales:</u> hace referencia a las acciones conjuntas con otras instituciones relacionadas en la promoción, prevención y garantía de los derechos humanos de toda la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Defensoría del Pueblo * Personería Municipal * Fiscalía * Secretaría de Gobierno (Alcaldía de Pereira). * Escuela de Paz UTP * SUEJE * Comisión de la Verdad -eje cafetero- * Ministerio de Educación Nacional. 	<p>➤ <u>Instituciones:</u></p> <p>En 2024: 16</p>
<p><u>5. Promoción y Prevención (educación y campañas de sensibilización):</u> entendida como la oportunidad que desde la MIDDHH UTP se brinda para transmitir conocimiento, educar para cambiar conciencias. Con los apoyos se trata de un deber de acompañar a otros procesos y/o personas a favorecer la promoción y prevención de los derechos humanos.</p> <p><u>5.1 Apoyos jurídicos:</u> a los diferentes estamentos de la UTP se ofrece información y asesoramiento para activar rutas en temas relacionados con la aplicación de normativas, leyes y reglamentos en materia de Derechos Humanos.</p> <p><u>5.2 Apoyo a control Interno Disciplinario:</u> se brinda orientación a quienes lo requieran a nivel personal para afrontar los procedimientos que acarrear sus casos, se acompaña a la presunta víctima en las audiencias, sólo como veedor y garante de derechos humanos, cuando el presunto agresor es un docente o administrativo.</p> <p><u>5.3 Apoyo a oficina Jurídica:</u> se brinda orientación a quienes lo requieran a nivel personal para afrontar los procedimientos que</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Activación de protocolo interno de atención riesgo de amenaza con comunidad universitaria. * Pedagogía en Derechos Humanos facultades de: <ul style="list-style-type: none"> - Ciencias de la Salud. - Educación. - Bellas Artes 	<p>➤ <u>Capacitaciones:</u></p> <p><u>5</u></p>

ACTIVIDADES Y ACCIONES DESARROLLADAS POR LA MIDDHH UTP 2024	
<p>acarrear sus casos se acompaña a la presunta víctima en las audiencias, sólo como veedor y garante de derechos humanos, cuando el asunto se da entre estudiantes.</p> <p><i>5.4 Charlas de capacitaciones En DDHH:</i> enfocadas a reforzar y adquirir conocimientos para desarrollar habilidades que serán reflejadas en el campo de acción de los Derechos Humanos y el entorno social.</p>	

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

De lo anterior se destaca:

- La actividad constante que ha tenido la mesa, en reportes de diversas categorías, donde sus integrantes han mantenido contacto con la comunidad educativa para escuchar y dar trámite a sus solicitudes; motivo por el cual continúa activo el protocolo interno de reacción en riesgo de amenaza contra la comunidad universitaria, el protocolo de acompañamiento a las movilizaciones y la red interinstitucional para atención de los casos
- Es importante resaltar que las acciones interinstitucionales realizadas, contribuyeron al fortalecimiento de la promoción, protección, incidencia y diálogo de los derechos humanos, proporcionando información y apoyo técnico en los procesos.

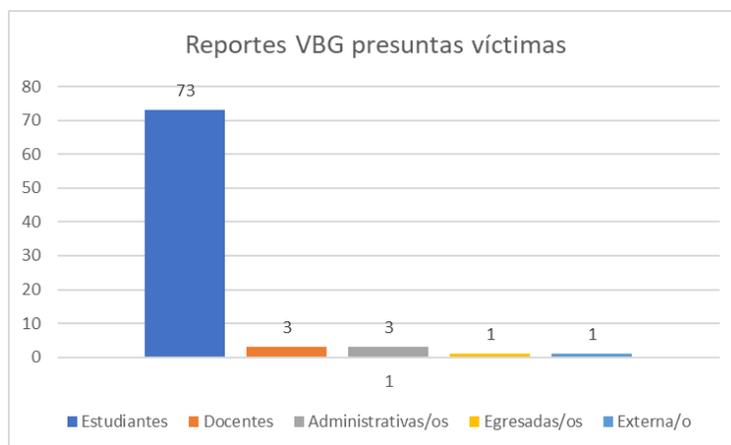
Retos para el año 2025:

- Fortalecimiento de capacidades en gestión de Derechos Humanos mediante procesos de capacitación.
- Conformación de un equipo de atención y reacción inmediata en trabajo de campo de Derechos Humanos.

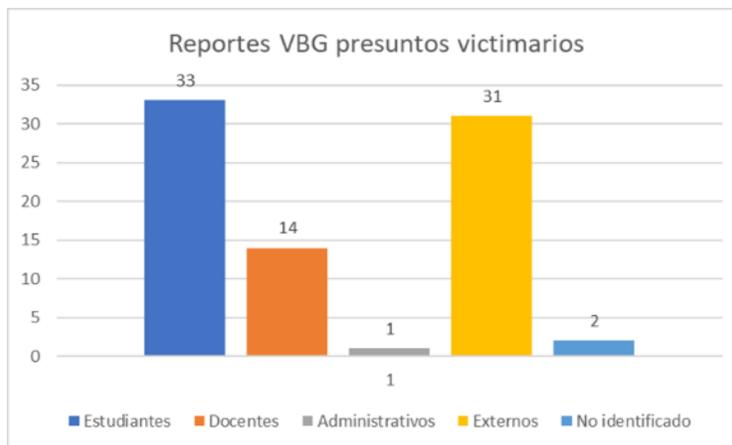
COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO Y VIOLENCIA SEXUAL

Teniendo en cuenta que de manera frecuente se ejercen violencias basadas en género y discriminación en contextos universitarios y que la UTP no ha sido ajena a esta problemática, se ha venido desarrollando una atención integral y acompañamiento a las personas afectadas, por eso se difunde cotidianamente las Rutas de Atención y la oferta institucional desde las que se abordan las violencias de género y sexuales como parte de la estrategia de prevención, así como la adopción de medidas de protección de los derechos fundamentales de las víctimas en el ámbito de los procedimientos académicos y administrativos que nos aporten a poner fin a la violencia o eviten que esta se realice. El año 2024 finalizó con 80

reportes, 72 de estudiantes, 3 de docentes, 1 de administrativas, 1 de egresados y 1 de una persona externa, según autorización de las víctimas y acorde a sus necesidades, recibieron psico-orientación, asesoría jurídica, flexibilización académica o laboral, medidas preventivas y remisión a las instancias internas y externas que investigan y sancionan.



Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario



Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario



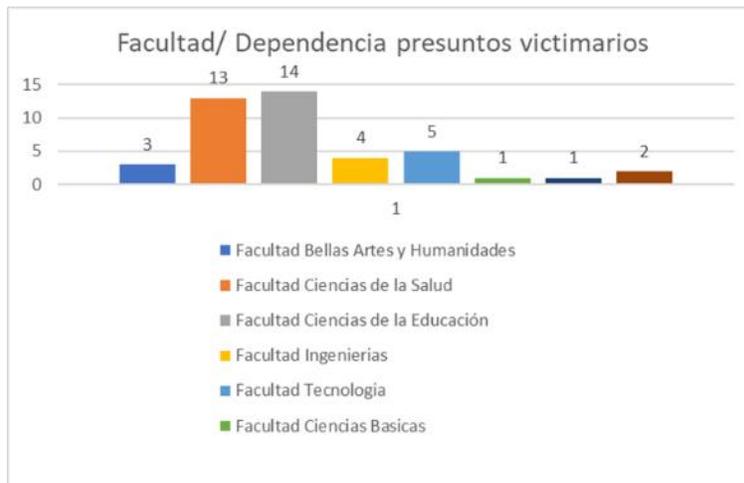
Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario



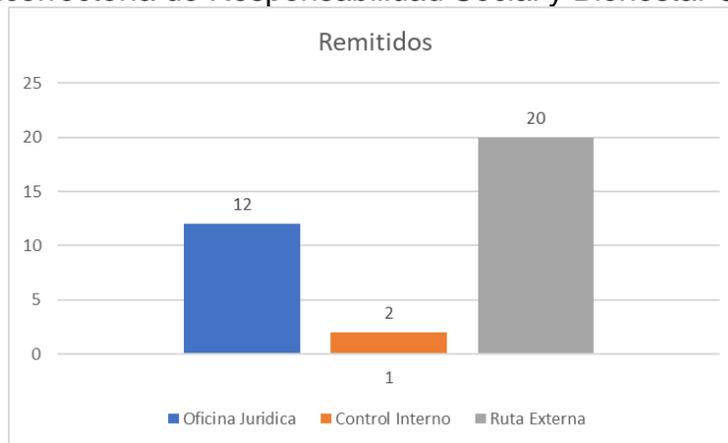
Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario



Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario



Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario



Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario



Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario
 Retos:

- Realizar seguimiento oportuno a los procesos disciplinarios internos y externos, remitidos por el Comité de Violencias Basadas en Género.
- Fortalecimiento equipo legal de la UTP en el tema de Violencias Basadas en Género

Necesidades:

- Asignación presupuestal para la ejecución de las líneas de acción en Derechos humanos, violencias basadas en género y racismo y discriminación.

RUTA DE RACISMO Y DISCRIMINACIÓN

Desde la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, se creó la Política de bienestar de la Universidad Tecnológica de Pereira y dentro de sus líneas de acción busca promover la igualdad, la no discriminación y la inclusión, por lo que se ha avanzado en la declaración por parte del Consejo Académico y Consejo Superior para la creación de una ruta de atención contra el racismo y la discriminación, que permita promover un ambiente universitario inclusivo, respetuoso y libre de discriminación racial o étnica.

9.8. Informe PQRS

Según la **Ley 1474 de 2011, artículo 76, Oficina de Quejas, Sugerencias y Reclamos**. En toda entidad pública, deberá existir por lo menos una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen, y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad.

Bajo este contexto, la Universidad Tecnológica de Pereira establece el **SISTEMA PQRS**, el cual es administrado por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, con el fin de atender los **derechos de petición, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por corrupción** de la comunidad universitaria y la ciudadanía en general.

DOCUMENTOS DEL SISTEMA PQRS

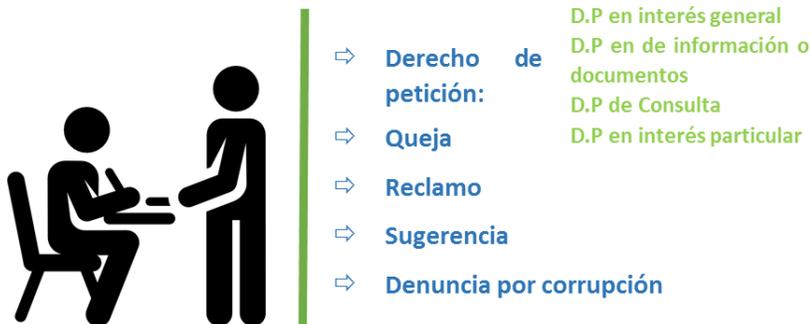


Link de consulta:

<https://www2.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/sistema-pqrs.html>

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

TIPOS DE SOLICITUDES



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

CANALES DISPONIBLES PARA PRESENTAR UNA SOLICITUD

La comunidad universitaria y la ciudadanía en general, pueden formular derechos de petición, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por corrupción, que se relacionen con el cumplimiento de la Misión Institucional, en los términos señalados en la Ley 1755 de 2015, a través de los siguientes medios:

1. **Verbal** (presencial o teléfono).
2. **Escrito** (correo físico, correo postal, o correos electrónicos con dominio @utp.edu.co definidos por la institución).
3. **Sitio web PQRS** definido por la Universidad.

Para efectos más prácticos se agrupan los **canales de atención** de la siguiente manera:

Sitio Web PQRS.

- Ingresando en el siguiente enlace: <https://pqrs.utp.edu.co>.

Electrónico.

- Correos electrónicos con dominio @utp.edu.co
- Derechos de petición: ventanillaunica@utp.edu.co
- PQRS: quejasyreclamos@utp.edu.co
- Denuncias por corrupción: denunciascorrupcion@utp.edu.co

Oficio.

- Dirección: Carrera 27 #10-02 Barrio Álamos, Pereira Risaralda
- Correo postal: AA: 97
- Código postal: 660003
- Correo electrónico ventanillaunica@utp.edu.co

Presencial.

- En cualquier dependencia de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Denuncias por corrupción en Control Interno Disciplinario.

Teléfono.

- En cualquier teléfono de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- A través de las líneas 3137211 y 01-8000-966781 (gratuita).

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

INFORME TOTAL SOLICITUDES PRESENTADAS Y TRAMITADAS 2024





Resueltos por fuera de los tiempos de ley

PQRS que se respondieron al usuario fuera de los tiempos establecidos

4



Riesgo

Mapa de riesgos - Posibilidad de incurrir en una falta disciplinaria por no cumplimiento de los tiempos establecidos en la Ley:
 Porcentaje de PQRS sin responder en los tiempos establecidos / PQRS recibidos.

Porcentaje 0.6%



Resueltos por fuera de los términos de ley por fallas en SI

PQRS que no se respondieron por el aplicativo a tiempo por fallas en los sistemas de información, pero se envió respuesta al usuario por correo en los tiempos establecidos

2

UTP Universidad Tecnológica de Pereira Vicerrectoría Administrativa y Financiera **Indicadores** Informe final PQRS 2024



Anónimos

PQRS donde el usuario no registra su nombre, son considerados anónimos

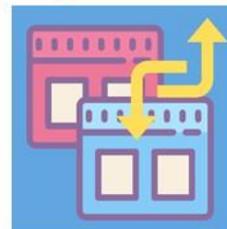
8



Trasladados internos

PQRS trasladados a otras dependencias cuando el asunto no correspondía a la dependencia que inicialmente lo recibió

186



Reclasificados

PQRS reclasificados
 Por ejemplo, una queja, es un reclamo; un derecho de petición es una queja, entre otros.

3

UTP Universidad Tecnológica de Pereira Vicerrectoría Administrativa y Financiera **Indicadores** Informe final PQRS 2024



Tácito Expreso

Derechos de petición con desistimiento **tácito**
 (generaron resolución de Rectoría)

2

Derechos de petición con desistimiento **expreso**
 (el usuario desistió de su solicitud)

2



Acceso a la información

Solicitudes en las que se negó el acceso a la información

0



Solicitud de información

Se solicitó información al usuario, con el fin de aclarar lo solicitado en su derecho de petición

2

UTP Universidad Tecnológica de Pereira Vicerrectoría Administrativa y Financiera **Indicadores** Informe final PQRS 2024



Repetidos	A varias dependencias
PQRS enviados por el mismo usuario, con el mismo asunto, a la misma dependencia y en las mismas fechas, pero con diferente clasificación	PQRS enviados por el mismo usuario a dos o más dependencias
19	23



Duplicados
PQRS que el aplicativo duplicó, es decir, que en los reportes salen más de una vez
10

TIPOS DE USUARIO Y CANALES DE ATENCIÓN

UTP Universidad Tecnológica de Pereira Vicerrectoría Administrativa y Financiera **Tipos de usuario** Informe final PQRS 2024



UTP Universidad Tecnológica de Pereira | Vicerrectoría Administrativa y Financiera | Informe final PQRS 2024

Canales de atención

Canales para recepción de solicitudes



ASUNTOS MÁS PRESENTADOS

UTP Universidad Tecnológica de Pereira | Vicerrectoría Administrativa y Financiera | Informe final PQRS 2024

Asuntos



UTP Universidad Tecnológica de Pereira | Vicerrectoría Administrativa y Financiera | **Asuntos** | Informe final PQRS 2024



Solicitud de información
16.2%



Servicio al usuario
10.5%



Funcionarios
8.7%



Certificados
7.9%



Matrícula académica
7.8%



Espacio deportivo
4.5%



Matrícula financiera
4.4%

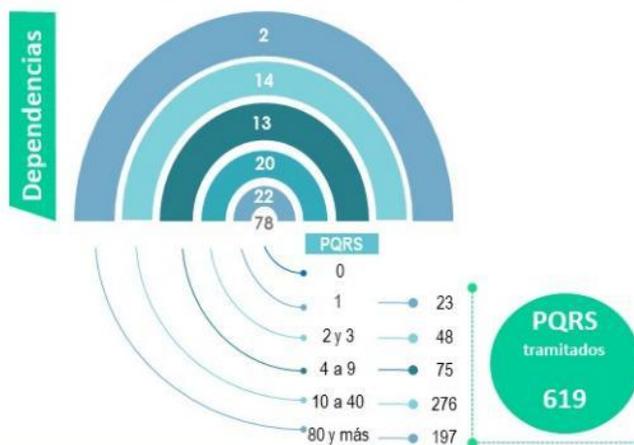


Asignaturas
3.4%

DEPENDENCIAS

UTP Universidad Tecnológica de Pereira | Vicerrectoría Administrativa y Financiera | **Dependencias** | Informe final PQRS 2024

Dentro del Sistema PQRS los usuarios puede encontrar **149 dependencias** administrativas y académicas disponibles para enviar solicitudes. De estas, **71 dependencias** recibieron PQRS (47.6%), mientras que las restantes 78 dependencias (52.4%) no recibieron ninguna solicitud.





UTP Universidad Tecnológica de Pereira | Vicerrectoría Administrativa y Financiera | Dependencias | Informe final PQRS 2024



UTP Universidad Tecnológica de Pereira | Vicerrectoría Administrativa y Financiera | Dependencias | Informe final PQRS 2024



TIEMPOS DE RESPUESTA

GESTIÓN DE PQRS

Tiempos para responder



10	Derecho petición de información o documentos
30	Derecho petición de consulta
15	Derecho de petición en interés particular y en interés general Quejas, Reclamos y Sugerencias

Suspensión de tiempos



En los siguientes casos:

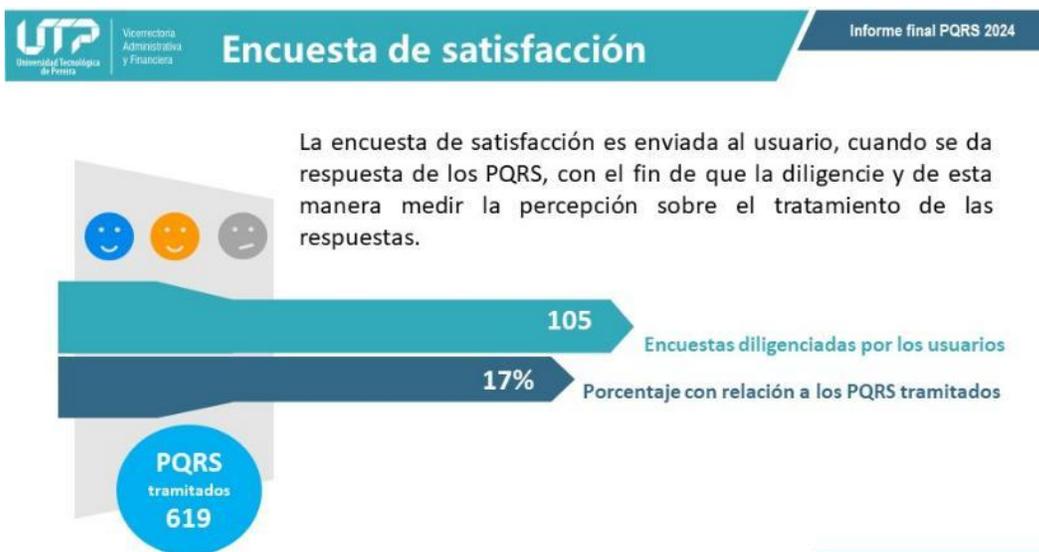
- ✓ Los fines de semana y días festivos.
- ✓ Los días laborales de semana santa, que hayan sido autorizados institucionalmente.
- ✓ En el periodo de vacaciones colectivas de la Institución.
- ✓ Por alteración del orden público en la Universidad, que interrumpa la prestación del servicio.
- ✓ Fallas técnicas (red, servidores, seguridad, etc.)



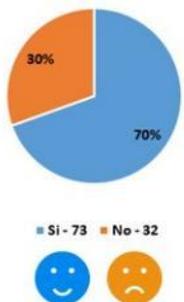
RESULTADO ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS

Los usuarios diligencian una encuesta de satisfacción al momento de recibir su respuesta, para medir la percepción en cuanto a la oportunidad, eficiencia y claridad en la respuesta de su solicitud.

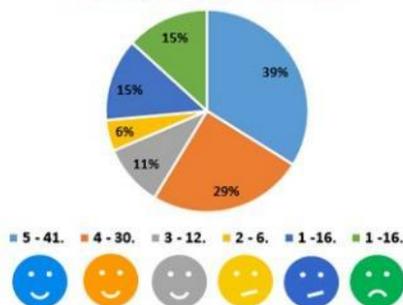
- ⇒ 105 Encuestas diligenciadas por los usuarios
- ⇒ 17% Del total de las solicitudes recibidas



3. ¿La respuesta obtenida a su PQRS fue oportuna?



4. Utilizando una escala de 1 a 5, donde 1 es malo y 5 es muy bueno, ¿Cómo califica usted la plataforma web utilizada para el reporte de PQRS?



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

INFORME DE DERECHOS DE PETICIÓN

Los Derechos de Petición recibidos y radicados fue de un total de 449 en la vigencia 2024, de este total 304 fueron recibidos por el sistema de PQRS, los 145 restantes fueron recibidos por el correo institucional ventanillaunica@utp.edu.co

MES	CANTIDAD	SISTEMA PQRS	VEEDURÍAS
ENERO	35	32	
FEBRERO	94	88	
MARZO	63	60	
ABRIL	63	54	
MAYO	38	30	
JUNIO	53	40	
JULIO	17		
AGOSTO	23		
SEPTIEMBRE	21		1
OCTUBRE	7		1
NOVIEMBRE	13		4
DICIEMBRE	22		2
TOTAL	449	304	8

Fuente: Secretaria General

10. Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios

ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Este pilar de gestión se fundamenta en el Proyecto Educativo Institucional - PEI y el Desarrollo Humano Integral, buscando contribuir a la formación integral, el desarrollo social, fomentando la actividad física, la cultura, los cuidados de la salud, el desarrollo de la investigación, el acompañamiento institucional y la inclusión social, generando espacios de participación colectiva, con compromiso de formación humana que fortalezca las estrategias de la responsabilidad social e innovación social, a través del apoyo de las gestiones y alianzas que aportan al bienestar institucional y al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria.

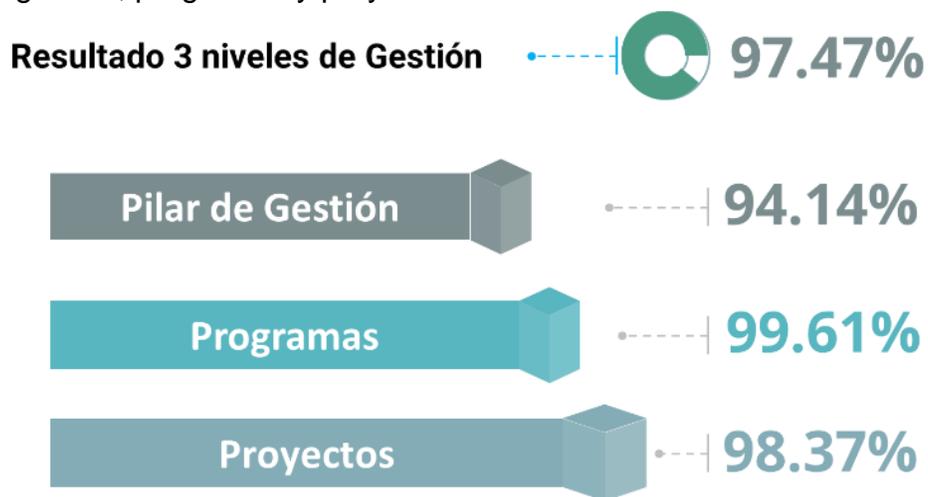
Los resultados de este pilar de gestión se reflejan en la eficiencia administrativa, un indicador que integra los logros alcanzados en los siguientes programas:

- **5.1 Gestión e implementación de la Política de Bienestar Institucional**
- **5.2 Acompañamiento Integral e inclusión**
- **5.3 Formación vivencial**
- **5.4 Gestión estratégica**



Fuente: Oficina de Planeación

Para la vigencia 2024, el pilar de gestión cuenta con un cumplimiento satisfactorio del **94.14%**, el resultado corresponde a la ponderación del cumplimiento a nivel de pilar de gestión, programas y proyectos.



Fuente: Oficina de Planeación

Impulsor 11- Contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida en contextos universitarios

A continuación, se presenta los avances y acciones más importantes desarrolladas desde el pilar “Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios”, bajo el marco de la Política de Bienestar Institucional, se describen los avances y acciones más significativas destinadas a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria en la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP). Estas iniciativas están alineadas con un enfoque de desarrollo humano integral, que articula diferentes procesos para generar acciones orientadas a la realización de las múltiples capacidades del ser como individuo activo de la sociedad. Así mismo, se destacan los logros en diversas áreas que impactan a los estudiantes, docentes, administrativos y la comunidad en general, donde se resumen las estrategias institucionales implementadas para contribuir a este propósito.

Este pilar tuvo un cumplimiento para la vigencia 2024 de 94.14% con respecto a las metas, a nivel de programas un 99.61% y a nivel de proyectos un 98.37%.

CALIDAD DE VIDA EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS

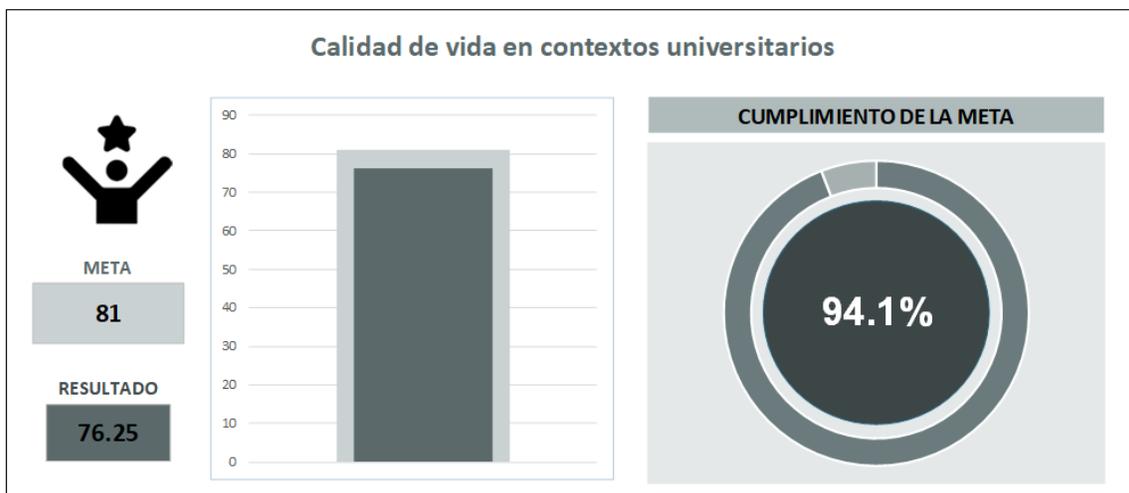
El Observatorio Social de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario desarrolló el estudio de la calidad de vida de los estudiantes de la UTP. En este estudio se analizaron, las dimensiones generales enfocadas a la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, y las dimensiones universitarias desde los diferentes componentes de la vida estudiantil que contribuyen al bienestar de los estudiantes.



La metodología utilizada para el análisis de datos se basó en test estandarizados y estadísticas descriptivas, donde se identificaron las variables a intervenir en la calidad de vida de los estudiantes, resaltando variables críticas como la salud mental, la seguridad alimentaria, la calidad de sueño, entre otras.

La calidad de vida promedio de los estudiantes se mantuvo en 67.7 puntos sobre 100. Sin embargo, la proporción de

estudiantes que supera el índice mínimo de calidad de vida establecido fue del 76.3%, frente a una meta del 81%.



Fuente: Cuadro de control PDI

A continuación, se presentan los resultados a nivel de programas:

GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

Participación de la comunidad universitaria en los programas, proyectos y acciones de bienestar y satisfacción alrededor de la política de bienestar.

Se logra un cumplimiento con respecto a la meta del 100%, logrando la participación del 92% de estudiantes, docentes y administrativos en las actividades de bienestar.

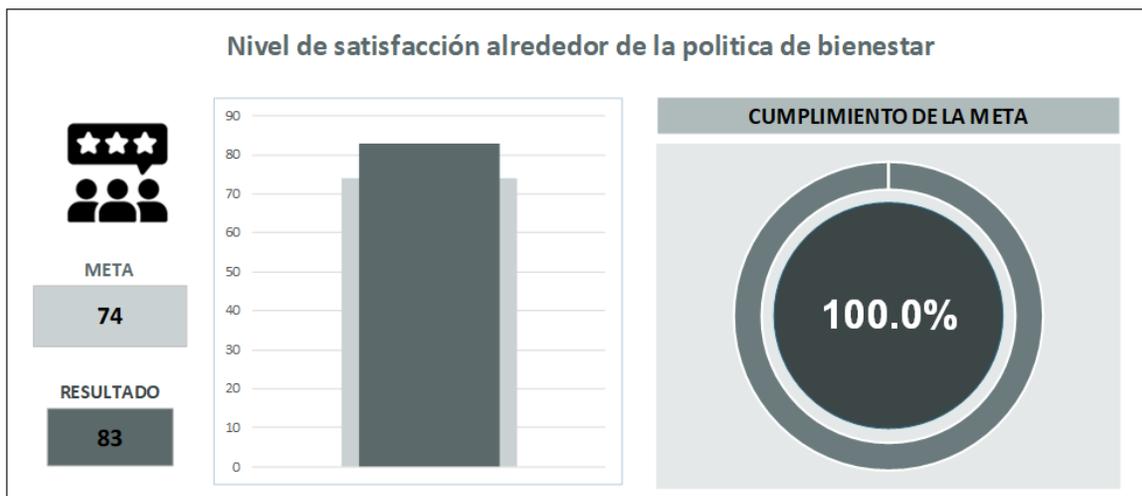
Este cumplimiento refleja la participación de 17.386 personas en actividades orientadas al bienestar, abarcando diversas áreas como seguridad y salud en el trabajo, inducción y capacitaciones en prevención dirigidas a docentes y administrativos, así como iniciativas relacionadas con el deporte, la cultura, el club de la salud, el PAI y la perspectiva de género, entre otras.

Participantes en actividades para el Bienestar	17.386
Total, de personas que conforman la comunidad universitaria	18.804
Resultado del Indicador: % de participación	92%

Adicionalmente, se lograron avances significativos en los procesos de articulación y seguimiento, incluyendo la armonización con el PDI y la identificación de los ocho objetivos específicos que contribuyen al logro del objetivo superior de la política. También se fortaleció el proceso de difusión, tanto de la política como de las acciones orientadas al mejoramiento de la calidad de vida. En este contexto, el proceso de comunicaciones ha avanzado mediante estrategias de trabajo articulado entre la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, el Centro de Recursos Informáticos y Educativos (CRIE) y la Oficina de Comunicaciones Institucionales.

NIVEL DE SATISFACCIÓN ALREDEDOR DE LA POLÍTICA DE BIENESTAR.

En cuanto a la satisfacción, se alcanzó un nivel del 83 % respecto a la política de bienestar, superando la expectativa de cumplimiento del 74 %. El cuestionario evalúa la satisfacción de la comunidad universitaria en áreas como la calidad educativa, interacción en clases, uso de tecnología, disponibilidad docente y oferta académica. También mide la percepción sobre actividades deportivas, culturales y programas extracurriculares. Se analiza la infraestructura universitaria, incluyendo aulas, laboratorios, biblioteca y espacios recreativos. Además, se valoran los servicios generales como internet, salud, alimentación, parqueaderos y bienestar estudiantil. Finalmente, se califican la gestión administrativa, los procesos de vinculación y desarrollo del talento humano, así como los programas de salud y seguridad en el trabajo, incluyendo tiempos de respuesta en emergencias.



Fuente: Cuadro de control PDI

Durante el periodo evaluado, el programa de Bienestar dirigido a docentes y administrativos ha alcanzado resultados significativos. Un total de 1065 docentes y administrativos fueron atendidos, con 2934 atenciones realizadas en diferentes áreas. En cuanto al Edificio del BDA, se mantuvo una atención permanente, siendo los espacios más utilizados el cafetín, la zona de restaurante y el salón auditorio.

Por otro lado, la participación en actividades específicas, un total 785 personas tomaron parte en iniciativas de formación para la vida, mientras que 508 participaron en estrategias orientadas a promover la actividad física y la salud mental.

Asimismo, se fortaleció la articulación de los procesos relacionados con la Política de Bienestar Institucional, logrando avances significativos en la oferta de servicios y la conmemoración de eventos, como el Día de la Mujer. Entre los logros destacados, se encuentra el desarrollo de la primera Feria de Emprendimiento, que brindó apoyo a las familias de los colaboradores de la UTP en sus iniciativas. Para los colaboradores con hijos, se otorgaron becas del 50% en las Vacaciones Deportivas, dirigidas a niños y niñas entre 5 y 12 años.

Durante la Semana del Administrativo, se llevaron a cabo diversos eventos deportivos y actividades físicas para promover hábitos y estilos de vida saludables. En el 2024, se introdujo por primera vez un evento de Obstacle Course Racing (OCR) para este estamento. Además, se ofrecieron actividades como tenis de mesa, ajedrez, sapo, pasaporte al cielo y a la naturaleza, rumba aeróbica y spinning, desarrolladas en colaboración con la Política de Bienestar Institucional y el Plan de Bienestar Social Laboral.

A partir de reuniones de articulación, se organizaron otras actividades relacionadas con el bienestar institucional, incluyendo la planeación de eventos para el segundo

semestre, la imposición de escudos, el Día de la Luz y el Día de la Familia UTP, entre otros. Se trabajó en la articulación de actividades, así como en los procesos de socialización y comunicación para fortalecer la implementación de la política de bienestar.

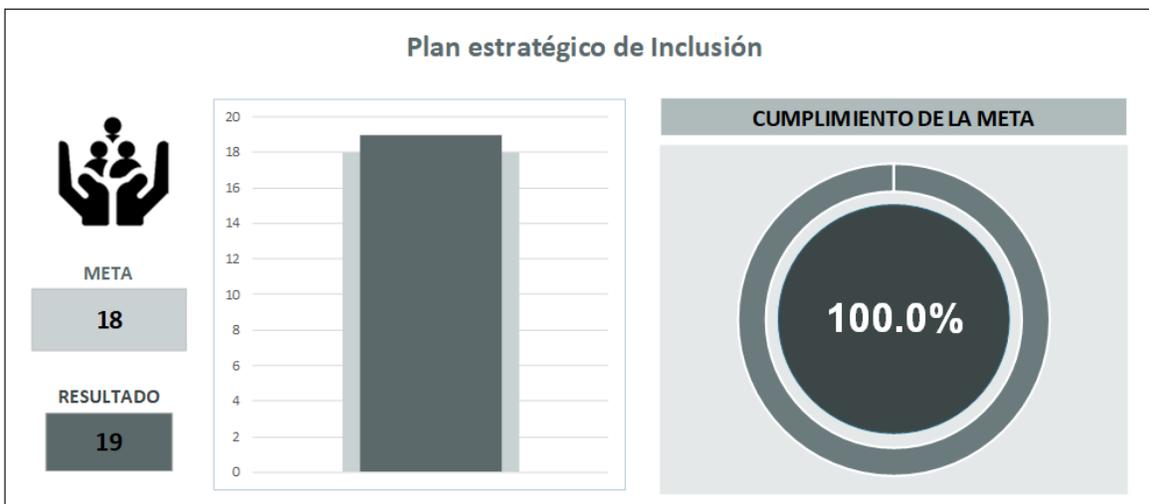
ACOMPañAMIENTO INTEGRAL E INCLUSIÓN

A través de este programa se brinda acompañamiento integral y permanente a las poblaciones vulnerables y con capacidades especiales. Se entiende la vulnerabilidad como multidimensional, es decir, donde se abarquen otros aspectos como lo son biopsicosociales, socioeconómicos, socioculturales, biológicos, condiciones físicas, entre otros; reconociendo la diversidad étnica, cultural y social, con el fin de lograr la inclusión y las necesidades educativas especiales.

Resultados relevantes:

PLAN ESTRATÉGICO DE INCLUSIÓN

Se logra un total de 19 estrategias desarrolladas durante el año, orientadas al fortalecimiento de la formación integral, tanto profesional como humana, de los estudiantes universitarios, aplicando aprendizajes en contextos sociales y promoviendo valores como la paz y la convivencia; fortalecimiento de espacios, visibilidad de las poblaciones de especial protección constitucional. Además, buscando conservar y fortalecer la identidad cultural inclusiva y pluralista de la población diversa, incluidas personas en situación de discapacidad, mediante estrategias educomunicativas y diálogos bilaterales con instancias internas y externas.



Fuente: Cuadro de control PDI

También se enfatiza en un acompañamiento integral a grupos de especial protección, promoviendo su desarrollo y la integración de acciones institucionales articuladas.

A continuación, se presentan algunas reseñas de las estrategias desarrolladas durante la vigencia:

- Recepción de casos a través de la ruta de atención a víctimas de violencia basada en género.
- Capacitaciones a docentes y estudiantes sobre violencias basadas en género.
- Fortalecimiento del acompañamiento integral y articulación entre la VRSBU y colectivos de especial protección constitucional.
- Convención Afro, como parte del proceso de rescate y divulgación de la cultura Afro al interior del campus.
- Procesos de acompañamiento dirigidos a la población auto reconocida en condición de discapacidad, con el acompañamiento de los intérpretes, tiflóloga, entre otros.

- Inicio del proyecto Neurodivergencia, como proceso de acompañamiento y sensibilidad, que se incorpora estudiantes y las familias.



Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

- Para la **población indígena** se realiza el apoyo a diversas iniciativas, tales como: XIII posesión cabildo Indígena universitario, Conmemoración día internacional de la mujer indígena.

Se continua con el apoyo a la **Mesa Diversa** en el desarrollo de actividades y eventos como fueron “Encuentro por la Diversidad”, en alianza con el colectivo Escena Ballroom Pereira, la realización del semillero Ballroom a la UTP dentro de



las instalaciones de la institución y la realización del evento Kiki Ball orígenes, entre otros.

Con la **población afrodescendiente**, se llevó a cabo la celebración del Día del Estudiante Afro con la participación de 61 estudiantes.

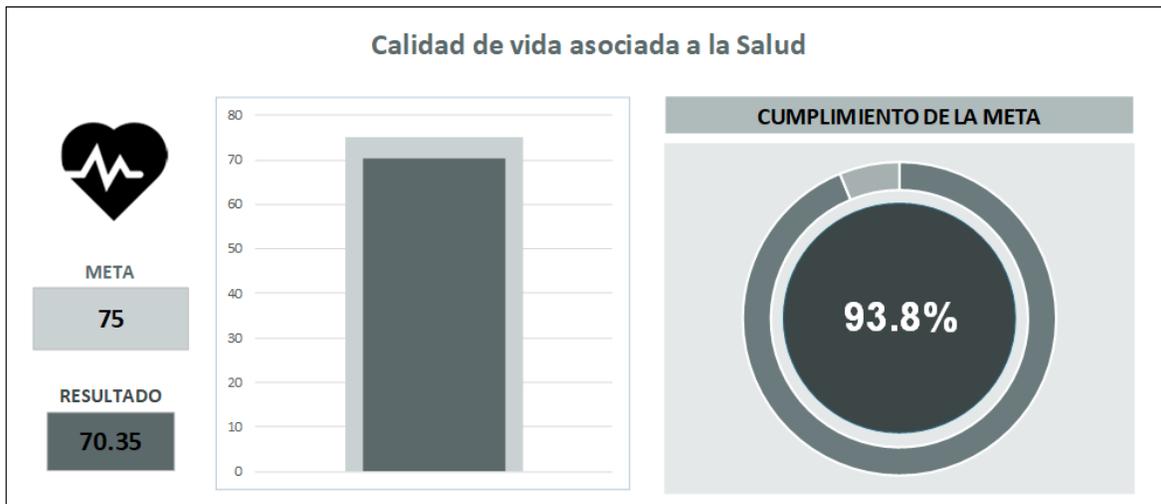


Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

CALIDAD DE VIDA ASOCIADA A LA SALUD

La evaluación de la calidad de vida vinculada a la salud ha sido llevada a cabo con el objetivo de analizar el bienestar general de la población estudiantil, donde un 70.35% de los estudiantes superan el umbral considerado como calidad de vida mínima aceptable.

Para llevar a cabo este estudio, se empleó el cuestionario estandarizado, donde se evaluaron dimensiones que incluyen la función física, que aborda la capacidad del individuo para llevar a cabo actividades físicas diarias; el rol físico, que evalúa las limitaciones en las actividades diarias y sociales debido a problemas de salud física; el dolor corporal, que mide la intensidad y frecuencia del dolor físico experimentado; la salud general, que refleja la percepción general de la salud; la vitalidad, que evalúa el nivel de energía y fatiga; la función social, que analiza la capacidad del individuo para participar en actividades sociales; el rol emocional, que examina el impacto de los problemas emocionales en las actividades diarias; y la salud mental, que evalúa el bienestar psicológico general.



Fuente: Cuadro de control PDI

PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL



- Capacitaciones rutas de atención Docentes, estudiantes, administrativos.
 - Atención y prevención en temas de género y salud.
 - Talleres con la Mesa Diversa sobre racismo, transfobia y paz.
 - Intervenciones en salud mental y prevención de consumo de sustancias.
 - Atención de primeros auxilios psicológicos a estudiantes en crisis
 - Promoción de salud física y educación en salud oral.
 - Valoraciones y asesorías en salud física y planificación familiar
 - Promoción de hábitos saludables.
 - Implementaron tamizajes nutricionales y mejoras en los espacios alimentarios.
- Día Mundial de la Actividad Física
- Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz
- Día Mundial de la Salud
- Encuentro académico Fútbol
- Campaña sí a la vida
- Clausura escuela de formación deportiva.

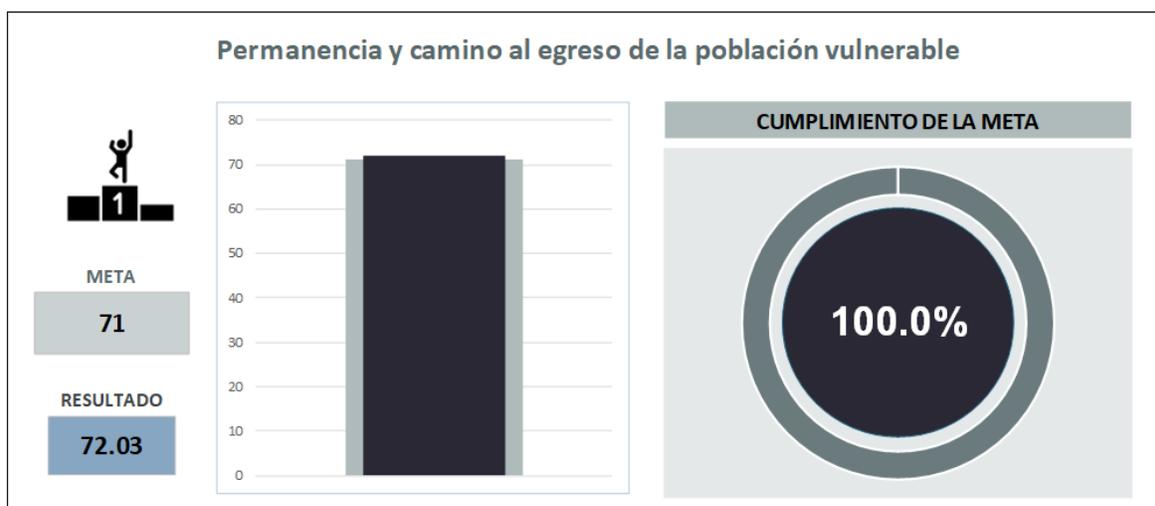
- Semana de la juventud
- Acuatlón UTP

En el ámbito de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), se aprobó una estrategia integral. En cuanto a las Zonas de Orientación Universitaria (ZOU) se proporcionaron herramientas y recursos para sensibilizar sobre los riesgos asociados al consumo de SPA. Entre las actividades destacadas se encuentran “La UTP se Mueve”, que combinó deportes y cultura, reuniendo a más de 2,000 participantes, y evaluaciones de composición corporal y tamizajes de riesgo cardiovascular. En colaboración con las facultades, el Comité de Bienestar diseñó acciones específicas para promover ambientes seguros y saludables.



PERMANENCIA Y CAMINO AL EGRESO DE LA POBLACIÓN VULNERABLE

La permanencia y camino al egreso de la población de estudiantes con apoyos socioeconómicos que continuaron los estudios y avanzaron académicamente obtuvieron un resultado de **72.03%** lo que refleja un impacto positivo de las estrategias de apoyo implementadas. Este porcentaje indica que más de tres cuartas partes de los estudiantes beneficiarios lograron mantenerse en el sistema educativo y progresar en su trayectoria académica, lo que contribuye a disminuir las tasas de deserción.



Fuente: Cuadro de control PDI

De la población vulnerable identificada, que asciende a un total de 24,296 estudiantes, 17,500 han logrado mantenerse en el sistema educativo y avanzar en su trayectoria académica hacia el egreso. Esto representa una tasa de permanencia y avance del 72.03%, evidenciando el impacto positivo de las estrategias implementadas para apoyar a esta población y reducir los índices de deserción.

Población vulnerable identificada y cumple con la permanencia y camino al egreso	17.500
Total, de la población vulnerable identificada	24.296
Permanencia y camino al egreso de la población vulnerable	72.03%

APOYOS SOCIOECONÓMICOS

Se logra un total de 27913 apoyos entregados a estudiantes de pregrado durante el 1 y 2 semestre de 2024, con un cumplimiento del 100% de la ejecución de las actividades planteadas para el año.

Se renuevan apoyos a estudiantes vulnerables para 2024-1, 2024- 2 y se gestionan nuevas solicitudes para el 2025-1.



Se realizan las gestiones académico - administrativas para lo correspondiente a becas de matrículas y política de gratuidad.

Se destacan en los apoyos gestionados y asignados: bono alimenticio, bono de transporte, bono de matrícula, monitoria social, reliquidación; así como los proyectos especiales: becas talento, ser pilo paga, política de gratuidad que absorbió generación equidad y excelencia, renta joven, UTEPITOS; Risaralda profesional, plan padrino, módulos de ventas.

Se destacan en los apoyos gestionados y asignados: bono alimenticio, bono de transporte, bono de

Se da cobertura de manera eficiente al programa de apoyos socioeconómicos tanto para el calendario general, como para el programa de Medicina internado en el Hospital San Jorge.

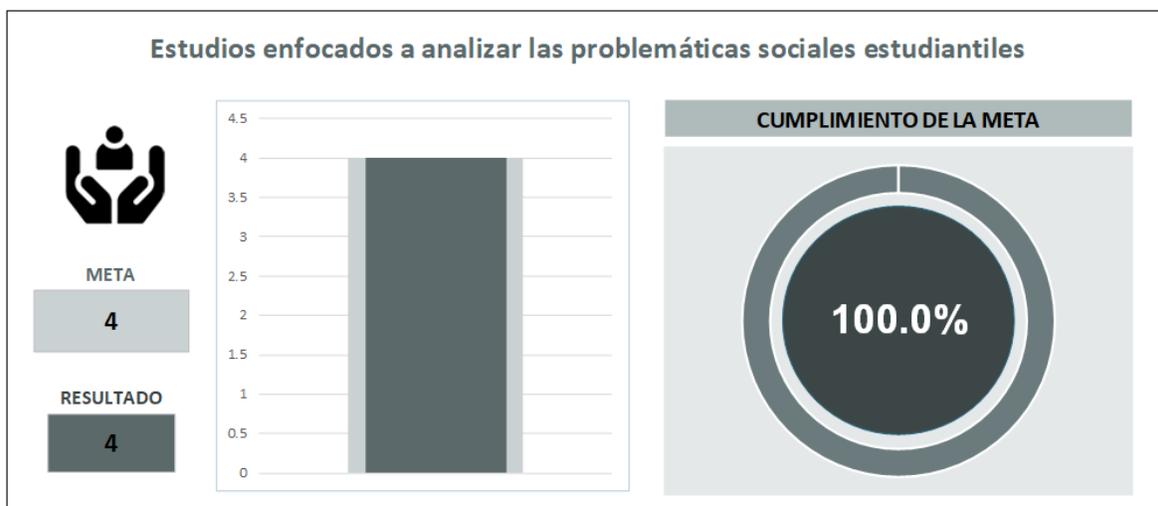
Se garantiza acompañamiento integral a los estudiantes y sus familias en lo que corresponde a Promoción Social.

Se entrega apoyo de bono alimenticio en el hospital San Jorge a los estudiantes de Internado que cuentan con dicho beneficio.

Adicional a dichos apoyos socioeconómicos; se avanzó en la estrategia de pre-sisbenización, acompañamiento en duelo y accidentes y se garantizó la cobertura del Bono de Alimentación durante 17 semanas académicas para los estudiantes beneficiarios. Asimismo, se implementaron estrategias de fortalecimiento del Bono de Transporte, un apoyo fundamental para promover la permanencia de los estudiantes en la universidad.

ESTUDIOS ENFOCADOS A ANALIZAR PROBLEMÁTICAS SOCIALES

Desde el Observatorio Social, se realizaron 4 estudios, lo que representa un cumplimiento del 100.00% con respecto a la meta.



Fuente: Cuadro de control PDI

Los estudios desarrollados proporcionan una visión integral de diversas dimensiones en la vida estudiantil, contribuyendo significativamente a la comprensión y mejora de la calidad de vida en el entorno universitario. Los estudios realizados fueron los siguientes:

Nombre del estudio	Objetivo principal del estudio
Predicción de Deserción	Creación de un sistema de predicción sensible a la detección de estudiantes en riesgo, lo que nos permitirá intervenir y proporcionar el apoyo necesario para mejorar sus posibilidades de éxito académico y reducir la deserción universitaria.

Nombre del estudio	Objetivo principal del estudio
Caracterización de la Población Vulnerable Identificada a Partir de las Problemáticas Sociales-2024	Identificación y caracterización de la población vulnerable de los estudiantes de la UTP, reconocida por medio de la agrupación de las problemáticas sociales.
Análisis de las Causas de Deserción de los Estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira 2023-2 A 2024-1	Identificación y análisis los factores generales y específicos que inciden en la deserción universitaria en la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), con el propósito de comprender las causas más influyentes que llevaron al abandono de los estudios durante el semestre 2024-1
Medición de calidad de vida de estudiantes de posgrado 2023	Desarrollo del estudio de la calidad de vida de la población de estudiantes de posgrado de la Universidad Tecnológica de Pereira, con el fin de establecer un indicador multivariado del nivel de calidad de vida e identificar las variables determinantes y las áreas de mejora que contribuyan al bienestar integral de esta población.

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

FORMACIÓN VIVENCIAL

Principales apuestas del programa:

- Fortalecer los valores institucionales y la ética a través de la formación vivencial de estudiantes y colaboradores.
- Fomentar programas de deporte, recreación, actividad física, desarrollo humano, responsabilidad social y la expresión artística y cultural, que fortalezcan la formación de los estudiantes.
- Establecer e implementar estrategias para la formación vivencial de la comunidad universitaria, articuladas al Proyecto Educativo Institucional PEI, a través de las prácticas sociales, la formación en liderazgo, derechos humanos, el voluntariado, el deporte, la salud, el arte y la cultura.

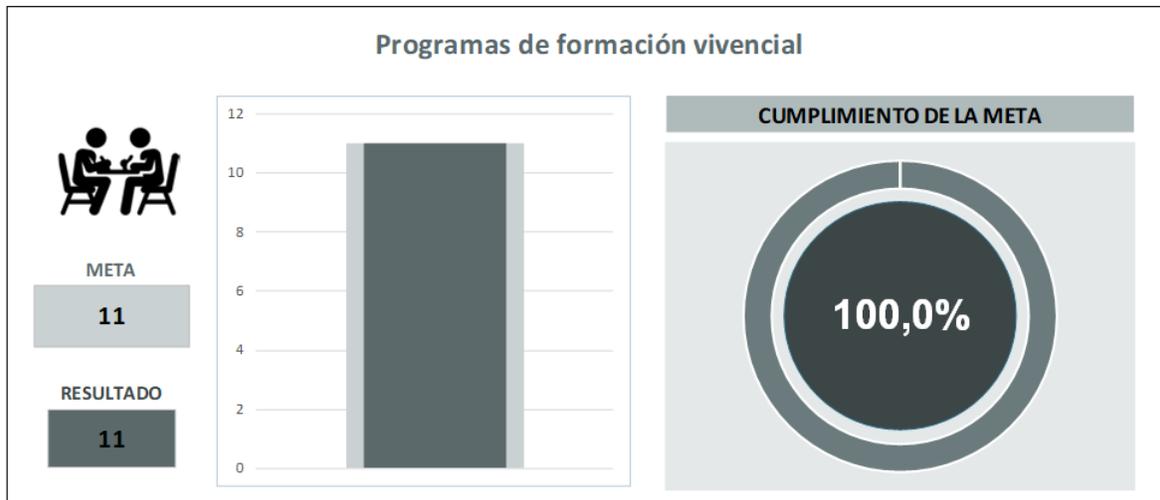
Resultados relevantes:

PROGRAMAS DE FORMACIÓN VIVENCIAL

Se implementaron 11 programas de formación vivencial, cumpliendo al 100% la meta para la vigencia 2024. Los proyectos que se implementaron en el marco de la formación vivencial son:

- Deporte como estilo de vida UTP con los programas que obedecen a los indicadores de: Deporte Recreativo - Deporte Competitivo - Deporte Representativo - Deporte académico - Administración de escenarios deportivos y recreativos - Club deportivo UTP.
- Formación en desarrollo humano que tiene los indicadores de: Formación en Desarrollo Humano - Formación en Responsabilidad Social - Inclusión Social.

- Prácticas culturales de la comunidad universitaria como hábito y estilo de vida con el indicador de formación cultural.



Fuente: Cuadro de control PDI

Algunos resultados relevantes:

Deporte Recreativo

Se atendieron 7741 participantes en actividades recreativas:

- Eventos recreativos: 704 participantes.
- Gimnasio: 4071 usuarios.
- Movámonos danzando: 200 participantes.
- Aqualón: 116 participantes.
- LA UTP se mueve: 2000 participantes.
- Carrera 5K UTP: 520 participantes.
- OCR-RACE OF GIANT: 90 participantes.
- III Evento de Fisicoculturismo: 40 participantes.
- Se realizaron encuentros recreativos en las facultades de Agroindustria, Ambiental, Mecánica Aplicada, Ingenierías y Edificio 13, con una participación de 380 asistentes.



- Vitamina N: recorridos con grupos de Deporte Formativo I en el Jardín Botánico, con actividades recreativas de liderazgo, trabajo en equipo y cuidado ambiental, involucrando a 95 participantes.
- Se apoyó la tercera versión de la Carrera 5K UTP, con 675 inscritos y una participación efectiva de 385 asistentes.
- Se apoyó la primera versión de la Carrera de obstáculos OCR-RACE OF GIANT, con la participación de 19 equipos y 81 participantes individuales.
- Oferta permanente de tenis de mesa, con préstamo de raquetas y uso del espacio para ping-pong como actividad recreativa y de aprovechamiento del tiempo libre.
- Redes sociales y difusión:
 - 110 publicaciones registradas.
 - 720 seguidores.
 - 11 reels publicados.
 - Más de 1000 interacciones y/o réplicas en Instagram.

Deporte Competitivo

Se contó con **18 disciplinas de deporte competitivo y representativo.**

505 deportistas participaron en competencias oficiales, incluyendo **9 deportistas de alto rendimiento.**



Se participó en **juegos regionales 2024** (Neiva, Espinal Ibagué) de manera satisfactoria y en los **XXXI Juegos Nacionales ASCUN 2024** que se realizaron del 19 de septiembre al 2 de octubre de 2024, donde la UTP fue sede y tener una decorosa presentación con 16 disciplinas, con juego limpio

y con 38 medallas conseguidas, 10 de oro, 9 de plata y 19 de bronce, quedando dentro de las 10 mejores universidades a nivel nacional.

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Del 19 de SEPT al 2 de OCT

Eje cafetero

Más de 15 Empresas vinculadas



Deporte Representativo

- Funcionarios, docentes y administrativos están participando en JUEGOS COMFAMILIAR (INTEREMPRESARIALES 2024)

Deporte Formativo

- **Academia y entrenamientos deportivos:**
 - Deportes I (2024-1): 30 grupos académicos, 713 estudiantes matriculados.
 - Deportes II (2024-1): 64 grupos académicos, 1004 estudiantes matriculados.
 - Total 2024-1: 94 grupos académicos y 1717 estudiantes.
 - Deportes I (2024-2): 30 grupos académicos, 667 estudiantes matriculados.
 - Deportes II (2024-2): 67 grupos académicos, 1131 estudiantes matriculados.
 - Total 2024-2: 97 grupos académicos y 1798 estudiantes.

- Total, anual 2024: 198 grupos académicos y 3515 estudiantes atendidos.

Actividades de integración con Vitamina N, promoviendo liderazgo, trabajo en equipo y conciencia ambiental en el Jardín Botánico, con 95 participantes.

Prácticas culturales de la comunidad universitaria como hábito y estilo de vida

El proceso de formación cultural en la comunidad universitaria continuó con diversas actividades en música, danza y teatro, promoviendo el arte como un hábito y estilo de vida.

Música y danza

- Se mantuvieron los trabajos en el proceso de música de percusión, con los talleres de aprestamiento o nivel 1.
- Se realizaron audiciones para música y bailes tradicionales.
- Se conformó grupo alterno de percusión y voces caribeñas.
- Se estrenó la Orquesta Tropical Universitaria de Salsa.
- Continuó el grupo alterno de danzas Trietnias y su semillero, al igual que el grupo de teatro La Escafandra (semillero).
- La Orquesta Tropical UTP siguió su proceso de fortalecimiento.
- Se conformó un grupo de baile de salón (salsa y bachata) y una nueva orquesta de salsa con estudiantes de diferentes programas.

Difusión y participación cultural

- Se promovió la oferta cultural a través de diversos medios de comunicación: Facebook, WhatsApp, correo institucional, Instagram y la página web institucional.
- Los grupos representativos de teatro, la Orquesta Sinfónica y danzas Trietnias UTP participaron en diversos eventos, como:
 - Concierto de Gala.
 - Jueves de Teatro.
 - Conversatorio sobre la danza y la educación.
 - Presentación en la Clausura de los Juegos Nacionales Universitarios.
 - Intercambio con la Universidad Católica de Pereira.
 - Consolidación de los grupos de bailes latinos, el conjunto vallenato y la Orquesta Tropical.

Eventos y apoyos institucionales

Se respaldó y promovió diversas actividades culturales y académicas, tales como:

- Segundo Festival "Movámonos Danzando".
- Celebración de los 15 años del Programa de Medicina Veterinaria.

- Facultad de Tecnologías.
- Juegos Nacionales Universitarios UTP 2024.
- Cabildo Indígena UTP.
- Maestría en Educación y Arte.
- Facultad de Ciencias Ambientales.
- Facultad de Bellas Artes y Humanidades.
- Participación de estudiantes de la Facultad de Educación y Ciencias del Deporte.
- Día del Músico en Bellas Artes.
- Concierto de Gala de Bellas Artes.
- Concierto para el Congreso Internacional de Primatología.
- Cuatro Ceremonias de Grado el 17 de diciembre.
- Gala "Así baila Trietnias UTP" el 11 de diciembre.
- Día de la Familia Trietnias UTP.
- Novenas de Navidad Institucional con apoyo logístico y artístico.

Desarrollo Humano

El área de Desarrollo Humano ha implementado estrategias para fortalecer el bienestar y la formación integral de los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira. Destacan las jornadas de inducción para posgrados, diplomados en responsabilidad social y talleres para estudiantes próximos a graduarse.

Además, se han consolidado canales de atención para brindar acompañamiento continuo, garantizando una integración efectiva y el acceso a beneficios institucionales. Este informe presenta los avances y logros en estas iniciativas.

Inducción y acompañamiento a estudiantes de posgrado

- Se realizó la inducción del primer semestre académico para los estudiantes de posgrado, incluyendo programas como:
 - Maestría en Enseñanza de la Física.
 - Maestría en Instrumentación Física.
 - Maestría en Matemáticas.
 - Maestría en Educación.
- Se inició la planeación de la inducción para el segundo semestre 2024-2.
- Con el apoyo de la Dirección de Posgrados, se llevó a cabo la segunda jornada de inducción de posgrados.
- Se da continuidad a la socialización de la política de bienestar para estudiantes de posgrado.
- Se ha establecido un canal directo de acompañamiento para la apertura de nuevas cohortes y la difusión de servicios y beneficios.

- Se encuentran activos los canales de atención para consultas y acompañamiento a los estudiantes de posgrado.

Diplomados y formación continua

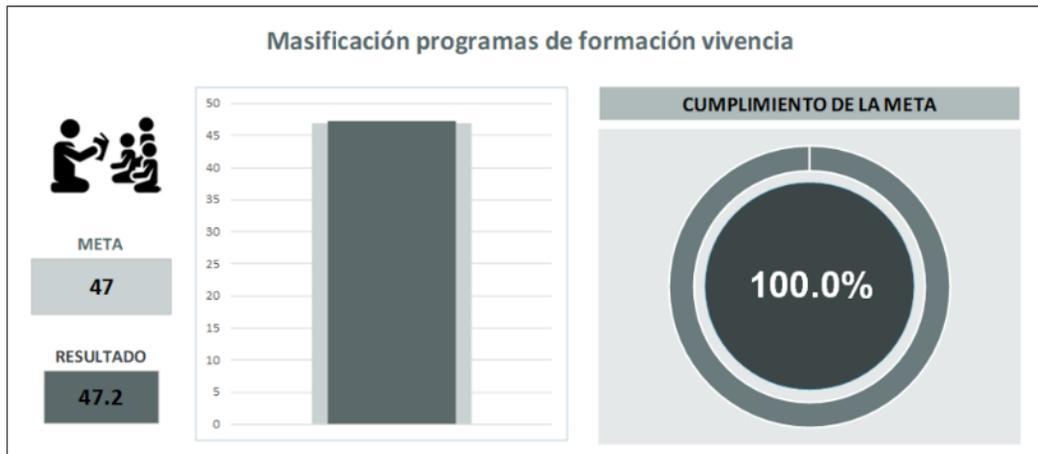
- Finalizó el Diplomado "Plan de Vida Gloria Restrepo Mejía".
- Se dio apertura a dos nuevas líneas de formación:
 - Responsabilidad Social.
 - Principios y Valores Institucionales.
- Se inició una nueva cohorte del Diplomado Becas Talento.
- Continúa el proceso de formación del Diplomado en Responsabilidad Social de las Organizaciones.
- Se dio inicio a la formación del Diplomado para los estudiantes becados por la Gobernación de Providencia.

Acompañamiento a estudiantes próximos a graduarse

- Se ha realizado el taller para estudiantes de pregrado próximos a obtener su título.
- Se llevó a cabo un taller semipresencial en colaboración con la Maestría en Enseñanza de la Física de Panamá.
- Se organizaron talleres de símbolos para los estudiantes que tendrán su ceremonia de grado el 24 de julio.
- Se mantuvo la atención permanente a estudiantes que requieran realizar su taller de símbolos en caso de grados extemporáneos o adelantados.
- Se garantizó que todos los estudiantes que se graduarán en la ceremonia del 17 de diciembre cumplieran con este requisito, en conformidad con la Resolución de Vicerrectoría Académica No. 322 (18 de octubre de 2024).

MASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN VIVENCIAL

Desde Formación para la vida se intervinieron 8083 estudiantes que representan el 47,2% de los estudiantes de la comunidad universitaria (17.125 pregrado y posgrado), frente a la meta del 47%, superando la expectativa de cumplimiento.



Fuente: Cuadro de control PDI

Así las cosas, desde formación vivencial (Formación Artística Cultural, Desarrollo Humano y Deporte) y con el Programa de Acompañamiento Integral PAI, se realizó de manera exitosa la jornada de adaptación a la vida universitaria donde se recibieron a los nuevos estudiantes de pregrado de la UTP, en cuanto a la participación en las diferentes actividades se presenta lo siguiente:

Programas	Participantes
Cultura	974
Deportes	3.457
Deportes/Deporte Competitivo	291
Deportes/Deporte Formativo	738
Deportes/Deporte Recreativo	680
Desarrollo Humano/Semana de adaptación a la vida universitaria	1.783
Escenarios Deportivos	100
Formación Integral	60
Total, general	8.083

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA EL BIENESTAR

El programa Gestión estratégica para el bienestar, busca gestionar recursos a partir de diferentes estrategias que permitan aumentar la capacidad de dar respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria, con enfoque de responsabilidad social y Bienestar Institucional, aportando a la calidad de vida en contextos universitarios, esto a partir de:

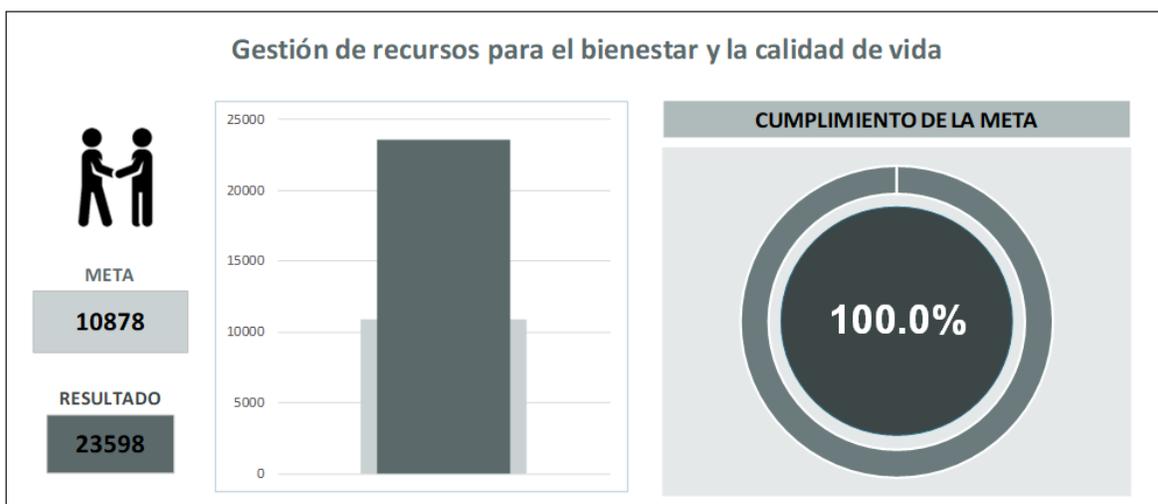
- Generar alianzas, proyectos y convenios para atender las necesidades relacionadas con el acompañamiento integral, la formación vivencial, las condiciones de estudio y ambiente laboral, así como las necesidades de la institución y de la comunidad frente a la responsabilidad social.
- Gestionar estrategias y actividades requeridas en relación con los procesos de formación, reconocimiento, motivación, exaltación, responsabilidad social, así como mejorar el relacionamiento con los grupos de valor, mejorando la calidad de vida y la sensación de bienestar en la institución.

Resultados relevantes:

GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA

Se logra un cumplimiento del 100% respecto a la meta establecida. La gestión de recursos ascendió a más de **\$18.602.817.432** y el total de alianzas a **32**. La meta se logra principalmente con los recursos girados a la Universidad en el marco de la política de gratuidad implementada por el Gobierno Nacional desde el pasado mes de diciembre de 2023 y de los recursos correspondientes a JEA - Renta Joven que es el recurso para el sostenimiento de los estudiantes en el marco de la nueva a figura de política de gratuidad. Además, se han logrado gestiones con otros entes locales, territoriales, empresarios y particulares.

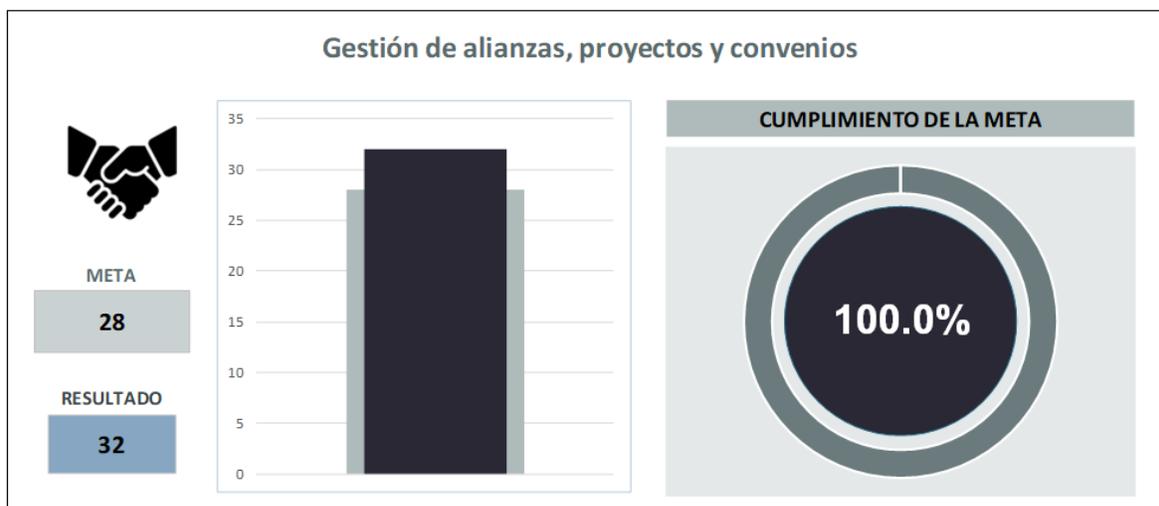
De igual manera, se está trabajando en la propuesta de generación de un banco de proyectos que permita la identificación de otras fuentes de recursos para la financiación de proyectos sociales al interior de la Universidad y se consolidó una base de datos de empresas, empresarios, y demás que permitan fortalecer el programa Plan Padrino y las alianzas y convenios para el bienestar.



Fuente: Cuadro de control PDI

GESTIÓN DE ALIANZAS, PROYECTOS Y CONVENIOS

Igualmente se han apoyado 21252 personas con las alianzas, convenios y gestiones realizadas, que hasta la fecha suman un total de 32 alianzas, convenios o proyectos.



Fuente: Cuadro de control PDI

Los convenios y alianzas que tiene la institución son:

No	ALIANZAS Y/O CONVENIOS	ESTADO	TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIADA
1	ASEMTUR	VIGENTE	ESTUDIANTES
2	MEGABUS	VIGENTE	ESTUDIANTES Y COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y SUS FAMILIAS
3	PRADERA CONSTRUCCIONES	VIGENTE	ESTUDIANTES
4	DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - DPS	VIGENTE	ESTUDIANTES
5	MEN - POLITICA DE GRATUIDAD	VIGENTE	ESTUDIANTES
6	FUNDACION RENAULT	VIGENTE	ESTUDIANTES
7	COOPERATIVA COMITÉ DE CAFETEROS	VIGENTE	ESTUDIANTES
8	COOPERATIVAS - ESTUDIANTES DE FORESTAL	VIGENTE	ESTUDIANTES
9	PENTAGRAMA - PROGRAMAS SOCIALES - ACTIVIDAD MERITORIA	VIGENTE	ESTUDIANTES
10	FUNDACIÓN GLORIA RESTREPO DE MEJÍA	ANUAL	ESTUDIANTES
11	FUNDACIÓN BANCOLOMBIA - LUMNI	VIGENTE	ESTUDIANTES
12	ALCALDÍA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS	VIGENTE	ESTUDIANTES
13	MEN - POBLACIÓN VICTIMA CONFLICTO	VIGENTE	ESTUDIANTES
14	RED PACTO GLOBAL	VIGENTE	COMUNIDAD EN GENERAL

No	ALIANZAS Y/O CONVENIOS	ESTADO	TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIADA
15	FUNDACIÓN BANCO DE BOGOTA	VIGENTE	COMUNIDAD UNIVERSTARIA Y SUS FAMILIAS
16	MARTHA TREJOS	VIGENTE	ESTUDIANTES
17	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA	VIGENTE	COMUNIDAD EN GENERAL
18	LABORATORIO PATOLOGICO LÓPEZ CORREA	VIGENTE	ESTUDIANTES, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS
19	MEN - PROGRAMA EQUIDAD	VIGENTE	ESTUDIANTES
20	RUN - MESA BIENESTAR	VIGENTE	ESTUDIANTES
21	ALCALDIA DE PEREIRA	VIGENTE	ESTUDIANTES
22	GOBERNACIÓN DE RISARALDA - RISARALDA PROFESIONAL	VIGENTE	ESTUDIANTES
23	UKUMARI	VIGENTE	COMUNIDAD EN GENERAL
24	ELECTROLIT	VIGENTE	COMUNIDAD EN GENERAL
25	MEGACABLE	VIGENTE	COMUNIDAD EN GENERAL
26	MAGNETRON	VIGENTE	ESTUDIANTES
27	DIEGO CAMACHO ORTODONCIA	VIGENTE	COMUNIDAD EN GENERAL
28	GRUAS PEREIRA	VIGENTE	ESTUDIANTES
29	PAULA VILLA	VIGENTE	ESTUDIANTES
30	JOSE ANDRES CHAVES	VIGENTE	ESTUDIANTES
31	COOPERATIVA ANADI	VIGENTE	ESTUDIANTES
32	DIEGO CAMACHO ORTODONCIA	VIGENTE	COMUNIDAD EN GENERAL

Fuente: Cuadro de control PDI

Exaltación y pertenencia

Se lograron importantes avances en diversas actividades:

- Se realizaron actividades de integración para la comunidad universitaria, alcanzando el 100% de la meta.
- Se llevaron a cabo ferias y eventos para destacar el rol del estudiante, el docente y el egresado en el desarrollo académico y el mejoramiento institucional.
- Se implementaron iniciativas para reconocer a quienes contribuyen a la responsabilidad social y se destacan en ámbitos académicos, deportivos, artísticos, culturales, laborales o científicos.
- Se diseñaron y ejecutaron estrategias para fortalecer el bienestar y la identidad institucional en la comunidad UTP, incluyendo estudiantes, docentes, administrativos, egresados y jubilados.

Organización, logística y protocolo de eventos para la calidad de vida y el bienestar

En la organización, logística y protocolo de eventos orientados a la calidad de vida y el bienestar, se lograron las siguientes actividades:

- Se llevaron a cabo actividades para reconocer a los estudiantes, incluyendo ceremonias de grado y conmemoraciones de fechas importantes.
- Se desarrollaron eventos con pares académicos y otros actores vinculados a la academia y a los procesos universitarios.
- Se realizaron actividades estratégicas de representación institucional y participación en espacios de toma de decisiones de alto nivel.
- Se planearon y ejecutaron iniciativas para visibilizar las capacidades de la institución y su comunidad, promoviendo el aprendizaje y la interacción con grupos de interés.

11. Estadísticas importantes

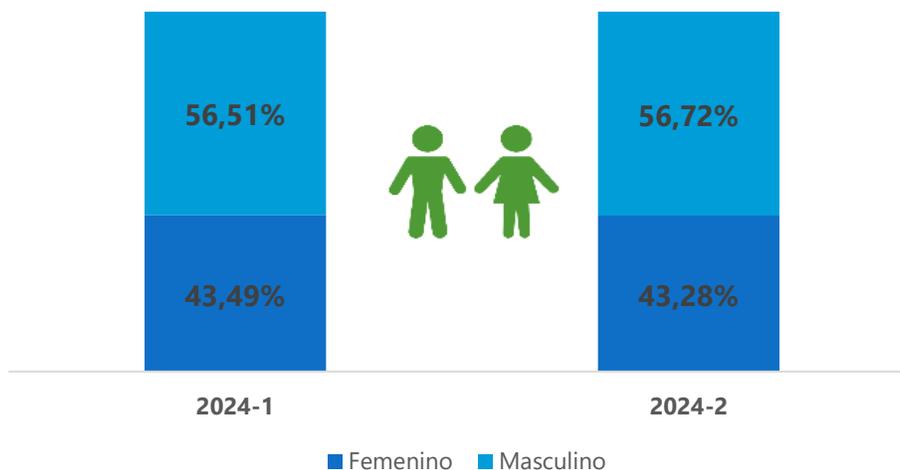
POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Resumen poblacional.

Población estudiantil en cifras	Periodo académico	
	2024-1	2024-2
Inscrito	9.485	5.272
Primer curso	2.893	2.262
Matriculado	17.283	17.256
Graduado	581	1.949

Fuente: Admisiones, Registro y Control Académico.

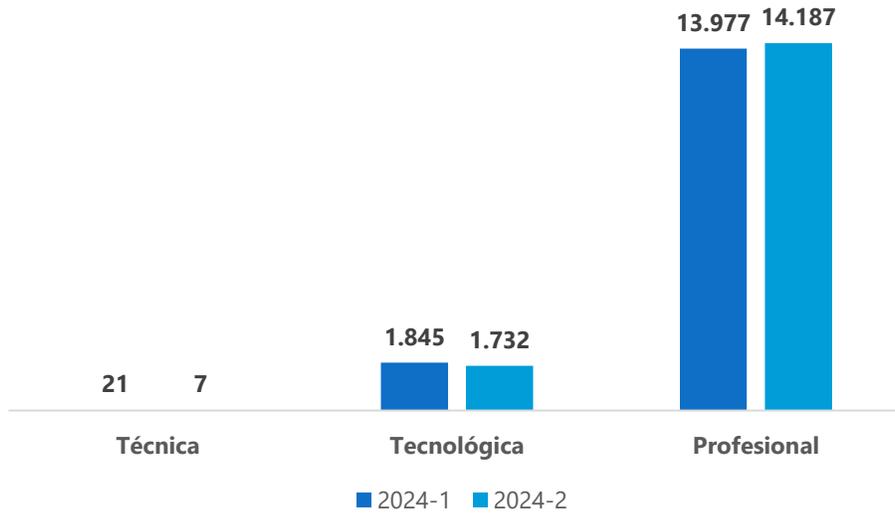
Distribución de matrícula por sexo biológico.



Fuente: Admisiones, Registro y Control Académico.

Matrícula por subnivel de Pregrado.

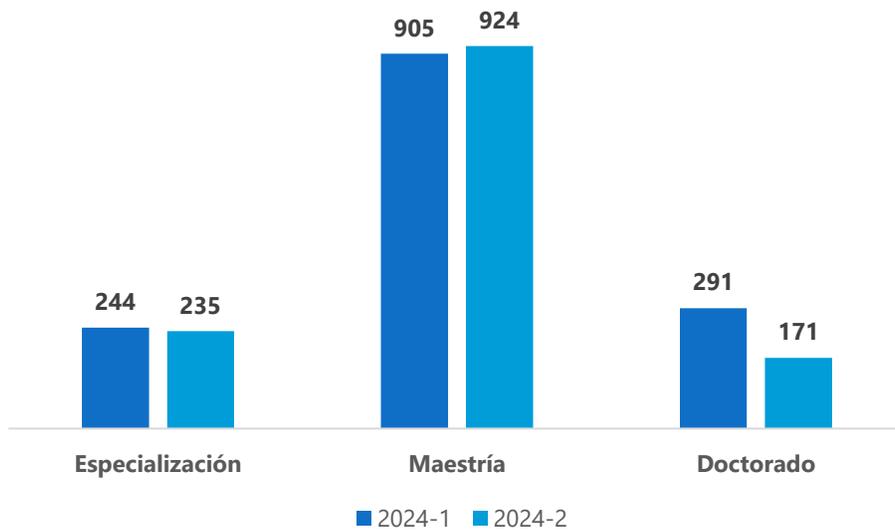
Se cuenta con una matrícula en el nivel de pregrado de **15.843** para el primer semestre y **15.926** para el segundo semestre.



Fuente: Admisiones, Registro y Control Académico.

Matrícula por subnivel de Posgrado

Se cuenta con una matrícula en el nivel de posgrado de **1.440** para el primer semestre y **1.330** para el segundo semestre.

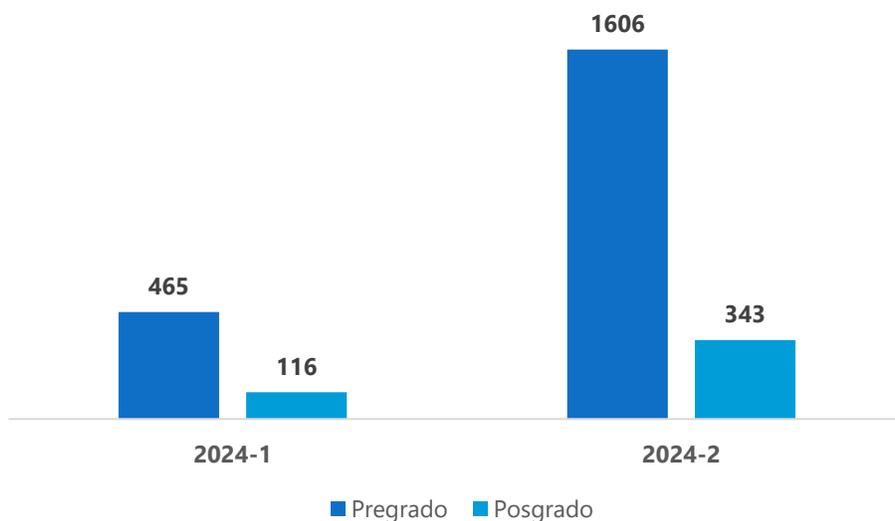
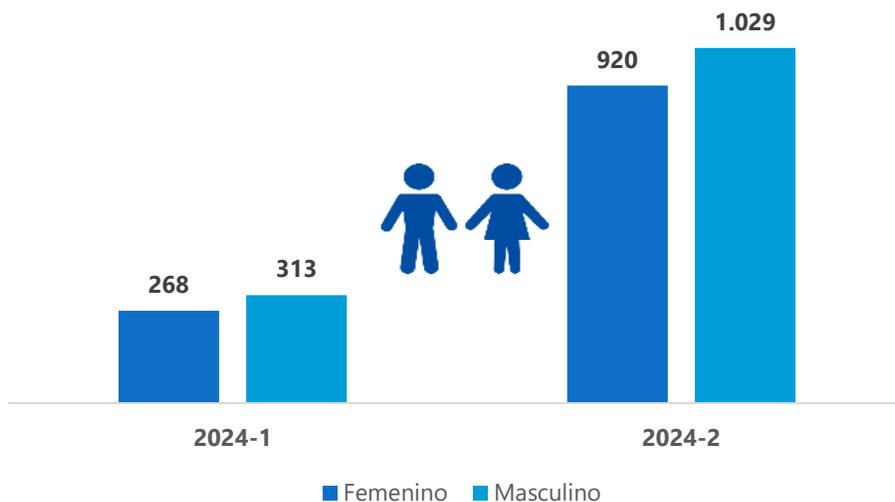


Fuente: Admisiones, Registro y Control Académico.

Graduados



Se cuenta con **57.385** títulos entregados históricamente a diciembre de 2024. En el siguiente cuadro se presentan los graduados para el año 2024 por sexo y nivel académico.



Fuente: Admisiones, Registro y Control Académico.

Internacionalización



Población docente

- 1.439 Personal docente (Planta, Transitorios y Catedrático).
- 928 Docentes Equivalencia Tiempo Completo (Planta, Transitorios y Catedrático).



Distribución de Personal Docente tiempo completo equivalente (TCE) por tipo de Vinculación segundo semestre 2024



El 71% de los docentes tienen formación Doctoral o Magister, **208** Doctores y **454** Magister. 52.33% con nivel B1 o más en segunda lengua (Planta y Transitorio diagnosticados en 2024).

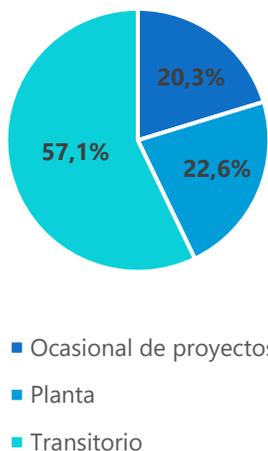


813
 Participaciones de docentes en procesos de Formación Continua

Fuente: Unidad de Gestión del Talento Humano

Población administrativos

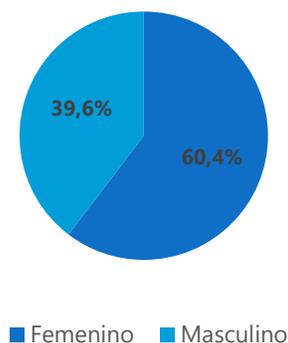
Distribución de Personal Administrativo por tipo de Vinculación 2024



En la Universidad, el personal administrativo se encuentra vinculado mediante las siguientes modalidades de contratación: funcionarios de Planta, Transitorios y a través de Ocasional de Proyectos. Al finalizar el segundo semestre del 2024 se contaba con un total de **434 administrativos**, los administrativos de planta representan el **22.6%** (98) del total, los transitorios el **57%** (248) y los contratados como ocasional de proyectos el **20.3%** (88).

Fuente: Unidad de Gestión del Talento Humano

Personal Administrativo según sexo (Planta, Transitorio y Transitorio ocasionales) en el segundo semestre del año 2024



En cuanto a su distribución por sexo biológico, el personal administrativo posee una participación equilibrada, el sexo femenino representa el **60,4%** (262) y el **39,6%** (172) restante corresponde al masculino. Esta cifra demuestra los esfuerzos de la UTP realizados para garantizar la equidad de género en los cargos de la planta administrativa, gracias a la inserción del enfoque de género dentro del Plan de Desarrollo Institucional.

Fuente: Unidad de Gestión del Talento Humano

12. Proyectos de impacto

- **Centro de Investigación Clínica y de innovación y desarrollo de ingeniería biomédica.**

La región del Eje Cafetero y Chocó cuenta con un inmenso potencial para el desarrollo de un centro de investigación clínica y de innovación y desarrollo en ingeniería biomédica, dado el potencial número de profesionales altamente capacitados que se forman en algunos de los mejores centros de educación del país, tanto en medicina y otras ciencias de la salud, así como en múltiples ramas de la ingeniería.



Lo anterior articulado al Hospital Regional de Alta Complejidad de Risaralda, que se ha convertido en la apuesta más ambiciosa para la salud en el Eje Cafetero, pues prestará servicios de salud de alta complejidad para al menos 3.500.000 personas de Caldas, Quindío, Chocó, Norte del Valle, y municipios de Tolima. En este sentido, la UTP viene avanzando en la estructuración de los proyectos (fase de inversión).

- **Parque Temático Ambiental Salado de Consotá**

Es una apuesta de ciudad por rescatar y visibilizar los elementos fundantes de la historia e identidad ancestral dotado de espacios museográficos, senderos y elementos que propicien la interacción con el paisaje e integrar la identidad regional actual con las memorias ancestrales de Pereira para resignificar sus sitios históricos y llenarlos de sentidos para la comunidad en aprovechamiento de esta Área Arqueológica de interés cultural Nacional. Tiene como propósito fortalecer capacidades en apropiación social de la CTel para el aprovechamiento de los elementos patrimoniales culturales y naturales a partir de la recuperación del Área Arqueológica Protegida Salado de Consotá; en este sentido se avanza en el fortalecimiento de la fundación salado de Consotá, aprobación de la Actuación Urbana Integral y Plan de manejo arqueológico.



A continuación, se presentan los principales avances en la consolidación de la apuesta:

- *Gestión Integral del Área Arqueológica Protegida Salado de Consotá*: el Área Arqueológica Protegida (AAP) Salado de Consotá, bajo la cogestión de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), la Fundación Salado de Consotá y el Municipio de Pereira, ha consolidado acciones estratégicas para su conservación, investigación y divulgación. A continuación, una síntesis de los avances y reportados en el Informe del Plan de Manejo Arqueológico 2024, destacando el compromiso institucional y comunitario con este patrimonio histórico y cultural.
- **Gestión Legal y Administrativa Seguimiento de querellas:**
 Se mantuvo vigilancia activa sobre procesos legales relacionados con perturbaciones en predios como El Salado, La Siria y El Peligro (Corregimiento La Bella). Se fortaleció la comunicación con autoridades judiciales y locales. Igualmente, se gestionó la actualización de registros legales ante la Cámara de Comercio y la DIAN y se realizó la solicitud de apoyo a la Policía Metropolitana para rondas de vigilancia en el lote logrando respuesta positiva de visitas en el área.
- **Conservación y Mantenimiento de Infraestructura:** El Jardín Botánico de la UTP lideró actividades clave:
 - Mantenimiento del área
 - Limpieza de senderos, vallas educativas, puente de madera y mirador de 10 metros.
 - Reparación de barandas, control de maleza y recolección de residuos sólidos.
 - Conservación estratégica: Adecuación de 600 metros de senderos que conectan la vía principal con la quebrada El Chocho. Reparación de señalética preventiva y barrera vehicular.

Se destaca la realización del Taller interinstitucional “Contribución al Plan de Manejo Arqueológico: Coordinación Interinstitucional” con participación de actores clave para la fundación.

4. Apropiación Social y Educación:

- Recorridos educativos 9 visitas guiadas con colegios y ciudadanos, lideradas por los Vigías del Patrimonio. Caracterización de grupos faunísticos para enriquecer el conocimiento ecológico del sitio. Exposición Parque Museo Salado de Consotá. Colaboración con la Secretaría de Cultura de Pereira y la Universidad Católica de Pereira. Exhibición de maquetas diseñadas por estudiantes de arquitectura, promoviendo la visión de un futuro parque museo.
- **Centro de Ciencia en Biodiversidad de Risaralda - CIBI**

El CIBI será un escenario integrador de estrategias en Apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la región como fuente de reconocimiento de la identidad Risaraldense, a partir del gran potencial en torno a la Biodiversidad del departamento, así como un atractivo turístico y en un polo de desarrollo económico y cultural para la región.

Este proyecto de alto impacto social y educativo ofrecerá a través de 3 salas de exposiciones museográficas, 1 sala temporal y 1 sala multipropósito; 42 experiencias museográficas con el propósito de fortalecer la apropiación del conocimiento con relación a la diversidad biológica y cultural a través de experiencias memorables de aprendizaje, que permita Comprender los ecosistemas de Risaralda desde la dimensión biológica y la dimensión sociocultural. Generar reflexiones sobre el impacto de los seres humanos en los ecosistemas para promover acciones en conservación. Adicionalmente se proyecta contar con 1 espacio Maker, un laboratorio experimental, y 1 zona infantil donde a partir de la experimentación y encuentro se incentive la reflexión y creación en niños y jóvenes, y de esta manera tener una variedad de contenidos y formatos que promueva la gestión del conocimiento con actividades como Museo-escuela, Clubes de ciencia, Escuela de guías, cursos, talleres, diplomados, Iniciativas de co-creación con la comunidad, Agenda académica y cultural, Diálogos con propósito (Charlas, Foros, conversatorios y seminarios). El CIBI contará con un área construida de 5.225,93 metros cuadrados, adicionalmente le entregará al municipio de Dosquebradas una gran plazoleta (en el Segundo Nivel) que contribuirá a disminuir el déficit de espacio público del municipio y en la cual se tendrán locales comerciales y un teatro al aire libre donde se podrán desarrollar actividades culturales, académicas y recreativas abiertas al público.



Durante el año 2024 el proyecto logró un avance físico del 79.36% y un avance financiero del 72.22%; representados en un 69.09 % de avance de la infraestructura física, requerida para la operación del centro, desde este componente durante el año se logró finalizar la estructura en concreto, Instalación de un 70 % de las impermeabilizaciones, y el 100% de la red de drenajes, redes de alcantarillado exterior y estructura metálica de cubiertas; De manera paralela a la construcción de la infraestructura física, el componente de apropiación dio inicio a la ejecución de actividades en busca de desarrollar estrategias que dinamicen la apropiación, generación, comunicación y buen uso del conocimiento sobre la biodiversidad del Departamento a través de actividades educativas como:

- 8 charlas con la participación de 561 personas
- 2 encuentros de saberes con la participación de 442 personas
- 6 foros con la participación de 580 personas
- 6 cursos dirigidos a docentes de diferentes áreas de las instituciones educativas del departamento, impactando 48 instituciones educativas de 13 municipio del Departamento y formando 142 docentes
- 14 talleres de co-creación con la participación de 505 personas
- Se realizaron recorridos interpretativos por el Jardín Botánico de la Universidad Tecnológica de Pereira con 2009 niños y jóvenes de diferentes instituciones educativas

Adicionalmente como una actividad de alto impacto se financiaron 26 proyectos de investigación con niños y docentes del programa ONDAS en 13 municipios del departamento, logrando que 12 grupos de investigación reconocidos por

MinCiencias acompañaran como mentores dichos proyectos generando agregación de valor en los procesos y contribuyendo a la generación de vocación científica en nuestros jóvenes, posterior a la ejecución de los proyectos se logró ejecutar la Feria de la Biodiversidad “Conociendo y conservando la Biodiversidad de mi región” con la participación 829 personas, donde los estudiantes presentaron los resultados de sus proyectos tipo poster.



13. Contribución del PDI a los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020-2028 “Aquí construimos futuro”, es la apuesta estratégica que retoma la esencia de la Universidad y los logros del pasado PDI, para enfocarnos en un futuro más humano, innovador y centrado en el bienestar de nuestra comunidad, a partir de la Misión y Visión establecida en nuestro nuevo Proyecto Educativo Institucional (PEI).

La universidad ha formulado su plan, y con ello, la posibilidad de establecer relaciones de tipo estratégica con los territorios con el fin de establecer acciones puntuales que contribuyan con el desarrollo local, regional y nacional en ese ejercicio de corresponsabilidad que la universidad tiene con el impacto en la sociedad.

En este sentido, la Universidad continúa generando el debate en los procesos de construcción de políticas públicas, planes, programas y proyectos que favorezcan la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación como aspectos relevantes y prioritarios en la agenda de desarrollo regional; a través de acuerdos sociales que permitan crear las bases para una sociedad y economía basada en el conocimiento, con equidad, justicia, inclusión y responsabilidad social.

En este orden de ideas la Universidad con las apuestas del contexto, realiza el análisis de convergencias entre las apuestas institucionales definidas en sus cinco pilares de gestión⁵ con los retos de país y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



⁵ Los cinco pilares de gestión de la Universidad Tecnológica de Pereira en su Plan de Desarrollo 2020 – 2028 son: excelencia académica para la formación integral; creación, gestión y transferencia del conocimiento; gestión del contexto y visibilidad nacional e internacional; Bienestar Universitario, la Calidad de Vida y la Inclusión en contextos universitarios; y gestión y sostenibilidad institucional.

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
EXCELENCIA ACADÉMICA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Desde la Política Institucional de Egresados de la Universidad se destaca el tener un portafolio de servicios y beneficios para los egresados y sus familias. En este aspecto se trabaja en una línea fuerte de bienestar integral de egresado y su familia
	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	<p>Desde el PEI y el proceso de renovación curricular se busca promover el desarrollo procesos académicos flexibles, integradores y pertinentes que favorecen a los estudiantes mayores oportunidades para sus procesos formativos, orientados a: ayudar a los estudiantes a actuar con sentido ético y moral, como ciudadanos y profesionales comprometidos con el pluralismo, la diversidad, la democracia y la sostenibilidad ambiental.</p> <p>A través del mejoramiento continuo de los programas que hace que sus niveles de calidad sean cada vez mayores</p> <p>De acuerdo a la intensión del cuarto objetivo del Desarrollo Sostenible el cual es lograr una educación inclusiva y de calidad ... en su aparte "También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad"; el proyecto Acceso e inserción a la vida universitaria apunta a desarrollar actividades que promuevan dicha igualdad al momento de ingreso a los diferentes programas académicos de la Universidad.</p> <p>Promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. El proyecto Plan de permanencia, Acompañamiento y egreso oportuno apunta a ir de la mano con dicha intensión promoviendo oportunidades de aprendizaje, desarrollando actividades en donde aporte al logro en cuanto a nivelar las competencias académicas y culminar con éxito el proceso académico.</p> <p>Dinamizar los procesos de desarrollo y formación docente contribuye al fortalecimiento de la academia y por ende a brindar las mejores oportunidades a los estudiantes de educación superior, generando mayores oportunidades para que el aprendizaje de estos sea para toda la vida.</p> <p>Desde el proyecto Vinculación de los egresados a los procesos institucionales. Se generan acciones para fortalecer el sentido de pertenencia de los estudiantes con la institución, además contribuimos con el mejoramiento de la formación académica a través de actividades que fortalezcan las habilidades blandas de los egresados, la comunidad universitaria y la comunidad en general. Lideramos el programa Pasa la Antorcha, el cual es un escenario de filantropía en la cual se desarrollan capacitaciones gratuitas a toda la comunidad.</p> <p>Los proyectos de Aseguramiento de la infraestructura tecnológica y Ecosistemas TIC: Hacia experiencias y ambientes educativos interactivos están encaminados a proporcionar espacios donde el docente y el estudiante, desde sus particularidades se apropien de los diferentes recursos educativos y tecnológicos, cumpliendo con la ruta o plan personal de innovación, para garantizar nuevos ambientes de aprendizaje en donde cada uno de los actores tenga acceso a recursos tecnológicos de acuerdo a las tendencias actuales y novedosas que le permitan gestionar su propio conocimiento y</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		aplicarlo a lo largo de su vida. La educación virtual facilita procesos de inclusión ya que minimiza desplazamientos, brinda la oportunidad de educación de calidad en sectores geográficamente distantes.
	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	Desde el proyecto Evaluación y aseguramiento de la calidad "Con programas de alta calidad se preparan profesionales que impactan el medio y dinamizan el crecimiento económico." Desde el programa gestión de egresados se trabajan estrategias de empleabilidad y emprendimiento para los egresados, docentes, administrativos y comunidad en general, en pro del crecimiento profesional y personal. Contribuimos a un salario mínimo para nuestros egresados UTP, por lo tanto, solo publicamos vacantes que tengan un salario digno.
	ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Desde el PEI y el proceso de renovación curricular la Universidad asume el compromiso con la sostenibilidad ambiental, la cual hace parte de una de las características de la identidad institucional, definida en el PEI (2018). Desde esta perspectiva, la Universidad asume el reto de formar profesionales con cultura ambiental ética responsable, que permita abordar los problemas ambientales actuales para buscarlos posibles soluciones.
	ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	Desde el proyecto Evaluación y aseguramiento de la calidad, al aportar al desarrollo económico y social se disminuye la pobreza y se logran sociedades más justas e inclusivas.
	ODS 17. Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	Desde el programa gestión de egresados y con el apoyo en nuestros egresados promovemos actividades que promuevan alianzas y pro del mejoramiento institucional, ambiental, social, empresarial de nuestra comunidad universitaria.
CREACIÓN, GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO	ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	El Nodo de Innovación en Biodiversidad trabaja en dos líneas que aportan a este objetivo: saberes ancestrales para el reconocimiento de la agrobiodiversidad alimentaria y una segunda línea que es los bienes y servicios ambientales donde se enfatiza en aquellos relacionados con la alimentación. El proyecto Implementación del Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria para el Departamento De Risaralda aporta a la investigación básica, aplicada y al desarrollo tecnológico, basado en la composición química nutricional de las materias primas de las cadenas priorizadas (aguacate, cacao, mora y plátano). El proyecto por ser de carácter agroindustrial apalanca el desarrollo rural con producción sostenible y de calidad para los procesos de valor agregado.
	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	El proyecto Implementación del Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria para el Departamento De Risaralda, los desarrollos a partir de la mora plantean el desarrollo de dos prototipos (bebida funcional) incorporando tecnología de filtración tangencial para mejorar la conservación sin utilización de calor para la pasteurización.

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
	<p>ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p>	<p>Al llevarse a cabo la internacionalización de la Investigación, Innovación y Extensión se propende directamente por mejorar la calidad de la educación superior ofertada por parte de la Universidad Tecnológica de Pereira, para que nuestros estudiantes egresen con una formación integral.</p> <p>Desde la Consolidación de la Extensión institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional, a través de la educación continua y permanente la institución aporta a las oportunidades de aprendizaje de manera equitativa y de calidad a la comunidad en general.</p> <p>Para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad se requiere que los estudiantes tengan una formación integral en los distintos niveles de la educación superior, esto incluye la participación en prácticas universitarias donde se brinda al estudiante la oportunidad de fortalecer sus habilidades y aplicar los conocimientos adquiridos durante su carrera.</p> <p>Desde el programa Vinculación de los estudiantes en el entorno a través de las prácticas universitaria, la posibilidad de vinculación de estudiantes de pregrado y posgrado al desarrollo de los proyectos posibilita garantizar un desarrollo de competencias idóneas en contextos tecnológicos similares al productivo real.</p>
	<p>ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p>	<p>La extensión universitaria es una estrategia institucional para poner en valor las capacidades científicas y académicas dando respuestas a problemáticas del entorno u oportunidad de esta manera se aporta al crecimiento económico, social y cultural de las regiones.</p> <p>A través del desarrollo de las prácticas universitarias, el estudiante tiene la posibilidad de realizar aportes significativos a las organizaciones que fomenten el crecimiento económico y productivo, así como la generación de empleo.</p> <p>El proyecto Consolidación de las capacidades institucionales para la Gestión del conocimiento, Innovación y Emprendimiento, aporta en la medida que crea las condiciones para generar y transferir los resultados de investigación a través de productos y servicios de valor agregado así al incremento de la competitividad de la región y el país.</p> <p>A través de la promoción y acompañamiento a proyectos de innovación e iniciativas de spin off se busca contribuir a la capacidad de los habitantes del territorio para lograr su sostenibilidad financiera, la generación de empleo y promoción de tecnologías endógenas.</p> <p>El Nodo en Biodiversidad promueve una línea llamada Negocios Verdes, los cuales apuestan por una relación productiva con principios de sostenibilidad.</p>
	<p>ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p>	<p>La infraestructura tecnológica propuesta para el Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria aporta para el desarrollo tecnológico basado en la investigación básica y aplicada del sector agroindustrial.</p>
	<p>ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos</p>	<p>A través de la focalización del CIDT desde el aporte de las tecnologías de industrias 4.0 hacia la transformación de los sectores económicos y las ciudades sostenibles e inteligentes,</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
	sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	lo cual genera impactos en la calidad de vida, el medio ambiente y el desarrollo económico.
	ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	El proyecto Consolidación de las capacidades institucionales para la Gestión del conocimiento, Innovación y Emprendimiento aporta en la medida que fomenta la incorporación del componente de sostenibilidad ambiental en los procesos de emprendimiento promovidos Uno de los pilares del Nodo de Innovación en Biodiversidad es insertar la propuesta de producción y consumo sostenible mirando ejes de trabajo innovador que permitan a las empresas involucrar la variable ambiental para mitigar su huella ecológica.
	ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	La investigación es pilar fundamental para generar y promover sociedades justas e inclusivas. El estudiante en su ejercicio de aplicación de conocimientos y competencias en entidades del sector productivo y social puede contribuir a la promoción de las sociedades justas, pacíficas e inclusivas El CIDT es el Nodo Central de la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología que hace parte de la Sociedad en Movimiento, cuyo propósito es la transformación de la sociedad hacia una sociedad del conocimiento.
	ODS 17. Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	Los procesos de investigación deben dar cumplimiento a los objetivos de desarrollo sostenible, por lo cual debe estar alineados.
GESTIÓN DEL CONTEXTO Y VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	En la medida que se logre la inserción exitosa de los egresados a la vida laboral, se mejoran sus condiciones económicas y se reduce la condición pobreza en su familia Desde el proyecto Movilización social para la articulación de capacidades del territorio, "Inciendo en la puesta en marcha de las Políticas Públicas Departamentales de: Primera Infancia y de Educación integral, con énfasis en el acceso a jardines de calidad, bilingüismo, pensamiento científico y creativo y acceso a la educación superior, Políticas Públicas de Competitividad, Ciencia, tecnología e innovación, y Políticas Públicas de Desarrollo Social con equidad, justicia e inclusión. Así mismo, con la gestión de proyectos estructurales de alto Impacto, como: Proyecto Círculo Virtuoso integrador de todas las políticas públicas movilizadas por Sociedad en Movimiento, Escuela de Liderazgo en el eslabón de Colegios, la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología en el eslabón de Universidades, el impulso de Comunidades Innovadoras para el emprendimiento comunitario con el apoyo de la RDN, el Acompaña el desarrollo de tu sociedad (mediante proceso de movilización en democracia participativa y control social) y la Articulación de las capacidades de conocimiento del departamento, alineados a las apuestas del CUEE para Risaralda como modelo que se articula con las apuestas por la consolidación de la región universitaria de Risaralda."
	ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Los procesos de la Red de custodios, mercados agroecológicos, compras locales sostenibles y SPG promueven la agroecología como una agricultura sostenible y las redes de agricultura familiar.

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
	<p>ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p>	<p>En el mercado agroecológico "UTP: Alimentos para la vida" promueve el consumo saludable en la comunidad universitaria y sus visitantes.</p> <p>Desde el proyecto Movilización social para la articulación de capacidades del territorio, "Inciendo en la puesta en marcha de las Políticas Públicas Departamentales de: Primera Infancia y de Educación integral, con énfasis en el acceso a jardines de calidad, bilingüismo, pensamiento científico y creativo y acceso a la educación superior, Políticas Públicas de Competitividad, Ciencia, tecnología e innovación, y Políticas Públicas de Desarrollo Social con equidad, justicia e inclusión.</p> <p>Así mismo, con la gestión de proyectos estructurales de alto Impacto, como: Proyecto Círculo Virtuoso integrador de todas las políticas públicas movilizadas por Sociedad en Movimiento, Escuela de Liderazgo en el eslabón de Colegios, la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología en el eslabón de Universidades, el impulso de Comunidades Innovadoras para el emprendimiento comunitario con el apoyo de la RDN, el Acompaña el desarrollo de tu sociedad (mediante proceso de movilización en democracia participativa y control social) y la Articulación de las capacidades de conocimiento del departamento, alineados a las apuestas del CUEE para Risaralda como modelo que se articula con las apuestas por la consolidación de la región universitaria de Risaralda."</p>
	<p>ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p>	<p>La gestión del banco de proyectos aporta a garantizar la sostenibilidad de la Universidad, la cual, a su vez, garantiza el acceso a educación superior</p> <p>Desde los resultados del proyecto Banco de proyectos para la gestión institucional, se genera información para la toma de decisiones que permitan el mejoramiento de la permanencia y el egreso exitoso de los estudiantes y en temas relacionados con la misión de la Universidad."</p> <p>Los proyectos proyecto UTP como territorio de paz y ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz, convivencia, ciudadanía y democracia, buscan incentivar la educación y construcción de una cultura de paz en la comunidad universitaria y hacer un ejercicio de proyección social a las zonas más apartadas del país, afectadas por el conflicto armado del país e incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de estos a través de la vía negociada.</p> <p>Inciendo en la puesta en marcha de las Políticas Públicas Departamentales de: Primera Infancia y de Educación integral, con énfasis en el acceso a jardines de calidad, bilingüismo, pensamiento científico y creativo y acceso a la educación superior, Políticas Públicas de Competitividad, Ciencia,</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		<p>tecnología e innovación, y Políticas Públicas de Desarrollo Social con equidad, justicia e inclusión.</p> <p>Así mismo, con la gestión de proyectos estructurales de alto Impacto, como: Proyecto Círculo Virtuoso integrador de todas las políticas públicas movilizadas por Sociedad en Movimiento, Escuela de Liderazgo en el eslabón de Colegios, la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología en el eslabón de Universidades, el impulso de Comunidades Innovadoras para el emprendimiento comunitario con el apoyo de la RDN, el Acompaña el desarrollo de tu sociedad (mediante proceso de movilización en democracia participativa y control social) y la Articulación de las capacidades de conocimiento del departamento, alineados a las apuestas del CUEE para Risaralda como modelo que se articula con las apuestas por la consolidación de la región universitaria de Risaralda."</p> <p>Desde la Internacionalización integral de la universidad, mediante la promoción de la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.</p>
	<p>ODS 5. Lograr la igualdad entre todos los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</p>	<p>Los proyectos proyecto UTP como territorio de paz y ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz, convivencia, ciudadanía y democracia, buscan incentivar la educación y construcción de una cultura de paz en la comunidad universitaria y hacer un ejercicio de proyección social a las zonas más apartadas del país, afectadas por el conflicto armado del país e incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de estos a través de la vía negociada.</p>
	<p>ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p>	<p>El fortalecimiento de los procesos para la gestión de la empleabilidad de los egresados garantiza mejores habilidades para que tengan un empleo pleno, productivo y decente.</p>
	<p>ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre todos los países</p>	<p>El proyecto UTP como territorio de paz, busca incentivar la educación y construcción de una cultura de paz en la comunidad universitaria y hacer un ejercicio de proyección social a las zonas más apartadas del país, afectadas por el conflicto armado del país e incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de los mismos a través de la vía negociada.
	ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	El proyecto Ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz, busca incentivar la educación y construcción de una cultura de paz que permita incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de los mismos a través de la vía negociada. El mercado agroecológico promueve el consumo y la producción sostenible en la comunidad universitaria.
	ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Incidiendo en la puesta en marcha de la Política Pública Departamental Ambiental. Bosque Modelo Risaralda. Participando en las instancias de concertación regional, entre ellas las apuestas del PEGAR. Los comités de educación ambiental, entre otros.
	ODS 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	El mercado agroecológico promueve el consumo y la producción sostenible en la comunidad universitaria
	ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	Los proyectos proyecto UTP como territorio de paz y ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz, convivencia, ciudadanía y democracia, buscan incentivar la educación y construcción de una cultura de paz en la comunidad universitaria y hacer un ejercicio de proyección social a las zonas más apartadas del país, afectadas por el conflicto armado del país e incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de los mismos a través de la vía negociada. Desde el programa Internacionalización integral de la universidad, garantizando la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
	ODS 17. Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	Desde el programa Internacionalización integral de la universidad, fortaleciendo el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.
GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Desde el proyecto Gestión del Desarrollo Humano, se contribuye con el mejoramiento de las condiciones de salud y medio ambiente de trabajo de los colaboradores de la Institución, mediante la prevención de los riesgos laborales y ocupacionales, que puedan afectar negativamente el estado de bienestar y salud. Asimismo, promueve la salud de los colaboradores a través de la prevención, mitigación y superación de los riesgos que afectan la Institución.
	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Desde el proyecto Sistema de Información Institucional se mantienen sistemas de información para todos, actualizados, cumpliendo con estándares internacionales y a disposición en línea para la comunidad universitaria. Al garantizar la sostenibilidad de la Universidad Tecnológica de Pereira como IES Pública, se contribuye directamente al cumplimiento de este objetivo, en razón a la cobertura en educación superior de más de 18.000 estudiantes de la región y el país y atendiendo a las funciones misionales de docencia, investigación y extensión; e impactando positivamente a una población en la que el 94,7% pertenece a los estratos 1, 2 y 3. Garantizar la sostenibilidad financiera de la institución a largo plazo permite que las nuevas generaciones tengan una institución de alta calidad a la cual puedan acceder.
	ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Desde el proyecto Gestión y sostenibilidad ambiental en el campus UTP, se realiza seguimiento a la eficiencia del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de la Universidad
	ODS 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	Desde el proyecto Gestión integral de la infraestructura física, se incorporan energías limpias en los proyectos de infraestructura.
	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	A través del proyecto Gestión y sostenibilidad de recursos, se busca mejorar el porcentaje de las transferencias del Estado al presupuesto institucional, las cuales constituyen recursos estables que permiten impactar de manera positiva la continuidad de la institución, la cual genera procesos de transferencia conocimiento y emprendimientos que contribuyen al crecimiento económico, siendo a su vez una fuente significativa de profesionales capacitados (egresados) y generando empleo en la región. Garantizar la sostenibilidad financiera y la operación de la Universidad dinamiza a la misma como un motor de desarrollo de la Región permitiendo que las familias en la zona de influencia se vean beneficiadas positivamente en la relación con la Universidad A partir del proyecto Gestión del Desarrollo Humano, se procuran condiciones dignas de trabajo para todas las personas vinculadas a la Universidad: - Se tiene un plan de capacitación y formación que apunta al ser y al desarrollo integral de la persona.

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		<ul style="list-style-type: none"> - Se realiza el pago de la nómina y prestaciones de manera oportuna. - Las escalas salariales son las establecidas por el Gobierno Nacional, es decir que los cargos de la misma naturaleza devengan lo mismo. - Desarrollo de proyectos de operación comercial que generan oportunidades de empleabilidad e incentivos para los empleados. - Programa de retiro laboral enfocado al emprendimiento y nuevas ideas de negocio. - La Universidad cuenta con el Plan de Bienestar social laboral que propende por el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de las personas a través de los programas establecidos. - Libertad de expresión a cualquier nivel en los estamentos de la Universidad - Se cuenta con programas de Medicina Preventiva e Higiene y Seguridad en el marco del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo - Proteger los derechos laborales y promover entornos de trabajo seguros y protegidos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleo precario" <p>Desde el proyecto Modernización y Desarrollo Organizacional se contribuyen a la calidad de vida y bienestar del personal de la Universidad, en el entendido que el talento humano es el recurso fundamental para garantizar el funcionamiento, entrega de servicios con oportunidad y calidad, así como el cumplimiento de los objetivos y de la misión Institucional. Es por ello que, se considera importante determinar las necesidades de personal en cuanto a número de empleos por dependencia y procesos, que componen la estructura organizacional; describiendo sus funciones, perfiles y competencias articulado a la remuneración definida de acuerdo a las responsabilidades asignadas. Esto permite que las personas cumplan con las asignaciones definidas por la Institución y de igual forman cuenten con tiempo disponible para desarrollar actividades de interés personal que aporte a una vida sana y digna."</p> <p>Mediante la Consolidación de los Sistemas de Gestión, se aporta frente al empleo pleno y productivo y el trabajo decente, al involucrar la gestión del conocimiento en cada una de las actividades propias de cada proceso y además contribuir a la promoción de entornos de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.</p> <p>Mediante el proyecto Sostenibilidad de la Infraestructura Tecnológica se realiza compra y reposición de equipos especializados, que utilicen menos infraestructura y energía eléctrica. Reposición con tecnologías de punta.</p> <p>Desde el proyecto Gestión integral de la infraestructura física, se procura la construcción de edificaciones acorde a las normas de construcción, accesibles, con materiales y métodos innovadores.</p>
	<p>ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p>	

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
	ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre todos los países	La Visibilizarían de la producción académica y la producción y difusión de contenidos que generen Apropiación Social del Conocimiento reducen las brechas del conocimiento en la población local, regional, nacional e internacional.
	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	A partir de la Gestión Ambiental del territorio de la Comunidad Universitaria Mediante la gestión del campus como ciudadela universitaria, mediante el desarrollo sostenible de la planta física y la administración integral en todos sus ámbitos, edificaciones, áreas verdes y de conservación, movilidad, saneamiento, actualización de servicios públicos, infraestructura tecnológica.
	ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	A partir de la sostenibilidad de la infraestructura y medios tecnológicos educativos cumpliendo con estándares nacionales e internacionales. Generar alianzas con el fin de programar recogida y destrucción adecuada de los desechos electrónicos. Además, generar la automatización de los espacios físicos que permita reducciones en consumos de energía y agua. Desde la gestión institucional de compras sostenibles
	ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	A partir de la construcción de edificaciones bioclimáticas con materiales y sistemas constructivos amigables con el medio ambiente.
	ODS 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	Se desarrollan Sistemas de Información con cero papeles que cumpla con la normatividad colombiana, disminución de impresiones. Gestión de los bosques y del Jardín Botánico mediante la implementación del proyecto Gestión y sostenibilidad ambiental en el campus UTP.
	ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	Se aporta a través de la promoción de la Cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y participación ciudadana. La comunicación es un medio que llama a la reflexión y la Visibilización masiva de temáticas que permitan educar y sensibilizar frente a conductas que propendan por la igualdad, el respeto, la inclusión, entre otros.
BIENESTAR INSTITUCIONAL, CALIDAD DE VIDA E INCLUSIÓN EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS	ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	La formación y el acompañamiento que se le proporciona a los estudiantes para lograr su egreso exitoso, le permitirá tener más opciones de cómo enfrentar la vida laboral, mejorando sus condiciones económicas. A través del Centro de Desarrollo Infantil Casita Utepitos, se da la posibilidad de que los estudiantes puedan tener un lugar de apoyo integrar en el proceso de formación de los hijos. Los apoyos socioeconómicos que desde la Vicerrectoría se gestionan dan la posibilidad de que los estudiantes puedan acceder a estos beneficios durante su formación académica, proporcionando en el estudiante disminución del riesgo de deserción, mayor bienestar y calidad de vida." El proyecto de identificación de población vulnerable ayudará a identificar y caracterizar de manera eficiente la población estudiantil de acuerdo con sus principales necesidades, entre las cuales se destaca la vulnerabilidad económica. De esta manera, este proyecto ayuda a la oportuna atención de las personas con baja calidad de vida respecto a sus condiciones

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		<p>económicas, proporcionándoles apoyos en pro de reducir su afectación.</p> <p>Gestionando recursos que permita mejorar las condiciones para el ingreso y permanencia de los estudiantes en la institución educativa, así como la reducción de las brechas económicas y sociales a partir de la formación y acceso a nuevas oportunidades.</p>
	<p>ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p>	<p>La medición del impacto, y la identificación de la población vulnerable permiten enfocar los programas sociales a la atención prioritaria de la comunidad universitaria con necesidades más apremiantes, en búsqueda de la equidad social. En particular, actividades de medición como la evaluación de calidad de vida tiene un componente de seguridad alimentaria que nos permite establecer las condiciones muestrales de la población para reducir su afectación.</p> <p>Gestionando recursos que permitan mejorar las condiciones para la permanencia de los estudiantes en la institución educativa, el acceso a programas de alimentación y apoyos socioeconómicos, la reducción de las necesidades básicas insatisfechas de nuestros estudiantes.</p> <p>La formación en responsabilidad social de los estudiantes pertenecientes a los procesos a partir de los recursos gestionados.</p>
	<p>ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p>	<p>Establecer una cultura organizacional orientada al bienestar de la comunidad universitaria, que contribuya al mejoramiento de su calidad de vida.</p> <p>El proceso de seguimiento de la política de Bienestar Institucional permitirá evidenciar los resultados de las estrategias orientadas a una vida sana y la promoción del bienestar, así como establecer medidas de mejora.</p> <p>Mediante los programas de promoción y prevención de la salud, se trabaja en promover estilos de vida saludable que permita mejor la salud mental y física.</p> <p>El proyecto de identificación de población vulnerable permitirá monitorear diversas variables respecto a la salud de los estudiantes de la UTP, de esta manera, este proyecto ayuda a la oportuna atención de las personas con diferentes problemáticas del área de la salud, con el fin de garantizar una vida sana y promover el bienestar de la comunidad universitaria.</p> <p>Mediante la práctica, el fomento y la inclusión de la cultura y el deporte y la garantía de espacios propicios para su desarrollo, en las actividades de la comunidad universitaria y ciudadanía en general.</p> <p>Mediante el crédito de formación vivencial se brinda la oportunidad de ver asignaturas como: "Deporte, lúdica, recreación y actividad física", que promueve estilos y hábitos de vida saludable. Arte y Cultura, esta asignatura brinda espacio de que cultivan y forman a las personas mediante actividades artísticas y culturales. Ambas asignaturas se desarrollan mediante un proceso experiencial (práctico). "</p> <p>Gestión de alianzas, convenios, proyectos y demás que permitan fortalecer los programas de acompañamiento y atención a la comunidad universitaria, la formación en</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		<p>responsabilidad social, el autocuidado y en general permitan ofrecer mejor calidad de vida a nuestra comunidad objetivo. A través del desarrollo de estrategias, programas y actividades que permitan mejorar el bienestar de la comunidad Universitaria, que les permita identificarse como parte fundamental de la institución, y que se pueda aportar no solo a su formación integral, sino a su calidad de vida en su paso por la institución.</p>
	<p>ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p>	<p>Generar una cultura de educación inclusiva que permita a toda la comunidad universitaria independientemente de sus capacidades acceder a los procesos de aprendizaje y disfrutar de manera segura a todos los espacios que ofrece la universidad.</p> <p>El centro de desarrollo infantil casita utepitos, da acceso a todos los hijos de los estudiantes, con personal idóneo adscrito a los lineamientos del ICBF.</p> <p>Se acompaña a las poblaciones con vulnerabilidad, durante su proceso desde las diferentes líneas del PAI, las estrategias de inclusión, género y discapacidad"</p> <p>La medición e identificación de población vulnerable (por diferentes causas) permite que los programas de acompañamiento se orienten a todos los grupos poblacionales, sin exclusión alguno, pero dando prioridad a aquellos grupos con necesidades más apremiantes.</p> <p>Las actividades de formación cultural y deportiva, así como el deporte competitivo, como parte de una programación permanente está dirigida a todos los estamentos sin distinción de edades, étnicas, religiosas, de género, políticas, inclusivas en género y culturales, garantizando la integración de las capacidades y habilidades como una única comunidad con capacidad de acción colectiva.; el deporte en todas sus manifestaciones en los procesos de formación vivencial.</p>
	<p>ODS 5. Lograr la igualdad entre todos los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</p>	<p>Las actividades de formación cultural y deportiva, así como el deporte competitivo, garantizan la participación e integración de las capacidades y habilidades de las mujeres y niñas promoviendo el desarrollo de sus talentos, destacando sus habilidades y potencialidades en la comunidad universitaria.</p>
	<p>10. Reducir la desigualdad en y entre todos los países</p>	<p>Mediante la Estrategia de Inclusión con enfoque diferencial, se aporta a potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos los estudiantes.</p>
	<p>16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas</p>	<p>El desarrollo cultural, deportivo en todas sus expresiones, la promoción de los hábitos y estilo de vida saludable, los espacios físicos propicios para ello permiten la interacción, integración y promoción de la sana convivencia y el libre desarrollo de la personalidad a través de sus prácticas, incluyendo aquellas relacionadas con los grupos étnicos.</p> <p>Las asignaturas " responsabilidad social de la universidad para la sociedad", "ciudadanía y democracia, con énfasis en formación de sujetos políticos" y "cultura ciudadana", sumerge al estudiante en temas como la estética, la ética y la responsabilidad social que promueven sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</p>
	<p>17. Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible</p>	<p>Realizar alianzas y convenios que permitan fortalecer las capacidades instaladas, no solo al interior de la Universidad,</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		<p>sino en general, que le aporten al desarrollo de la región y la nación.</p> <p>A través de la suma de capacidades, entre las dependencias de la institución y los entes externos, para el fortalecimiento de la responsabilidad social empresarial, que le permita a la institución, a la ciudad y a la región entregar resultados evidenciados a partir de avances en el desarrollo sostenible del territorio.</p>

Fuente: Oficina de Planeación

14. Análisis ejecutivo PND Apuestas de educación superior vs UTP

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “COLOMBIA, POTENCIA DE LA VIDA” presentado por el Gobierno del presidente Gustavo Francisco Petro Urrego busca convertir a Colombia en una potencia de la vida, el PND está compuesto por cinco grandes transformaciones: Derecho Humano a la Alimentación, Ordenamiento del territorio alrededor del agua, Seguridad Humana, Economía productiva para la vida y lucha contra el cambio climático y Convergencia regional.



Ejes de transformación:

1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental
2. Seguridad humana y justicia social
3. Derecho humano a la alimentación
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática
5. Convergencia regional

Ejes transversales:

1. Paz total e integral
2. Actores diferenciales para el cambio
3. Estabilidad macroeconómica
4. Política exterior con enfoque de género

Desde la Universidad Tecnológica de Pereira se realizó un análisis del Plan Nacional de Desarrollo y sus posibles Articulaciones con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028, lo anterior para identificar posibles oportunidades de alianzas y gestión con el fin de mejorar la contribución de impacto de la institución en la agenda pública de desarrollo.

INFORME DE GESTIÓN PDI 2024

EJE DE TRANSFORMACIÓN 1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL

1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental								
Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	1. Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.	2. El agua y las personas en el centro del ordenamiento territorial.	3. Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales.	4. Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial.	5. Consolidación del catastro multipropósito y tránsito hacia el Sistema de Administración del Territorio (SAT).	6. Tenencia de la tierra en las zonas rural, urbana y suburbana formalizada, adjudicada y regularizada.
3. Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	Programa 3.3 Procesos asociados al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social	P25. Procesos de gestión que aportan a la integración académica, el desarrollo sostenible y la competitividad nacional.	a. Implementación del Acuerdo de Escazú b. Democratización del conocimiento, la información ambiental y de	a. Ciclo del agua como base del ordenamiento territorial b. Implementación y jerarquización de las determinantes de	a. Armonización y racionalización de los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial		a. Sistemas de información del territorio interoperables b. Actualización catastral multipropósito c. Sistema de Administración	

INFORME DE GESTIÓN PDI 2024

1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental								
Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	1. Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.	2. El agua y las personas en el centro del ordenamiento territorial.	3. Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales.	4. Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial.	5. Consolidación del catastro multipropósito y tránsito hacia el Sistema de Administración del Territorio (SAT).	6. Tenencia de la tierra en las zonas rural, urbana y suburbana formalizada, adjudicada y regularizada.
		P26. Movilización social para la articulación de capacidades del territorio.	riesgo de desastres	ordenamiento c. Reglamentación e implementación de los determinantes para la protección del suelo rural como garantía del derecho a la alimentación			del Territorio (SAT)	

INFORME DE GESTIÓN PDI 2024

EJE DE TRANSFORMACIÓN 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
1. Excelencia Académica para la formación integral	1.1 Gestión Curricular	P1. Diseño y renovación curricular de los programas académicos			5. Educación, formación y reconversión laboral como respuesta al cambio productivo b. Reconceptualización del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior
		P2. Evaluación y aseguramiento de la calidad			
	1.2 Acceso, inserción y acompañamiento a la vida universitaria	P3. Acceso e inserción a la vida universitaria		3. Educación de calidad para reducir la desigualdad d. Movilización social por la educación en los territorios k. Educación superior como un derecho	5. Educación, formación y reconversión laboral como respuesta al cambio productivo a. Consolidación del Sistema de Educación Superior Colombiano
		P4. Acompañamiento y seguimiento académico			
	1.3 Desarrollo Docente	P5. Formación docente: avanzada, continua y permanente		3. Educación de calidad para reducir la desigualdad c. Dignificación, formación y	

INFORME DE GESTIÓN **PDI 2024**

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
				desarrollo de la profesión docente para una educación de calidad	
	1.4 Gestión de egresados	P6. Acompañamiento al desarrollo del egresado			5. Educación, formación y reconversión laboral como respuesta al cambio productivo c. Oportunidades de educación, formación, y de inserción y reconversión laboral
		P7. Vinculación de los egresados a los procesos institucionales.			
	1.5 Medios recursos e integración de TIC en los procesos educativos	P8. Aseguramiento de la infraestructura tecnológica para soportar los procesos de formación con TIC.			5. Educación, formación y reconversión laboral como respuesta al cambio productivo d. Talento digital para aumentar la productividad laboral y la empleabilidad de las personas
		P9. Desarrollo de Ecosistemas TIC enfocados a experiencias y			

INFORME DE GESTIÓN PDI 2024

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
		ambientes educativos interactivos			
	1.6 Consolidación de la educación virtual	P10. Formación Académica mediada por ambientes virtuales		4. Conectividad digital para cambiar vidas a. Estrategia de conectividad digital b. Alfabetización y apropiación digital como motor de oportunidades para la igualdad	5. Educación, formación y reconversión laboral como respuesta al cambio productivo d. Talento digital para aumentar la productividad laboral y la empleabilidad de las personas
		P11. Capacidad académica y administrativa que garantice la proyección de la Educación Superior con TIC			
2. Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	2.1 Consolidación de la investigación institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional	P12. Fortalecimiento de la Investigación Institucional		1. Hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de	9. Democratización del conocimiento: aprovechamiento de la propiedad intelectual y reconocimiento de los saberes tradicionales a. Reconocimiento y protección de los

INFORME DE GESTIÓN **PDI 2024**

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
	e internacional, a través de la generación de conocimiento y la creación artística.	P13. Internacionalización de la Investigación, Innovación y Extensión		salud preventivo y predictivo f. Fortalecimiento de la Política de ciencia, tecnología e innovación en salud	conocimientos tradicionales y expresiones culturales tradicionales b. Aprovechamiento de la propiedad intelectual (PI)
	2.2 Consolidación de la Extensión institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional	P14. Fomento y Fortalecimiento de la Extensión Universitaria		3. Educación de calidad para reducir la desigualdad d. Movilización social por la educación en los territorios (voluntariado) f. Gestión territorial educativa y comunitaria (Se potencializarán las capacidades de las Entidades Territoriales Certificadas en Educación (ETC))	
P15. Promoción, comercialización y transferencia de capacidades institucionales a través de la prestación de Servicios de Extensión					
P16. Vinculación de los estudiantes en el					

INFORME DE GESTIÓN **PDI 2024**

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
		entorno a través de las prácticas universitarias			
	2.3 Gestión del Conocimiento, Innovación y Emprendimiento con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional	P17. Consolidación de las capacidades institucionales para la Gestión del conocimiento, Innovación y Emprendimiento	9. Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana f. Industria y CTel desde la seguridad y defensa para la transformación, la conectividad y el desarrollo	1. Hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo f. Fortalecimiento de la Política de ciencia, tecnología e innovación en salud	2. Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz b. Reconocimiento, salvaguardia y fomento de la memoria viva, el patrimonio, las culturas y los saberes 9. Democratización del conocimiento: aprovechamiento de la propiedad intelectual y reconocimiento de los saberes tradicionales d. Apropiación social del conocimiento
P18. Centro de innovación y desarrollo tecnológico					
P19. Nodo de Innovación en Biodiversidad					

INFORME DE GESTIÓN **PDI 2024**

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
		P20. Implementación del Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria para el Departamento De Risaralda			
3. Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	Programa 3.1 Articulación Interna para la Gestión del contexto	P21. Articulación interna para la participación en escenarios externos y el desarrollo profesional del egresado.	1. Sistema de protección social universal y adaptativo d. Esquema de protección al desempleo		6. Trabajo digno y decente a. Política pública de trabajo digno y decente b. Generación y protección de empleos formales.
		P22. Banco de proyectos para la gestión institucional			
	Programa 3.2 Universidad para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz	P23. UTP como territorio de paz, convivencia, ciudadanía y democracia	13. Justicia transicional para la reconciliación sustentada en la verdad, justicia,	3. Educación de calidad para reducir la desigualdad d. Movilización	2. Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz a. Otorgarle a la política de paz total una dimensión artística y cultural

INFORME DE GESTIÓN PDI 2024

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
		P24. Ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz	reparación y no repetición e. Ciudadanías activas y participativas que construyen paz y justicia social	social por la educación en los territorios (voluntariado)	7. Reconocimiento e impulso a la Economía Popular y Comunitaria (EP) g. Asociatividad solidaria para la paz
	Programa 3.3 Procesos asociados al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social	P25. Procesos de gestión que aportan a la integración académica, el desarrollo sostenible y la competitividad nacional.		3. Educación de calidad para reducir la desigualdad a. Primera infancia feliz y protegida d. Movilización social por la educación en los territorios (voluntariado)	
		P26. Movilización social para la articulación de capacidades del territorio.			
	Programa 3.4 Internacionalización	P27. Cooperación y movilidad nacional e internacional.		3. Educación de calidad para reducir la	

INFORME DE GESTIÓN PDI 2024

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
	integral de la universidad.	P28. Internacionalización en casa.		desigualdad i. Programa de Educación Intercultural y Bilingüe	
4. Gestión y Sostenibilidad Institucional	4.1 Gestión de Infraestructura Tecnológica	P29. Sistema de Información Institucional.	8. Seguridad digital confiable para la garantía de las libertades, la protección de la dignidad y el desarrollo integral de las personas b. Protección de las personas, de las infraestructuras digitales, fortalecimiento de las entidades del Estado y garantía en la prestación de sus servicios en el entorno digital c. Legislación nacional para un ecosistema digital seguro y confiable		
		P30. Sostenibilidad de la Infraestructura Tecnológica.			

INFORME DE GESTIÓN **PDI 2024**

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
	4.2 Gestión Integral para un Campus Sostenible, Inteligente e Incluyente	P31. Gestión y sostenibilidad ambiental en el campus UTP.	2. Fortalecimiento y desarrollo de infraestructura social (plan de infraestructura educativa)		1. Bienestar físico y mental y social de la población b. Salud, ambiente y cambio climático 2. Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz f. Espacios culturales como centros de pensamiento y acción para la construcción y el ejercicio colectivo de la democracia
		P32. Gestión integral de la infraestructura física.			
	4.3 Sostenibilidad Financiera	P33. Gestión y sostenibilidad de recursos.			8. Sostenibilidad y crecimiento empresarial d. Participación de MiPymes en compras públicas mediante la consolidación del sistema de contratación pública
		P34. Eficiencia en el uso de los recursos.			
	4.4 Gestión del Desarrollo Humano y Organizacional	P35. Gestión del Desarrollo Humano.		1. Hacia un sistema de salud garantista,	6. Trabajo digno y decente d. Modernización y transformación del empleo público

INFORME DE GESTIÓN PDI 2024

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
		P36. Modernización y Desarrollo Organizacional.		universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo a. Colombia como territorio saludable con APS a partir de un modelo preventivo y predictivo.	
		P37. Consolidación de los Sistemas de Gestión.			
	4.5 Cultura de la Legalidad, la Transparencia, el Gobierno Corporativo y la Participación Ciudadana	P38. Transparencia, gobernanza y legalidad.			
		P39. Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional.			
5. Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en	5.1 Gestión e implementación de la Política de Bienestar Institucional	P40. Articulación de la política de bienestar institucional			

INFORME DE GESTIÓN **PDI 2024**

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
contextos universitarios		P41. Implementación de la política de Bienestar Institucional			
	5.2 Acompañamiento Integral e Inclusión	P42. Acompañamiento Integral e Inclusión con enfoque diferencial para la calidad de vida y el bienestar institucional	14. Regulación de las drogas: del prohibicionismo a la dignificación de las personas, comunidades, territorios y el medio ambiente		1. Bienestar físico y mental y social de la población a. Promoción, prevención y atención integral de la salud mental
		P43. Seguimiento al bienestar institucional, calidad de vida e inclusión en contextos universitarios	e. Reducción de las vulnerabilidades asociadas al consumo de sustancias psicoactivas y protección de la salud pública		3. Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz b. Más mujeres en el deporte 5. Educación, formación y reconversión laboral como respuesta al cambio productivo e. Empoderamiento económico de la mujer y fortalecimiento de habilidades para emprender

INFORME DE GESTIÓN **PDI 2024**

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
	5.3 Formación Vivencial	P44. Cultura, desarrollo humano y deporte universitario como estilo de vida UTP			2. Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz a. Otorgarle a la política de paz total una dimensión artística y cultural c. Fomento y estímulos a las culturas, las artes y los saberes 3. Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz a. Democratizar el acceso de la población al deporte, la recreación y la actividad física d. Sistema de Información del deporte, la recreación y la actividad física
		P45. Créditos de formación Vivencial			
	5.4 Gestión Estratégica para el Bienestar	P46. Gestión para el fortalecimiento de la responsabilidad social, el bienestar institucional y la calidad de vida			

INFORME DE GESTIÓN **PDI 2024**

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
		P47. Protocolo, logística y eventos para la pertenencia, los estímulos y el bienestar			

INFORME DE GESTIÓN PDI 2024

EJE DE TRANSFORMACIÓN 3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	3. Derecho humano a la alimentación		
			A. Disponibilidad de Alimentos	B. Acceso Físico a Alimentos	C. Adecuación de Alimentos
2. Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	2.3 Gestión del Conocimiento, Innovación y Emprendimiento con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional	P17. Consolidación de las capacidades institucionales para la Gestión del conocimiento, Innovación y Emprendimiento	1. Transformación del sector agropecuario para producir más y mejores alimentos a. Ordenar la producción agropecuaria b. Proveer acceso a factores productivos en forma oportuna y simultánea c. Sistemas Territoriales de Innovación, fortalecimiento del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA) y misión de investigación e innovación d. Extensión tecnológica agroindustrial e. Producción nacional de insumos y transición de insumos de origen químico al biológico	1. Cadenas de suministro eficientes, digitales y tecnificadas para potenciar el campo colombiano a. Desarrollo de redes agro-logísticas b. Uso de tecnologías emergentes en comercialización y cadenas logísticas 2. Transporte eficiente a lo largo de la cadena logística agropecuaria a. Protocolo de atención prioritaria b. Menores pérdidas de la producción agropecuaria 3. Hacia menos intermediación y mayor rentabilidad en la comercialización de la producción agropecuaria	1. Alimentos sanos y seguros para alimentar a Colombia a. Política de inocuidad de los alimentos para el país
		P18. Centro de innovación y desarrollo tecnológico			
		P19. Nodo de Innovación en Biodiversidad			
		P20. Implementación del Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria para el Departamento De Risaralda			

INFORME DE GESTIÓN **PDI 2024**

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	3. Derecho humano a la alimentación		
			A. Disponibilidad de Alimentos	B. Acceso Físico a Alimentos	C. Adecuación de Alimentos
				a. Menor intermediación en los vínculos comerciales del sector b. Promoción de productos con denominaciones de origen y otros instrumentos de propiedad intelectual	
3. Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	Programa 3.3 Procesos asociados al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social	P25. Procesos de gestión que aportan a la integración académica, el desarrollo sostenible y la competitividad nacional.	1. Transformación del sector agropecuario para producir más y mejores alimentos e. Producción nacional de insumos y transición de insumos de origen químico al biológico	3. Hacia menos intermediación y mayor rentabilidad en la comercialización de la producción agropecuaria a. Menor intermediación en los vínculos comerciales del sector	
		P26. Movilización social para la articulación de capacidades del territorio.			

INFORME DE GESTIÓN **PDI 2024**

EJE DE TRANSFORMACIÓN 4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática				
			A. Naturaleza viva: revitalización con inclusión social	B. Transición económica para alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima	C. Transición energética justa, segura, confiable y eficiente	D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía	E. Financiamiento del desarrollo como mecanismo habilitante para una economía productiva
2. Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	2.1 Consolidación de la investigación institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional, a través de la generación de conocimiento y la creación artística.	P12. Fortalecimiento de la Investigación Institucional				2. Reindustrialización en actividades conducentes a la sociedad del conocimiento a. Concurrencia de recursos alrededor de inversiones estratégicas en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)	
	2.3 Gestión del Conocimiento, Innovación y Emprendimiento con impacto en	P13. Internacionalización de la Investigación, Innovación y Extensión				2. Reindustrialización en actividades conducentes a la sociedad del	
		P17. Consolidación de las capacidades institucionales para la Gestión del conocimiento,					

INFORME DE GESTIÓN **PDI 2024**

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática				
			A. Naturaleza viva: revitalización con inclusión social	B. Transición económica para alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima	C. Transición energética justa, segura, confiable y eficiente	D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía	E. Financiamiento del desarrollo como mecanismo habilitante para una economía productiva
	la sociedad y reconocimiento nacional e internacional	Innovación y Emprendimiento P18. Centro de innovación y desarrollo tecnológico P19. Nodo de Innovación en Biodiversidad P20. Implementación del Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria para el Departamento De Risaralda				conocimiento a. Concurrencia de recursos alrededor de inversiones estratégicas en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) d. Desarrollo científico y fortalecimiento del talento en tecnologías convergentes e. Dirección Nacional de Asuntos Espaciales 3. Modelos de bioeconomía basada en el conocimiento y la innovación a. Modelos de	

INFORME DE GESTIÓN **PDI 2024**

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática				
			A. Naturaleza viva: revitalización con inclusión social	B. Transición económica para alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima	C. Transición energética justa, segura, confiable y eficiente	D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía	E. Financiamiento del desarrollo como mecanismo habilitante para una economía productiva
						producción sostenible y regenerativos en agricultura y ganadería c. Economía forestal e. Economía circular basada en la producción y el consumo responsable	
3. Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	Programa 3.3 Procesos asociados al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social	P25. Procesos de gestión que aportan a la integración académica, el desarrollo sostenible y la competitividad nacional.				3. Modelos de bioeconomía basada en el conocimiento y la innovación c. Economía forestal d. Bioproductos	

INFORME DE GESTIÓN PDI 2024

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática				
			A. Naturaleza viva: revitalización con inclusión social	B. Transición económica para alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima	C. Transición energética justa, segura, confiable y eficiente	D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía	E. Financiamiento del desarrollo como mecanismo habilitante para una economía productiva
		P26. Movilización social para la articulación de capacidades del territorio.					
4. Gestión y Sostenibilidad Institucional	4.2 Gestión Integral para un Campus Sostenible, Inteligente e Incluyente	P31. Gestión y sostenibilidad ambiental en el campus UTP.	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración a. Freno de la deforestación	1. Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima	4. Ciudades y hábitats resilientes a. Reducción del impacto ambiental del	3. Modelos de bioeconomía basada en el conocimiento y la innovación	1. Financiamiento para la acción climática, la reindustrialización y el desarrollo sostenible a. Financiamiento climático neto como

INFORME DE GESTIÓN PDI 2024

4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática							
B. Transición económica para							
Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	A. Naturaleza viva: revitalización con inclusión social	alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima	C. Transición energética justa, segura, confiable y eficiente	D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía	E. Financiamiento del desarrollo como mecanismo habilitante para una economía productiva
		P32. Gestión integral de la infraestructura física.	b. Restauración participativa de ecosistemas, áreas protegidas y otras áreas ambientalmente estratégicas	a. Descarbonización y resiliencia de sectores productivos y gestión de sus riesgos climáticos b. Territorio y sociedad resilientes al clima c. Infraestructura de proyectos públicos y de asociaciones público-privadas adaptadas al cambio climático y con menos emisiones	sector residencial y promoción del hábitat verde. b. Conformación de hábitat próximos y diversos accesibles e incluyentes c. Uso eficiente de los recursos para el desarrollo de ciudades circulares	b. Turismo en armonía con la vida e. Economía circular basada en la producción y el consumo responsable	motor para el desarrollo sostenible d. Mercado de carbono justo, equitativo e incluyente

INFORME DE GESTIÓN PDI 2024

EJE DE TRANSFORMACIÓN 5. CONVERGENCIA REGIONAL

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Construcción e implementación de modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano-rurales y la integración de territorios.	Sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación.	5. Convergencia regional Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía.	Dispositivos democráticos de participación: política de diálogo permanente con decisiones desde y para el territorio.	Reivindicación de los derechos de los grupos más afectados, e integración de personas que dejan las armas para reconstruir el tejido social.	Fortalecimiento de vínculos con la población colombiana en el exterior e inclusión y protección de población migrante
3. Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	Programa 3.2 Universidad para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz	<p>P23. UTP como territorio de paz, convivencia, ciudadanía y democracia</p> <p>P24. Ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz</p>					<p>a. Diálogo, memoria, convivencia y reconciliación para la reconstrucción del tejido social</p> <p>b. Acceso efectivo de las víctimas del conflicto armado a las medidas de reparación integral</p> <p>c. Inclusión de las personas que han</p>	

INFORME DE GESTIÓN PDI 2024

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Construcción e implementación de modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano-rurales y la integración de territorios.	Sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación.	5. Convergencia regional Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía.	Dispositivos democráticos de participación: política de diálogo permanente con decisiones desde y para el territorio.	Reivindicación de los derechos de los grupos más afectados, e integración de personas que dejan las armas para reconstruir el tejido social.	Fortalecimiento de vínculos con la población colombiana en el exterior e inclusión y protección de población migrante
							dejado las armas y potenciar su participación en las comunidades y territorios donde habitan	
	Programa 3.3 Procesos asociados al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social	P25. Procesos de gestión que aportan a la integración académica, el desarrollo sostenible y la competitividad nacional.	k. Convergencias territoriales para la sostenibilidad ambiental territorial	a. Transformación productiva de las regiones b. Inserción de las regiones en cadenas globales de				

INFORME DE GESTIÓN PDI 2024

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Construcción e implementación de modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano-rurales y la integración de territorios.	Sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación.	5. Convergencia regional Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía.	Dispositivos democráticos de participación: política de diálogo permanente con decisiones desde y para el territorio.	Reivindicación de los derechos de los grupos más afectados, e integración de personas que dejan las armas para reconstruir el tejido social.	Fortalecimiento de vínculos con la población colombiana en el exterior e inclusión y protección de población migrante
		P26. Movilización social para la articulación de capacidades del territorio.		valor c. Consolidación del desarrollo sostenible y responsable del turismo incluyente con las comunidades f. Esquema de compensación para territorios con áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales				

INFORME DE GESTIÓN PDI 2024

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Construcción e implementación de modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano-rurales y la integración de territorios.	Sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación.	5. Convergencia regional Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía.	Dispositivos democráticos de participación: política de diálogo permanente con decisiones desde y para el territorio.	Reivindicación de los derechos de los grupos más afectados, e integración de personas que dejan las armas para reconstruir el tejido social.	Fortalecimiento de vínculos con la población colombiana en el exterior e inclusión y protección de población migrante
	Programa 3.4 Internacionalización integral de la universidad.	P27. Cooperación y movilidad nacional e internacional. P28. Internacionalización en casa.						c. Vínculos de los colombianos en el exterior con el país
4. Gestión y Sostenibilidad Institucional	4.5 Cultura de la Legalidad, la Transparencia, el Gobierno Corporativo y la Participación Ciudadana	P38. Transparencia, gobernanza y legalidad. P39. Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional.			a. Lucha contra la corrupción en las entidades públicas nacionales y territoriales b. Entidades públicas territoriales y nacionales fortalecidas	6. Dispositivos democráticos de participación: política de diálogo permanente con decisiones desde y para		

INFORME DE GESTIÓN PDI 2024

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Construcción e implementación de modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano-rurales y la integración de territorios.	Sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación.	5. Convergencia regional Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía.	Dispositivos democráticos de participación: política de diálogo permanente con decisiones desde y para el territorio.	Reivindicación de los derechos de los grupos más afectados, e integración de personas que dejan las armas para reconstruir el tejido social.	Fortalecimiento de vínculos con la población colombiana en el exterior e inclusión y protección de población migrante
					d. Gobierno digital para la gente	el territorio c. Apropiación de lo público desde el ejercicio del control social d. Consolidación de la planeación participativa		

INFORME DE GESTIÓN PDI 2024

EJE TRANSVERSAL: PAZ TOTAL E INTEGRAL

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Paz Total e integral
2. Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	2.2 Consolidación de la Extensión institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional	P14. Fomento y Fortalecimiento de la Extensión Universitaria	A. Territorios que se transforman con la implementación del Acuerdo del Teatro Colón 1. Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral
		P15. Promoción, comercialización y transferencia de capacidades institucionales a través de la prestación de Servicios de Extensión	
		P16. Vinculación de los estudiantes en el entorno a través de las prácticas universitarias	
3. Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	Programa 3.2 Universidad para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz	P23. UTP como territorio de paz, convivencia, ciudadanía y democracia	A. Territorios que se transforman con la implementación del Acuerdo del Teatro Colón 5. Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto: "Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición" D. La cultura de paz en la cotidianidad de las poblaciones y territorios
		P24. Ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz	

INFORME DE GESTIÓN PDI 2024

EJE TRANSVERSAL: ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Actores diferenciales para el cambio					
			1. El cambio es con las mujeres	2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación	4. Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades	5. Pueblos y comunidades étnicas	6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida	7. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad
2. Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	2.3 Gestión del Conocimiento, Innovación y Emprendimiento con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional	P17. Consolidación de las capacidades institucionales para la Gestión del conocimiento, Innovación y Emprendimiento			3. Protección de la trayectoria de vida y educativas a través del arte, deporte, cultura, ambiente y ciencia y tecnología			
		P18. Centro de innovación y desarrollo tecnológico						

INFORME DE GESTIÓN **PDI 2024**

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Actores diferenciales para el cambio						
			1. El cambio es con las mujeres	2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación	4. Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades	5. Pueblos y comunidades étnicas	6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida	7. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad	
		P19. Nodo de Innovación en Biodiversidad							
		P20. Implementación del Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria para el Departamento De Risaralda							

INFORME DE GESTIÓN PDI 2024

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Actores diferenciales para el cambio					
			1. El cambio es con las mujeres	2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación	4. Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades	5. Pueblos y comunidades étnicas	6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida	7. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad
3. Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	Programa 3.2 Universidad para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz	P23. UTP como territorio de paz, convivencia, ciudadanía y democracia						
		P24. Ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz					3. Juventudes artífices de la Paz Total	

INFORME DE GESTIÓN **PDI 2024**

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Actores diferenciales para el cambio					
			1. El cambio es con las mujeres	2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación	4. Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades	5. Pueblos y comunidades étnicas	6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida	7. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad
	Programa 3.3 Procesos asociados al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social	P25. Procesos de gestión que aportan a la integración académica, el desarrollo sostenible y la competitividad nacional.			3. Protección de la trayectoria de vida y educativas a través del arte, deporte, cultura, ambiente y ciencia y tecnología		4. Juventudes protagonistas de las transformaciones	
		P26. Movilización social para la articulación de capacidades del territorio.			4. Fortalecimiento de las familias y las comunidades			

INFORME DE GESTIÓN PDI 2024

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Actores diferenciales para el cambio					
			1. El cambio es con las mujeres	2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación	4. Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades	5. Pueblos y comunidades étnicas	6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida	7. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad
4. Gestión y Sostenibilidad Institucional	4.2 Gestión Integral para un Campus Sostenible, Inteligente e Incluyente	P31. Gestión y sostenibilidad ambiental en el campus UTP.						1. Una gobernanza sólida para potenciar la garantía de derechos de la población con discapacidad 4. Accesibilidad para inclusión social y productiva de las personas con discapacidad
		P32. Gestión integral de la infraestructura física.						
5. Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios	5.1 Gestión e implementación de la Política de Bienestar Institucional	P40. Articulación de la política de bienestar institucional						
		P41. Implementación de la política de						

INFORME DE GESTIÓN PDI 2024

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Actores diferenciales para el cambio					
			1. El cambio es con las mujeres	2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación	4. Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades	5. Pueblos y comunidades étnicas	6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida	7. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad
		Bienestar Institucional						
	5.2 Acompañamiento Integral e Inclusión	P42. Acompañamiento Integral e Inclusión con enfoque diferencial para la calidad de vida y el bienestar institucional	<p>1. Mujeres como motor del desarrollo económico sostenible y protectoras de la vida y del ambiente</p> <p>4. Por una vida libre de violencias contra las mujeres</p> <p>5. Sociedad libre de estereotipos</p>	<p>1. Acceso a la educación y al trabajo libre de discriminación a personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas</p> <p>2. Construcción de tejido social diverso, con garantía de derechos y sin discriminación</p>		2, Igualdad de oportunidades y garantías para poblaciones vulneradas y excluidas que garanticen la seguridad humana	1. Oportunidades para que las juventudes construyan sus proyectos de vida	<p>1. Una gobernanza sólida para potenciar la garantía de derechos de la población con discapacidad</p> <p>3. Educación y trabajo inclusivos para garantizar autonomía e independencia</p>

INFORME DE GESTIÓN **PDI 2024**

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Actores diferenciales para el cambio						
			1. El cambio es con las mujeres	2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación	4. Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades	5. Pueblos y comunidades étnicas	6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida	7. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad	
			y con gobernanza de género						

Fuente: Oficina de Planeación